

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

TESIS DOCTORAL

Las representaciones de la pobreza y los pobres en la prensa argentina

Análisis de los editoriales de los diarios La Nación y Clarín

Doctoranda: María Eugenia Piola Simioli

Directores de la tesis: Verena Stolcke & Teun van Dijk
Tutor de la tesis: Jordi Grau Rebollo

Agradecimientos

En el largo proceso de elaboración de esta tesis doctoral he aprendido muchas cosas y he tenido la inmensa suerte de encontrarme con la bondad, la paciencia, la ternura, el respeto, la delicadeza, la sabiduría y la comprensión de muchas personas. Este es el momento y el lugar para agradecer a todas ellas.

Agradezco...

A Verena Stolcke, sabia y amorosa directora de esta tesis, por acompañarme exquisitamente desde lo académico y desde lo personal, confiando siempre en que esta investigación podía y debía llegar a buen puerto. A Teun van Dijk, sabio y amoroso director de esta tesis, por animarme a hacer mi recorrido, siempre respetuoso de mis cambios de rumbo y mis derivas, siempre disponible para leer, corregir y sugerir.

A mi madre y a mi padre, Yeyé y Raúl, por haberme desafiado a pensar genuinamente, a poner en cuestión las interpretaciones convencionales y superficiales de la vida, a introducirme en el arduo camino de las preguntas esenciales. A mis hermanos y a mi hermana, por la multitud que fuimos y todo lo que eso nos enseñó.

A mis hijos, Eva y Lautaro, cuyo aliento, ejemplo, amor, sutileza y grandeza han sido una hermosa y alentadora compañía en este recorrido. A Leo, mi compañero de vida, por haberme animado y acompañado incondicionalmente en todo este proceso, en todas y cada una de las penas y alegrías del camino. A Sofía, por su energética e inspiradora presencia.

A Graciela Distéfano, su lúcida calidez nunca me soltó la mano. A Elena Iborra, su acompañamiento en este proceso ha sido crucial no sólo para concluir la tesis, sino también para abrazar los aprendizajes vitales que esta experiencia me ha aportado. A Virginia Dubrow, por animarme a salir de cualquier borde o encuadre. A Marta Llobet, por abrirme caminos y acompañarme en todos los altibajos del sendero. A Francina Barbosa, por los aprendizajes y las alegrías compartidas en el trabajo comunitario.

A mis compañeras y compañeros del grado de Trabajo Social de la Universidad de Barcelona, especialmente a Elisabet Tejero, Ferran Cortès, Silvia Iannitelli, Manuel Aguilar, Violeta Quiroga, Paula Durán, Araceli Muñoz y Claudia Magaña. Gracias por acompañarme, por darme ideas, por preguntar y por no preguntar cuándo la acabaría. A Irene Vasilachis, por sus valiosas sugerencias y su acompañamiento intelectual y humano en las primeras etapas de este proceso. A Miranda Lubbers y Jordi Grau por facilitar con su amable y constante disponibilidad mi paso por el Departamento de Antropología Social y Cultural de la UAB.

Resumen

La tesis analiza las representaciones de la pobreza en la prensa hegemónica argentina a través del estudio de los editoriales publicados por los diarios La Nación y Clarín entre los años 2000 y 2018. El enfoque teórico parte de una perspectiva crítica enfocada en los procesos de producción y reproducción social de la pobreza y centrada específicamente en el análisis de la forma en que la desigualdad social y la pobreza se reproducen discursivamente. A nivel metodológico se utiliza un enfoque hermenéutico e interpretativo que, a partir de un proceso de triangulación, pone en relación los textos de los editoriales, el análisis de los datos y acontecimientos del contexto histórico y las concepciones teóricas e ideológicas que fundamentan las argumentaciones.

A partir de este enfoque teórico y metodológico, se analizan las representaciones mediáticas sobre la pobreza y los pobres atendiendo especialmente a tres cuestiones: el análisis comparativo entre las representaciones de la pobreza como un fenómeno general y abstracto y las representaciones de situaciones de pobreza específicas que atan a grupos concretos; la modalidad que asume la vinculación entre discurso mediático y discurso científico observando cuáles son los paradigmas teóricos que están más presentes en el discurso mediático; y el posicionamiento ideológico desde el cual los editoriales interpretan la pobreza y el modo en que se sitúan en relación a los diferentes valores y modelos sociales.

Los resultados de la investigación confirman, en términos generales, los hallazgos de estudios precedentes referidos a una representación pasiva y negativa de la pobreza como un fenómeno individual en el cual las personas pobres aparecen como carenciadas, dependientes, desviadas de las normas sociales y ubicadas afuera o al margen de la sociedad.

Resumen

A su vez, en relación a las preguntas específicas de la investigación, se constata que cuando los editoriales hablan de pobreza abstracta predomina un discurso centrado en la commiseración, mientras que cuando aluden a la pobreza concreta enfatizan un discurso criminalizador. Entre ambos tipos de discursos se observa uno transversal basado en el carácter moralizador y pedagogizante del trabajo y la educación como fórmulas idóneas para resolver las situaciones de pobreza.

En cuanto a la vinculación entre discurso mediático y discurso científico se observa una confluencia parcial con el paradigma funcionalista, con el que los editoriales comparten las nociones de orden, equilibrio y unidad basadas en la institucionalización y el control social y la presuposición de la legitimidad del orden social existente donde las causas estructurales de la pobreza no son puestas en cuestión.

Finalmente, los editoriales buscan legitimar la ideología dominante y justifican los postulados de la doctrina neoliberal como los más idóneos para interpretar y resolver el fenómeno de la pobreza. La temática de la pobreza es instrumentalizada como un ítem central en la estrategia de polarización entre el modelo liberal-conservador y el modelo nacional-popular, al que se responsabiliza por la creación de pobreza. Esta representación ideológica de la pobreza se legitima fácticamente en programas específicos de disciplinamiento destinados a los pobres construidos como clases laboriosas y clases peligrosas.

Abstract

This thesis analyzes the representations of poverty in the Argentinian hegemonic press through the study of the editorials published by the newspapers *La Nación* and *Clarín* between the years 2000 and 2018. The theoretical approach takes a critical perspective focused on the processes of social production and reproduction of poverty, and it is specifically centered on the analysis of how social inequality and poverty are reproduced at the discursive level. A hermeneutic and interpretative approach is used as methodological tool. Based on a triangulation process, this approach relates the texts of the editorials, the analysis of data and the events within the historical context and the theoretical and ideological conceptions upon which the argumentations are built.

From this theoretical and methodological approach, the media representations of poverty and the poor are analyzed, with emphasis on the following issues: the comparative analysis between the representations of poverty as a general and abstract phenomenon, and the representations of specific situations of poverty that affect specific groups; the modality that assumes the relationship between mediatic and scientific discourse observing which are the theoretical paradigms that are more present in the mediatic discourse; and the ideological positioning from which the editorials interpret poverty and where they stand in relation to the different social values and models.

The results of this research confirm the findings of preceding studies, which refer to a passive and negative representation of poverty seen as an individual phenomenon in which poor people appear as deprived, dependent, deviated from social norms and located outside or on the margin of society.

Abstract

Related to the specific questions of the research, it is confirmed that a discourse centered on commiseration is predominant when editorials speak about abstract poverty, whereas a criminalizing one is emphasized when they allude to specific poverty. Between both type of discourses a transversal one is observed, in which work and education are morally and pedagogically presented as the most suitable formula to solve situations of poverty.

Between the media discourse and the scientific discourse a partial confluence with the functionalist paradigm is observed, with which the editorials share the notions of order, equilibrium and unity based on social institutionalization and control, and where they assume the legitimacy of existing social order without questioning the structural causes of poverty.

Finally, the editorials attempt to legitimate the dominant ideology and to justify the postulates of the neoliberal doctrine as the most suitable ones to interpret and solve the phenomenon of poverty. The topic of poverty is instrumentalized as a central item in the strategy of polarization between the liberal-conservative model and the national-popular model, the latter being responsible for the creation of poverty. This ideological representation of poverty is factually legitimated in discipline programs directed to the poor, seen as laborious and dangerous classes.

Índice general

Agradecimientos	iii
Resumen	v
Abstract	vii
Introducción	1
1. La reproducción discursiva de la desigualdad social y la pobreza	9
1.1. Capitalismo, desigualdad y pobreza	10
1.1.1. El capitalismo a nivel mundial	11
1.1.2. Capitalismo dependiente y periférico en América Latina . . .	13
1.2. Discurso, ideología y reproducción de la desigualdad social	14
1.2.1. Discurso e ideología	14
1.2.2. Ideología y reproducción de la desigualdad social	17
1.3. Medios de comunicación y sociedad de la información	19
1.4. La reproducción mediática de la pobreza	22
2. La construcción social de la pobreza	25
2.1. El discurso científico como posible partícipe en la reproducción de la desigualdad social	26
2.2. Interpretaciones teóricas de la pobreza	27
2.2.1. Pobreza como estado de carencia individual	30
2.2.1.1. Pobreza como carencia material-económica	31
2.2.1.2. Pobreza como carencia de autonomía y poder	32
2.2.1.3. Pobreza como carencia de valores morales y culturales	34
2.2.2. Pobreza como posición exterior e inferior	37
2.2.2.1. Marginalidad	38
2.2.2.2. Underclass	39
2.2.2.3. Exclusión social	40

Índice general

2.2.3. Pobreza como resultado de procesos de producción y reproducción social	43
2.3. Los estudios sobre pobreza en Argentina: itinerarios y perspectivas .	46
3. Pobreza en Argentina: debates ideológicos y teóricos	53
3.1. El debate ideológico: los modelos de país	53
3.1.1. Modelo liberal-conservador-agroexportador	54
3.1.2. Modelo nacional-popular-industrialista	58
3.2. El debate teórico sobre el aumento de la pobreza	61
3.2.1. Mediciones de la pobreza	62
3.2.1.1. Línea de pobreza: pobreza por ingresos	63
3.2.1.2. Necesidades básicas insatisfechas: pobreza multicausal	65
3.2.2. Explicaciones sobre la evolución de la pobreza	66
3.2.2.1. Factores económicos	67
3.2.2.2. Factores sociodemográficos	74
3.2.2.3. Factores políticos	81
4. Perspectiva metodológica y modelo de análisis	87
4.1. Presupuestos teóricos y metodológicos	88
4.2. Los editoriales como objeto de estudio	91
4.2.1. Las características de los editoriales	92
4.2.2. Trayectoria y perfil ideológico-político de los diarios La Nación y Clarín	93
4.2.3. El corpus de la investigación	96
4.3. Modelo de análisis	99
5. Análisis de las representaciones de la pobreza	105
5.1. Contextualización	106
5.2. Análisis de las representaciones de las situaciones de pobreza y de las personas pobres	111
5.2.1. Las formas de nombrar. Categorización y calificación de situaciones y actores	111
5.2.1.1. Las formas de nombrar las situaciones de pobreza .	111
5.2.1.2. Las formas de nombrar a las personas pobres . .	121

Índice general

5.2.2. Los temas asociados a la pobreza. Análisis crítico e interpretativo	126
5.2.2.1. La pobreza como número	127
5.2.2.2. La pobreza como hambre	136
5.2.2.3. La pobreza como desintegración social	145
5.2.2.4. La pobreza como un problema de política social	152
5.2.2.5. La pobreza como un problema relacionado con trabajo, educación y desarrollo	162
5.2.2.6. Resumen de las representaciones de la pobreza a partir de los temas a los que se la vincula	171
5.2.3. Explicaciones, soluciones y polarización ideológica	174
5.2.3.1. Explicaciones	174
5.2.3.2. Soluciones	179
5.2.3.3. Polarización ideológica	182
6. Análisis de las representaciones sobre las villas y sus habitantes 187	
6.1. Contextualización	187
6.1.1. Características y evolución de las villas	188
6.1.2. Los estereotipos y estigmatizaciones sobre las villas	190
6.2. Análisis de las representaciones de las villas y sus habitantes	192
6.2.1. Las formas de nombrar. Categorizaciones y calificaciones de las villas y sus habitantes	192
6.2.1.1. Formas de nombrar las villas	193
6.2.1.2. Formas de nombrar a los habitantes de las villas	195
6.2.2. Los temas asociados a las villas y a sus habitantes. Análisis crítico e interpretativo	199
6.2.2.1. Qué dicen	199
6.2.2.2. Cómo lo dicen	205
6.2.2.3. Interpretación crítica	209
6.2.3. Explicaciones, soluciones y polarización ideológica	214
6.2.3.1. Explicaciones	214
6.2.3.2. Soluciones	217
6.2.3.3. Polarización ideológica	218

Índice general

7. Análisis de las representaciones sobre los cartoneros	221
7.1. Contextualización	221
7.2. Análisis de las representaciones de los cartoneros	226
7.2.1. Las formas de nombrar. Categorización y calificación de los cartoneros y el trabajo que realizan	226
7.2.1.1. Categorización de la actividad que realizan los cartoneros	226
7.2.1.2. Categorización y calificación de los cartoneros . . .	229
7.2.2. Los temas asociados a los cartoneros. Análisis crítico e interpretativo	231
7.2.2.1. Qué dicen	232
7.2.2.2. Cómo lo dicen	236
7.2.2.3. Interpretación crítica	237
7.2.3. Explicaciones, soluciones y polarización ideológica	240
7.2.3.1. Explicaciones	240
7.2.3.2. Soluciones	243
7.2.3.3. Polarización ideológica	244
Conclusiones	247
Referencias bibliográficas	261
Anexo A. Corpus editoriales Capítulo 5	287
Anexo B. Corpus editoriales Capítulo 6	293
Anexo C. Corpus editoriales Capítulo 7	295

Índice de gráficos

3.1. Evolución de la pobreza y la indigencia. Porcentaje de individuos (1980-2019).	65
3.2. Evolución hogares NBI y pobreza estructural. Porcentaje de hogares Gran Buenos Aires (1974-2010).	66
3.3. Crecimiento del PIB per cápita. Comparación evolución de Argentina, América Latina y Europa.	68
3.4. Evolución del coeficiente de Gini durante el período 1974-2017. . . .	71
3.5. Evolución pobreza individuos, participación salarial y salario real. .	72
3.6. Desocupación, desempleo, informalidad y subocupación horaria. . .	73
4.1. Modelo de análisis.	104
5.1. Valores jerarquizados y polarización ideológica.	185

Índice de tablas

2.1. La pobreza como estado de carencia y deficiencia individual.	36
2.2. La pobreza como posición externa e inferior.	43
3.1. Distribución porcentual de la fuerza de trabajo según clases sociales entre 1947 y 2011.	75
4.1. Distribución de los editoriales según períodos presidenciales y periódicos.	98
4.2. Corpus de la investigación: editoriales por capítulo y periódico.	99
5.1. Categorizaciones de las situaciones de pobreza según diferentes concepciones teóricas	113
5.2. Formas de calificar las situaciones de pobreza.	117
5.3. Categorización y calificación de los actores.	124
5.4. Distribución de los editoriales según temas.	128
6.1. Categorizaciones de las villas.	194
6.2. Categorizaciones de los habitantes de las villas.	198
A.1. Corpus editoriales Capítulo 5.	287
B.1. Corpus editoriales Capítulo 6.	293
C.1. Corpus editoriales Capítulo 7.	295

Introducción

Esta tesis se propone analizar y comprender las representaciones mediáticas sobre la pobreza en Argentina mediante el estudio de los editoriales de los diarios *La Nación* y *Clarín* publicados entre los años 2000 y 2018.

Este estudio se inspira en mi deseo de contribuir a la comprensión crítica de los procesos de reproducción y legitimación discursiva de la desigualdad y la injusticia social. Sitúo esta contribución en el marco de un conjunto de valores y deseos asociados a la posibilidad de construir una sociedad justa e igualitaria a partir de prácticas cotidianas y concretas de liberación que tengan como objetivo primordial la producción y reproducción de la vida humana en comunidad (Dussel, 1998) en condiciones de dignidad y autonomía. Una sociedad donde no existan seres humanos oprimidos por otros seres humanos (Freire, 1975), en la que se promueva la infinita responsabilidad por el Otro (Lévinas, 1993). Una sociedad que reconozca y respete la igualdad esencial de todos sus miembros (Vasilachis, 2003) y condene la injusticia y la violencia presentes en las relaciones sociales, políticas y económicas que provocan sistemáticamente sufrimiento humano injustificable y evitable (Tilly, 2000).

Asimismo, asumiendo la no-cientificidad del asombro de que el horror de este mundo tenga la última palabra (Adorno, 1973), confío en que el conocimiento científico pueda contribuir a la tarea de derrocar las relaciones en las que los seres humanos, convertidos en mercancía, son humillados, esclavizados, abandonados, despreciados y deshumanizados (Marx, 1974). En este sentido, asumo el postulado de la teoría crítica cuando señala que aunque la ciencia no pueda nombrar el bien, tendría que poder designar o describir la injusticia, bien determinada y concreta en cada caso (Horkheimer, 2000).

Introducción

Otra fuente de inspiración se encuentra en mi posicionamiento como profesional y activista en el ámbito social. Esta investigación se ha realizado de forma simultánea a mi desempeño profesional en los ámbitos de la docencia, la investigación y la intervención social comunitaria. Este itinerario me ha permitido observar la cuestión de la desigualdad social y la pobreza desde las perspectivas de diferentes agentes sociales. En este recorrido entre lo abstracto y lo concreto, lo general y lo particular, las prácticas cotidianas y las ideas y creencias que dan sentido a dichas prácticas, se afianza mi deseo de comprender las representaciones de la pobreza que se instauran como hegemónicas y los efectos de dominación y alienación que ejercen sobre la sociedad en general y, especialmente, sobre las personas que son estigmatizadas, cuya identidad es reducida y violentada y a las que habitualmente se les niega cualquier posibilidad de contestar los estereotipos que pesan sobre ellas.

Mi conocimiento de la realidad social, política y económica argentina no se reduce a un acercamiento mediante información secundaria, sino que está producido por una relación vivencial, política y personal con diferentes situaciones y grupos sociales, donde he intentado contribuir mediante mi participación en organizaciones colectivas y comunitarias a la transformación de las realidades marcadas por la desigualdad, la explotación y la injusticia. Es justamente este acercamiento experiencial a las situaciones de pobreza el que me impulsa a comprender las implicancias políticas y sociales que determinadas interpretaciones de la realidad tienen en la perpetuación de la injusticia social.

Relevancia y actualidad del tema

La pobreza en Argentina como problemática social cobra mayor relevancia a partir de la década del setenta del siglo pasado y se agrava significativamente en la década del noventa en el marco de la aplicación de políticas neoliberales. Antes de este período la pobreza no era una situación masiva ya que existía una distribución más igualitaria de la riqueza, que se reflejaba en índices bajos de pobreza, desocupación y analfabetismo, acompañados por la existencia de una amplia clase media. Estos datos, sumado a una importante presencia de población de origen europeo, dieron lugar a un imaginario en el que la sociedad argentina se percibía como diferente al resto de América Latina. En el paso del siglo XX al XXI se produce una crisis social,

Introducción

política y económica que confronta al país con la desoladora situación de que más de la mitad de su población experimenta diversos grados de pobreza en el contexto de un país rico en recursos naturales y con un fuerte perfil agroexportador.

Los estudios sobre pobreza en Argentina han seguido diversos itinerarios teóricos y metodológicos, entre los que adquieren cada vez mayor relevancia las investigaciones centradas en las formas en que la desigualdad social y la pobreza se reproducen a nivel simbólico y discursivo. En este sentido, el análisis del discurso mediático sobre la pobreza permite comprender los procesos de legitimación de determinadas maneras de interpretar el fenómeno.

La relevancia de analizar el discurso mediático se basa en que los medios de comunicación constituyen una instancia clave en los procesos de construcción social de la realidad y en la reproducción de los mecanismos de poder y dominación social. Específicamente nuestro interés se centra en el análisis de los editoriales de *La Nación* y *Clarín*, diarios emblemáticos y representativos de la prensa hegemónica argentina, que han tenido un rol protagónico en los acontecimientos políticos y económicos de los últimos años.

Perspectiva teórico-metodológica y preguntas de investigación

La multiplicidad de enfoques, definiciones e interpretaciones sobre el fenómeno de la pobreza elaborados por las ciencias sociales resultan inabarcables y, dado que el objetivo de esta investigación no se centra especialmente en el análisis de las teorías sobre la pobreza, sólo hemos seleccionado aquellas perspectivas teóricas que se han considerado más apropiadas para dar cuenta de los objetivos de este estudio. En particular se sigue el enfoque de la producción y reproducción de la pobreza que propone un análisis crítico del fenómeno entendiéndolo como una construcción social en la que intervienen múltiples agentes que operan dentro de la lógica de la explotación y la dominación inherente al funcionamiento del sistema capitalista (Øyen et al., 1996). Esta perspectiva, que enfatiza el análisis de las causas y las relaciones sociales que están en el origen de la pobreza, se interesa especialmente en los procesos de reproducción simbólica de las relaciones y estructuras sociales.

Sobre los enfoques teóricos de la pobreza desarrollados en Argentina, se analizan

Introducción

aquellas perspectivas con más arraigo en la literatura local como los estudios sobre la marginalidad, el empobrecimiento de las clases medias, la informalidad laboral o las investigaciones socioculturales sobre poblaciones específicas, como es el caso las personas que residen en villas. Sobre los factores explicativos del origen y las características de la pobreza, se analizan aquellos centrados en aspectos económicos -como la estructura del mercado laboral, la distribución del ingreso o los efectos de las crisis-, en factores políticos -como los déficits institucionales, el clientelismo o las políticas sociales-, o en cuestiones sociodemográficas -como la estructura de clase, los procesos migratorios o el impacto de la educación como factor de movilidad social.

Respecto del análisis de las representaciones mediáticas de la pobreza se tienen particularmente en cuenta las aportaciones producidas en el ámbito latinoamericano y argentino (Chiquito, 2019; Álvarez Leguizamón y Naharro, 2018; Vasilachis, 2003; Pardo, 2013), en las que el análisis crítico del discurso aparece como una valiosa perspectiva que permite comprender la articulación entre discursos, representaciones sociales y poder (Van Dijk, 1998).

A partir de este encuadre teórico se ha desarrollado una estrategia de investigación para analizar y comprender las representaciones de la pobreza y los pobres en la prensa hegemónica argentina. Dentro de este tema general, tres cuestiones específicas resultan relevantes para este análisis.

La primera se asocia a la sospecha, abonada por estudios precedentes (Meinhof, 1994), de que los medios de comunicación abordan de manera diferente la cuestión de la pobreza como una problemática social general, abstracta y técnica y las problemáticas específicas que atañen a situaciones de pobreza concretas, cercanas y tangibles, que afectan a poblaciones específicas. En este sentido, nos interesa conocer y comparar de qué manera los editoriales representan la pobreza como un tema general y abstracto y las situaciones de pobreza vinculadas a personas pobres concretas, como es el caso de las personas que viven en villas y las personas dedicadas a la recolección y venta de residuos urbanos reutilizables, conocidas como cartoneros.

La segunda hace referencia a la vinculación entre los discursos mediáticos y el

Introducción

conocimiento científico (Vasilachis, 2014). Teniendo en cuenta que el discurso de la prensa busca legitimar sus posicionamientos utilizando un lenguaje técnico fundado en valores como la objetividad y la neutralidad (Fairclough, 2008) nos preguntamos cómo se articulan los discursos de los editoriales con los diferentes paradigmas y conceptos de las ciencias sociales y qué papel cumplen estos en las representaciones mediáticas de la pobreza.

La tercera se refiere a la vinculación de las representaciones mediáticas de la pobreza con las disputas ideológicas de fondo que han marcado la historia argentina desde mediados del siglo pasado. En estas disputas destacan dos modelos sociopolíticos y económicos antagónicos: el liberal-conservador que propone un modelo agroexportador en el marco de una economía de mercado y el nacional-popular que promueve un modelo basado en la industrialización y una distribución más igualitaria de la riqueza entre capital y trabajo (Torrado, 2007). En este caso la pregunta a tratar es qué relación existe entre los principales modelos ideológicos en disputa en la historia argentina y las representaciones de la pobreza sostenidas en los discursos editoriales.

Para desarrollar esta investigación se ha utilizado una metodología cualitativa y multidisciplinar que, desde un encuadre hermenéutico e interpretativo, busca captar la complejidad de los discursos de la prensa. Se utiliza una estrategia de triangulación en la que se contrastan los textos de los editoriales, con el análisis de los datos y acontecimientos del contexto y las creencias, valores e intereses en las que se fundamentan las argumentaciones (Wodak, 2003). Para llevar a cabo el proceso de triangulación se analiza la forma en que los editoriales categorizan y califican las situaciones y los sujetos; los temas a los que vinculan la problemática de la pobreza y de los pobres; y la polarización ideológica que se construye a partir de los valores presupuestados en las explicaciones sobre las causas y consecuencias de la pobreza y en las soluciones que se proponen.

Los editoriales en tanto género discursivo que juega un papel relevante en la construcción de la opinión pública y en la definición de la agenda política (Van Dijk, 1995) constituyen el objeto de análisis de esta investigación ya que permiten conocer las opiniones e ideologías en las que se sustentan las representaciones de la

Introducción

pobreza promovidas por la prensa hegemónica.

La selección del corpus de editoriales responde al interés en analizar comparativamente los discursos sobre la pobreza abstracta y la pobreza concreta. Para el análisis de la pobreza abstracta se seleccionaron 192 editoriales que abordan la cuestión de la pobreza de manera general aludiendo a diferentes temáticas específicas como la magnitud de la pobreza, las situaciones de hambre y desnutrición, las características que debe asumir la atención a la pobreza y las soluciones que se proponen para superarla, entre otras. Para abordar la temática de la pobreza concreta se ha escogido un corpus de 29 editoriales referidos a poblaciones caracterizadas por situaciones de pobreza extrema, un alto nivel de estigmatización y segregación laboral y territorial, como es el caso de las personas que residen en villas y los cartoneros.

Contar con un extenso corpus que abarca un período de casi veinte años permite observar los diversos posicionamientos político-ideológicos asumidos por los editoriales en función de los cambios políticos, sociales y económicos acaecidos en las últimas dos décadas en Argentina y, al mismo tiempo, contrastar las diferencias y matices existentes en los posicionamientos de los periódicos analizados.

Estructura de la tesis

Esta tesis se organiza en tres partes. En la primera parte se desarrolla el marco teórico, la contextualización de la problemática y la metodología de análisis. En la segunda parte se lleva a cabo el análisis de los corpus referidos a la pobreza abstracta y a la pobreza concreta. En la tercera parte se presentan las principales conclusiones del estudio. En el apartado de anexos se detallan el título, la fecha y el periódico al que pertenecen los 221 editoriales analizados.

En el Capítulo 1 se aborda la vinculación entre el capitalismo y la problemática de la desigualdad social y la pobreza; la relación entre discurso, ideologías y reproducción de la dominación y desigualdad social; el papel de los medios de comunicación en la sociedad de la información y se exponen los principales hallazgos de las investigaciones precedentes sobre las representaciones mediáticas de la pobreza.

Introducción

En el Capítulo 2 se analizan las diferentes interpretaciones teóricas sobre pobreza producidas en el campo de las ciencias sociales y se propone una comprensión y ordenamiento global de estas que permite establecer la perspectiva teórica a partir de la cual se analizará el corpus periodístico.

En el Capítulo 3 se presentan los diversos ejes que articulan el debate ideológico y teórico sobre la pobreza en Argentina. En concreto, se describen los modelos o proyectos de país que polarizan las posiciones de los discursos políticos y se analiza la evolución cuantitativa de la pobreza y algunas de las explicaciones más difundidas sobre las causas del significativo aumento de esta en las últimas décadas.

En el Capítulo 4 se plantean los presupuestos teóricos y metodológicos que orientan el proceso de investigación, se destaca el carácter ideológico de los discursos editoriales, se describen la trayectoria y las características de los periódicos analizados, se explica la forma en que se ha construido el corpus y se presenta el modelo de análisis que se empleará para estudiar el discurso de los editoriales.

Los Capítulos 5, 6 y 7 presentan el análisis del corpus siguiendo la estrategia metodológica propuesta. Para lo cual, en primer lugar, se desarrolla una explicación del contexto de la situación específica a la que se refiere cada corpus y posteriormente se exponen los resultados del análisis estructurados en tres partes. La primera aborda las formas de categorizar y calificar las situaciones y los actores; la segunda analiza el modo en que se conciben y presentan los diferentes temas a los que se vincula la problemática de la pobreza y la tercera aborda la forma en que se explican las situaciones teniendo en cuenta las causas, consecuencias y propuestas de solución, así como los valores enfatizados y su vinculación con los modelos político-ideológicos en disputa. En concreto, el Capítulo 5 analiza un corpus de 192 editoriales referidos a pobreza abstracta; el Capítulo 6 analiza un corpus de 18 editoriales que aborda la temática de las villas y sus habitantes y el Capítulo 7 analiza un corpus de 11 editoriales sobre los cartoneros y la actividad que realizan.

En las conclusiones se sintetizan los resultados más relevantes de la investigación, se destacan las diferencias en las representaciones de ambos periódicos y se responden los tres interrogantes principales planteados en esta tesis: la comparación entre el abordaje abstracto y concreto de la pobreza, el análisis de la convergencia

Introducción

discursiva entre discurso científico y discurso mediático y la representación de la pobreza a partir de los posicionamientos ideológicos adoptados por los periódicos analizados.

La reproducción discursiva de la desigualdad social y la pobreza

En este capítulo se analiza la reproducción discursiva de la desigualdad social y la pobreza a través de los medios de comunicación. El interés por este tipo de temáticas no es reciente, ya los pensadores de la Escuela de Frankfurt habían advertido acerca de la reproducción cultural de la sociedad y la necesidad de comprender los procesos de legitimación social.

En efecto, el ejercicio del poder y la dominación mediante dispositivos discursivos (Foucault, 1979), la generación de procesos de hegemonía cultural a través de los cuales los valores dominantes se presentan como naturales e inevitables (Gramsci, 1981) y las relaciones dialécticas y complementarias entre lo económico y lo cultural, entre la explotación material y la legitimación simbólica (Bourdieu, 2008), son presupuestos teóricos que fundamentan la importancia de analizar la persuasión discursiva como parte de la legitimación y reproducción de la explotación, dominación y exclusión en el plano material y cotidiano.

La historia de las desigualdades depende de las representaciones que realizan los actores políticos, económicos y sociales y éstas son relevantes porque participan en la definición de lo que es justo y lo que no lo es (Piketty, 2015). En este sentido, la reproducción discursiva de la desigualdad social se asocia a diversas formas de atenuación, omisión, naturalización, justificación, legitimación de un sentido común en que los participantes y responsables de la producción y reproducción de

desigualdad y pobreza son omitidos, deformados o tergiversados.

El caso del discurso de la prensa escrita argentina de tendencia liberal-conservadora que analizaremos forma parte de las representaciones promovidas por las clases dominantes en el marco de una sociedad de la información donde los medios de comunicación se encuentran cada vez más concentrados (Califano, 2014), fabrican el consenso y el sentido común de la mayoría, con pocas posibilidades de contestación por parte de paradigmas ideológicos alternativos (Chomsky, 2002; Castells, 2009).

El objetivo de este capítulo introductorio es situar las principales coordenadas de nuestra investigación en una perspectiva amplia que recorra las vinculaciones entre sistema sociopolítico y económico, desigualdad social y pobreza, ideologías, discurso, procesos de legitimación social, medios de comunicación y representaciones sociales.

El capítulo se estructura en cuatro apartados. En el primero, se analizan brevemente las características actuales del capitalismo a nivel mundial y a nivel latinoamericano y su vinculación con la problemática de la desigualdad social y la pobreza. En el segundo, se examina la relación entre discurso, ideologías y reproducción de la dominación y desigualdad social. En el tercero, se explora el papel de los medios de comunicación en la legitimación y reproducción de la desigualdad social en la actual sociedad de la información. En el cuarto, se presentan los principales hallazgos de las investigaciones sobre la reproducción mediática de la desigualdad social y la pobreza.

1.1. Capitalismo, desigualdad y pobreza

Una reflexión general sobre la relación entre capitalismo, desigualdad social y pobreza es pertinente para comprender las características de las sociedades actuales tanto a nivel global como en el ámbito de América Latina. Este contexto sirve como referencia para interpretar las representaciones y argumentaciones que los medios de comunicación social generan y difunden en torno a los temas sociales

y económicos, en nuestro caso particular sobre las situaciones de pobreza y las personas pobres.

1.1.1. El capitalismo a nivel mundial

Desigualdad social y pobreza son fenómenos que no pueden separarse de las transformaciones históricas y políticas del capitalismo a nivel mundial, las cuales se han caracterizado por la concentración y expansión del capital, el avance del cambio tecnológico, el proceso de desindustrialización y la financiarización de la economía (Bauman, 2014). Así, las relaciones sociales se reconfiguran a partir de un conjunto de fenómenos nuevos, como el aumento de la influencia y la concentración de los medios de comunicación social, la sociedad red, la globalización excluyente, la crisis medioambiental, las migraciones masivas, la concentración de la riqueza, la precarización y deslocalización del trabajo, la invisibilización y/o naturalización de la explotación, la crisis de las instituciones centrales de la modernidad (especialmente la familia nuclear patriarcal, la gran empresa, los partidos políticos y los sindicatos).

La conjunción de estos factores ha debilitado la cohesión y magnitud de las fuerzas del trabajo sometidas, cada vez más, a procesos de precarización y flexibilización de las condiciones laborales. La pérdida de capacidad económica y política del trabajo frente al capital se ha traducido en un incremento de la desigualdad global y, sobre todo, ha ampliado la brecha entre los países ricos y pobres del planeta (Therborn, 2015). Este crecimiento exponencial de la concentración de la riqueza y su contrapunto, el aumento de la desigualdad y la pobreza extrema, muestran las consecuencias de un capitalismo financiero, globalizado y excluyente que se ha sido naturalizado, legitimado y justificado mediante la exaltación de la doctrina neoliberal a la categoría de verdad universal (Lander, 2000).

En este contexto, la justificación y legitimación de la desigualdad social se realiza en el plano teórico mediante explicaciones naturalistas y ahistóricas (Bauman, 2014; Laval y Dardot, 2017; Tilly, 2000) y en el plano fáctico utilizando la producción de las crisis y haciéndolas repercutir en los sectores empobrecidos a través de la

privatización, la financiarización, la manipulación y las redistribuciones estatales de la renta (Harvey, 2005).

Así, los discursos sobre la meritocracia, la igualdad de oportunidades, la peligrosidad de las clases laboriosas/ociosas, la privatización de los servicios y la reducción/eliminación de derechos humanos, son procesos de largo recorrido que comienzan a perfilarse durante las décadas del setenta y ochenta del siglo pasado (González Casanova, 1995; Chevalier, 1978) y que han ido calando profundamente en la sensibilidad colectiva y en la construcción de subjetividades aisladas e insolidarias, caracterizadas por la indiferencia (Bauman, 2000).

Las críticas a la concepción neoliberal de la desigualdad social emplean argumentaciones de diferente índole. Desde una perspectiva económica, se refuta la concepción de la desigualdad como un efecto indeseado del funcionamiento autónomo de los mercados, ya que si bien las fuerzas del mercado desempeñan un cierto papel en la creación del actual nivel de desigualdad, éstas en última instancia vienen determinadas por la política (Stiglitz, 2012).

Desde una visión pragmática, se señala que las consecuencias de la desigualdad (altos índices de criminalidad, problemas de salud, menores niveles de educación, cohesión social y esperanza de vida) terminan siendo más costosos para toda la sociedad (Wilkinson y Pickett, 2009). Desde un enfoque ético la desigualdad se concibe como una injusticia que genera sufrimiento y dolor humano evitable (Tortosa, 2011; Tilly, 2000) y, en última instancia, mata (Therborn, 2015). Desde una perspectiva ecológica, se insiste en la necesidad de revisar los estándares de vida que se toman como referencia para construir la igualdad deseada, ya que, desde el punto de vista medioambiental, el planeta no podría resistir una igualdad que tome como referencia los niveles de consumo y consumismo de los países considerados desarrollados para hacerlos extensivos a todos los países (Riechmann et al., 2018).

1.1.2. Capitalismo dependiente y periférico en América Latina

En el entorno más próximo a la Argentina, los países latinoamericanos han experimentado los efectos de los cambios y crisis de un sistema capitalista concentrado y excluyente. A pesar de las diferencias y contrastes en la región, se pueden distinguir patrones comunes tanto en los problemas como en las propuestas de solución.

Durante la década del ochenta los países latinoamericanos experimentaron la transición de dictaduras a democracias, condicionados por un sistema político altamente inestable y economías en bancarrota. La región se caracterizaba por poseer la inflación más alta del mundo, el más elevado endeudamiento externo y la mayor desigualdad en la distribución del ingreso (Bustelo, 1992). A fines de los ochenta se implementan programas de ajuste estructural inspirados en los lineamientos del ‘Consenso de Washington’ y monitoreados por el Fondo Monetario Internacional, que buscaban cumplir con las obligaciones de endeudamiento a la vez que se achicaba el gasto público y se desregulaba la economía (Borón, 1996).

Estas medidas económicas se complementaron con una batería de propuestas sociales cuyo objetivo era reducir los efectos del ajuste sobre los sectores más débiles de la sociedad (Barba Solano, 2011). Con el financiamiento de organismos internacionales como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, estas políticas se fundamentaban en criterios tecnocráticos para diferenciar a los colectivos según sus necesidades y aportar soluciones más eficaces. En el fondo había un cuestionamiento a las políticas universalistas de los modelos de bienestar vigentes y una preferencia por fórmulas focalizadas, para garantizar una provisión de recursos y servicios más eficiente (Lacabana y Maingon, 1997).

A fines de los años noventa, las graves crisis que se produjeron en diferentes países desacreditaron las fórmulas neoliberales y propiciaron medidas proteccionistas y de intervención estatal. El crecimiento sostenido de la economía regional y una coyuntura económica favorable para la extracción y exportación de materias primas legitimaron estas políticas (Lustin, 2010). Así, los gobiernos neoliberales de los noventa fueron reemplazados por gobiernos con vocación redistributiva e igualitaria,

presentes en la región durante la primera década del siglo XXI (Filgueira, 2013). La alianza entre estos gobiernos desbarató el proyecto de integración económica con los países de América del Norte, a la vez que se potenciaban alianzas entre los países mediante el fomento y/o la creación de instituciones de cooperación regional.

Con la crisis económica mundial que se inicia en el año 2008 comienza un nuevo ciclo de retracción en la economía, con el retorno de las coaliciones conservadoras a los gobiernos de la región y una reivindicación del discurso neoliberal como solución a los problemas económicos y sociales (Arzate, Gutiérrez y Huamán, 2011). Este cambio de ciclo pone nuevamente en alerta sobre el desempeño de indicadores sociales que vuelven a mostrar signos negativos en algunos países y, en general, una desaceleración de los procesos de disminución de la desigualdad social y la pobreza de la década previa (CEPAL, 2018; Gasparini et al., 2018).

1.2. Discurso, ideología y reproducción de la desigualdad social

En este apartado se analiza la importancia del lenguaje y las representaciones sociales como constructoras y legitimadoras de determinadas situaciones sociales. En particular exploramos el papel de la ideología neoliberal en la justificación, legitimación y reproducción de la desigualdad social y la pobreza.

1.2.1. Discurso e ideología

El lenguaje desempeña un papel central en la reproducción de las relaciones, estructuras y dinámicas sociales (Van Dijk, 1998; Fairclough, 1989), es nuestra peculiar forma de ser humanos y de estar en el hacer humano. Por ello es nuestro punto de partida, nuestro instrumento cognoscitivo (Maturana y Varela, 1996). El discurso, en tanto sistema de representación simbólico que utiliza las palabras no tanto para indicar un significado sino para imponer una interpretación (Foucault, 1974), se configura a partir de las construcciones mentales, interpretaciones, puntos de vista conscientes o inconscientes, deliberados o no intencionales, que iluminan

unas partes y opacan otras, prestan atención a unos elementos y omiten otros (Pintos, 2005; Martín Barbero, 1987).

El discurso configura y reconfigura continuamente aquello que se tendrá por realidad en cada momento social e histórico (Carretero, 2001). Las relaciones sociales de desigualdad, dominación, conflicto o cooperación marcan límites e imponen contenidos a las opciones de los/las hablantes (Beltrán Villalba, 2000). El discurso es producido por actores sociales concretos ubicados en una estructura social particular, con relaciones e intereses específicos, por lo que la libertad de los sujetos en el uso del lenguaje es siempre relativa, está condicionada por una multiplicidad de factores: las normas sociales, el poder, la hegemonía, el contexto, los participantes y sus roles que, en su conjunto, definen y prefiguran los temas que pueden ser tratados, las personas que pueden tratarlos y el modo en que deben ser tratados (Van Dijk, 2000; Fairclough, 1989).

Por su parte, las representaciones sociales, en tanto organizadoras de la comprensión e interpretación de lo que se considera como real, comparten corpus teórico con la psicología, la sociología y la antropología y no pueden ser definidas de manera unívoca. Son varias cosas a la vez: imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede y dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos (Jodelet, 1993). Son, por tanto, una forma de conocimiento social, una manera de interpretar y pensar nuestra realidad cotidiana, un conocimiento socialmente elaborado y compartido.

En cuanto a la ideología, ésta participa en la articulación de los discursos, las representaciones sociales y el poder. Está atravesada por una finalidad, no es unívoca y, por tanto, sirve tanto para la dominación como para la resistencia y la liberación (Van Dijk, 1998; Therborn, 1987). La ideología, por tanto, tiene una importancia crucial en la legitimación del poder de un grupo o clase dominante, pero, al mismo tiempo, es desarrollada y utilizada por los grupos subalternos para organizar las resistencias a los procesos de dominación.

La ideología es parte de un proceso material general de producción de ideas,

creencias y valores en la vida social (Eagleton, 2005); en este sentido, se trata de procesos sociales (no posesiones) que tienen un carácter dialéctico: someten a un orden dado y capacitan para la acción social consciente y para el cambio gradual o revolucionario (Therborn, 1987). Las ideologías son eminentemente sociales y no meramente personales o individuales. Sirven para definir grupos y su posición dentro de estructuras sociales complejas y en relación con otros grupos. La función social de las ideologías es principalmente servir de interfaz entre los intereses colectivos del grupo y las prácticas sociales individuales (Van Dijk, 2000). Las ideologías ayudan a describir el mundo, señalar objetivos y plantear estrategias para la acción y, a nivel cognitivo, aportan una base axiomática de las representaciones compartidas que permiten distinguir criterios de identidad e intereses grupales (Van Dijk, 1996b).

Dado que las ideologías pueden responder a intereses de dominación o de resistencia y que nuestra investigación se centra en el análisis de un corpus producido por dos periódicos que se inscriben en el campo de las ideologías dominantes, definiremos como ideología dominante aquella sostenida por actores sociales con poder, que tiende a legitimar el orden existente y las estructuras y relaciones de poder y desigualdad que reproducen dicho orden (Van Dijk, 2000).

La cuestión de la ideología está íntimamente ligada al poder y éste no se limita al ejercicio de la fuerza o al imperio de la ley, sino que también se refiere a la desigual capacidad para controlar la producción, distribución y consumo de los textos (Fairclough, 1989). En este sentido, el lenguaje es interpretado como una práctica material a través de la cual se representan, reproducen y cuestionan las relaciones sociales (Durant, 1998; Fairclough, 1989). Existen relaciones de causalidad o mediación entre economía, ideología y funcionamiento del discurso (Hall, 1980). La desigualdad de poder en la sociedad se manifiesta también en la utilización del lenguaje, es decir, en las desiguales posibilidades de hablar y ser oído. Por ello, es necesario tener en cuenta la problemática del acceso al discurso: quién puede hablar o escribir sobre quién, cuándo y en qué contexto. En las sociedades actuales el acceso al discurso es una condición primaria para la construcción del consenso y la manera más efectiva de ejercer poder y dominación (Van Dijk, 1996b).

Esta capacidad de los discursos de construir, legitimar y justificar realidades es la que nos interesa analizar en tanto es a partir de aquí que se construyen las representaciones mediáticas que reproducen la desigualdad social. El análisis crítico, situado histórica y políticamente, de dichas representaciones forma parte de la contribución que el trabajo científico puede/debe realizar para mostrar la injusticia bien documentada en cada momento (Horkheimer, 2000).

1.2.2. Ideología y reproducción de la desigualdad social

Las teorías, ideologías y representaciones de la pobreza están influidas por el contexto sociopolítico y económico constituido por la hegemonía neoliberal, en la cual se están reconfigurando los lazos sociales con una potencia inusitada. En este contexto, el sujeto no sólo es concebido como vendedor de su fuerza de trabajo bajo la forma de mercancía, sino que es instado, a partir de las nociones de 'capital humano' y 'espíritu empresarial', a desarrollar la existencia como una empresa, en el marco de un proceso permanente de automaximización (Laval y Dardot, 2017; Álvarez Leguizamón, 2011).

En este contexto, se construye un imaginario sobre la desigualdad social como algo no problemático, ya que, se argumenta, la sociedad cuenta con mecanismos válidos y legítimos mediante los cuales los individuos pueden progresar y ascender en la escala social. Una amplia batería de mitos neoliberales operan como legitimadores del orden social, a saber: la mano invisible del mercado en un marco de libre competencia entre los agentes, el crecimiento de la riqueza genera movilidad social ascendente mediante el efecto derrame, la igualdad de oportunidades, la meritocracia y la ética del trabajo son las únicas garantías de subsistencia digna de las personas y, todo lo anterior, bajo el presupuesto de la existencia de sujetos libres y autónomos realizando elecciones racionales (Fairclough, 2000; Murillo, 2008; Piketty, 2015; Álvarez Leguizamón, 2005).

Las clases sociales y los diversos sistemas de exclusión, discriminación y estigmatización tampoco son considerados como realidades problemáticas (Jones, 2012). La cuestión de las crecientes jerarquizaciones sociales queda reducida a una retórica

acerca de lo deseable de la expansión de las clases medias como expresión difusa de una mejora en la distribución de la riqueza. En este marco, las personas pobres no son construidas como sujetos adscriptos al sistema de clases, sino que la pobreza aparece como una realidad indeseable, aunque inevitable o de muy difícil erradicación; siendo la única vía genuina para reducirla el trabajo productivo de los pobres y no la asistencia, que siempre deberá ser transitoria para no fomentar la dependencia y erosionar los principios de la ética del trabajo.

Los críticos de esta concepción señalan la estrecha relación entre neoliberalismo y pobreza, argumentando que el mercado no puede existir sin los pobres. La presuposición del carácter inevitable¹ y/o necesario de la pobreza fundamenta el énfasis en el reconocimiento y recuento de los pobres y en los programas contra la pobreza. Tanto el mercado como los programas garantizan la supervivencia del sistema que procrea a los pobres, incapaz por sus raíces de cancelar la pobreza (Villarespe, 2004). La falacia discursiva del neoliberalismo consiste en condenar la pobreza desde el lenguaje belicista del ‘combate a la pobreza’, sin poner en tela de juicio el aumento de la desigualdad social como factor fundamental de la producción sistemática de pobreza².

En este sentido, la abundante producción discursiva sobre pobreza de los centros teórico-ideológicos de las élites mundiales recuerda a los estudios de Foucault en torno a los discursos sobre la locura, la sexualidad o el delito. No es que el poder relegue o pretenda ocultar la cuestión de la pobreza. Por el contrario, quienes más hablan de pobreza y del ideal de la ‘pobreza cero’ son las élites dominantes. Esto no

¹ Según Grusky (2014) la inevitabilidad de la pobreza es justificada por el pensamiento conservador norteamericano a través de cuatro mitos: 1. la pobreza es inmutable, esto es lo que demuestra el fracaso de las ‘guerras contra la pobreza’; 2. la pobreza es el resultado natural de una economía competitiva: si se quisiera reducir la pobreza habría que tener un estado regulado y poco productivo como el europeo; 3. la economía de pleno empleo es demasiado costosa; 4. la pobreza es un tema complicado: sus causas son opacas, se parece a una enfermedad rara e incurable.

² Esto se observa en la naturalidad con que los informes y estudios de los organismos internacionales, que expresan las opiniones de las élites políticas y económicas a nivel mundial, entran de lleno en el asunto de la medición y contabilización de los pobres, presuponiendo un consenso general sobre dicha prioridad, lo cual impide establecer un debate más global que tenga en cuenta los orígenes y los modos de producción y reproducción de la pobreza.

es ni paradójico, ni novedoso, ya que un sistema que produce pobreza para mantener su funcionamiento, requiere, asimismo, el control sobre las interpretaciones del fenómeno. La insistencia en hablar de la pobreza y el monopolio y/o concentración de la palabra en torno a este tema es consistente con el objetivo político de que la sociedad capitalista se mantenga y perdure.

1.3. Medios de comunicación y sociedad de la información

En la sociedad de la información los medios comunicación, como transmisores de un conjunto de creencias, representaciones y prejuicios, tienen una importancia crucial en los procesos de socialización ya que proveen marcos explicativos sobre la información y el significado de los acontecimientos (D'Adamo et al., 2000).

Buena parte de lo que construimos como realidad social y lo que pensamos sobre ella está moldeado por los discursos elaborados y emitidos por los medios de comunicación. En una sociedad globalizada, en la que la lógica del mercado impregna prácticamente todos los ámbitos de la vida social, qué pensar o qué creer sobre lo que sucede en el mundo se ha transformado en un producto más del mercado, sin que seamos capaces de ver, en la mayoría de los casos, los hilos invisibles con los que se tejen nuestros conocimientos y opiniones (Martín Barbero, 1987; Chomsky, 2002).

A su vez, la relación entre el sistema político y los medios de comunicación es cada vez más estrecha, a tal punto que ya no se trataría de analizarlos como un cuarto poder o como un grupo de presión, sino que directamente constituyen el espacio donde se crea el poder y se priorizan y encuadran los temas que definen las agendas públicas. En el caso de la prensa, la publicación de diarios puede ser entendida como una industria y un negocio que involucra un conjunto de intereses, los cuales inciden en lo que se publica, ya que, como empresas, los periódicos mantienen relaciones de poder y cooperación con sus anunciantes y con los actores políticos, sociales y económicos con poder dentro de la sociedad (Castells, 2009).

Esta manera de entender la forma en que operan los medios de comunicación, y los periódicos en particular, implica reconocer la imposibilidad de algún tipo de neutralidad u objetividad dentro del discurso mediático. Por el contrario, lo que se constata empíricamente es que los medios tienden más a reproducir los modelos interpretativos expresados en el discurso político dominante que a presentar modelos alternativos (Vasilachis, 1997).

El hecho de que una sola clase social pueda producir discurso en la prensa lleva a que los diarios contengan muchos discursos en un estilo público formal y prestigioso que reproducen actitudes de poder (Fowler, 1991). Lo que aparece en los diarios es producto de relaciones complejas entre diferentes actores: políticos, periodistas, empresarios, directivos de los medios, intelectuales. De modo que la lucha o la complicidad entre los agentes participantes en el discurso debe ser analizada para ver cuán reales o superficiales son las disputas aparentes y cuáles son los verdaderos protagonistas y antagonistas (Fairclough, 1998).

Respecto al papel informativo que desempeñan los medios de comunicación, hay que tener en cuenta que si bien los eventos que llegan a convertirse en noticia ocurren, no son noticias intrínsecamente, sino que están sujetos a procesos convencionales de selección y se convierten en noticias cuando son seleccionados para su inclusión en los diarios. Es precisamente esta selección la que nos da una visión parcial del mundo (Fowler, 1991; Fernández Pedemonte, 1999).

Las características del discurso mediático y la forma en que los periodistas construyen sus relatos no se explican solamente por la existencia de una definición vertical y monolítica de una línea editorial a seguir. Los relatos mediáticos se construyen a partir de las rutinas periodísticas marcadas por la urgencia y la inmediatez, de los imaginarios que poseen los periodistas por su pertenencia de clase (media y media-alta) y de una noción difusa de las fronteras de lo decible dentro de la empresa periodística donde prestan sus servicios profesionales.

Los medios han estado en constante transformación por la evolución tecnológica y los cambios de los valores y estructuras socioeconómicas. En un contexto de globalización, digitalización, creación de redes y desregulación, la convergencia tecnológica y la concentración de la propiedad, ha dado lugar a los denominados

multimedios que han transformado el mapa de estos actores (Castells, 2009).

La prensa, el primer mass media reconocido, ha sido, quizás, el más afectado por las transformaciones producidas en los últimos tiempos. Los públicos y las tiradas de los diarios se han ido contrayendo con la aparición de otros medios, como la radio, la televisión o internet. Sin embargo, la prensa mantiene su vigencia y relevancia como un nodo o anclaje esencial para transmitir noticias veraces, opiniones fundadas, investigación periodística en un contexto comunicacional caracterizado por la inmediatez y lo efímero de la información. Asimismo, la digitalización de los diarios ha abierto nuevos horizontes hacia otros públicos y maneras de organizar este sector (Castells, 2009).

La influencia del discurso mediático en la producción y reproducción de imaginarios sobre pobreza y desigualdad social es múltiple y compleja. En primer lugar, incide en los responsables de tomar decisiones y diseñar políticas públicas que afectarán a las personas pobres, proveyéndoles de marcos globales de interpretación de la situación, estableciendo derechos y obligaciones de este grupo social, marcando los mínimos y máximos posibles en términos de ayudas y asistencias. En segundo lugar, incide en las opiniones de los lectores de diarios, generalmente pertenecientes a las clases media y alta que ven reforzados sus estereotipos y convicciones respecto a las personas pobres, al tiempo que delimita el campo de actuación de lo que la sociedad puede y debe hacer por sus pobres. En tercer lugar, afecta a las personas pobres ya que los estereotipos y estigmatizaciones generadas por el discurso mediático suelen quedar incontestadas por los propios aludidos por su imposibilidad de acceder a la prensa y ser una voz escuchada (Vasilachis, 2003).

En cuanto al alcance de las representaciones mediáticas hay que tener en cuenta que si bien existen personas que no atienden a los mensajes de los medios de comunicación, las imágenes que estos construyen les llegarán de todos modos, aunque mediadas por la comunicación con otros miembros de la comunidad (Raiter, 2002).

Cuando los que atraen la atención de los periodistas son poblaciones marginales o desfavorecidas, los efectos de la mediatización distan de ser los que estos grupos sociales podrían llegar a esperar, porque los periodistas disponen en este caso de

un poder de constitución particularmente importante, y la fabricación del acontecimiento escapa casi íntegramente a esas poblaciones, los dominados son los menos aptos para controlar la representación de sí mismos. Los diarios desarrollan estas temáticas de acuerdo con las opciones ideológicas que les son propias, privilegiando aspectos marginales o menores a causa de su espectacularidad, en detrimento de la realidad corriente y cotidiana (Champagne, 1999).

1.4. La reproducción mediática de la pobreza

El análisis de los discursos de los medios de comunicación sobre desigualdad social y pobreza constituye un vasto campo de investigación que abarca diversas disciplinas. No es posible realizar una presentación exhaustiva del estado de la cuestión en el marco de esta tesis, por lo que nos limitamos a reseñar sus hallazgos y conclusiones más remarcables en función de los objetivos de nuestro estudio.

El principal dato es que las personas pobres están poco representadas, las opiniones de las clases subalternas o grupos subordinados son escasamente recogidas por los medios de comunicación, cuando no están totalmente ausentes (Ehrenreich, 1995), situación que permite que los estereotipos sobre ellas queden incontestados y los prejuicios sustituyan a un conocimiento real (Vasilachis, 2003).

La naturalización de la desigualdad y la dominación es muy frecuente en las representaciones de la pobreza promovidas por los medios de comunicación. Esta se realiza mediante la disociación entre las narrativas de las personas pobres individuales y la discusión general de la pobreza (Meinhof, 1994). De este modo, se refuerza la representación de la pobreza como un problema de carácter individual y no social, político y económico; omitiendo el análisis de las relaciones, procesos, agentes y causas que intervienen en la generación de pobreza y excluyendo a las personas pobres de los debates globales sobre la cuestión.

Al representar la pobreza a partir de nociones de sentido común elevadas a la categoría de verdaderas teorías, mediante el recurso de la inferencia, se omiten ciertos vínculos o relaciones cargadas ideológicamente, que se encuentran ausentes

o perdidas, siendo un caso típico la asociación reiterada de pobreza a delincuencia (De Goede, 1996).

La biologización y antropomorfización de la pobreza es otro recurso lingüístico que refuerza la naturalización de la desigualdad social (Pardo Abril, 2008b). Esta tendencia se enfatiza mediante la desatención de las causas de la pobreza a través del empleo de metáforas que la definen como un problema moral, clínico o conflictual (Lima Santos et al., 2015) o por la negación de su naturaleza política recurriendo al alejamiento técnico del fenómeno y al acercamiento dramático a los pobres concretos (San Martín, 2009). La pasivización de las personas pobres en el relato de los medios de comunicación es muy frecuente, mediante el recurso de la transitividad pueden aparecer como agentes, pacientes u objetos (Van Leeuwen, 1996).

Otras características de buena parte de los discursos sobre la pobreza son la utilización de un lenguaje excesivamente técnico, la magnificación del debate de las cifras o del papel de los expertos y de las organizaciones internacionales (Zullo, 2002; Kitzberger y Pérez, 2008). A esta tendencia se suma una manera de presentar la pobreza donde ésta se fragmenta, se minimiza, se descontextualiza y se ocultan las particularidades de los sujetos implicados (Pardo Abril, 2008a).

Una característica de las representaciones sobre la pobreza es que se invierten los términos del conflicto colocando a las personas pobres como problema. Mediante la apelación a valores comunes que busca producir una identificación entre quien escribe y quien lee, se mencionan la estética, las buenas costumbres, la solidaridad o la seguridad como valores comunes lesionados o amenazados por las personas pobres (Vasilachis, 2003).

En efecto, la atribución de características negativas a las personas pobres, asociándolas a rasgos estereotipados o a conductas que se presentan como totalmente opuestas a los ideales de la clase media, refuerza las ideas de que los pobres lo son por no poseer una ética del esfuerzo y una cultura del trabajo; por ser moralmente desviados, alcohólicos, padres irresponsables; por la estructura ‘anormal’ de sus familias; por su pasividad e incapacidad para actuar o por la violencia con la que actúan (Clawson y Trice, 2000). Esta representación se refuerza mediante la utilización de palabras connotadas negativamente para designar a las personas pobres

(De Goede, 1996) lo cual potencia una retórica ofensiva (Dixon et al., 1997).

Así, se perpetúan estereotipos de los pobres como haraganes, sexualmente irresponsables o criminales (Parisi, 1998). El refuerzo de estereotipos asociados a lo diferente, lo desviado, lo peligroso (Jones, 1998) permite consolidar la asociación entre pobreza y la noción criminológica de desviación (Pavarini, 1983; Baratta, 1986). Este énfasis en los aspectos conductuales de las personas pobres conduce a naturalizar la culpabilización de la víctima (De Goede, 1996) y a presentar la pobreza sin matices, generalizando un conjunto de características negativas como inherentes a todas las personas pobres.

El constante énfasis en las diferencias entre las personas pobres y el resto de la sociedad contribuye a negar la igualdad esencial de todos los seres humanos (Vasilachis, 2003). En definitiva, se trata de invisibilizar, individualizar, estigmatizar, espectacularizar la pobreza (Maldonado, 2017). Por otra parte, la utilización del recurso de la sobrerepresentación que implica establecer como mayoritario un perfil o tipo de pobres (Gilens, 1996, 1999) permite construir la pobreza como un ‘problema negro’, un ‘problema de extranjeros’ o un ‘problema de abuso de las ayudas estatales’.

Por su parte, los estudios del discurso mediático en Argentina han llamado la atención sobre el papel de la prensa en la legitimación de las propuestas de precarización y flexibilización laboral en los que se señala la convergencia discursiva entre política y prensa (Vasilachis, 1997, 1999) o los argumentos mitigadores sobre los efectos de estas reformas (Sánchez, 2002). También se ha investigado el posicionamiento de los diarios ante la emergencia alimentaria y los intereses de la industria agroalimentaria (Demonte, 2011, 2013); la criminalización de la pobreza a partir del eje de su localización territorial en villas miseria o asentamientos precarios (Molina, 2011) o los discursos racistas (Álvarez Leguizamón, 2018).

Finalmente, otro tema que ha sido objeto de análisis es la construcción de la antinomia estado-mercado en la producción y distribución de recursos y el posicionamiento de los diarios tradicionales en contra de los populismos a los que se acusa de instrumentalizar y producir la pobreza (Álvarez Leguizamón y Naharro, 2018; Kitzberger y Pérez, 2008).

CAPÍTULO 2

La construcción social de la pobreza

Este capítulo presenta el marco teórico que orienta la investigación. La inabarcable cantidad de bibliografía que desde diferentes enfoques disciplinares y encuadres teóricos analiza la temática de la desigualdad social y la pobreza nos lleva a seleccionar aquellas perspectivas que mejor se adaptan a los objetivos y necesidades de nuestra investigación. Nuestro enfoque se basa en la teoría de la producción y reproducción social de la pobreza ya que su perspectiva constructivista, crítica e histórica resulta idónea para el análisis del corpus periodístico que investigaremos.

El capítulo se estructura en tres partes. En la primera se presenta una reflexión sobre el papel que el discurso científico desempeña en la construcción y representación de las realidades que investiga. En la segunda se analizan las diferentes interpretaciones teóricas sobre pobreza producidas en el campo de las ciencias sociales. En la tercera, se realiza un recorrido sobre las líneas de investigación en temas de pobreza en Argentina.

2.1. El discurso científico como posible partícipe en la reproducción de la desigualdad social

En la modernidad la ciencia se construyó como un saber puro, objetivo, imparcial y neutro. Sin embargo, esta representación prestigiosa e incuestionable del conocimiento científico debe colocarse a la luz del proceso de producción del que emerge, el cual está atravesado por relaciones de poder, ideologías en conflicto, intereses de clase y luchas por imponer unas determinadas visiones del mundo.

Desde una epistemología ampliada (Díaz, 2010), es posible poner en duda la legitimidad del relato académico en cuanto a sus formas y contenidos, a los modos en que diseña áreas y temáticas de interés y a las desiguales posibilidades de acceder a la construcción de conocimientos. Estos cuestionamientos sitúan al conocimiento científico como una de las formas posibles de conocimiento, pero no como la única válida, verdadera y/o posible.

En el caso específico de las ciencias sociales, sus supuestos teóricos, diseños de investigación e instrumentales metodológicos pueden contribuir a la validación y reproducción de relaciones de desigualdad, dominación y exclusión. En concreto, en la producción de conocimiento sobre la pobreza, se corre el riesgo de reproducir la estructura de clases al delimitar a un grupo social que posee los medios de producción de un saber socialmente legitimado y otro grupo social desposeído de dichos medios de producción, aunque poseedor de un saber desde la experiencia de la pobreza a partir de prácticas en el mundo de la vida cotidiana (Scannone, 1998). Así, las personas pobres no sólo son excluidas de la comunidad económica de reproducción de la vida, sino también de la comunidad de comunicación (Dussel, 1998) y es este hecho el que justifica el análisis crítico de un discurso que habla de la pobreza y de los pobres, pero sin los pobres.

La mayoría de los estudios académicos sobre pobreza se basan en el supuesto de que el mundo puede ser dividido ordenadamente en dos sectores: el problema y el no problema, los estudiosos de la pobreza consideran que se encuentran fuera de la llamada pobreza en virtud de su localización en el no problema y construyen el rol académico desde la noción de un racional-sujeto-yo que mira al necesitado-objeto-

otro (Yapa, 1999). La ubicación del investigador en la zona del no problema conduce a la omisión de las preguntas acerca del que observa y le presupone una legitimidad previa incuestionable. Sin embargo, si observamos desde una perspectiva dialéctica, es posible sacar de las sombras a los observadores y preguntarse acerca de su inserción en las estructuras sociales, políticas y económicas de la sociedad.

Las ciencias sociales latinoamericanas comparten con las ciencias sociales en general la sospecha de inferioridad y falta de rigor científico que se les atribuye en comparación con las denominadas ciencias exactas y naturales que gozan de un mayor grado de prestigio por ser consideradas precisas, objetivas y neutrales. A su vez, están marcadas por su relación con las producciones teóricas provenientes del norte epistémico, constituido fundamental, aunque no exclusivamente, por Europa y Estados Unidos (Santos, 2010, 2011) y cuya apropiación y utilización acrítica puede reproducir el colonialismo académico (Bourdieu y Wacquant, 2000) y legitimar los modelos de sociedad de los países capitalistas centrales como los únicos válidos y/o posibles.

De este modo, los saberes generados desde las cosmovisiones filosóficas y epistemológicas del sur pueden quedar relegados a la inexistencia por encontrarse del otro lado de la línea abismal (Santos, 2011; Dussel, 2015). Este riesgo se ve agravado en un contexto de crisis de los paradigmas teóricos de referencia en América Latina, como el desarrollismo cepalino, el marxismo ortodoxo y el dependentismo. A lo que se suma una crisis de organicidad a partir de la ruptura del lazo entre la producción de conocimiento y el cambio social estructural (Hopenhayn, 1992).

2.2. Interpretaciones teóricas de la pobreza

La idea de pobreza está atravesada por significantes religiosos, morales, éticos, estéticos, políticos, económicos, culturales y científicos. Se trata de una noción utilizada en la vida cotidiana. No es, por tanto, un vocablo de uso exclusivo del campo científico-académico. Su interpretación y significado ha ido variando a lo largo de la historia, las sociedades y las culturas. Si bien en la modernidad industrial capitalista parece adquirir un sentido estrictamente social, no es menos cierto que

sus significaciones atávicas persisten en parte de las teorías que intentan describirla y/o explicarla.

Tal como afirma Himmelfarb (1988) la historia de la idea de pobreza es un microcosmos de la historia de las ideas en general. Sus significados varían según los modelos de sociedad y los valores de cada época histórica (Geremek, 1998). Así, quiénes cuentan la historia, qué tipo de historia cuentan, quiénes quedan excluidos de la producción de relatos, constituyen aspectos cruciales en la comprensión e interpretación de la pobreza.

Esta percepción asociada a los diferentes contextos históricos y geopolíticos implica diversas dimensiones de la pobreza. En concreto, define su valor como positivo o negativo; establece su origen como divino, natural, azaroso o social; determina las responsabilidades de la sociedad, señalando quién debe hacer qué con la pobreza y con los pobres; prescribe el tipo de comportamiento que la sociedad espera de los pobres (Geremek, 1998; Villarespe, 2004).

Para los fines de nuestro estudio, sólo nos interesa señalar a grandes rasgos las variaciones históricas que registra la construcción social de la pobreza¹. El recorrido histórico en la interpretación de la pobreza va desde entenderla como una experiencia individual moralmente condenable ya que se asocia a la falta de esfuerzo y voluntad de trabajo de quienes la sufren, hasta la comprensión de esta como producto de factores estructurales que escapan al control de los afectados.

Así, en cuanto a la relación que la sociedad mantiene con los pobres, se pasa de un sentimiento subjetivo de caridad a un sistema objetivo de justicia social (Morell Blanch, 2002). Esta transformación en la interpretación del fenómeno implicará un cambio en las formas de intervención. Se abandona la gestión eclesial fundada en la institución de la limosna, a la cual se le atribuía una doble función: espiritual (realizar una acción positiva) y social (garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo y de una determinada estructura social). Se inicia así una nueva etapa

¹ Si bien estas cosmovisiones se sitúan en el contexto europeo tiene sentido la indagación de su evolución ya que han sido tomadas como referencia por los principales enfoques que tratan el tema de la pobreza.

en la gestión de la pobreza basada en la responsabilidad de los poderes públicos, también con una doble vertiente: asistencia secularizada a los pobres no aptos para el trabajo y represión de los pobres aptos para el trabajo, mediante la prohibición de la mendicidad, el vagabundeo y el ejercicio de la limosna². En esta nueva estrategia de intervención el poder público tiene la función de vigilar el cumplimiento de la obligación de trabajar que recae sobre los pobres aptos para el trabajo (De Swaan, 1992).

La idea de que la pobreza se asocia fundamentalmente a la falta de trabajo comienza a debilitarse en la sociedad industrial y entra en crisis en la sociedad de la información, debido a que se observa que el empleo mal pagado, precario o inaccesible ya no preserva de la pobreza y de la extrema pobreza (Aliena, 1996; Díez Rodríguez, 2008). En este sentido, el trabajo deja de ser considerado como una obligación y es establecido como un derecho propio de la condición de ciudadanía que debe ser garantizado por el estado. En los siglos XX y XXI la pobreza se asocia a los derechos sociales y a la garantía de unos mínimos de subsistencia y vida digna a través de las instituciones del bienestar para aquellos que no pueden trabajar por causas propias o ajenas³ (Barba Solano, 2005).

En la actualidad el discurso político dominante sobre la pobreza combina el abordaje individual, propiciando el desarrollo de los ‘activos de los pobres’, la emprendeduría social y el empoderamiento; la omisión de las causas y responsables de la pobreza mediante las metáforas belicistas del ‘combate a la pobreza’ o la ‘pobreza cero’; la criminalización de la pobreza (Wacquant, 2000, 2010) a través de la vinculación, manifiesta o sutil, entre pobreza, violencia e inseguridad y el regreso a la idea de ‘clases peligrosas’ (Chevalier, 1978).

² Gramsci (1981) señala cuatro características del discurso católico sobre la pobreza: 1. la propiedad privada es un derecho natural que no se puede violar; 2. los pobres deben contentarse con su suerte porque las distinciones de clase y la distribución de la riqueza son disposiciones de Dios y sería impío tratar de eliminarlas; 3. la limosna es un deber cristiano e implica la existencia de la pobreza; 4. la cuestión social es moral y religiosa, no económica y debe ser resuelta con la caridad cristiana.

³ En este sentido la propuesta del ingreso ciudadano básico implica un reconocimiento de las dificultades de las sociedades industriales y postindustriales de garantizar el pleno empleo de calidad.

Esta retórica se produce en el contexto del giro paradigmático por el cual se pasa de la lucha por la igualdad al combate a la pobreza en el campo de la retórica política y también en el de las ciencias sociales. Este cambio lleva a enfatizar explicaciones causales de baja abstracción, asociadas a dificultades en torno al trabajo, al estado de bienestar y a la familia (Aliena, 1996) sin plantear una crítica al funcionamiento global de las sociedades capitalistas. De este modo se desarrollan enfoques descriptivos, poco críticos, pretendidamente técnicos y objetivos, pero que en el fondo reflejan una perspectiva funcionalista.

Tras este breve recorrido sobre los diferentes significados asignados a la pobreza a través de la historia, a continuación se analizan los principales enfoques teóricos sobre pobreza vigentes en la actualidad. Dentro de la bibliografía analizada se pueden distinguir tres grandes perspectivas teóricas: 1. La pobreza entendida como carencia individual. 2. La pobreza interpretada como una posición exterior y/o inferior. 3. La pobreza analizada como resultado de procesos de producción y reproducción social.

2.2.1. Pobreza como estado de carencia individual

La idea de carencia asociada a la definición de pobreza está presente tanto en el sentido común como en los sentidos oficiales atribuidos a la misma en los diccionarios⁴. Veremos a continuación, cómo en el ámbito académico esta noción de carencia se articula a los tres órdenes existenciales mencionados por Ricoeur (2004): el orden del tener que define la pobreza como carencia material-económica; el orden del poder que presenta la pobreza como carencia de autonomía; el orden del valer que asocia la pobreza a una carencia de valores morales y culturales. Estos tres órdenes no se dan de forma aislada, sino que están interconectados.

⁴ El diccionario de la Real Academia Española presenta cinco significados del vocablo pobreza: 1. Cualidad de pobre. 2. Falta, escasez. 3. Dejación voluntaria de todo lo que se posee, y de todo lo que el amor propio puede juzgar necesario, de la cual hacen voto público los religiosos el día de su profesión. 4. Escaso haber de la gente pobre. 5. Falta de magnanimitad, de gallardía, de nobleza de ánimo. Mientras que el diccionario Larousse ofrece dos significados: 1. Calidad o estado de pobre. 2. Falta de carácter, de personalidad, etc.: pobreza de espíritu.

2.2.1.1. Pobreza como carencia material-económica

Esta perspectiva analiza la pobreza desde el punto de vista material y económico y enfatiza la carencia de recursos y bienes necesarios para la subsistencia. Se centra en la descripción del fenómeno y en la necesidad de medir con precisión el tipo, la intensidad y la cuantía de las carencias, señalando dos tipos de carencia: de consumo y de trabajo.

El enfoque centrado en las *carencias en torno al consumo* es el más frecuente tanto en los análisis académicos como en los gubernamentales y mediáticos (Bauman, 2000; Logiudice, 2002). La pobreza es entendida como carencia de los medios necesarios para la vida, como una situación de penuria material permanente que va asociada a un estatus global inferior. Es definida por un conjunto de criterios económicos y sociales que en muchos casos no son unívocos, coincidentes y precisos (Casado, 1975). Se considera que la población es pobre porque no tiene algo que necesita o porque carece de los recursos para acceder a las cosas que necesita.

Dentro de esta perspectiva, Spicker (2009) señala tres líneas de análisis. El enfoque de las necesidades, entiende la pobreza como una carencia de algo y distingue entre pobreza absoluta y pobreza relativa. El enfoque del patrón o red de privaciones especifica que la pobreza no sólo se refiere a privaciones, sino a privaciones sufridas durante un período de tiempo. El enfoque de la limitación de recursos define la pobreza a partir de circunstancias en que las personas carecen de ingreso, riqueza o recursos para adquirir o consumir las cosas que necesitan.

Esta manera de abordar la cuestión prioriza la descripción por sobre la explicación y la comprensión global del fenómeno de la pobreza como constructo social. A su vez restringe los indicadores de pobreza a los ingresos monetarios, bienes y consumos, sin considerar las dimensiones no materiales de esta. Parte de una noción de necesidades humanas construida desde una definición estándar y global, sin tener en cuenta que tanto las necesidades como sus satisfactores varían entre sociedades y momentos históricos. Desde este abordaje se promueve una retórica minimista que niega los derechos o los limita (Álvarez Leguizamón, 2005) y reduce a las personas pobres a categorías estadísticas o a la condición de consumidores o no consumidores

de los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la corporalidad.

El enfoque centrado en las *carencias en torno al trabajo* es otra de las explicaciones frecuentes sobre la pobreza (Hopenhayn, 1988; Antunes, 1999; Díez Rodríguez, 2008). El trabajo en el sistema capitalista es considerado como un valor en sí mismo, ya que en tanto actividad noble y jerarquizadora dignifica a los seres humanos (Bauman, 2000). Esta interpretación ética del trabajo que ensalza la cultura del esfuerzo está en la base de la distinción entre clases laboriosas y clases peligrosas (Chevalier, 1978), que posteriormente deriva en interpretaciones criminalizantes de la pobreza (Wacquant, 2000, 2010). En este sentido, se entiende el trabajo no tanto como un derecho, sino como una obligación que cumple la doble función de garantizar la satisfacción de necesidades y ser un elemento de integración social y mantenimiento del *statu quo* (Morell Blanch, 2002).

El problema de este tipo de interpretaciones radica en que no tiene en cuenta las transformaciones del mercado laboral en las sociedades actuales, en las cuales el acceso al empleo no depende de la buena voluntad, el esfuerzo o los méritos de los sujetos, sino de condiciones estructurales que los individuos no pueden controlar. En efecto, la destrucción masiva de puestos de trabajo, la precarización laboral, la reducción de los salarios, las situaciones de desempleo estructural y la carencia de políticas que promuevan el pleno empleo son condiciones que han puesto en crisis la visión tradicional del trabajo como solución a la pobreza (Rifkin, 2010). De esta manera, se observa que la apelación a la ética del trabajo tiene un carácter estrictamente moralizador y disciplinante que está desligado de su función económica primigenia (Bauman, 2000).

2.2.1.2. Pobreza como carencia de autonomía y poder

La asociación entre pobreza y dependencia no es nueva. En tiempos previos a la modernidad ya se construía a los pobres como una carga para el resto de la sociedad, de la que se debían ocupar especialmente los ricos (De Swaan, 1992). En las sociedades actuales la atención que se le presta a la pobreza está fundada en la molestia o agravio que representa para la sociedad (Sen, 1997). Los pobres son presentados como carentes de autonomía y poder y, por tanto, necesitados de

asistencia y ayuda para poder vivir.

La pobreza es entonces una condición humillante ya que obliga a quienes la padecen a depender de la sociedad para su subsistencia, la cual se ocupa de ellos hasta cierto punto, para dejarles señalado el lugar que han de ocupar dentro de la sociedad. Los asiste a condición de recordarles su inferioridad y su fracaso social. La asistencia les es concedida en interés de la colectividad, en pos del equilibrio, la cohesión social, la autoprotección y la autodefensa (Simmel, 2011). Esta perspectiva asocia a los pobres a una ‘cultura de la dependencia’, que dificulta la resolución genuina de las situaciones de pobreza puesto que los induce a vivir de las ayudas públicas y a la pérdida de incentivos para el trabajo.

Los pobres, en esta perspectiva, no constituyen un grupo unido por la interacción de sus miembros, sino por la actitud colectiva que la sociedad como totalidad adopta ante ellos. La humillación a la que están sometidos les impide desarrollar cualquier sentimiento de pertenencia a una clase social (Simmel, 2011). Sin embargo, esto no los libra de sufrir los efectos discriminatorios y estigmatizantes de un discurso clasista que cada vez está más naturalizado y legitimado (Jones, 2012).

Al considerarlos como individuos fuera de cualquier tipo de relación social se los excluye también de la participación política, por lo tanto, están excluidos de la condición de ciudadanía (Logiudice, 2002), ya que no pueden acceder a los derechos económicos que son una condición previa necesaria para la vigencia de los derechos humanos (Jelin, 1993). La negación de las personas pobres como posibles sujetos políticos niega, a su vez, su derecho a participar en movimientos de resistencia a la desigualdad y a la injusticia social (Blunt, 2020).

La definición de la intervención deseable o posible es parte fundamental del enfoque de la pobreza como una forma de dependencia. Según De Swaan (1992), existen tres criterios para definir si las personas pobres han de ser atendidas o no por la sociedad. El criterio de la incapacidad para el trabajo que implica la imposibilidad de ganar lo suficiente para vivir mediante el propio esfuerzo. El criterio de la proximidad que supone que aquellos que se encuentran cerca física y/o culturalmente a una institución responsable estarán a cargo de los ricos, del Estado o de las instituciones asistenciales privadas. El criterio de la docilidad que se refiere al grado de pasividad

o actividad con que los pobres intentan conseguir la redistribución del excedente, una vez que han quedado excluidos de él.

Es decir, que la asistencia a los pobres se decide en función de los pares capacidad/incapacidad para el trabajo; proximidad/lejanía y docilidad/rebeldía, los tres claramente asociados a juicios de tipo moral. Aunque las tres dimensiones están estrechamente vinculadas entre sí, la incapacidad para el trabajo siempre ha sido el criterio más importante, ya que determina las opciones de los pobres en las otras dos dimensiones.

En definitiva, este enfoque reduce a las personas pobres a la condición de desamparados, dependientes y demandantes de las ayudas sociales o la caridad privada, lo cual implica un control institucional ejercido mediante las prácticas de certificación de pobreza, supervisión de las conductas y comportamientos, clasificación y distinción entre pobres dignos e indignos, aptos y no aptos. Al centrar la atención en el gasto, costo o carga que implican los pobres para el conjunto de la sociedad se omite el análisis de los agentes que se benefician con la pobreza (Gans, 1972)⁵.

2.2.1.3. Pobreza como carencia de valores morales y culturales

La vinculación de la pobreza a cuestiones actitudinales, culturales y/o morales es otra de las perspectivas frecuentes. Este enfoque utiliza la noción de desviación para referirse a las conductas que no se adecuan a las pautas morales y culturales definidas por las clases medias y altas de la sociedad, que son utilizadas como

⁵ Gans (1972) señala una serie de funciones de la pobreza, entre las que cabe mencionar: la pobreza asegura que los trabajos sucios, peligrosos, temporales, mal pagados, indignos o serviles sean realizados; los pobres subsidian, directa o indirectamente, muchas actividades que benefician a los ricos; los bajos salarios son la plusvalía de los ricos; la pobreza crea empleos para una serie de ocupaciones y profesiones que sirven a los pobres o protegen al resto de la población de ellos; los pobres compran bienes que otros no quieren y así prolongan su utilidad económica; los pobres pueden ser identificados y castigados como pretendidos o verdaderos desviados para mantener la legitimidad de las normas dominantes; los pobres que son definidos como merecedores por ser discapacitados o tener mala suerte, proporcionan al resto de la población diferentes satisfacciones emocionales en torno a la compasión y la caridad; la pobreza ayuda a garantizar el estatus de los que no son pobres; la cultura 'baja' creada para o por los pobres es a menudo adoptada por los más ricos.

referencia de ‘normalidad’ y permiten señalar a las personas pobres como inmorales, incultas o peligrosas.

La interpretación culturalista señala que los ambientes caracterizados por la pobreza extrema podrían generar un determinado tipo de comportamiento colectivo, una ‘cultura de la pobreza’ que propicia valores y modelos culturales distintos de los reconocidos por la sociedad, que son transmitidos de generación en generación y constituyen subculturas que determinan la inferioridad del estatus socioeconómico de los pobres y les impide aprovechar las oportunidades que la sociedad les ofrece (Lewis, 1987).

Este enfoque contribuye a construir una imagen esencializada y naturalista de las personas pobres como seres que viven prácticamente en estado de naturaleza, caracterizados por una alta proporción de familias encabezadas por mujeres, acortamiento del período de niñez, escasa organización social, individualismo, insolidaridad, ausencia de participación sociopolítica, apatía, resignación, sexualidad promiscua y exacerbada (Lewis, 1987).

Si bien se reconoce que la producción de esta cultura de la pobreza obedece a razones de orden estructural, finalmente se asume que en ese círculo vicioso de reproducción de la pobreza son las propias conductas individuales desviadas de los pobres las que terminan teniendo la responsabilidad última en la imposibilidad de salir de la condición de pobreza. El elemento principal de este enfoque es el hecho de que explica la desigualdad social y la pobreza como resultado de las deficiencias, insuficiencias o defectos atribuidos a los grupos que la sufren (Monreal, 1996).

Esta interpretación recupera las nociones de clases laboriosas y clases peligrosas (Chevalier, 1978) y sugiere dos líneas de acción a partir de la distinción entre pobres dignos e indignos (Monreal, 1996). Para los pobres peligrosos que transgreden las leyes y/o presentan conductas desviadas se aplican acciones punitivas en el contexto de la criminalización de la pobreza (Wacquant, 2010; Pavarini, 1983; Baratta, 1986; Pegoraro, 2000; Kessler y Bergman, 2008). Para los pobres dóciles y laboriosos se sugiere la asistencia condicionada como mecanismo de control social (Lo Vuolo et al., 2004).

En definitiva, este tipo de enfoque promueve una visión de la pobreza como amenaza a la cohesión social y concibe las posibles conductas anómicas y desviadas de los pobres como incentivadoras de la desintegración social (ver Tabla 2.1).

Tabla 2.1. La pobreza como estado de carencia y deficiencia individual.

	Carencia	Dependencia	Desviación
Enfoque	Económico	Sociopolítico	Moral
Valor involucrado	Tener	Poder	Valer
Definición del problema	Carencia material y económica, imposibilidad de consumir	Dependencia, condición humillante	Conductas desviadas y fallos morales de los pobres
Intervención cambio	Satisfacción de necesidades básicas políticas asistenciales o caritativas y políticas de empleo	Políticas sociales con contraprestaciones, sin clientelismo emprendeduría, teorías del capital social	Educación, control, represión, cultura cívica y disciplinamiento
Origen	Elementos coyunturales del sistema capitalista: desempleo, inflación, caída de los salarios, inempleabilidad de los pobres	Procesos de desintegración social	Defectos individuales o morales
Representación de la pobreza	Resultado de una carencia	Carga o molestia para la sociedad	Inmoralidad
Representación del pobre	Careciado, necesitado, categoría socioeconómica	Asistido, manipulado	Desviado, marginal, peligro, molestia
Representación del trabajo	Obligación: es pobre porque no puede trabajar por causas ajenas (desempleo)	Obligación: es pobre porque no puede trabajar por causas ajenas y propias (incapacidad)	Obligación: es pobre porque no trabaja por causas propias (desviación)

Fuente: elaboración propia en base a la bibliografía.

2.2.2. Pobreza como posición exterior e inferior

A fines del siglo XX y principios del siglo XXI surgen nuevas propuestas teóricas que se proponen dotar de mayor complejidad al concepto de pobreza. Es el caso de los conceptos de marginalidad, underclass y exclusión social (Rosanvallon, 1995; Castel, 1997; Paugam, 1996a, 1996b, Procacci, 1996a, 1996b). Se trata de un intento de renovar los modelos de comprensión de las estructuras y dinámicas de las sociedades contemporáneas y de los modos en que la desigualdad social y la pobreza se producen y reproducen en el contexto de los profundos cambios acontecidos a partir del vertiginoso desarrollo tecnológico, la globalización económica y el fin de los llamados socialismos reales (Harvey, 2005; Callinicos, 2006). Las tres nociones han llegado a dominar los campos intelectuales, políticos y mediáticos y han subsumido progresivamente la totalidad de los significados adjudicados a la pobreza urbana (Fassin, 1996a).

Durante los años sesenta y setenta la teoría social analizaba de forma conjunta desarrollo y pobreza y sostenía que esta constituía una situación transitoria, cuya persistencia se explicaba por el retraso de algunos sectores de la sociedad en ser alcanzados por los beneficios del progreso. Esta confianza en el carácter igualador del crecimiento y el desarrollo económico llevó a considerar la marginalidad como una desviación de las pautas de normalidad establecidas socialmente, es decir, como un problema de los propios afectados y no como un producto de la estructura social.

En la década de los ochenta y ante la persistencia de la pobreza, comienza a hablarse de ‘nueva pobreza’ para designar la aparición de carencias que no pueden reducirse al ámbito económico sino que responden a lo que se denominó multidimensionalidad de la pobreza. Este tipo de pobreza ya no se interpreta como una excepcionalidad transitoria, producto de una fase del desarrollo, sino como un efecto del propio desarrollo. Los antiguos marginados de la década del sesenta y setenta aparecen en esta etapa construidos como underclass o subclase, una categoría discriminatoria, peyorativa y estigmatizante, en que se ubican una gran diversidad de situaciones y sujetos sociales (Murray, 1996; Auleta, 1982).

En la década de los noventa, se propone el concepto de exclusión social para describir y explicar el persistente deterioro estructural de las condiciones de vida y el aumento de la desigualdad social.

2.2.2.1. Marginalidad

El concepto de marginalidad se desarrolla a partir de perspectivas funcionalistas-culturalistas y estructuralistas-economicistas a partir de la década del sesenta. Ambas comparten la interpretación de la marginalidad como signo del fracaso del proyecto modernista (Perlman, 1979). Este concepto presenta la exterioridad de la pobreza a partir de la metáfora centro-periferia.

La marginalidad en su versión culturalista o funcionalista es entendida como una falta de integración a las estructuras modernas de la sociedad por algún déficit que se encuentra en las propias poblaciones marginales que carecen de competencias laborales, morales o psíquicas para formar parte de las sociedades capitalistas modernas. Se trata pues de reconvertir o reeducar a estos grupos poblacionales para que adopten unas pautas culturales que, entre otras cosas, les permitirán salir de la pobreza.

Si bien se reconoce el peso de la estructura social en la configuración de la problemática se le asigna un papel crucial al hecho de que los individuos superen sus normas y valores tradicionales y adquieran nuevas habilidades y competencias que les permitan hacer frente a los desafíos de la modernidad. La pobreza está localizada en el gueto o en las villas miseria. Estos espacios son concebidos como márgenes sociales y a sus habitantes como marginales, los cuales no sólo se definen así por su falta de integración residencial, sino porque tampoco están integrados a la actividad económica, a las relaciones sociales, a la participación política, a las aptitudes psicológicas y a las actividades culturales (Salvia y Chávez, 2007).

La perspectiva económica entiende la marginación como consecuencia irreversible del desarrollo del capitalismo dependiente, ya que las personas que se encuentran en esta situación no cumplen ninguna función en cuanto a la acumulación del capital (Nun, 2001; Quijano, 2014) y además el Estado desempeña un papel decisivo en el

mantenimiento y la reproducción de la pobreza y la marginalidad (Bayón, Roberts y Saraví, 1998).

Los sujetos sociales a los que alude la marginalidad están asociados a tres lecturas parcialmente concurrentes: las personas que viven en villas miseria (marginalidad espacial); los desempleados y no empleables (marginalidad económica) y los inadaptados o desviados en relación con las pautas de comportamiento, valores y creencias de una sociedad considerada como ‘normal’ (marginalidad sociocultural) (Fassin, 1996b).

2.2.2.2. Underclass

La categoría de underclass surge en la tradición anglosajona en la década del ochenta para designar a quienes ocupan el lugar más bajo dentro de la estructura social y señalar un fenómeno causado por una cultura dependiente debida a un estado de bienestar demasiado generoso y a la destrucción de la familia clásica y de las normas éticas del trabajo (Crompton, 1993; Wilson, 1987; Morris, 1996; Mingione, 1996).

Algunos autores ponen en duda su novedad y señalan que se trataría de un cambio de nombre para lo que en otras épocas se denominó población redundante, lumpemproletariado o residuo social (Morris, 1996). Se utiliza en medios periodísticos (Moore, Livermore y Galland, 1971; Auletta, 1982) para designar a personas mayoritariamente de raza negra cuyas conductas son calificadas como criminales, desviadas o diferentes a las de las clases medias (Gans, 1996). Es evidente el sesgo estigmatizante de esta categoría que asocia pobreza, raza y crimen para configurar una clase peligrosa que constituye una amenaza para el resto de la sociedad, omitiendo los aspectos estructurales que originan la situación. La categoría se impone tanto en las representaciones sociales comunes sobre pobreza y violencia como en el mundo sociológico y promueve una visión moral y conductista de la pobreza (Fassin, 1996a, 1996b).

El origen de la infraclass estaría en las ‘excesivas’ prestaciones otorgadas por el estado de bienestar y la ‘cultura de dependencia’ que esto crea. La categoría

propone volver a los imaginarios que distinguen entre pobres meritorios y pobres no meritorios típicos del siglo XIX para promover la retirada del estado de las áreas asistenciales apoyándose en el argumento liberal de que la dependencia de la asistencia pública desalienta el trabajo (Murray, 1996).

La pobreza es explicada por causas individuales y no sociales, son las conductas e inclinaciones individuales de los pobres las que explican su pobreza, estas conductas están marcadas por la inmoralidad que se manifiesta en la criminalidad, la vagancia, la dependencia del estado y el aborrecimiento al trabajo (Morris, 1996).

La categoría alude a una gran diversidad de sujetos como madres solteras, personas que dependen de la asistencia pública, criminales, drogadictos, discapacitados, homeless, alcohólicos, personas que ‘no comparten’ la cultura de la clase media, desempleados, habitantes de áreas o barrios degradadas o estigmatizados, siendo elementos comunes a todos ellos el ser personas pobres y/o desempleadas, mayoritariamente de raza negra, habitantes de un ‘área social degradada’ y, en muchos casos, mujeres.

2.2.2.3. Exclusión social

La idea de exclusión social ha devenido una noción paradigmática dominante (Schnapper 1996) con la cual son nombradas y pensadas las cuestiones de la pobreza, la desigualdad y la ciudadanía (Paugam, 1996a). El concepto surge en Francia a mediados de la década de los setenta para designar a aquellas personas excluidas de las ventajas del crecimiento económico y en este sentido se asocia a la noción de marginalidad latinoamericana, en tanto que alude también a grupos expulsados del progreso (Nun, 2001).

En la década de los noventa el concepto es retomado pero con un sentido totalmente diferente ya que señala, más que a grupos marginados, a aquellos procesos que pueden conducir a situaciones extremas de vulnerabilidad y exclusión. En el contexto de sociedades postindustriales, socialmente fragmentadas, con mercados laborales complejos, flexibles y precarizados, y déficits en las políticas clásicas del bienestar, la exclusión es la categoría que expresa estas nuevas formas de desigualdad social y

los riesgos que conllevan (Subirats y Gomà, 2003). El concepto estuvo asociado en especial con la ‘nueva pobreza’ o la nueva cuestión social y la creación de categorías que superaran la noción tradicional de pobreza⁶.

La exclusión social presenta un carácter paradójico, ya que se trata de una relación de indiferencia e ignorancia basada en el deseo de anular toda relación (Elias y Scotson, 1997). Las relaciones de dominación o explotación producen algún tipo de sometimiento, mientras que la exclusión parece basarse en una no-relación. La exclusión social se presenta principalmente como un defecto de integración o una ruptura del vínculo social (Paugam, 1996a; Castel, 1997).

La adopción de este concepto marca un cambio significativo en los paradigmas de interpretación de la realidad social. La sociedad deja de ser analizada desde las nociones de desigualdad, estructura de clases y explotación del trabajo asalariado y comienza a estudiarse mediante los ejes inclusión-exclusión, priorizando la permanencia o incorporación al sistema productivo de las poblaciones, sin presentar una crítica al modo de organización social productor de dicha exclusión. El viejo antagonismo entre capital y trabajo pierde su potencial explicativo para dar paso a la ‘lucha por la inclusión’ como eje central del análisis.

Las causas de la exclusión son tanto sociales como individuales. Las primeras se refieren a las crisis económicas, los cambios sociales, la crisis del capitalismo en su versión de estado de bienestar y salariado (Castel, 1997), mientras que las segundas aluden a estados de ánimo o perturbaciones psicológicas. En ambos casos la desigualdad social aparece como más o menos secundaria y no interviene en su génesis (Rouquette, 1997). Actualmente existiría un acuerdo implícito en la comunidad académica en reconocer elementos comunes de la noción de exclusión social como son el carácter estructural, dinámico, multifactorial, multidimensional

⁶ La pobreza, en su concepción económica, suele ser considerada como un factor constante en las situaciones de exclusión, se le atribuye la condición de ser un factor más de vulnerabilidad, aunque no el único ni el más significativo. Las nociones se acercan cuando se entiende a la pobreza más como una falta de poder que como una carencia económica. Algo similar sucede con la idea de marginalidad: la exclusión no es la marginalidad aunque puede conducir a ella; a su vez, la marginalidad no es la exclusión, aunque los marginales pueden convertirse en excluidos (Castel, 1997).

y politizable (Subirats y Gomà, 2003).

Los sujetos aludidos se caracterizan por no ser actores sociales organizados, ni organizables (Castel, 1997; Rosanvallon, 1995), se trata de un grupo que condensa una gran heterogeneidad (Nun, 2001). Pertenece a diversas clases sociales, edades, profesiones y oficios, lugares de residencia, adscripción política, ideologías e imaginarios, que ahora se hallan reunidos bajo la denominación de excluidos. No pueden definirse sólo a partir de factores económicos o laborales, sino que deben incluir otras variables como la edad, el sexo, el nivel relacional o el residencial.

La metáfora a la que recurre es un espacio social discontinuo, compuesto por un espacio interior reservado a los integrados o incluidos y un espacio exterior ocupado por los excluidos. Esta forma espacial de representación de la exclusión puede implicar una cierta omisión de los componentes materiales y conflictivos de dichos procesos, ya que presupone el funcionamiento correcto de la sociedad y concentra los esfuerzos en los modos de reinsertar o incluir a quienes han quedado afuera (Castel, 1997).

Las principales críticas que se le hacen al concepto de exclusión social son que es un concepto ambiguo (Paugam, 1996a) al que se le pueden atribuir múltiples significados de acuerdo con las distintas tradiciones académicas o a las diferentes filosofías políticas en conflicto (Silver, 1995). Esta ambigüedad lo convierte en una categoría tan amplia que alcanzaría a casi todos, por lo que a nivel científico explica poco y a nivel político desactiva el carácter conflictual del problema en tanto que casi todos seríamos de un modo u otro excluidos de algo (Rouquette, 1997). Además, centra la atención en los excluidos y pierde de vista a quienes excluyen (Karsz, 2004), cuando en realidad es posible saber quiénes excluyen y explicar cómo ellos producen la no relación o el rechazo de la relación que constituye la exclusión (Elias y Scotson, 1997) (ver Tabla 2.2).

Tabla 2.2. La pobreza como posición externa e inferior.

	Marginalidad (cultural)	Marginalidad (económica)	Underclass	Exclusión social
Perspectiva teórica	Funcionalismo Teoría de la modernización	Estructuralismo, teorías marxistas Teoría de la Dependencia	Funcionalismo, desviación social	Confluencia de concepciones: fenomenológicas, estructurales, culturales
Contexto en el que surge	Estados Unidos (década del 20) América Latina (década del 50)	América Latina (década del 60)	Sociedades anglosajones (USA y UK)	Sociedades postindustriales principalmente europeas
Causas	Integración deficiente en la dinámica del desarrollo	Capitalismo dependiente	Excesiva provisión del estado de bienestar, cultura de dependencia	Múltiples y fluctuantes Desintegración de las sociedades del bienestar
Sujetos aludidos	Población con comportamientos anómalos que quedan rezagados del progreso	Masa marginal al sistema productivo capitalista	Pobres, desempleados, habitantes de zonas degradadas, raza negra, mujeres	Heterogéneos. Definidos por su ubicación en diferentes espacios sociales
Metáfora espacial	Centro-periferia	Centro-periferia	Arriba-abajo	Adentro-afuera

Fuente: elaboración propia en base a la bibliografía.

2.2.3. Pobreza como resultado de procesos de producción y reproducción social

Una serie de estudios articulados en torno al Consejo Latinoamericano de Estudios Sociales (CLACSO) proponen conceptualizar la pobreza a partir de la pregunta por sus causas y desde el interés en conocer la forma en que esta se produce y reproduce socialmente (Øyen et al., 1996; Aguirre Salas et al., 2013; Álvarez Leguizamón, 2005, 2011; Cimadamore y Cattani, 2008; Murillo, 2008). Se trata de un enfoque crítico que analiza la interseccionalidad con que operan los fenómenos clásicos de desigualdad como la clase, el género y la etnicidad, superponiendo y potenciando los diferentes sistemas de opresión, dominación y discriminación (Jones, 2012;

Pavcovich, 2008; Stolcke, 2004).

La importancia política del tema de la pobreza ha sido puesta en cuestión, en la última década del siglo pasado, a partir de la creciente influencia del neoconservadurismo que cuestiona tanto las políticas de bienestar como la importancia del tema de la desigualdad social (Procacci, 1996a). Es en esta encrucijada, justamente, en la que ha de situarse una perspectiva crítica que se centre en el análisis de la pobreza como una construcción social que resulta de un entramado de relaciones y estructuras sociales, en las cuales agentes sociales concretos intervienen en la producción y reproducción social de situaciones de pobreza.

Así, el enfoque de la producción de pobreza (Øyen et al., 1996; Cimadamore y Donato, 2013; Cimadamore y Cattani, 2008; Murillo, 2008) sostiene que la creación de pobreza como necesidad inherente al funcionamiento del capitalismo no es sólo económica, sino también política. Es necesaria la dominación mediante el poder disciplinario, la violencia material o simbólica, la manipulación ideológica de las poblaciones empobrecidas para mantener al margen del debate las reglas de distribución de la riqueza y los mecanismos sobre los que esta se asienta: la explotación y el acaparamiento de oportunidades (Tilly, 2000).

Como consecuencia de estos procesos sociales se producen, en el terreno material, la desposesión, explotación y exclusión económica y, en el terreno simbólico, la dominación y la opresión. De modo que en ningún caso la pobreza puede ser interpretada como un accidente o una anomalía. Más bien es la consecuencia lógica de sociedades estructuradas en torno a la explotación y la dominación, donde actores y grupos sociales con poder económico y político se benefician con el mantenimiento de la pobreza.

Esta perspectiva parte de la constatación de que la investigación social no ha prestado suficiente atención a la comprensión de las causas de la pobreza y a cómo éstas se interrelacionan. El lenguaje científico considera más neutral hablar de causas que de producción de pobreza, ya que esto sugiere algún tipo de acción que origina la pobreza y, por tanto, conduce a centrar la atención en las acciones y los actores que están involucrados en los complejos procesos de su producción, lo cual permitirá comprender las fuerzas que mantienen la pobreza a pesar de las

estrategias de reducción que se han estado implementando (Øyen et al., 1996).

Esta perspectiva es igualmente crítica respecto a la disociación que los estudios sobre pobreza presuponen entre la producción de pobreza y la producción de riqueza y se pregunta cuáles son los intereses que resultan protegidos cuando la pobreza se mantiene o perpetúa. Centra la atención en cómo la relación entre el estado y el mercado condiciona la distribución de recursos y oportunidades y en cómo el capitalismo produce pobreza (Cimadamore y Cattani, 2008). La necesaria interrelación dialéctica entre pobreza y riqueza es puesta de relieve por esta perspectiva, ya que no basta medir y analizar el ‘polo de pobreza’, puesto que éste no se constituye de manera autónoma desvinculado de los procesos sociales (Cattani, 2008).

Al colocar en el centro de interés la necesidad de comprender el proceso de producción y reproducción de la pobreza, esta perspectiva atribuye a las representaciones sociales un papel muy relevante, ya que las considera como ideologías que legitiman y naturalizan cierto tipo de relaciones sociales y operan en muchas oportunidades como eficaces reproductores de la pobreza y la desigualdad (Cimadamore y Donato, 2013).

En efecto, las estrategias discursivas desplegadas desde los núcleos del ‘comando mundial’ son uno de los factores de producción y reproducción de la pobreza a través de la generación y posterior naturalización de la desigualdad (Murillo, 2008). Lo que lleva a cuestionar la pretendida neutralidad científica supuesta en las descripciones y explicaciones causales de la pobreza y a abrir el debate sobre la dimensión ética del fenómeno (Arzate, Gutiérrez y Huamán, 2011).

Reconocer el carácter relacional de la pobreza implica cuestionar tanto su comprensión como un estado cristalizado (Ayos, 2013) como el establecimiento de una semántica minimista que no sólo reproduce la desigualdad sino que la polariza y estratifica aún más (Álvarez Leguizamón, 2005). La definición relacional de la pobreza permite determinar a los sujetos responsables de esas situaciones, juntamente con el sentido y origen de los procesos que las causan y consolidan y, asimismo, considerar a quienes definen, describen, explican e interpretan la pobreza como sujetos activos de posibles relaciones de privación (Vasilachis, 2003).

En este sentido, la contribución de las ciencias sociales a la construcción de sociedades más justas, democráticas y solidarias pasa, entre otras dimensiones, por la producción de conocimiento sobre esas ‘élites del usufructo’, sobre los ‘perpetradores’, sobre esos segmentos minoritarios que no son, en absoluto, autoreferentes ni autosuficientes, sino encarnaciones de relaciones de poder basadas en la conjugación de procesos de apropiación de la riqueza y, por consiguiente, de producción de pobreza sustantiva y relacional (Cattani, 2008).

2.3. Los estudios sobre pobreza en Argentina: itinerarios y perspectivas

En Argentina los estudios sobre pobreza enfocados desde perspectivas estadístico-económicas han sido una constante y representan la principal línea de investigación en la materia. La premisa durante décadas fue que el desarrollo económico era el instrumento necesario y suficiente para mitigar y/o resolver esta problemática. La reflexión sobre la pobreza se da en el marco de las disputas entre dos modelos de desarrollo vinculados estrechamente a las teorías de la modernización (Germani, 1971) y la dependencia (Cardoso y Faletto, 1971). Más allá de los debates que puedan existir entre ambos modelos, la pobreza ha sido tradicionalmente percibida como una falencia o un retraso en la aplicación de un modelo de desarrollo (Barba Solano, 2005; Álvarez Leguizamón, 2005; Tortosa, 2011).

En las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado el enfoque predominante fue el de la *marginalidad*, influido principalmente por la corriente funcionalista basada en la teoría de la modernización que presta especial atención a los aspectos culturales (Germani, 1973), aunque también se abre una línea de investigación sobre marginalidad en el marco de la corriente marxista y basada en la teoría de la dependencia (Nun, 2001; Quijano, 2014).

El enfoque culturalista se inspira en la escuela funcionalista norteamericana que en la década de 1920 estudia la tendencia de las poblaciones inmigrantes europeas a formar guetos en la sociedad de llegada y responsabiliza al ambiente del gueto de los

comportamientos individuales relacionados con el crimen, la baja escolarización y los embarazos adolescentes y/o extramatrimoniales (Park y Burgess, 1984; Suttles, 1968). Las villas miseria, las callampas, las favelas latinoamericanas, originadas por procesos migratorios del campo a la ciudad iniciados en la década del cincuenta, constituyen el referente empírico que sustituye a los guetos norteamericanos.

Los estudios latinoamericanos se plantean por qué determinadas poblaciones quedan rezagadas del progreso. Al igual que sus pares norteamericanos, encuentran las respuestas en los comportamientos, la psicología y los valores de los marginales, considerados como anómalos, desviados y vinculados con el delito, la pereza y la inestabilidad residencial. Todos estos elementos les impiden integrarse a las nuevas estructuras creadas por la ‘dinámica del desarrollo’. El proceso es definido como integración deficiente debido a la velocidad de los cambios y al desfase que las migraciones campo-ciudad han generado en la estructura socio-demográfica de los países latinoamericanos, de modo que marginalidad y anomia se entienden como costos transitorios pero inevitables del tránsito de una sociedad tradicional a otra moderna (Germani, 1973)⁷.

El enfoque marxista parte de la dependencia como causa del subdesarrollo latinoamericano y, desde una perspectiva económica, entiende la marginalidad como un elemento estructural del capitalismo dependiente y no como un fenómeno transitorio (Nun, Murmis y Marín, 1968; Bennholdt-Thomsen, 1981)⁸. La marginalidad se atribuye a las leyes de acumulación capitalista y su producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército industrial de reserva (Nun, 2001). Por tanto, la desocupación y la subocupación ocupan un lugar central en el análisis, a diferencia de la línea culturalista que las ve como un elemento más de la marginalidad.

El enfoque de la reproducción social retoma el concepto de marginalidad, rescata

⁷ En 1956 se funda el primer Departamento de Sociología, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, la nueva disciplina busca legitimarse en el campo intelectual proponiendo una explicación científica del peronismo, su ‘naturaleza’ y sus ‘orígenes’, desde el presupuesto de que explicar el peronismo equivale a explicar la Argentina (Neiburg, 1995).

⁸ El enfoque marxista de la marginalidad es impulsado por Aníbal Quijano (2014) y los colaboradores del proyecto sobre marginalidad del Instituto Di Tella (Nun, Murmis y Marín, 1968) quienes desarrollan el concepto de marginalidad en el marco de la teoría de la dependencia.

la atención que este le prestaba a fenómenos como las migraciones, el crecimiento poblacional, el crecimiento urbano, las condiciones de inserción productiva o la reproducción de la fuerza de trabajo. Entiende la marginalidad como algo diferente a pobreza o ejército industrial de reserva y se centra en el análisis de la reproducción de la fuerza de trabajo y en la detección de posibles sujetos sociales de la transformación.

Dentro de esta corriente, en la década del setenta se plantea el concepto de estrategias de vida, en el marco de la denominada antropología de la pobreza (Lomnitz, 1975; Massa, 2010), en que las unidades domésticas aparecen como nexos de articulación entre las condiciones económico-políticas generales y las condiciones específicas de la producción y reproducción social. De alguna manera, ya no se busca al sujeto de la transformación sino a los sujetos de la supervivencia (Mires, 1993). En este contexto, las mujeres tienen un papel central en el diseño y puesta en marcha de las estrategias de sobrevivencia (Argüello, 1981; Valdés y Acuña, 1981).

Esta visión de la pobreza como un fenómeno transitorio llega a su fin en las décadas del ochenta y noventa al advertirse que ésta lejos de disminuir ha aumentado de manera significativa. Es aquí cuando comienzan a realizarse *estudios sistemáticos de la pobreza* basados en su medición a través del análisis de los ingresos y las necesidades básicas, enfocados en los grandes conglomerados urbanos y en el análisis de los procesos de empobrecimiento de las clases medias a través de la utilización de las categorías de vulnerabilidad y riesgo (Mora Salas, 2008; Bayón y Saraví, 2002). El objetivo principal de este enfoque es conocer la relación entre la pobreza y las estructuras productivas y distributivas y medir la pobreza para facilitar la intervención del estado (Beccaria, 1992).

El proceso de *empobrecimiento de la clase media* o aparición de los nuevos pobres, es interpretado como una señal del profundo cambio en la estructura sociopolítica y económica que pone en duda la movilidad social ascendente que se había identificado como elemento distintivo del país en el contexto de la región latinoamericana (Golbert y Tenti, 1994; Beccaria, 1992). Este fenómeno se analiza como parte de la creciente complejidad y heterogeneidad del mundo de la pobreza (Murmis y

Feldman, 1992) y es investigado tanto en el aspecto económico de disminución de ingresos (Minujin, 1992; López y Minujin, 1994; Altimir y Beccaria, 2001) como en el aspecto sociocultural referido a las estrategias desarrolladas por los sujetos para intentar mantener las condiciones de vida anteriores (Lvovich, 2000; González Bombal, 2002).

Otra propuesta teórica de esta época entiende la *informalidad laboral* como un potencial y concibe al trabajador informal como microemprendedor haciéndolo depositario de un proyecto alternativo de sociedad, sin contar con un diagnóstico adecuado sobre el modo en que el capitalismo periférico, con su desarrollo desigual, combinado y dependiente transforma en superflua buena parte de la población excedente en términos del régimen de acumulación dominante (Nun, 2001). Ese sector informal es, justamente, generado por este régimen de acumulación capitalista, lo que hace que a nivel teórico y empírico resulte difícil sostener su supuesto carácter de alternativa (Coraggio, 1998; Bertranou y Casanova, 2014).

En la década de los noventa se desarrollan líneas de investigación sobre *exclusión social*, que no sustituyen por completo las investigaciones específicas sobre pobreza (Bustelo y Minujin, 1998). La falta de un arraigo mayor del concepto de exclusión social en la producción teórica latinoamericana y argentina puede explicarse por el hecho de que esta categoría responde a contextos sociales y políticos muy diferentes a los latinoamericanos (Faria, 1995). América Latina no se caracteriza por modelos postindustriales, con estados benefactores en crisis o sociedades que han dejado de ser inclusivas. Lo que prevalece son sociedades duales con amplios sectores de la población viviendo en situación de pobreza. Más que una crisis del estado de bienestar, lo que sucede en América Latina es la creación de un persistente estado de malestar (Bustelo, 1992).

A finales de los noventa y principios del siglo XXI se retoman los estudios sobre *marginalidad*, pero esta vez inspirados por Bourdieu (Gutiérrez, 2011; Auyero, 2001). Estas investigaciones buscan desentrañar las interacciones que los sujetos de la pobreza mantienen entre sí y con la sociedad. Rompe con la idea de que los pobres están fuera de la sociedad y carecen de vínculos con el resto de la población y analiza las dinámicas de destitución social (Auyero, 2001). Se supera

así el fraccionamiento analítico promovido por las metáforas geométricas para comprender las estrategias que las personas pobres desarrollan en su vida cotidiana, social y económica (Gutiérrez, 2008; Eguía, 2008).

De este modo, se promueve la observación de los modos en que las personas se reproducen en la pobreza, la cual no es considerada como un fenómeno aislado sino que se reproduce simultáneamente con la riqueza en el marco global de la reproducción de las relaciones sociales (Gutiérrez, 2007). Se resalta el hecho de que los pobres viven a partir de lo que tienen y no de lo que les falta, desde sus recursos más que desde sus necesidades básicas insatisfechas (Gutiérrez, 2008). Se busca comprender las prácticas cotidianas tanto de los sectores que viven en situación de pobreza como de quienes no siendo pobres se relacionan con ellos (Pavcovich, 2008).

Otra línea de investigación vincula los temas de la pobreza con *aspectos históricos y antropológicos* que hacen a la construcción peyorativa y racializada de un ‘otro estigmatizado’ que a lo largo de la historia argentina ha asumido diferentes rostros: indios, gauchos, ‘cabecitas negras’, villeros, inmigrantes de países limítrofes. Estos estudios indagan en la manera en que las élites dominantes han construido a estos sujetos como el ‘hecho maldito’ de la Argentina, en tanto son pensados como obstáculos para la construcción de un ideal de país europeo, blanco y civilizado. Una línea de investigación, dentro de este enfoque, es el estudio de la discriminación sufrida por las personas que viven en villas, interpretadas en términos de la racialización de las relaciones de clase, donde se enfatizan las vinculaciones entre discriminación, alteridad, raza y nación (Ratier, 1972; 1971; Guber, 1999; Guber y Visacovsky, 2000; Grimson, 2012; Álvarez Leguizamón, 2019).

Por último, un campo muy significativo de estudio lo constituye el *análisis de los elementos simbólicos e imaginarios* presentes en la producción y reproducción de la desigualdad social y la pobreza, centrado especialmente en la investigación del discurso mediático. No nos extendemos aquí sobre esta línea de investigación ya que fue mencionada en parte en el capítulo anterior y, por otro lado, será tomada como referencia para el análisis de nuestro corpus.

Nuestro enfoque teórico se basa en la perspectiva del análisis de los procesos de

producción y reproducción social de la pobreza que nos sirve de base para plantear los presupuestos teóricos que orientan la investigación (ver Capítulo 4).

Pobreza en Argentina: debates ideológicos y teóricos

En este capítulo se analizan las características del debate ideológico y teórico sobre la pobreza en Argentina. Desde el punto de vista ideológico las reflexiones sobre qué hacer con la pobreza y los pobres se enmarcan en dos modelos o proyectos de país que polarizan las posiciones de los discursos políticos, que se analizan y comparan en la primera parte. En la segunda parte se analiza la evolución cuantitativa de la pobreza y algunas de las explicaciones teóricas más difundidas sobre las causas de dicha evolución.

3.1. El debate ideológico: los modelos de país

El debate sobre la pobreza en Argentina se enmarca en la disputa de dos modelos de país, el liberal-conservador-agroexportador y el nacional-popular-industrialista, que constituyen una referencia necesaria a la hora de explicar la evolución de las políticas sociales, los programas de atención a la pobreza, la movilidad social o la distribución de los ingresos (Torrado, 2007; Dalle, 2012, 2010; Arakaki y Lindenboim, 2013; Soldano y Andrenacci, 2006).

Estos modelos han sido reivindicados por diferentes regímenes políticos a lo largo

de la historia y en su implementación se pueden distinguir matices diferentes¹. Estas dos tradiciones en permanente conflicto dieron origen a dos grandes mitos fundantes: el mito del pueblo, vinculado a la idea de justicia social y el mito de la clase media, asociado a la movilidad social ascendente (Natanson, 2014; Gerchunoff, 2019).

A continuación, analizaremos los fundamentos ideológicos básicos de cada modelo, en particular, la definición de la sociedad deseada, el mito o edad de oro en el que se cumplieron estas promesas, las representaciones sobre la pobreza, su conceptualización y categorización y las estrategias de acción que ambos proponen para hacer frente a la misma.

3.1.1. Modelo liberal-conservador-agroexportador

El modelo liberal-agro-exportador se identifica con un capitalismo de mercado integrado al orden económico y político mundial con el apoyo de los sectores agrarios y tradicionales. Tiene su origen y apogeo en la segunda mitad del siglo XIX cuando se construye el mito de la Argentina como el ‘granero del mundo’, según el cual el país estaba entre los más ‘ricos y civilizados’ del mundo. En esta época se crea el estado moderno y se consolida un proyecto de país insertado en la división internacional del trabajo como productor de materias primas. Este modelo comienza a debilitarse a partir de las restricciones legales al autoritarismo y de la aparición de formaciones políticas que representan los intereses de grandes mayorías, primero el radicalismo y luego el peronismo.

¹ Estas lecturas antinómicas no dejan de ser visiones simplificadas de la realidad que se matizan según las particularidades de la evolución de las ideas, las instituciones o los actores políticos y sociales relevantes de las diferentes etapas de la historia argentina. Así, por ejemplo, si se analiza el peronismo, como un actor de referencia en el modelo de sustitución de importaciones, no se pueden perder de vista las diferencias significativas entre los gobiernos de Perón (1946-1955), Cámpora (1973), Menem (1989-1999), Kirchner (2003-2007) o Fernández de Kirchner (2007-2015). Lo mismo se podría decir de los sectores que han apoyado el modelo agroexportador, las propuestas liberales de un estado mínimo y laico de la generación del ochenta, contrastan con la deriva industrialista que tuvo la restauración conservadora de los años treinta o con el estado burocrático, autoritario y conservador que se instauró con la dictadura cívico-militar de la década del setenta.

Pueden distinguirse cuatro momentos en el desarrollo de la matriz ideológica liberal-conservadora: 1. liberalismo elitista (1870-1912); 2. liberalismo autoritario (1930-1945; 1955-1957; 1966-1973 y 1976-1983); 3. neoliberalismo menemista (1989-1999); 4. neoliberalismo macrista (2015-2019). Los dos primeros momentos se asemejan en su reivindicación de la protección de la libertad individual y de la propiedad privada y la integración social a través de los mecanismos del mercado. Aunque también presentan rasgos diferenciales, el liberalismo elitista, representado por la ‘generación del ochenta’², era anti-estatista, progresista y esencialmente laico, mientras que el liberalismo autoritario presenta un ideario más conservador, estrechamente vinculado a las jerarquías de la iglesia católica y a un modelo de estado burocrático-autoritario (Romero, 2001; O’Donnell, 2010).

El ideal político es la república gobernada por los más aptos. En sus inicios no se habla de democracia ya que se desconfía de las decisiones de las mayorías por considerarlas incapaces o manipulables por la demagogia. Se asume un concepto de ciudadanía en el que prevalecen los derechos civiles por sobre los políticos y sociales³.

La sociedad deseada se ajusta al ideario civilizatorio del progreso de las naciones europeas más desarrolladas en oposición a la sociedad ‘bárbara o populista’ generadora de una cultura estatista, corrupta y clientelar. Para corregir las condiciones sociales existentes, se impulsó la inmigración europea, la aniquilación de la población aborigen y el control de las clases subalternas. Es una sociedad que se percibe como mayoritariamente blanca, mira hacia Europa y le da la espalda a América Latina. A pesar de esta actitud racista, no puede ocultar la presencia de personas de origen indígena y mestizo provenientes de las corrientes migratorias de los países vecinos y de los habitantes del denominado ‘interior del país’⁴.

² Se denominó ‘generación del ochenta’ a la élite gobernante en Argentina en el período 1880-1916.

³ Cuando estos se ponen en peligro, sobre todo la propiedad privada, con la excusa de reinstaurar la República, se justifica el fraude (década del treinta), la proscripción del peronismo (décadas del cincuenta y sesenta) o, directamente, la prohibición de la política (década del setenta).

⁴ El fenómeno de masas del 17 de octubre de 1945, donde los habitantes de las periferias irrumpen en la ciudad de Buenos Aires reclamando la liberación de Perón fue calificado como ‘aluvión zoológico’ y sus protagonistas designados con la expresión peyorativa y racista de ‘cabecitas

Promueve un régimen de bienestar dual con mínima intervención estatal y un rol central de las instituciones de beneficencia y caridad. Sobre los pobres prima una visión naturalizada y moralizante que los responsabiliza por su situación de pobreza. Se reconoce que la miseria puede ser debida al azar o a la fortuna, pero fundamentalmente es producida por la debilidad moral de quienes la padecen. Las estrategias de intervención pública se caracterizan por la sanción ejemplarizadora, los premios a la virtud o la internación-segregación (Tenti, 1989).

De este modo, la beneficencia se justifica ante la categoría de ‘pobres vergonzantes’, ‘de solemnidad’ o ‘pobres buenos’ que son aquellos no responsables. La contracara, los ‘pobres malos’, los que no quieren trabajar, deben ser reconocidos y diferenciados del resto mediante la certificación de pobreza. Así, al gaucho, paradigma de la cultura bárbara, mestiza e improductiva, según este modelo, se le aplica la ley de vagos o se lo envía a la frontera a luchar contra los indios. A los más débiles, niños, mujeres solas o ancianos, se los invisibiliza en centros de caridad o en las casas de las familias de clase alta para realizar trabajos de servidumbre (Isuani, 2008).

Este modelo tuvo una nota distintiva en relación con otros órdenes conservadores de América Latina que fue el temprano impulso a la escuela pública obligatoria. La enseñanza se transformó en la principal herramienta de movilidad social e igualación que ubicó a la Argentina entre los países con niveles más altos de alfabetización a principios del siglo XX. Así, la escuela pública se transformó en otro de los mitos fundacionales de este modelo que apostaba por el esfuerzo individual y meritocrático para el ascenso social.

Las vertientes autoritarias de este modelo priorizan la seguridad y la modernización económica desde la exclusión política y social (Martuccelli y Svampa, 1997). A partir de la construcción de un modelo de estado burocrático-autoritario se busca el disciplinamiento social para erradicar lo que se define como ‘fuentes de subversión’ de este orden. Los pobres, en tanto que masas manipuladas y disponibles del

negras’ por las élites liberal-conservadoras de la época. El miedo a la invasión masiva y por sorpresa, ‘el malón’, que destruía a su paso cualquier vestigio civilizatorio, que fue el argumento central para justificar la denominada ‘conquista del desierto’, se reproduce en el siglo XX, pero esta vez con los miserables de los suburbios (Álvarez Leguizamón, 2018).

peronismo, constituyen un territorio hostil al que se debe extirpar como mal endémico. En este sentido, las erradicaciones forzosas de villas miseria es una de las actuaciones más destacadas respecto de la pobreza en este período.

La versión de este modelo que propone el neoliberalismo menemista plantea una síntesis de la retórica peronista con las propuestas de libre mercado e integración internacional. Desde una fuerte crítica a la decadencia del modelo de sustitución de importaciones como responsable de la llamada ‘década perdida’ de los años ochenta, asume los postulados básicos del Consenso de Washington y reclama el retorno a la ortodoxia del mercado con un discurso anti-estatista y desregulador (Nun, 1994).

A nivel social propone una alianza entre clases bajas y altas al estilo thatcherista con una afinidad ‘inesperada’ entre el populismo y el neoliberalismo (Palermo, 2000). A nivel económico su propuesta consiste en la liberalización de la economía, promoción de la inversión externa, fuerte reestructuración del mercado laboral para hacer más competitiva la economía, modernización del estado y privatización de empresas públicas.

El régimen de bienestar menemista es dual y está diseñado para hacer frente a los efectos sociales negativos de los ajustes económicos. Las políticas sociales que implementa son tecnocráticas, asistenciales y focalizadas, dentro de una concepción de eficiencia en la gestión del gasto social para que llegue a quienes efectivamente lo necesitan, dentro de un enfoque general que reivindica los mecanismos de mercado en la gestión social. Aunque se reconoce que el modelo es excluyente, se concibe la pobreza como una responsabilidad individual, por lo que quienes necesitan de asistencia pública han de justificar su estado de necesidad. En materia de ayudas sociales prevalece la idea del ‘workfare’ en el que los beneficiarios contribuyen con su esfuerzo, generalmente algún tipo de contraprestación laboral, que los corresponibiliza ante la sociedad (Isuani, 2008).

Finalmente, el macrismo, una alianza entre sectores liberales y conservadores, propone un republicanismo liberal centrado en la lucha contra la corrupción y una

concepción elitista y meritocrática de la sociedad⁵. A nivel económico plantea la liberalización y ‘sinceramiento’ de la economía con los objetivos de promover a los sectores más competitivos, reducir la inflación y atraer inversiones externas (Wainer, 2018).

Estas medidas se concretan a través de una megadevaluación de la moneda que favorece a los sectores agroexportadores, un aumento de las tarifas públicas y el regreso a los mercados internacionales de crédito. A nivel social la propuesta central es alcanzar el objetivo de ‘pobreza cero’ con una concepción de las políticas sociales de neto corte asistencial basadas en el cuestionamiento al populismo clientelar del kirchnerismo. Bajo esta concepción la respuesta a la pobreza está en el crecimiento económico y la generación de trabajo. Sin embargo, en términos generales se mantienen los programas y presupuestos en las ayudas sociales de los gobiernos anteriores (Varesi, 2016).

3.1.2. Modelo nacional-popular-industrialista

El modelo nacional-popular-industrialista caracteriza a un período de América Latina de mediados del siglo XX en el que convergieron las necesidades de industrialización de las economías con una presencia de las masas en las decisiones públicas (Cardoso y Faletto, 1971). El modelo de crecimiento interno o de sustitución de importaciones se centra en la dicotomía centro-periferia, impulsa el desarrollo hacia adentro, promueve la industrialización y el consumo masivo en una economía de intervención estatal y redistribución de recursos de la renta agraria hacia el consumo y la industria.

Pueden distinguirse dos variantes en este modelo: 1. desarrollismo economicista, que prioriza el crecimiento económico como condición previa al desarrollo político y social (1958-1962 y 1983-1986); 2. desarrollismo distribucionista en lo económico y social (1946-1955 y 2003-2015).

El desarrollismo economicista del período 1958-1962 profundiza el modelo de indus-

⁵ Esto se ve reflejado en el hecho de que los altos cargos del gobierno de Macri estuvieron ocupados por ex gerentes y directivos de grandes empresas multinacionales.

trialización por sustitución de importaciones, pero con una mayor concentración del capital y cambios en la estructura social con expansión de las clases medias calificadas y decrecimiento de pequeños y medianos empresarios industriales y de los obreros asalariados (Torrado, 1992). Se privilegia el desarrollo económico a partir de la industrialización de sectores básicos como el petrolero, el siderúrgico o el automovilístico, con inversión externa como una fase indispensable de la modernización del país. Siguiendo las ideas de la Cepal, postula el crecimiento interno de la economía con ocupación plena como generador de un ‘efecto derrame’ con beneficios sociales a todos los sectores de la sociedad.

En lo social, este modelo se vincula a las clases medias urbanas y a la gran industria. Reivindica el ideario político republicano-liberal aunque en la práctica son regímenes tecnocráticos con sesgos autoritarios. Para alcanzar el desarrollo económico justifican un nivel de disciplinamiento social en el que se restringen los derechos políticos y sociales y se promueve un modelo de sociedad meritocrático, con clases medias fuertes y con movilidad social ascendente. Se vincula al modelo desarrollista con la edad de oro de las clases medias (Palomino, 1987) y de la universidad argentina (Buchbinder, 2005).

Una variante de este modelo es la primera etapa del gobierno de Alfonsín (1983-1986) que promueve ideas desarrollistas con el fin de responder a las crecientes demandas sociales de la etapa post-dictatorial, en un escenario de grandes dificultades económicas e instituciones democráticas muy debilitadas. Para que la democracia recuperada pudiera funcionar como un facilitador del ascenso social había que desmontar el autoritarismo de las instituciones mediante el impulso de valores republicanos a través de políticas culturales y educativas y de reformas institucionales (Romero, 2001).

La sociedad deseada era la ‘república perdida’ asociada a los gobiernos radicales de las primeras décadas del siglo XX. Su gran aliado fue la ‘civildad’, sobre todo ciudadanos de clase media, que se movilizaron sin las mediaciones tradicionales de los partidos o los sindicatos. En este breve período se elevaron los salarios, se promovió el crédito y se impulsó una política de promoción del mercado interno en la línea del desarrollismo clásico. También se plantea una modernización de

las políticas sociales para terminar con los sesgos corporativos y por primera vez se visibiliza la pobreza como problema con la instauración del Plan Alimentario Nacional (PAN), el primer plan sistemático y focalizado dirigido a los sectores más pobres (Morresi y Vommaro, 2011).

El segundo modelo vinculado al desarrollismo es el distribucionista que se inicia con los gobiernos de Perón, quien plantea una refundación del Estado con una nueva constitución, un modelo de economía dirigista, redistribución de los recursos e impulso de políticas sociales vinculadas al mercado de trabajo, según el modelo de bienestar estratificado informal (Barba Solano, 2005).

Su sustento ideológico es la doctrina justicialista, que se plantea como una alternativa al capitalismo y al marxismo. Sus apoyos provienen de las clases trabajadoras, el sector industrial y sectores del ejército y de la iglesia (en la primera etapa). En esta alianza policlasista se reivindicaba el ‘empate hegemónico’ con una equiparación del ingreso entre trabajo y capital en la que el estado asumía el rol de árbitro (Basualdo, 2001). En términos políticos cuestiona la democracia liberal, proponiendo una democracia orgánica, con un estado con sesgos corporativos y un fuerte liderazgo carismático. La edad de oro es la del primer gobierno de Perón con una distribución equitativa del ingreso entre capital y trabajo, conocido como ‘fifty-fifty’, alto crecimiento de la economía y crecientes beneficios sociales. Si bien el modelo de bienestar pivota en el trabajo, una parte importante de las políticas de bienestar se centran en las ayudas sociales de la Fundación Eva Perón que buscaba diferenciarse del asistencialismo de la sociedad de beneficencia⁶ (Marrone, 2011).

El pueblo es la categoría central en el discurso peronista que explica la relación del líder con su base social enfrentada a la oligarquía. Si bien la noción de pueblo es ambigua, el peronismo se definió fundamentalmente como un gobierno del pueblo, en el que los trabajadores eran la columna vertebral de este movimiento. La dicotomía oligarquía-pueblo no se reduce solo a un problema de distribución de

⁶ Eva Duarte de Perón (1951) define la labor de la fundación en los siguientes términos: : ‘no es filantropía, ni es caridad, ni es limosna, ni es solidaridad social, ni es beneficencia, ni siquiera es ayuda social, es estrictamente justicia’.

recursos, también cuestiona la inmoralidad de la riqueza que es la que explica la existencia de pobres. Los pobres se identifican con los desposeídos, los humildes, los descamisados o los ‘cabecitas negras’ para quienes existía una posibilidad real de ascenso social.

El segundo momento del desarrollismo distribucionista se da durante el kirchnerismo que retoma las banderas tradicionales del peronismo, pero se aleja de las ideas corporativas y propone una profundización de la democracia, un ‘capitalismo serio’ con un estado fuerte que interviene en la economía y en la provisión de bienestar. Otra diferencia con el peronismo tradicional es que reivindica la tradición de izquierdas y prioriza la defensa de los derechos humanos. Alineado con gobiernos de tendencias ideológicas similares en América Latina, reivindica un posicionamiento alternativo al neoliberalismo, fundado en ideas neokeynesianas, de regionalismo latinoamericano e inclusión social (Golbert, 2010).

En el marco de la recuperación económica del país, los pobres son construidos como los beneficiarios del proyecto de reparación económica y redistribución de la riqueza que promueve el gobierno. Se los considera como un agente activo en el proyecto nacional y popular, se despenalizan las movilizaciones populares y se brindan apoyos directos a las organizaciones sociales. Mantiene la tradición peronista de un modelo de bienestar centrado en el trabajo con importantes cambios en las políticas previsionales: estatización de los seguros privados y ampliación de la cobertura a los no-contributivos.

3.2. El debate teórico sobre el aumento de la pobreza

El debate sobre la magnitud de la pobreza ha sido central en los ámbitos políticos y académicos argentinos en las últimas décadas. En este apartado se realiza una

breve descripción de la evolución cuantitativa de la pobreza y de las principales explicaciones de este aumento⁷.

3.2.1. Mediciones de la pobreza

La dimensión cuantitativa de la pobreza es una cuestión que no se puede soslayar puesto que ocupa un lugar central en las discusiones académicas, políticas y mediáticas. En el año 2000 la Organización para las Naciones Unidas fijó la erradicación de la pobreza extrema como uno los ‘Objetivos del Milenio’. Quince años después, actualizó estos objetivos con la ‘Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible’ cuyo principal propósito sigue siendo la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones.

Estos objetivos se han constituido en una referencia para diferentes organismos internacionales como el Banco Mundial, la Cepal o el Banco Interamericano de Desarrollo. Si la preocupación es reducir o terminar con la pobreza se debe delimitar el colectivo de personas pobres con criterios y metodologías adecuadas. Justamente uno de los problemas centrales a la hora de cuantificar a las personas pobres es que las definiciones de pobreza, los métodos para su medición y la disponibilidad de los datos que se dan en cada país son muy variables y generan resultados controvertidos (Arakaki y Lindenboim, 2013).

En Argentina, en las últimas décadas se han diversificado las propuestas metodológicas, aunque las principales controversias se han centrado en las cifras oficiales provistas por el Instituto Nacional de Estadísticas a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). En los estudios oficiales se reconocen dos metodologías de medición, la pobreza por ingresos, que utiliza el método de la línea de la pobreza y la pobreza multicausal basada en las necesidades básicas insatisfechas (Arakaki, 2011).

⁷ Dadas las dificultades para recoger datos actualizados en los diferentes ítems que se analizan, se toman referencias de diversas fuentes que permiten observar las tendencias más significativas.

3.2.1.1. Línea de pobreza: pobreza por ingresos

Los datos sobre la línea de pobreza son los más utilizados, constituyen una referencia para la implementación de políticas sociales y también para valorar la propia gestión de los gobiernos. Esta forma de medición de la pobreza se centra en el análisis de los recursos necesarios para la supervivencia o reproducción de la vida. Define como pobres a las personas cuyo nivel de ingreso efectivo es menor al necesario para adquirir un conjunto de bienes o servicios. Según sea el nivel de ingresos se establecen dos líneas, la línea de indigencia que señala los requerimientos kilocalóricos y proteicos imprescindibles que las personas deben cubrir a lo largo de un mes según edad, sexo y nivel de actividad y la línea de pobreza que se establece a partir de una canasta de bienes y servicios, respetando las pautas de consumo de una sociedad en un momento histórico determinado.

Sobre los estudios de la pobreza de ingresos se han destacado algunos déficits referidos a su implementación tardía, su sesgo urbano y centralista, la carencia de información sobre algunos territorios y períodos, y sobre todo, la dificultad para la comparación de series temporales debido a los cambios metodológicos introducidos en diferentes épocas (Gasparini, Tornarolli y Gluzmann, 2019)⁸.

El primer hecho llamativo sobre las mediciones de pobreza en Argentina es que comenzaron a realizarse de forma sistemática recién en el año 1988, con antecedentes de estudios puntuales realizados a mediados de los años setenta y principios de los ochenta del siglo pasado. Este interés tardío en la utilización de herramientas de medición que en otros países ya tenían una larga tradición se explica, en parte, por la magnitud relativamente moderada que presentaba la pobreza y, sobre todo, porque era percibida como un fenómeno marginal de las áreas urbanas,

⁸ Entre los problemas fundamentales se destaca que: 1. No todas las bases de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del período 1974-2018 se encuentran disponibles. 2. Los cambios metodológicos y de contenidos en los cuestionarios de la EPH entre los años 2003 y 2016 dificultan la comparación. 3. Los cambios en la forma de medir el índice de precios al consumidor introducido en el año 2007 afectan a la construcción de la canasta básica de alimentos y, por ende, a la medición de la pobreza. 4. Entre el año 2014 hasta el primer semestre de 2016 dejó de realizarse la medición de la pobreza, la cual se retomó en el segundo semestre de 2016 con algunas variaciones.

localizado principalmente en las denominadas villas miseria (Minujín, 1992; Altimir, 2001).

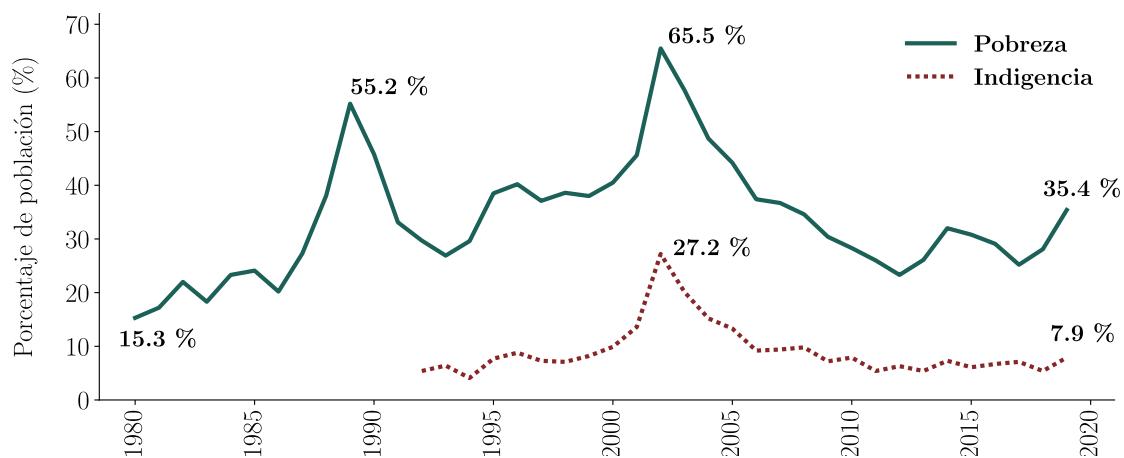
Estos estudios se iniciaron en las zonas urbanas del Gran Buenos Aires y, en etapas posteriores, continuaron en otras conurbaciones del interior del país. Sin embargo, el peso relativo de la pobreza rural o de algunas regiones del interior interpela esta mirada centralista y urbana sobre la pobreza marcada por una gran concentración de poder en la Capital Federal, lo que lleva a priorizar temas y territorios cercanos a ella.

Las variaciones entre los resultados de las estadísticas oficiales y de otras entidades de investigación han sido significativas sobre todo a partir del año 2007, cuando se modificó la forma de medir el índice de precios al consumidor, lo que, a su vez, trastocó de forma significativa los resultados de las mediciones de pobreza. Para este período se han aplicado diversas correcciones a las cifras oficiales propuestas por diferentes instituciones⁹. La revisión de las cifras sobre pobreza e indigencia realizada por estas instituciones muestra resultados similares muy por encima de los datos oficiales del período.

Se han tomado como referencia los datos del Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS) ya que, si bien dan como resultado niveles más elevados de pobreza e indigencia, sobre todo porque toma como valor de referencia una canasta básica alimentaria más onerosa, tienen la ventaja de adecuar toda la serie temporal a los mismos criterios lo que permite una comparación longitudinal de los datos. La información aportada por CEDLAS pone de relieve la magnitud del problema y de las grandes variaciones que se han producido sobre todo en los períodos de mayores crisis como las hiperinflaciones de 1988-89 en que la pobreza llegó al 55,2% y en la crisis de 2001 donde superó el 65%. Por otra parte, los datos sobre indigencia, relevados a partir del año 1992, siguen una tendencia similar a la

⁹ Entre las más reconocidas se pueden citar los informes del Centro de Información y Formación de la República Argentina (CIFRA) dependiente de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA); la Encuesta de la Deuda Social Argentina, realizada por el Observatorio de la Deuda Social Argentina a cargo de la Universidad Católica Argentina (EDSA-ODESA) y los informes periódicos aportados por el Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS) dependiente de la Universidad Nacional de La Plata.

Gráfico 3.1. Evolución de la pobreza y la indigencia. Porcentaje de individuos (1980-2019).



Fuente: Gasparini, Tornarolli y Gluzmann, 2019.

línea de pobreza con proporciones también muy elevadas en el año 2002 en que superaron el 20 % (ver Gráfico 3.1).

3.2.1.2. Necesidades básicas insatisfechas: pobreza multicausal

El segundo método oficial de medición de la pobreza es el de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) que analiza la pobreza a partir de las necesidades relacionadas con la subsistencia de las personas y define como pobre a quien carece de bienes y servicios materiales requeridos para vivir y funcionar como miembro de la sociedad. Las carencias y dificultades de las personas para acceder a dichos bienes y servicios se miden a través de indicadores sobre el acceso a la vivienda, los servicios sanitarios, la educación o la propia capacidad económica, estos indicadores señalan los factores estructurales de la pobreza. Se considera que el uso de esta técnica fue pionera en la delimitación de las poblaciones objetivo-beneficiarias de programas de ayuda social.

De acuerdo con los datos del INDEC, basados en los datos censales, entre 1980 y 2010 para el conglomerado del Gran Buenos Aires, se observa un descenso paulatino

Gráfico 3.2. Evolución hogares NBI y pobreza estructural. Porcentaje de hogares Gran Buenos Aires (1974-2010).



Fuente: elaboración propia en base a Arakaki, 2011 e INDEC, 2010.

de la proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas, que pasan del 21,8 % en 1981, al 15,1 % en 1991, al 13,3 % en 2001 y al 9,1 % en 2010¹⁰ (ver Gráfico 3.2). La ventaja de esta propuesta de medición de la pobreza en relación con la de ingresos es que estos datos no están cuestionados y las NBI reconocen el carácter multicausal de la pobreza. Sin embargo, aunque se observa una disminución sistemática de los hogares con NBI, la referencia fundamental en los debates públicos y las propuestas de solución se han centrado en la pobreza de ingresos.

3.2.2. Explicaciones sobre la evolución de la pobreza

Las explicaciones sobre la evolución de la pobreza coinciden en resaltar el carácter multidimensional de la misma y su estrecha vinculación con las transformaciones políticas, sociales y culturales que vivió la sociedad argentina en las últimas décadas (Aguirre, 2010; Boltvinik, 2014; Gasparini, et al., 2010; Lindenboim y Arakaki, 2011).

¹⁰ La serie se ha completado con proyecciones realizadas a partir de otros estudios (Arakaki, 2011) que muestran esta tendencia a la baja.

En la búsqueda de factores causales de la pobreza, buena parte de la literatura se ha centrado en el análisis de factores económicos como el crecimiento de la economía, la distribución del ingreso, los efectos de las crisis y de la inestabilidad y los cambios en la estructura del mercado laboral. Otros, en cambio, enfatizan factores políticos vinculados a los déficits institucionales, la influencia del populismo o las redes clientelares y el impacto de las políticas sociales. Desde la dimensión sociodemográfica se han destacado las transformaciones en la estructura de clases sociales, el impacto de los procesos migratorios o las diferencias territoriales en la distribución de la población.

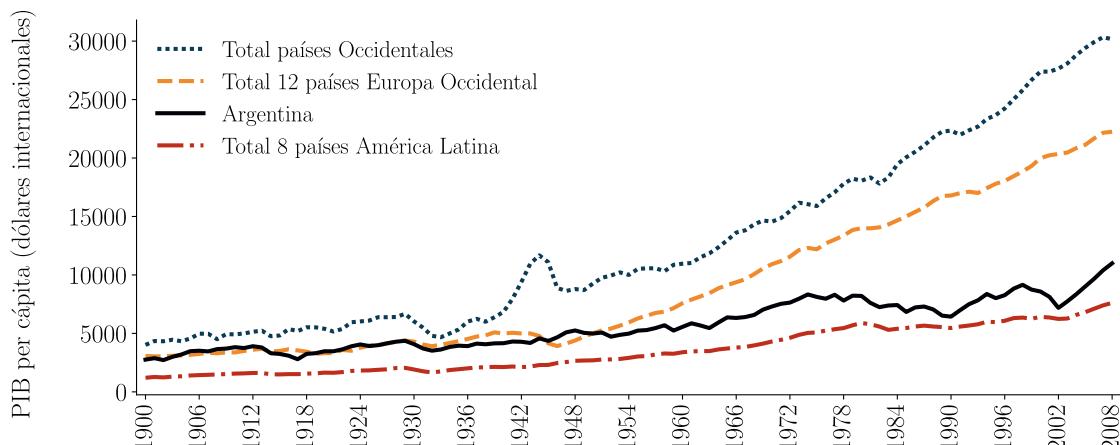
3.2.2.1. Factores económicos

Entre los factores económicos que intervienen en la producción y mantenimiento de la pobreza en Argentina destacan el escaso crecimiento económico, la inestabilidad de la economía, la distribución regresiva del ingreso, la concentración de la riqueza y las transformaciones en el mercado laboral (Arakaki, 2011; Altimir, Beccaria y González, 2002; Beccaria y González, 2006).

El *escaso crecimiento de la economía* argentina es una de las razones enfatizadas para explicar el empobrecimiento masivo de la población, ya que su economía ha tenido uno de los desempeños más deficientes en contraste con otros países. En una estimación comparada sobre el Ingreso Global per cápita de Argentina con el total de países occidentales (12 países de Europa Occidental y 8 de América Latina), se observa que las diferencias entre los ingresos medios de Argentina y los países de Europa occidental, pasaron de ser mínimas entre los años 1900 y 1955, a una brecha que se fue ampliando hasta que en el año 2002 los ingresos europeos casi triplican a los argentinos (Bolt y Van Zanden, 2014). A su vez esta caída en los ingresos fue acercando cada vez más a Argentina a la media de los países de América Latina (ver Gráfico 3.3).

Desde 1983 a 2018 el PIB per cápita de Argentina creció a un promedio de un 1 % anual, lo que se considera un crecimiento desalentador para la disminución de la pobreza dada la fuerte correlación entre crecimiento económico y pobreza (Gasparini, Tornarolli y Gluzmann, 2019).

Gráfico 3.3. Crecimiento del PIB per cápita. Comparación evolución de Argentina, América Latina y Europa.



Fuente: Bolt y Van Zanden, 2014¹¹.

La consideración del crecimiento económico como condición básica para el descenso de la pobreza está asociada a las viejas teorías del derrame, de gran influencia en América Latina en los años cincuenta (Hirschman, 1980) y reimpulsadas en los noventa con la agenda neoliberal patrocinada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Según esta teoría, en las primeras etapas el crecimiento beneficia a los sectores más ricos pero, con el paso del tiempo, estos beneficios se derraman a los sectores que están en los escalones más bajos de la sociedad .

En el caso argentino la tesis del crecimiento económico se puso en cuestión durante el plan de convertibilidad, entre 1993 y 1998, en que el PBI per cápita pasó de 7.100 a 8.302 dólares por año, pero el porcentaje de pobreza aumentó del 26,9 % al 38,0 % (Kostzer, Perrot y Villafaña, 2005). Esto se explica porque los sectores de mayores ingresos se apropiaron de este crecimiento. En definitiva, aunque se reconoce el impacto del crecimiento económico para reducir la pobreza, esta relación no es automática, ya que es necesario un escenario de crecimiento económico muy alto y

¹¹ Los países latinoamericanos son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay, Venezuela. Los países europeos son Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido.

sostenido para poder disminuir las condiciones de pobreza y desigualdad (Cruces y Gasparini, 2013).

En los últimos años se advierte un giro argumentativo en los organismos internacionales que han pasado de la teoría del derrame a las teorías del crecimiento con equidad o al desarrollo sustentable (OECD, 2015). El Banco Mundial habla de ‘prosperidad compartida’ (Basu y Stiglitz, 2019), la Cepal de ‘desarrollo social inclusivo’ (Cepal, 2018), mientras que el FMI ha revisado las políticas de austeridad fiscal estricta promovidas en las décadas del ochenta y noventa y ha comenzado a impulsar otras más progresivas que contemplen mejoras en los salarios y condiciones de vida de la población (Dabla-Norris et al, 2015).

Estos nuevos discursos de los organismos internacionales son criticados en el sentido de que no basta con reconocer que la desigualdad es un ‘obstáculo’ para el crecimiento, sino que, al focalizar el problema exclusivamente en los desfavorecidos y no en los que se han beneficiado o enriquecido con estos modelos, sus propuestas de ‘atacar la pobreza’ no contemplan medidas que eviten la concentración de la riqueza (Álvarez Leguizamón, 2007).

Una segunda explicación atribuye el crecimiento de la pobreza a la recurrente *inestabilidad de la economía* argentina caracterizada por cambios constantes en los ciclos económicos, situaciones de inflación persistentes, variaciones del gasto público o de la política cambiaria. Esto se ve confirmado por el hecho de que si bien el incremento de la desigualdad ha sido constante en el largo plazo, en el corto plazo se observan grandes fluctuaciones que coinciden con las crisis económicas o políticas¹² (Cruces y Gasparini, 2010).

La idea de que la inflación funciona como un impuesto para los pobres ha propiciado la implementación de programas de estabilidad económica con ‘déficit cero’ en el gasto público, políticas monetarias restrictivas y un cuestionamiento a las políticas de incentivo a la demanda propiciadas desde el keynesianismo. Sin embargo, estas teorías también han sido puestas en cuestión ya que, en un período de estabilidad

¹² Los mayores picos de desigualdad coinciden con episodios como el golpe de estado de 1976, la hiperinflación de 1989 o la crisis del sistema de convertibilidad de 2001.

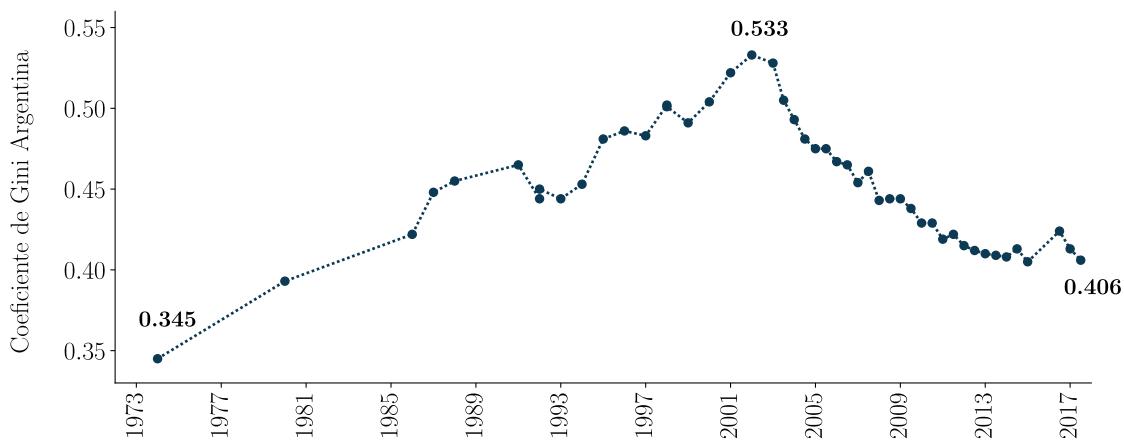
monetaria, como el que se dio entre 1996 y 2001, los niveles de pobreza se mantuvieron en valores cercanos al 40 % a pesar de que las tasas de inflación fueron inferiores al 1 % anual.

Los crecientes niveles de *desigualdad y concentración de la riqueza* también se esgrimen como factores explicativos de la pobreza. Las causas de la concentración de la riqueza tradicionalmente se han vinculado a los sectores económicos que acaparan la propiedad de grandes extensiones de tierra, como la oligarquía agraria, y, más recientemente, a los vínculos de estos sectores con los capitales transnacionales (Basualdo, 2017). Un punto de inflexión significativo en el proceso de concentración de la riqueza se da a partir de la dictadura de 1976 que impulsó una drástica liberalización de la economía que invirtió las tendencias redistributivas anteriores hacia un modelo de distribución de la riqueza cada vez más regresivo. Un año después de la instauración de la dictadura los salarios reales se redujeron en más del 50 % mientras que el coeficiente Gini jamás recuperó el nivel de 1974 (0,345), alcanzando un pico máximo de desigualdad en el año 2002 (0,533) (Lindenboim, Kennedy y Graña, 2010) (ver Gráfico 3.4). A su vez, en el período 1980-2003 la participación en la riqueza global del quintil más rico aumentó 16 puntos mientras que el quintil más pobre bajó casi 4 puntos.

Si bien se reconoce un proceso de creciente concentración de la riqueza, los debates o políticas públicas prácticamente han eludido plantear propuestas que reviertan esta situación. Las preocupaciones y propuestas han seguido centradas en el crecimiento de la economía y en generar mecanismos para atraer capitales e inversiones a partir de los cuales crear más trabajo.

Otro de los factores explicativos del aumento de la pobreza está vinculado a los ingresos laborales y las *condiciones del mercado de trabajo*. En 1970 los ingresos de los asalariados representaban el 43 % del PBI, en 1990 estos descienden a 32 %, para situarse en 23 % en el año 2003 (Lindenboim, Kennedy y Graña, 2010). En el Gráfico 3.5 se puede observar que de forma paralela a la disminución del salario real se produce un incremento de la pobreza. Las políticas de precarización de la mano de obra con el objetivo de aumentar la productividad y reducir los ‘costos

Gráfico 3.4. Evolución del coeficiente de Gini durante el período 1974-2017.



Fuente: elaboración propia en base a CEDLAS, 2018.

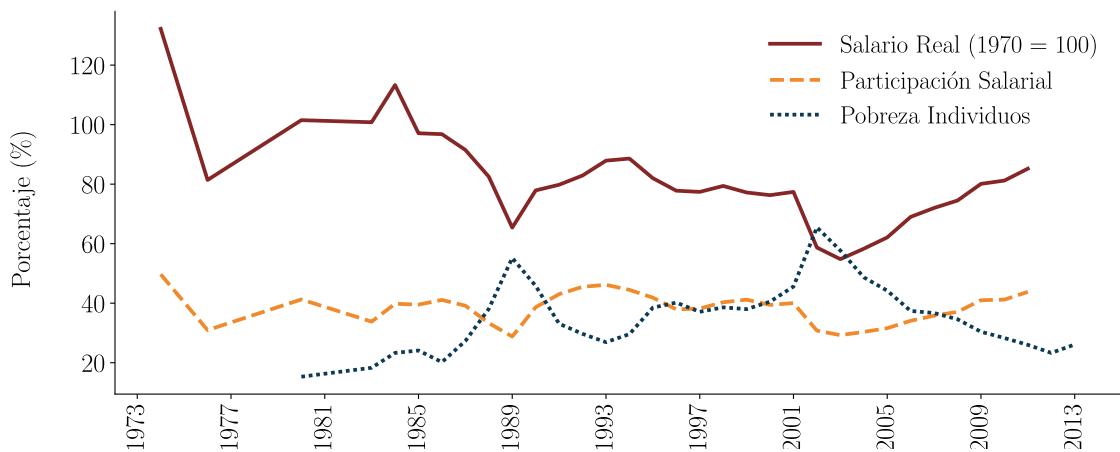
laborales' han incidido notablemente en el aumento de la pobreza (Graña y Kennedy, 2008).

Estos cambios están asociados a los procesos de reestructuración del mercado de trabajo para adaptarse al cambio de un modelo de desarrollo de sustitución de importaciones liderado por el estado a otro de integración a la economía internacional con predominio del mercado. Los efectos directos han sido una reducción de las remuneraciones y un creciente desempleo (Altimir, Beccaria y González, 2002). Entre 1974 y 2011 se combinaron situaciones que afectaron al salario real y a la participación salarial en los ingresos con períodos de fuertes incrementos del desempleo, la subocupación, la informalidad y la precariedad laboral (ver Gráfico 3.6).

El desempleo y el subempleo alcanzaron niveles inéditos en la década del noventa superando los dos dígitos en el año 2002¹³, datos que se correlacionan de forma

¹³ Los valores de desocupación considerados 'normales' han ido variando con el transcurso de las décadas. Así, en la década del cincuenta se consideraba pleno empleo una tasa de desocupación de hasta el 3 %, en la década del sesenta se subió la cota al 4 %, en la década del ochenta oscilaba entre un 5 y 5,5 %, mientras que en la actualidad se juzga aceptable un piso del 6 o 7 % (Nun, 2001). Estos valores se refieren fundamentalmente a las economías industrializadas

Gráfico 3.5. Evolución pobreza individuos, participación salarial y salario real.



Fuente: elaboración propia en base a Lindenboim, Graña y Kennedy, 2010; Gasparini, Tornarolli y Gluzmann, 2019.

directa con los niveles de pobreza. A estos factores se debe añadir el problema de la precarización laboral¹⁴ que se manifiesta en informalidad, temporalidad de los empleos y contratos, condiciones laborales, protección legal referida a despidos injustos, prácticas laborales no aceptables, falta de protección de la seguridad social y bajos ingresos (Bertranou y Casanova, 2014).

Aunque existe una amplia coincidencia en señalar que las mejoras en los niveles de

de Europa y Estados Unidos, pero sirven de referencia para observar cómo ha cambiado la consideración del desempleo en diferentes épocas.

¹⁴ La precarización laboral se agrava en la década del noventa mediante la conjugación de cambios en la estructura productiva, reformas en la legislación que introdujeron lo que se denominó flexibilización laboral destinada a reducir costos laborales con modalidades contractuales de tiempo determinado y procesos de ‘deslaboralización’, ‘desalarización’, reducción de cobertura de los accidentes de trabajo o disminución de las contribuciones empresarias con destino al régimen de seguridad social (Goldin, 1997). Si bien estas reformas redujeron el costo del trabajo y el déficit fiscal, no lograron el objetivo de facilitar la creación de empleo, que era uno de los propósitos que supuestamente perseguían (Lindenboim, 1996).

¹⁵ La tasa de desocupación relaciona porcentualmente la población desocupada y la población económicamente activa. La tasa de subocupación horaria es el porcentaje de población subocupada en relación con la población económicamente activa.



Fuente: elaboración propia en base a EPH¹⁵ y Gasparini, Tornarolli y Gluzmann, 2019.

empleo y de las condiciones laborales tienen un impacto directo en la disminución de la pobreza, también hay consenso entre los analistas en que el sistema de producción capitalista tiende cada vez más a expulsar mano de obra o a crearla en condiciones de precariedad e informalidad (Rifkin, 2010; Kessler, 2018). En el caso de Argentina el desarrollo del capitalismo ha generado un mercado laboral con una fuerte presencia del sector informal, afectado fundamentalmente por los bajos ingresos y la desprotección social. En los hogares pobres, las personas ocupadas son, en su gran mayoría, trabajadores informales que suelen trabajar en jornadas de 12, 14 y hasta 16 horas, con ingresos entre un 30 % y un 50 % menores a los percibidos por los trabajadores formales y sin la protección necesaria ante riesgos sociales (Beccaria y Groisman, 2008). A pesar de que en el período 2003-2013 se produce un crecimiento económico significativo, con reducción del desempleo e implementación de políticas destinadas a reducir la informalidad laboral, para el año 2013 casi el 40 % de los trabajadores seguían siendo informales.

En síntesis, las características de los mercados laborales en las sociedades actuales, de desempleo estructural o de una mayoría de ‘trabajadores pobres’, ponen en

cuestión la viabilidad real de soluciones al problema de la pobreza centradas en la creación de empleo o en la ética del trabajo (Bauman, 2000).

3.2.2.2. Factores sociodemográficos

La explicación de la pobreza a partir de factores sociodemográficos señala como un factor relevante el hecho de que la evolución de la *estructura social* argentina no ha seguido una tendencia uniforme, sino que ha variado con las continuas transformaciones económicas. Desde mediados del siglo XX hasta la década del setenta la sociedad argentina se caracterizó por un proceso de movilidad social ascendente, con niveles de desigualdad moderada y una clase media consolidada y en expansión (Germani, Di Tella y Graciarena, 1965; Palomino, 1987). Este modelo se configura en torno a un sistema de producción industrial que generó una masa creciente de asalariados, con acceso a diferentes niveles educativos, lo que posibilitó una movilidad social inter e intrageneracional.

Las transformaciones económicas instauradas a partir de la dictadura militar de 1976 inician un período inédito en la historia argentina caracterizado por la movilidad social descendente y una ampliación de la brecha interclase (Torrado, 2007). Esta época se caracteriza por la desarticulación de la estructura productiva, la disminución del empleo urbano, la retracción en el crecimiento de la clase media asalariada y el rápido crecimiento del sector marginal (Dalle, 2010).

Se acentúan los procesos de polarización y segmentación social con una retracción significativa de las clases medias. Entre 1983 y 1991 la clase media se reduce del 47 % al 38 %, la clase obrera crece del 40 % al 43 % con un alto componente autónomo, mientras que el estrato marginal crece del 12 % al 18 % (Torrado, 2007) (ver Tabla 3.1). Durante el período de la convertibilidad se produce una recomposición interna de las clases sociales caracterizada por la precarización e informalidad de las condiciones laborales que acentuó las diferencias de ingresos entre las clases.

El período de post-convertibilidad se caracteriza por una mayor integración social con expansión de las clases medias, del 43,0 % en 2003 al 46,4 % en 2011, debido sobre todo al crecimiento de la pequeña burguesía y empleados administrativos,

técnicos, docentes y trabajadores calificados de salud (Palomino y Dalle, 2012). La clase obrera también creció, sobre todo los obreros calificados que aumentaron casi cinco puntos, mientras que el estrato marginal, por lo general bajo la línea de la pobreza, se redujo en 8 puntos.

Estas fuertes variaciones han puesto en cuestión el ideario de una sociedad de amplias clases medias, con movilidad social ascendente, alejada de las estructuras sociales duales características de América Latina. Justamente la pauperización de las clases medias de los años noventa ha sido una de las preocupaciones centrales de los estudios de estratificación social en las últimas décadas (Benza et al., 2016).

Tabla 3.1. Distribución porcentual de la fuerza de trabajo según clases sociales entre 1947 y 2011.

Clases y estratos	1947	1970	1980	1991	2003	2011
Clase alta	0,5	0,8	0,9	1,2	0,9	1,2
Clase media	40,6	44,9	47,8	38,0	43,7	46,7
Clase obrera	49,6	45,2	40,2	42,9	39,7	43,7
Estrato marginal	9,3	9,1	11,5	17,9	15,9	8,6

Fuente: elaboración propia en base a Torrado, 2007; Palomino y Dalle, 2012.

La *configuración de los hogares* también incide en las condiciones de pobreza. En los hogares donde hay menores de 14 años, menos adultos, ausencia de uno de los cónyuges o menor nivel educativo del jefe/jefa del hogar y del cónyuge se incrementan las posibilidades de pobreza y sobre todo de pobreza crónica (Alejo y Garganta, 2014). Pero, a diferencia de otros países de América Latina en que la pobreza se identifica con altas tasas de fecundidad y mortalidad, en Argentina el descenso de estas tasas ha sido una nota característica atribuible a la temprana urbanización, el elevado nivel educativo y los hábitos de salud. Estas razones explicarían un descenso de las tasas de fecundidad de 3,44 en el período 1975-1980 a 2,35 para el período 2010-2015 (Naciones Unidas, 2015).

Otra diferencia con la mayoría de los países de América Latina es que la pobreza en Argentina es un fenómeno eminentemente urbano. La tasa de urbanización

argentina es una de las más altas del mundo, el 90 % de los habitantes vive en ciudades, con un nivel muy alto de concentración en algunos territorios (INDEC, 2010). Sólo la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) reúne el 46,2 % de la población del país y, dentro de este territorio, la región metropolitana concentra el 31,7 % de la población del país. Si a estos datos se le suman las poblaciones de las capitales de las principales provincias, la concentración urbana en estos territorios llega al 70,3 % de la población total (INDEC, 2010). Esta situación ha propiciado que el foco de atención de la pobreza se centre en los núcleos urbanos.

Otro factor que incide en la pobreza es la *estructura de edades* de la población. Argentina presenta uno de los niveles de envejecimiento más altos de América Latina, con una esperanza de vida de 76,9 años. Las condiciones de pobreza descienden a medida que aumenta la edad. En el año 2000 el 47,1 % de los menores de 14 años vivían en hogares por debajo de la línea de pobreza, mientras que solo el 13 % de los mayores de 65 años tenía estas condiciones.

Las *estructuras de las familias* han experimentado cambios significativos, fundamentalmente han aumentado las parejas de hecho¹⁶ y las familias monoparentales, situación que genera una mayor vulnerabilidad a las situaciones de pobreza, sobre todo cuando es una mujer con un nivel educativo bajo quien ejerce la jefatura de hogar (Gasparini, 2002). Es decir, el factor género tiene un peso significativo en la configuración de la pobreza y de ahí que se hable de ‘feminización de la pobreza’ (Lo Vuolo et al., 2004).

Finalmente, los *procesos migratorios*, internos y externos, han tenido un fuerte impacto en la configuración de la identidad nacional de Argentina como país de inmigrantes y también en las condiciones de vida de la población. Los procesos migratorios externos se producen a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, propiciados por políticas de inmigración orientadas a poblar el territorio con

¹⁶ Las uniones consensuales pasaron de representar el 18 % en 1991, el 27 % en 2001 hasta llegar al 38,8 % en 2010. Entre los más jóvenes (18 a 24 años) representa el 86,2 % de las parejas (INDEC, 2012).

población de origen europeo. Se calcula que en el período 1880-1930 entre el 70 % y el 90 % de la población de Buenos Aires era de origen europeo.

Este poblamiento implicó el exterminio de gran parte de las poblaciones originarias o la segregación e invisibilización de los escasos supervivientes¹⁷. El 25 % de esta población vive en zonas rurales con niveles de analfabetismo (3,9 %) que triplican a las del conjunto de la población. A su vez la proporción de hogares que viven en viviendas precarias (ranchos o casillas) quintuplican las medias nacionales, mientras que el 52 % tienen cobertura de salud frente al 63,9 % a nivel nacional¹⁸

En la década de 1940 las migraciones europeas se detienen y comienzan a incrementarse las migraciones de países limítrofes. En el año 2010 la población extranjera representaba el 4,5 % de la población total de Argentina y un 77,7 % de la misma era originaria de América Latina, especialmente de países limítrofes, sobre todo Paraguay, Bolivia, Chile y Perú (INDEC, 2012). A su vez, la mayor parte de la población extranjera, el 73,2 %, se concentra en la provincia de Buenos Aires y en la CABA.

Esta transformación respecto del origen de la población migrante pone en cuestión la seña identitaria de Argentina como país de inmigración europea. El hecho de que una elevada proporción de esta población tenga bajos ingresos y se concentre en asentamientos inestables y precarios, en territorios cercanos a la ciudad de Buenos Aires con mayor atención mediática, ha fortalecido la generación de estereotipos negativos asociados al aumento de la criminalidad o al abuso de las prestaciones y ayudas sociales (Álvarez Leguizamón, 2018).

¹⁷ A diferencia de otros países de América Latina, la población originaria solo representa es el 2,6 % del total y está concentrada en las provincias más pobres del norte y en las poco pobladas provincias del sur del país. Las malas condiciones de vida de estos pueblos tienen que ver con la falta de atención de las políticas públicas. Recién con la reforma constitucional de 1994 se plantea una política de reconocimiento explícito de las poblaciones originarias. En 1998 se aprueba por ley la realización de un Censo Aborigen y a partir de 2003 se dictan diferentes leyes de reparación histórica de sus derechos (INDEC, 2012).

¹⁸ Los datos de algunas comunidades son todavía más críticos. Por ejemplo, la comunidad toba, residente en las provincias de Chaco, Formosa y Santa Fe, presenta un nivel de analfabetismo del 19 % y el 89 % no cuenta con cobertura de salud (INDEC, 2004/05).

Los *procesos migratorios internos* del campo a la ciudad que comienzan en la década del cuarenta del siglo pasado explican la expansión de los denominados ‘cinturones de pobreza’ alrededor de las grandes ciudades. En este caso se puso de manifiesto el contraste no solo físico, entre una población blanca y otra de tez más oscura, sino también a nivel educativo y de posición social entre ambos colectivos. Los criollos, nombrados despectivamente como ‘cabecitas negras’, formaban mayoritariamente parte de las clases subalternas identificadas con la pobreza (Torrado, 2002).

El flujo de migraciones internas hacia las grandes ciudades se ha mantenido. Así lo demuestra el continuo crecimiento demográfico de las áreas metropolitanas, el cual contrasta con el despoblamiento de las zonas rurales. Un dato ilustrativo es que el 30 % de la población de la provincia de Buenos Aires y de la CABA ha nacido en otra provincia y esta cifra llega al 45 % en el caso de la provincia de Santa Fe (INDEC, 2012). Esta presencia tan cercana de núcleos poblacionales empobrecidos, que son vistos como extraños a la vida misma de las ciudades, han abonado el imaginario de la peligrosidad de los pobres.

Por último, la *educación* aparece como uno de los factores más destacados por su incidencia en los niveles de pobreza de la población. La ecuación + educación = + capacidades, aparece como una fórmula necesaria para terminar con la pobreza. En las mediciones de la pobreza, la incidencia de la educación se destaca sobre todo en el caso de la pobreza crónica (Gasparini, Tornarolli y Gluzmann, 2019) con una elevada correlación en relación con los/as jefes/as de familia (Bustelo y Lucchetti, 2004). En Argentina cuando se habla de educación y pobreza se piensa en la importancia de la escuela pública, en el efecto de la educación en la movilidad social ascendente y en su impacto en el mundo del trabajo e indirectamente en los ingresos de las familias.

El modelo educativo de escuela pública obligatoria es uno de los principales factores que potenció el desarrollo económico, cultural y político de la Argentina en las primeras décadas del siglo XX, lo que permitió una alfabetización temprana de gran parte de la población (Tedesco, 1986). El principio de ‘educar al soberano’, resumía el ideal civilizatorio de las élites ilustradas de fines del siglo XIX como una condición básica para el funcionamiento del modelo liberal-conservador. Sin

embargo, a más de 100 años de vigencia de la histórica ley de educación 1420, en la reinstauración de la democracia este modelo muestra una crisis sistémica que se fue profundizado en las últimas décadas (Krüger, 2012).

En los años noventa se instauraron profundas transformaciones institucionales inspiradas en el pensamiento neoliberal y anti-estatista e impulsadas por los organismos internacionales. Reformas que derivaron en la descentralización de los sistemas escolares, su paulatina privatización, el desfinanciamiento de la educación pública del nivel medio y superior, la flexibilización de las contrataciones docentes y la aplicación de programas escolares focalizados en los sectores más vulnerables (Puiggrós, 2003).

A pesar de que en este período se amplió la escolarización en los niveles de enseñanza media y universitaria, la calidad de los servicios educativos se fue deteriorando para ir configurando un modelo segmentado e inequitativo, con escuelas de ricos y de pobres. En esta época se promueven estrategias focalizadas en la población más vulnerable ya que la escuela clásica no era capaz de atender las necesidades especiales de estos colectivos. Sin embargo, estos programas terminaron subordinando los objetivos pedagógicos a funciones de ‘pedagogización’ consistentes en inculcar la importancia de la educación o fomentar los valores de esfuerzo o solidaridad para atacar la ‘cultura de la pobreza’ (Rambla y Vejer, 2009). Este cambio del rol de la escuela, que prioriza el objetivo de atención social frente a su inicial propósito pedagógico, transforma los establecimientos educativos en comedores o en centros de contención social (Puiggrós, 2003).

Por otra parte, la educación se considera, junto con el trabajo, como el principal factor para la movilidad social (Cepal, 2019), y se señala como elemento explicativo de la movilidad ascendente que caracterizó a la sociedad argentina en buena parte del siglo XX (Torrado, 2007). Sin embargo, la caída de la clase media, de alto nivel educativo, demostró que la educación no era suficiente para enfrentar la pauperización y mantener un determinado status social (Kessler y Espinoza, 2003; Kessler y Di Virgilio, 2008). A pesar de todo, la escuela continuó siendo la solución

a la que se apelaba desde las políticas sociales para evitar que la brecha social se siguiera agrandando en el futuro¹⁹.

La educación está muy vinculada al mercado de trabajo ya que el nivel de instrucción afecta tanto al acceso a los puestos de trabajo como a los niveles de ingreso. En particular, se destaca que aquellos sectores con baja formación son los más vulnerables a la desocupación y el desempleo y reciben menores ingresos (Beccaria y Groisman, 2008; Bracco, Gasparini y Tornarolli, 2019). Los programas de activación laboral, centrados en la formación o reciclaje para desempleados, que constituyen un núcleo importante de las políticas contra la pobreza, han planteado fórmulas educativas y formativas muy diversas, cuyo objetivo formal es la reinserción laboral, aunque la calidad y objetivos reales de estos programas han sido puestos en cuestión, ya que se considera que dichas estrategias presuponen una correlación directa entre más educación y mejores condiciones laborales y de ingresos, cuando, en realidad, la educación por sí misma no garantiza ni el acceso ni el mantenimiento del lugar de trabajo (Álvarez Leguizamón, 2007; Bayón, 2006).

En síntesis, la educación, reivindicada desde el modelo liberal-conservador como componente esencial de la edad dorada argentina, sigue teniendo una influencia significativa en las representaciones de la pobreza y en las formas de enfrentarla. Pero, la crisis del sistema educativo, el descenso social de las clases medias o las transformaciones del mercado laboral, indican que la educación no es una condición suficiente para afrontar la complejidad de estos problemas. Además, esta solución es utilizada muchas veces como argumento meritocrático y crítico contra los programas de ayuda a los pobres (Kliksberg, 2011). En este sentido, el énfasis de la educación como solución al problema de la pobreza no es nuevo, sino que ha formado parte del ideario civilizatorio de instituciones filantrópicas conservadoras que no perdían de vista su importancia como mecanismo de disciplinamiento social (Álvarez Leguizamón, 2007).

¹⁹ Entre estas políticas destacan los programas de transferencia de ingresos para las familias pobres condicionados a que estas garanticen la asistencia de niños, niñas y jóvenes a las escuelas, cuya implementación ha generado un amplio debate sobre los rendimientos pedagógicos de la población beneficiada (Bertranou, 2010).

3.2.2.3. Factores políticos

Los déficits políticos e institucionales se mencionan también como factores explicativos de la decadencia y el empobrecimiento del país. Durante gran parte del siglo XX el problema político se centró en la inestabilidad del sistema democrático interrumpido periódicamente por regímenes autoritarios y excluyentes. El deterioro de las condiciones de vida de la población se explica por la implementación de políticas regresivas y antipopulares sin capacidad de contestación ya que las mayorías se encontraban marginadas de las decisiones.

Sin embargo, con el regreso de la democracia el dilema entre dictadura y democracia pierde vigencia y comienza a plantearse que son los déficits institucionales y la propia cultura política de los/las argentinos/as los que están en la base del problema. Entre los déficits institucionales destaca la *hipertrofia del sistema presidencialista* que concentra excesivos poderes y, por su rigidez, dificulta soluciones negociadas generando situaciones de bloqueo del sistema (Valenzuela, 1997). La crisis del 2001, en la que se sucedieron cinco presidentes en quince días, ha sido el ejemplo más contundente de las dificultades del sistema para aportar estabilidad en momentos de crisis económica.

Otro tema es la calidad de la democracia que se manifiesta en la *ineficacia y corrupción de las administraciones*. Si bien las encuestas de opinión señalan a la Argentina como uno de los países de América Latina con índices más altos de apoyo a la democracia, la desafección política, la desconfianza en las instituciones y el descrédito de las clases dirigentes también es de los más elevados de la región²⁰ (Latinobarómetro, 2013). Las nociiones de democracias delegativas (O'Donnell, 2010) o híbridas (Morlino, 2008) reflejan estos déficits de calidad donde si bien se cumplen los requisitos básicos de una democracia, se incumplen los controles institucionales y se propicia la discrecionalidad autoritaria, encarnada en el decisionismo de una figura providencial capaz de resolver rápidamente problemas complejos.

²⁰ La viabilidad del sistema político argentino ha estado en cuestión en muchas ocasiones, luego de superar con éxito la transición democrática, se dieron diversos episodios de violencia colectiva con víctimas mortales, cuatro intentos de golpes de estado, la renuncia anticipada de seis presidentes y profundas crisis en diferentes gobiernos provinciales.

Pero quizás el factor político más citado como problema de la democracia argentina sea el *populismo*, que se presenta como el fenómeno político que sintetiza los problemas de concentración del poder, déficits democráticos y pobreza (Márquez, Pastrana y Hoyos, 2012; De la Torre, 2013). Este supone una concentración del poder en liderazgos carismáticos que atienden de forma demagógica los favores del pueblo, utilizando recursos de forma discrecional para lograr su apoyo (Fox, 1994). Una revisión crítica del concepto reconoce diferencias importantes entre el populismo tradicional, vinculado al peronismo clásico²¹, y los neopopulismos de corte neoliberal o radical. Sobre todo, se ha criticado el efecto perverso del populismo que aparentemente, dando todo al pueblo, lo termina empobreciendo.

Muy vinculado al populismo se destacan las *prácticas clientelares* que generan relaciones de dependencia, ayudas a cambio de votos, entre las fuerzas políticas y los sectores más desposeídos de la sociedad (Auyero, 2007). Desde estas visiones, la pobreza es una condición necesaria para la existencia de un sistema político que funciona a base de mantener y reproducir el empobrecimiento de la población. Sin embargo, desde estudios etnográficos se señala que las formas de dominación clientelares han sido magnificadas mediáticamente ya que la existencia de un ‘electorado extenso y cautivo’ resulta empíricamente incorrecta en tanto que el alcance de esta red termina siendo bastante reducido (Auyero, 2000).

Finalmente, uno de los temas más controvertidos y debatidos en las últimas décadas en Argentina es el impacto de las *políticas sociales* en la disminución de la pobreza. Las decisiones en torno a las políticas sociales responden a debates más amplios que involucran preferencias sobre modelos de desarrollo, concepciones sobre la pobreza y la distribución de los ingresos. La relación entre el régimen de bienestar y la pobreza se ha centrado en la evolución del gasto social, el sistema laboral, las transformaciones del sistema previsional y los programas de protección social dirigidos a los colectivos más vulnerables.

²¹ Germani (1966), declarado opositor al peronismo, sostenía que aunque era una forma de dominación autoritaria tuvo la virtud de incorporar a los excluidos a la política. Esta reivindicación de los populismos tradicionales como garantes de los derechos políticos y sociales en América Latina (Vilas, 1988), ha sido destacada en los populismos recientes de corte radical que han mejorado las condiciones de bienestar de la población latinoamericana (Lustin, 2010).

Un indicador significativo de los cambios en el sistema de bienestar es la evolución del Gasto Público Social (GPS) que contempla la inversión en diferentes servicios como educación, cultura, ciencia y tecnología; salud; agua potable; vivienda; promoción y asistencia social; trabajo y previsión social. Una de las características que se observan en el período 1972-2006 es la volatilidad y el carácter procíclico del GPS. Esto pone en cuestión el carácter anticíclico que deberían tener estas inversiones para hacer frente a los efectos más negativos de las crisis económicas en los sectores más vulnerables²². En este período, el GPS creció de forma significativa pasando del 4,72 % del PBI en 1974 al 20,78 % en el año 2006, aunque los indicadores de desigualdad y pobreza también crecieron significativamente lo que indica que no existe una correlación directa entre ambas magnitudes (Franco, 1996).

Por otra parte, el crecimiento constante del gasto en infraestructuras sociales (agua, alcantarillado, vivienda y urbanismo) son una de las razones que explican el descenso de la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) que representaban el 24 % de los hogares en 1974 y se redujeron al 9 % en 2010. El rubro promoción y asistencia social ha sido uno de los que más ha crecido en este período. En 1972 representaba el 0,16 % del PBI y en el año 2006 el 1,66 %. Este importante crecimiento se relaciona con el aumento de la población sin ningún tipo de seguridad social, la cual se volvió más vulnerable en épocas de crisis y en el marco de políticas sociales que se tornaron cada vez más focalizadas y asistenciales (Arakaki, 2016).

El debate entre focalización y universalismo como paradigmas enfrentados en la manera de enfocar las políticas sociales marcó las décadas del ochenta y noventa. El principal argumento de los partidarios de la focalización era que el modelo pretendidamente universalista de bienestar social no es equitativo ni eficiente, ya que estas inversiones no llegan a los sectores más pobres y el gasto termina siendo regresivo (Franco, 1996). Los proclives al universalismo, por su parte, cuestionan las políticas focalizadas por su carácter estigmatizador, provisional y subordinado a las políticas neoliberales de desmantelamiento de las instituciones estatales. Por

²² Por ejemplo, en la crisis del año 2001 el GPS se rebajó un 32 %, lo que demuestra que operó más como un factor de ajuste que como un factor de protección social.

otra parte, critican que la especialización de los programas focalizados no mejora su eficiencia y son difíciles de coordinar, lo que dificulta una gestión integral de los mismos (Golbert, 2010).

A partir de la década del noventa, se propició la descentralización de recursos y programas y la desestatización de las políticas con una intervención más activa del capital social y del mercado, que se presentaban como agentes más eficientes y transparentes que el estado en la gestión de los recursos. En esta época se promueven los programas con contraprestaciones, habitualmente laborales, conocidas como ‘workfare’. Con la crisis del año 2001 se plantea la revisión de las políticas sociales asociadas al neoliberalismo y se las reorienta hacia programas sociales más estables y universales. La Asignación Universal por Hijo, consistente en un programa de transferencias monetarias a familias desocupadas con hijos a cargo a cambio de ciertas contraprestaciones, se transformó en uno de los programas más importantes impulsados por el kirchnerismo.

Aunque este programa fue diseñado con un carácter transitorio, su continuidad y ampliación durante el gobierno de Macri indica que se ha consolidado como una forma inédita de seguridad social que pivota entre la tradición laboralista y las fórmulas de seguros sociales ciudadanos (Grondona, 2014).

Finalmente, otro de los temas fundamentales en las políticas sobre la pobreza han sido las transformaciones en el sistema previsional. Durante el menemismo se privatizó el sistema de pensiones emulando el modelo chileno pero en este caso se optó por un régimen mixto en el que se mantenía un sistema de reparto y se creaba otra forma de capitalización individual administrado por fondos de pensión privados. La idea era que la capitalización individual cumpliría el doble fin de proveer de recursos el mercado de capitales locales y de dotar de mayor eficiencia a la administración de estos fondos.

Sin embargo 14 años después el sistema se re-estatizó durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner luego de que las administradoras de fondos de pensión presentaran una fuerte caída en su rentabilidad y el estado tuviera que auxiliarlas para hacer frente al pago de las jubilaciones. El nuevo modelo de administración amplió la cobertura previsional a las personas mayores de 65 años,

aunque no cumplieran los requisitos contributivos lo que supuso una ampliación de la cobertura a más de dos millones de personas. Se calcula que estos cambios, unidos a un sistema de actualización de las remuneraciones, tuvieron una incidencia del 39 % en la reducción de la pobreza por ingresos entre los años 2004 y 2012 (Beccaria y Danani, 2012).

Perspectiva metodológica y modelo de análisis

El objetivo de este estudio es el análisis de las representaciones de la pobreza de los editoriales publicados por dos periódicos de orientación liberal-conservadora y hegemónicos en el campo de los medios de comunicación argentinos, como son los diarios *La Nación* y *Clarín* (Molina, 2015; Álvarez Leguizamón, 2018). Dicho objetivo se encuadra en nuestra perspectiva teórica centrada en los procesos de producción y reproducción social de la pobreza, para la cual el análisis de las percepciones de las élites resulta fundamental ya que a través de estas se reproduce simbólicamente la desigualdad social y la pobreza. En este sentido, el estudio de los editoriales es pertinente ya que estos modulan y expresan dichas percepciones (De Swaan et al., 2000).

En este capítulo se presenta la perspectiva metodológica y el modelo de análisis para llevar a cabo nuestro estudio. Para ello, en primer lugar, se desarrollan los presupuestos teóricos y metodológicos que orientan el proceso de investigación. Posteriormente se explica la forma en que se ha construido el corpus, para ello se describen brevemente las características de los editoriales como artículos de opinión que expresan la ideología de los periódicos; se resumen las características y los posicionamientos ideológico-políticos de los diarios *La Nación* y *Clarín* y se explican los criterios seguidos para la elaboración del corpus. Por último, se

describe de forma sistemática las diferentes fases que se seguirán en el proceso de investigación.

4.1. Presupuestos teóricos y metodológicos

La perspectiva teórica que asumimos coloca la cuestión de la pobreza en el centro de las dinámicas y estructuras sociales inherentes a la organización capitalista en la era de la información y la globalización y cuestiona su existencia por considerarla una realidad injusta y evitable. En consonancia con este posicionamiento teórico y a partir de la revisión crítica de la literatura realizada en los capítulos precedentes, se proponen un conjunto de presupuestos teóricos que orientan nuestra metodología de análisis.

1. La pobreza es una construcción o producción social e histórica creada a partir de relaciones que reproducen la desigualdad social por estar basadas en la explotación y el acaparamiento de oportunidades (Tilly, 2000). No constituye un fenómeno aislado o ‘marginal’, sino que se reproduce simultáneamente con la riqueza en el marco global de la reproducción de las relaciones sociales (Gutiérrez, 2007). Es producida y reproducida a partir de prácticas sociales de privación concretas y cotidianas que impiden la producción y reproducción de la vida humana en comunidad con dignidad y autonomía (Dussel, 1998).
2. La pobreza es legitimada y naturalizada dentro del contexto político-económico neoliberal hegemónico a nivel mundial (Bauman, 2000; Laval y Dardot, 2013) y es el producto de la intervención, mediante acciones y omisiones, de agentes concretos e identificables que poseen intereses económicos, sociales, políticos y culturales específicamente vinculados a su producción y/o mantenimiento (Øyen et al., 1996; Murillo, 2008).
3. La pobreza es instrumentalizada con fines de dominación, control y disciplinamiento social, para lo cual se la construye como amenaza o peligro para la estabilidad, la integración y la cohesión social (Pavarini, 1983; Baratta, 1986)

y, por tanto, es presentada como periferia o incultura, anteponiendo el valor de la seguridad por sobre el de la dignidad (Vasilachis, 2011).

4. A pesar del reconocimiento del carácter multidimensional y complejo de la pobreza (Aguirre, 2010; Boltvinik, 2014), persiste una concepción sesgada que la reduce a un estado de carencia material vivido de manera individual, con lo que se omite su carácter relacional (Álvarez Leguizamón, 2005; Vasilachis, 2003) al tiempo que se define el trabajo como la principal solución, lo que refuerza la idea de la responsabilidad individual de los sujetos.
5. La pobreza es una realidad social injusta en al menos dos sentidos: desde el punto de vista ético, porque su existencia implica un desconocimiento o negación de la igualdad esencial entre todos los seres humanos (Vasilachis, 2003) y desde el punto de vista jurídico, porque supone el incumplimiento de derechos sociales, políticos y económicos consagrados por el orden legal vigente (Ferrajoli, 2001).
6. La pobreza se reproduce y legitima discursivamente, entre otros ámbitos, a través de los medios de comunicación, que son cruciales en la configuración del modo en que las sociedades conceptualizan esta problemática (Chiquito y Rojas Mayer, 2019). Los estereotipos mediáticos sobre las personas pobres no sólo las presentan de manera negativa y pasiva (Clawson y Trice, 2000; De Goede, 1996) sino también como diferentes, desviadas o peligrosas, en relación con los parámetros de normalidad construidos a partir de valores positivos atribuidos a las clases medias y altas (Vasilachis, 2003).
7. Es especialmente relevante en la estrategia de legitimación y reproducción discursiva de la pobreza la separación de las narrativas de las personas pobres individuales de la discusión general de la pobreza (Meinhof, 1994). Esto contribuye a generar un discurso sobre la pobreza abstracta y general diferenciado del discurso sobre las personas pobres concretas y situadas.
8. La pobreza es estudiada por sujetos, científicos e intelectuales, que, por lo general, desconocen su significado vivencial y existencial y tratan a las personas pobres como unidades técnicas (datos, números, variables, indica-

dores), donde predomina un enfoque descriptivo y cuantitativo, centrado principalmente en aspectos económicos que establece una separación entre un nosotros-investigadores-fuera-del-problema y un ellos-pobres-dentro-del-problema (Grondona, 2014; Yapa, 1999). Por su parte, los medios de comunicación recurren a este enfoque para legitimar sus opiniones presentándolas como neutrales, objetivas y científicas.

Teniendo en cuenta los presupuestos teóricos mencionados, proponemos encarar nuestra investigación desde una pluralidad metodológica basada en posturas integracionistas, convergentes y complementarias que trasciendan las antiguas preocupaciones de las ciencias sociales por adecuarse a los cánones de objetividad marcados por las ciencias naturales, basados en la oposición entre objeto y sujeto o entre explicación y comprensión. Se trata de una perspectiva hermenéutica que reconoce la importancia del contexto en la validación dialógica de las teorías y rescata el valor de los juicios prudenciales sometidos a contingencia por sobre los demostrativos (Velasco Gómez, 2000).

En este sentido, la integración de diferentes paradigmas teóricos posibilita la comprensión de un mismo fenómeno desde múltiples perspectivas. En concreto en nuestra investigación recurrimos al paradigma materialista-crítico que nos permite comprender las situaciones de pobreza como una de las consecuencias sistémicas de las sociedades capitalistas y al paradigma interpretativo que nos habilita la comprensión del mundo social con sus características peculiares y diferentes del mundo natural (Vasilachis, 1997).

Si asumimos que la particularidad del ‘objeto’ de las ciencias sociales es que éste es un ‘sujeto’ que se mueve en un marco de significaciones socialmente compartidas, necesariamente para descifrar su lógica se debe recurrir a una interpretación y a un reencuentro con lo singular (Carretero, 2001). De modo que, en esta perspectiva, quienes investigan se permiten tanto la distancia como el compromiso con lo que están investigando, aceptan la influencia tanto de la ciencia como de la experiencia personal y crean, en parte, lo que estudian a través de la asignación de significado a los procesos y los documentos que investigan (Ruiz Olabuénaga, 1999).

Ahora bien, la supervisión sistemática de la propia subjetividad sigue siendo ne-

cesaria, aunque no para alcanzar el tipo de objetividad atribuida a las ciencias naturales, sino para tomar conciencia del modo en que los propósitos personales, siempre ligados a valores, deseos y aspiraciones de quien investiga, pueden estar influyendo tanto el tipo de preguntas de investigación como el hallazgo de resultados. Esto resulta problemático en términos de la veracidad de los datos obtenidos, pero lo es más aún en tanto que impide observar o acceder a otro tipo de informaciones presentes en el campo, pero obturadas por nuestros propósitos (Maxwell, 1996).

Nuestro enfoque metodológico, de carácter cualitativo, multidisciplinar y multimedídico, no se centra exclusivamente en el análisis de elementos lingüísticos, sino que incorpora el conocimiento del contexto histórico y sociopolítico y las teorías sociológicas y antropológicas para interpretar y comprender los discursos y los textos mediáticos. Este encuadre hermenéutico e interpretativo nos permite captar la complejidad, diversidad e intertextualidad de los discursos y resulta especialmente adecuado para analizar un discurso eminentemente ideológico como es el de los editoriales.

4.2. Los editoriales como objeto de estudio

El tema de la pobreza está estrechamente vinculado a las ideologías, ya que el poder político y económico intenta generar un sentido común y un consenso en torno a esta temática con el propósito de legitimar el orden vigente y la desigualdad social. Por este motivo el estudio de los editoriales de la prensa hegemónica es relevante ya que expresan las ideologías de las élites dominantes.

En este apartado se exponen las características de nuestro objeto de estudio. En concreto, se describen brevemente los editoriales y su vinculación con las ideologías y opiniones; se explica la trayectoria histórica y política de los periódicos escogidos y, finalmente, se presentan los criterios y procedimientos seguidos en la elaboración del corpus de la investigación.

4.2.1. Las características de los editoriales

Los editoriales son un género discursivo relevante en tanto que expresan opiniones e ideologías que tienen un papel en la construcción de la opinión pública, en la definición de la agenda política y de otras formas de acción política y social (Van Dijk, 1995). Poseen una importante carga valorativa ya que explican, valoran y juzgan un hecho noticioso de especial importancia (Van Dijk, 1995; Martínez Albertos, 1983) que se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico (Hernando Cuadrado, 2001).

En este sentido pueden ser considerados un tipo especial de discurso mediático cuya misión principal es la comunicación persuasiva de opiniones (Van Dijk, 1995). Se trata de textos con un importante componente argumentativo e interpretativo, puesto que su intencionalidad, en última instancia, es influir en el lector, orientar su opinión o su conducta a partir del análisis de un determinado hecho (Andújar Moreno, 2009).

También pueden ser vistos como una forma de participación de las empresas periodísticas en los asuntos públicos de un país y su estudio es clave para comprender algunos aspectos del papel de la prensa en la organización del espacio público (González Arias, 2005). El editorial es la carta de presentación del diario, el vehículo por el que los directivos del medio muestran su opinión oficial, directa y sin tapujos a los lectores (Córdoba, 2010), el canal por el que se expresa la identidad corporativa de la redacción (Canel, 1999).

Algunos autores (Van Dijk, 1995; Córdoba, 2010) sostienen que su influencia es indirecta y su alcance selectivo ya que no está pensado para llegar a la gran masa de lectores, sino para interpelar a los líderes de opinión ya que se dirige tanto a un selecto grupo de políticos, intelectuales o personas con una cultura más amplia como a los demás medios audiovisuales que se hacen eco de ellos en sus emisiones. Sin embargo, otros autores (Linares et al., 2014) sostienen que el género ha registrado importantes cambios, no sólo en el lenguaje, ya no tan solemne como antes, sino en su estructura y facilidad de comprensión, por tanto, ya no estaría destinado

exclusivamente a las minorías, sino que todos los lectores pueden prestar atención a esa toma de postura.

4.2.2. Trayectoria y perfil ideológico-político de los diarios La Nación y Clarín

Entre los diarios argentinos, La Nación y Clarín son una referencia central en la historia de los medios de comunicación no sólo porque concentran una proporción muy alta en la circulación de diarios, sino también por su significativa influencia en diferentes etapas de la historia del país.

La historia de los diarios La Nación y Clarín es parte central de la evolución de la prensa argentina que, si bien presenta algunas particularidades propias, se caracteriza por la tendencia general a la concentración de mercados, la transnacionalización y la transformación de monomedia a multimedia (Mastrini y Becerra, 2006). En este sentido, ambos periódicos han experimentado una fuerte reconversión tecnológica con incorporación de capitales extranjeros, abandonando su condición de periódicos de alcance nacional para transformarse en poderosos multimedios.

La prensa escrita argentina se ha diferenciado de la del resto de América Latina por presentar una media de diarios por habitantes superior al resto del continente¹. Durante décadas constituyó la principal fuente de información de un amplio público lector que dispuso de una variada oferta de diarios, lo que, a su vez, favoreció el desarrollo de una escuela periodística reconocida y consolidada.

La incorporación de capitales externos ha sido tardía, puesto que su ingreso estuvo limitado por una estricta legislación protectora de la industria cultural nacional que favoreció la consolidación de empresas locales. Es recién a partir de los procesos de liberalización económica de la década del noventa cuando surgen los multimedios, que ya tenían una larga trayectoria en otros países como México y Brasil (Mastrini y Becerra, 2015).

¹ En 1882 Argentina era el tercer país a nivel mundial en cantidad de periódicos por habitantes, proporción que se acrecentaba notablemente si se tomaba en cuenta sólo la Ciudad de Buenos Aires (Zimmermann, 1998).

Desde el punto de vista ideológico, ambos periódicos son representativos de dos manifestaciones del capitalismo local. La Nación se ha identificado tradicionalmente con los intereses de los sectores agroexportadores, mientras que Clarín surge como un diario que expresaba el ideario industrial desarrollista. Sin embargo, con el tiempo, y sobre todo a partir de la dictadura de 1976, que ambos apoyan, se produce una confluencia ideológica y de intereses entre ambos. Dicha confluencia se observa en el apoyo a las políticas neoliberales de la década del noventa, la oposición a las políticas redistributivas del kirchnerismo y, finalmente, en el apoyo a las medidas liberalizadoras del gobierno de Macri.

El diario La Nación ha sido el órgano difusor de las ideas representativas de las clases altas y las clases medias altas, defiende los intereses del sector agroexportador y se presenta como conservador en el ámbito político y liberal en el ámbito económico. Por su parte, el diario Clarín ha representado las ideas de los sectores de clase media urbana y los intereses de la burguesía nacional (Demonte, 2011). Así, mientras La Nación se presenta como un diario de neto corte ideológico conservador, Clarín durante mucho tiempo mantuvo una línea editorial fluctuante no alineada explícitamente a un sector político, más pragmática y muy vinculada al pensamiento desarrollista (Sivak, 2013).

Las trayectorias de estos diarios pueden contextualizarse en tres momentos diferentes de la historia de los medios de comunicación de Argentina. La fundación del diario La Nación en 1870 marca una inflexión hacia una nueva época caracterizada por un periodismo profesional que postulaba objetividad y estaba dispuesto a interesar a una audiencia cada vez más amplia. Fue fundado por el político, militar e intelectual Bartolomé Mitre, que representaba al núcleo de una generación de ilustrados y progresistas liberales conocida como la ‘generación del ochenta’². El diario La Nación se definía como ‘más que un diario’, ya que era la pluma viva que expresaba un modelo de país que se había terminado por imponer luego de décadas de enfrentamientos internos. El diario asume el rol de orientador de la clase dirigente y

² Mitre, como militar libró importantes batallas, como político fue presidente del país y como intelectual escribió una historia argentina que fue el modelo que se enseñó en la escuela pública durante décadas.

de intérprete que aportaba certezas sobre lo que estaba sucediendo (Sidicaro, 1993). Con la aparición de los gobiernos populares del siglo XX, el radicalismo irigoyenista y el peronismo, fue endureciendo sus posiciones ideológicas en oposición a estas fuerzas y dando apoyo a gobiernos autoritarios y a modelos económicos aperturistas y agroexportadores.

La segunda época, signada por el desarrollo y la consolidación de la industria cultural, se caracterizó por la producción industrializada de pensamiento e información impulsada desde la prensa, la radio y la televisión. Las concepciones predominantes de este período se reflejaban en estrictos marcos regulatorios y la intervención del estado que controlaba los medios audiovisuales. Clarín se transformó en el diario de referencia de esta época desde que fue fundado en 1945 por el periodista y político Roberto Noble (Sivak, 2013). Su relación estratégica con el peronismo, a pesar de que su capital fundacional lo aportaran opositores a esta corriente política, le permitió beneficiarse de las oportunidades económicas generadas durante los gobiernos de este signo político. Identificado con el proyecto industrialista, durante la década del sesenta estuvo ligado al ideario del desarrollismo expresado por el ex presidente Arturo Frondizi y el empresario Rogelio Frigerio. A partir de 1969 se convirtió en el diario de mayor tirada, con un promedio de 360 mil ejemplares diarios que lo convirtieron en el principal periódico de habla hispana.

El tercer período, que va desde la dictadura cívico-militar de 1976 a la actualidad, se caracteriza por la transformación de los mass media concentrados en conglomerados, en formatos multimedia y con alta penetración de capitales externos (Postolovsky, 2005). En el período dictatorial, ambos periódicos se beneficiaron de la confiscación de Papel Prensa, empresa que monopoliza la producción del papel para los periódicos de todo el país y que fue adquirida por ambos diarios y gestionada en asociación con el gobierno de facto (Borrelli, 2008). Posteriormente, esta convergencia societal se fortalece mediante una serie de emprendimientos conjuntos, entre los que destacan la creación de la agencia de noticias ‘Diarios y Noticias’ (DYN), la constitución de la empresa CIMECO que en los años noventa compra los principales diarios del interior del país y el control del 50% de la empresa Expoar, que gestiona la principal feria agraria de la Argentina.

En el año 1989 la Ley de Reforma del Estado N° 23.696 cambia las reglas de juego y habilita la privatización de los medios televisivos, radiales y gráficos con empresas de propiedad cruzada y con la inclusión de capitales extranjeros (Califano, 2014). Este proceso de privatización estuvo liderado por las empresas gráficas y los diarios que adquirieron las principales radios y canales de televisión. De este modo, Clarín se transforma en el principal grupo multimedios con dominancia en el conjunto de medios nacionales al tiempo que los multimedios pasan a ocupar los primeros lugares entre las empresas que más facturan del país (Repoll, 2010).

La crisis económica del año 2001 no sólo afectó el volumen de venta de periódicos sino también la situación financiera de los mismos. Para evitar la quiebra de las empresas periodísticas se aprueba la ‘Ley de Preservación del Patrimonio Cultural’, conocida como ‘Ley Clarín’, que pesifica la deuda en dólares de estas empresas, licuando de este modo sus pasivos (Retegui, 2013; Rey Lennon, 2002). En esta época se profundiza el salto tecnológico en el que convergen los mecanismos de la información y la comunicación que configuran conglomerados de empresas concentradas.

En el año 2009, durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se aprueba la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que promovía la desconcentración de medios y forzaba a los multimedios a desinvertir y vender parte de su patrimonio. Esta ley, sin embargo, no llegó a implementarse ya que fue bloqueada judicialmente a partir de las presiones de los principales grupos multimedios, en especial del Grupo Clarín, que mantuvo su posición predominante durante todo este período. Durante el gobierno de Macri se modifica el contenido fundamental de esta ley favoreciendo la concentración de las empresas de multimedios.

4.2.3. El corpus de la investigación

El corpus que analizaremos está formado por editoriales que abordan la cuestión de la pobreza en general y editoriales que analizan problemáticas y poblaciones específicas, como es el caso de las villas y sus habitantes y los cartoneros. El propósito de recoger estos corpus diferenciados es poder comparar las narrativas

mediáticas cuando estas se refieren a la pobreza como una temática general y abstracta y cuando abordan las problemáticas concretas y específicas de poblaciones afectadas por situaciones de pobreza extrema, segregación territorial y/o exclusión laboral.

Así, se ha generado un corpus de investigación compuesto por un total de 221 editoriales, de los cuales 147 corresponden al diario La Nación y 74 al diario Clarín³ recogidos de sus portales virtuales. De este corpus 192 editoriales se refieren a la temática de la pobreza en general y 29 abordan temáticas referidas a personas pobres concretas, específicamente habitantes de villas y cartoneros.

El proceso de elaboración del corpus ha seguido varias etapas y procedimientos. En primer lugar se ha realizado una lectura amplia de diferentes tipos de artículos referidos a pobreza aparecidos en distintas secciones de los periódicos. Esta primera aproximación permitió captar el sentido general del discurso mediático sobre pobreza que combina diversos géneros discursivos, situar los discursos de los editoriales en un marco más amplio y reconocer la intertextualidad existente entre diversas variedades discursivas.

Sin embargo, dado que nuestro interés es analizar la argumentación eminentemente ideológica que la prensa hegemónica propone sobre pobreza decidimos enfocarnos exclusivamente en los editoriales⁴. Asimismo, como otro de nuestros propósitos es observar las variaciones temporales de los discursos se optó por tomar un extenso recorte longitudinal de editoriales que cubre un período de 19 años, entre los años 2000 y 2018 y abarca gobiernos de diferente signo político. La selección de los editoriales se lleva a cabo utilizando diferentes palabras clave como motor de

³ A partir del año 2011 no se encuentran editoriales en el portal virtual del diario Clarín. Por este motivo, se toman artículos de la sección ‘Del editor al lector’ ya que pueden considerarse como un símil de editoriales, en la medida que están firmados por editores del diario, sobre todo por los periodistas Ricardo Roa y Ricardo Kirschbaum.

⁴ En el año 1987 se crea el diario Página 12 de tendencia crítica y progresista, que constituye una de las alternativas que se plantea a los discursos hegemónicos de los periódicos de mayor tirada y constituye una referencia que se tendrá en cuenta a la hora de analizar críticamente los editoriales.

búsqueda y posteriormente se realiza una lectura y análisis de contenido de estos con el propósito de valorar su pertinencia para formar parte del corpus definitivo.

Para seleccionar el corpus referido a la temática de la pobreza en general se utilizaron las palabras ‘pobreza’, ‘pobre’, ‘marginación’ y ‘exclusión’ como criterios de búsqueda. Así, el corpus que se analiza en el Capítulo 5 está formado por 192 editoriales, 129 del diario La Nación y 63 del diario Clarín (ver Anexo A). En la Tabla 4.1 se muestra la distribución de los editoriales de los dos diarios estudiados en los diferentes períodos presidenciales.

Tabla 4.1. Distribución de los editoriales según períodos presidenciales y periódicos.

Presidencia	Período	La Nación	Clarín	Total
Fernando de la Rúa	2000-2001	3	14	17
Eduardo Duhalde	2002-2003	6	12	18
Néstor Kirchner	2003-2007	15	15	30
Cristina Fernández de Kirchner	2008-2011	44	10	54
Cristina Fernández de Kirchner	2012-2015	37	5	42
Mauricio Macri	2016-2018	24	7	32
Total		129	63	192

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del corpus.

El corpus empleado para estudiar las representaciones de las villas y sus habitantes, que se analiza en el Capítulo 6, está formado por 18 editoriales, 10 del diario La Nación y 8 del diario Clarín (ver Anexo B). Las palabras clave empleadas como motor de búsqueda para constituir este corpus fueron ‘villa’, ‘villa miseria’, ‘villa de emergencia’, ‘villero’.

El corpus utilizado para el análisis de las representaciones de los cartoneros, que se investiga en el Capítulo 7, está compuesto por 11 editoriales, 8 del diario La Nación y 3 del diario Clarín (ver Anexo C), seleccionados a partir de la palabra clave ‘cartonero’ (ver Tabla 4.2).

Tabla 4.2. Corpus de la investigación: editoriales por capítulo y periódico.

Capítulos	La Nación	Clarín	Total editoriales
Capítulo 5	129	63	192
Capítulo 6	10	8	18
Capítulo 7	8	3	11
Total	147	74	221

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del corpus.

4.3. Modelo de análisis

En este apartado se presenta el modelo de análisis de las representaciones de las situaciones de pobreza y las personas pobres en los editoriales de los diarios La Nación y Clarín. De acuerdo con las preguntas de investigación planteadas en la introducción de la tesis, nos interesa indagar sobre las formas de representar las situaciones de pobreza generales y abstractas y las situaciones de pobreza concretas que atañen a colectivos específicos; la vinculación entre el discurso mediático y los diferentes paradigmas teóricos; las ideologías que están en la base de las representaciones de la pobreza; las variaciones de los discursos en función de los diferentes contextos y coyunturas políticas y económicas y las diferencias de enfoque que pudieran existir entre los dos periódicos estudiados.

Teniendo en cuenta estos objetivos y los presupuestos teóricos y metodológicos señalados precedentemente, el modelo de análisis que proponemos se basa en un proceso de triangulación en el que se contrastan aspectos de la estructura de los textos con el análisis de los datos y acontecimientos del contexto histórico y las creencias, valores e intereses en las que se fundamentan las argumentaciones de los editoriales (Wodak, 2003; Fairclough y Wodak, 2000).

Este proceso se puede diferenciar analíticamente en diferentes fases que van desde una descripción de los elementos textuales, pasando por una interpretación teórica de los mismos a partir del contexto histórico, para finalizar con una explicación general sobre la articulación de los discursos a partir de determinados valores

o creencias en disputa. Sin embargo, el desarrollo de estas fases no sigue una secuencia lineal y progresiva ya que las dimensiones del discurso están íntimamente relacionadas, por lo que el análisis es de carácter abductivo, de ida y vuelta, entre texto, datos empíricos y explicaciones teóricas (Wodak, 2003).

En términos operativos el análisis se centrará en tres niveles. En el primero se analizan las formas de nombrar las situaciones de pobreza y las personas pobres⁵, en el segundo se indagan los temas y proposiciones a los que se vincula la problemática y en el tercero se analizan los valores, creencias, paradigmas ideológicos y modelos sociales defendidos por los editoriales.

El *primer nivel* de análisis se centra en las formas de nombrar donde se estudian las categorías y calificaciones que se atribuyen a las situaciones de pobreza y las personas pobres y su vinculación con las diferentes concepciones teóricas de la pobreza. Las formas de nombrar y las categorías utilizadas son construcciones sociales que enfatizan o destacan ciertos aspectos de los actores y las relaciones sociales a expensas de otros (McLaughlin, 2009) y se vinculan a diferentes concepciones teóricas e ideológicas de la pobreza que pueden contener elementos discriminatorios o excluyentes. Dado que las categorizaciones tienen importantes connotaciones políticas ya que implican relaciones de poder, jerarquía y control social (Blum, 2002) el análisis se centrará en observar qué grupos están más representados y qué grupos están excluidos. Las maneras de calificar y adjetivar las situaciones y los sujetos también son relevantes ya que permiten conocer la representación global que se promueve y el encuadre que se le da a la problemática, especialmente a la hora de generar representaciones pasivas y negativas.

El *segundo nivel* de análisis consiste en reconocer aquellos temas que los discursos editoriales definen como relevantes y problemáticos vinculados a la pobreza y detectar a qué colectivos se les presta mayor atención. La centralidad y jerarquía que

⁵ En nuestra investigación, siguiendo a Vasilachis (2003), nos referiremos a la pobreza como ‘situaciones de pobreza’ con el propósito de resaltar la transitoriedad, reversibilidad y construcción social de dichas situaciones. Asimismo, haremos referencia a los pobres como ‘personas pobres’ para evitar una definición esencializada de los sujetos presentando en términos esenciales lo que constituye una circunstancia existencial.

se le asigna a determinados temas forma parte del recorte de eventos y situaciones que realizan los medios, acentuando aquellos aspectos sobre los que existe más interés (Martín Barbero, 1987). El tema contribuye funcionalmente a reconocer perspectivas y puntos de vista asumidos por los interlocutores y ayuda a la construcción del marco semántico desde el cual se interpretan los conocimientos que circulan en el discurso (Pardo Abril, 2013). La selección de temas lleva implícita una decisión sobre los elementos que se omitirán o mitigarán y que operan dentro del eje relevancia-opacidad (Pintos, 2005).

Esto es particularmente relevante cuando se trata de los discursos sobre pobreza como un fenómeno multidimensional que puede ser explicado desde diferentes concepciones. Dado que los discursos son construcciones abiertas e híbridas, en un mismo texto se pueden entrecruzar discursos que tratan diferentes temas, por ejemplo pobreza y seguridad, que dan un significado específico a la noción de pobreza. En este sentido, analizar los editoriales a partir de los diferentes temas que abordan es una estrategia útil para profundizar en las variedades discursivas y los tipos de argumentos empleados.

Estos argumentos pueden estar dispersos en múltiples textos pero analizados en conjunto se pueden reconstruir como guiones (Van Dijk, 1997) o redes argumentativas que definen determinadas representaciones de la pobreza y de las acciones que se pueden llevar a cabo en torno a ella. Para reconocer estos guiones hay que prestar atención a la repetición de información, eventos y problemas que atraviesan con diversa intensidad los diferentes textos y que generalmente se encuentran en los títulos y en el sumario introductorio de los editoriales. Los guiones se pueden expresar sintéticamente mediante proposiciones que enuncian las ideas principales con que los editoriales buscan captar la atención de los lectores y que sirven para legitimar ciertas representaciones o soluciones.

Una vez identificados los temas, guiones y proposiciones, se profundiza en el análisis de las formas en que se presentan las argumentaciones observando las estrategias de construcción simbólica (Thompson, 1990) o estrategias discursivas (Wodak, 2003) que mediante la utilización de diversos recursos léxicos buscan justificar, fundamentar, legitimar o naturalizar las afirmaciones propuestas.

Algunos de los recursos léxicos que se tendrán en cuenta son la predicación de acciones y calificativos que construyen a los sujetos de manera pasiva y negativa a través de los rasgos, características o cualidades que les atribuyen; las metáforas que tienen, entre otras funciones, la misión de definir, construir e interpretar la realidad social y que permiten que situaciones complejas sean interpretadas en términos de sentido común; las voces de autoridad cuyo prestigio intelectual o moral se alude como prueba para justificar una tesis determinada y, finalmente, los esquemas argumentativos que vinculan un argumento con lo que se quiere afirmar⁶ (Vasilachis, 2003; Wodak, 2003).

Los temas propuestos por los editoriales se analizan luego contrastándolos con variables extralingüísticas, como acontecimientos históricos y datos sociodemográficos. Aquí interesa especialmente detectar aquellos aspectos de la realidad que son omitidos u opacados, así como las interpretaciones o voces de autoridad alternativas que no han sido consultadas. El objetivo de este tipo de análisis es identificar posibles contradicciones, incongruencias, mitigaciones u omisiones sobre ciertos elementos históricos que refuerzan la legitimación de determinadas formas de interpretar los procesos sociales, políticos y económicos.

A su vez, el contenido de los editoriales será analizado a partir del enfoque crítico basado en la teoría de la producción y reproducción de la pobreza, observando la utilización que se realiza de las teorías de rango medio o mesoteorías que atienden a aspectos más específicos y producen argumentaciones de amplia difusión entre el público general (Wodak, 2003). Estas mesoteorías, desarrolladas en los Capítulos 2 y 3, se construyen tanto en base a las soluciones que postulan como a la explicación que aportan acerca de las causas u orígenes de la pobreza y operan como interfase en la convergencia entre discurso académico, discurso político, discurso mediático, prácticas sociales y políticas y sentido común general de la población.

El *tercer nivel* de análisis consiste en investigar las estrategias de polarización ideológica basadas en la enfatización de los aspectos positivos de los posicionamientos defendidos y de las características negativas atribuidas a los argumentos opuestos

⁶ Algunos de estos esquemas argumentativos son por ejemplo la comparación por oposición, la legalidad, la historia, la precisión, la racionalidad, la perversidad.

(Van Dijk, 1996a). Esta indagación se realizará observando específicamente los valores, creencias e intereses presupuestados en las explicaciones y soluciones que los editoriales promueven y defienden. En cuanto a las explicaciones, se observará el tipo de causas y consecuencias que se atribuyen a la pobreza. Respecto a las causas es importante saber si se mencionan los agentes que la generan, perpetúan o no la evitan o si se alude a los procesos, estructuras y relaciones que participan en la construcción social de esta. En relación con las consecuencias se indagará en el tipo y alcance de las consecuencias que se mencionan y quiénes resultan más afectados por dichas consecuencias.

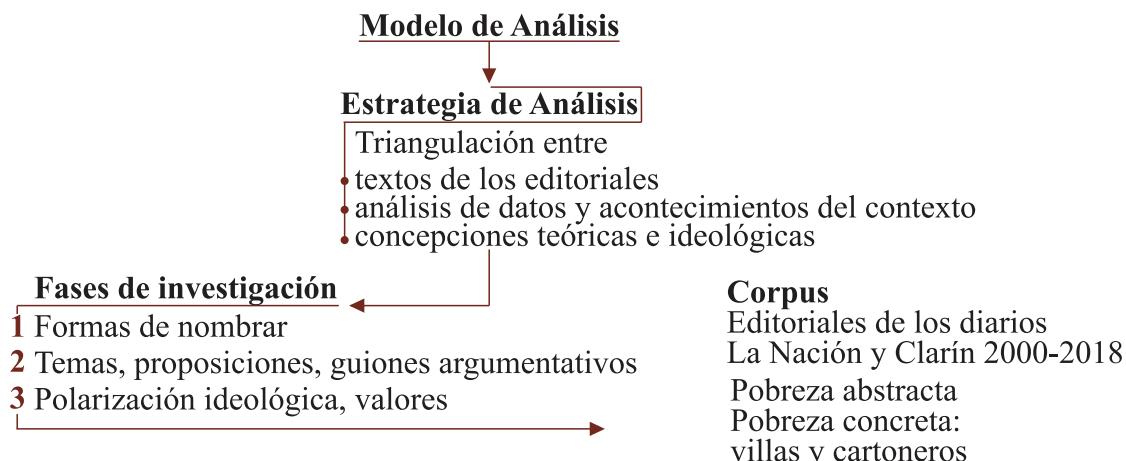
En cuanto a las soluciones, recomendaciones o intervenciones que se sugieren, estas son relevantes ya que responden a modelos políticos y económicos y sirven para legitimar determinadas actuaciones y roles de actores específicos. Habrá que ver si estas soluciones se presentan de manera explícita o implícita, mediante recomendaciones generales o específicas, si tienen un carácter coyuntural o estructural.

En cuanto a las creencias, valores e intereses defendidos por los editoriales se analizará la articulación de estos con los paradigmas ideológicos y modelos socioeconómicos y políticos descriptos en el Capítulo 3. La importancia de este tipo de análisis radica en el hecho de que el debate mediático sobre la pobreza constituye un eje a través del cual se juega la disputa por el poder y la hegemonía. Es decir, que la estrategia de polarización basada en la acentuación o mitigación de determinados aspectos con el propósito de legitimar un cierto orden social no se circunscribe exclusivamente a la reivindicación de un determinado modelo socioeconómico, sino que también se refiere a las maneras de interpretar la historia argentina, el sistema político, las estructuras y jerarquías sociales, los mecanismos legítimos de promoción o movilidad social y los aspectos culturales a los que se vincula la pobreza.

Esta estrategia de investigación se aplica a los corpus que se analizarán en los Capítulos 5, 6 y 7. Mientras que en las conclusiones, una vez obtenida la información específica de cada corpus, se realizará una descripción de las diferencias y similitudes de los enfoques de ambos periódicos, un análisis comparativo entre el abordaje abstracto y concreto de la pobreza, una interpretación acerca de la posible convergencia entre el discurso mediático y las diferentes concepciones teóricas de la

pobreza y una explicación de la representación de la pobreza que surge a partir de los posicionamientos ideológicos de los periódicos (Gráfico 4.1).

Gráfico 4.1. Modelo de análisis.



Análisis de las representaciones de la pobreza

En este capítulo se analiza la forma en que los editoriales representan las situaciones de pobreza cuando se refieren a ellas como una problemática global. Para ello se estudia un corpus compuesto por un total de 192 editoriales publicados entre los años 2000 y 2018, de los cuales 129 corresponden al diario *La Nación* y 63 al diario *Clarín*.

Estos editoriales se han recolectado mediante un procedimiento de búsqueda exhaustiva en los portales virtuales de ambos periódicos. Todos ellos se incluyen en el corpus entendiendo que la disparidad en la cantidad de editoriales de uno y otro diario no afecta el análisis cualitativo que nos proponemos realizar. Antes bien, muestra la relevancia que cada uno de ellos le asigna al tema de la pobreza. Por otro lado, incluir una cantidad significativa de editoriales permite reconocer la repetición de argumentos o ejes de análisis que articulan el sentido global de las representaciones y detectar matices, contradicciones y divergencias entre ambos periódicos y dentro de cada periódico a lo largo del tiempo.

El capítulo se divide en dos secciones. En la primera se presenta una contextualización que resume los principales eventos y situaciones acaecidas en el país a nivel económico, político y social que tienen relevancia para la comprensión del contexto de emisión de los discursos. En la segunda se analiza el corpus siguiendo las pautas marcadas por nuestra estrategia metodológica. Primero se describe la forma en que

las situaciones de pobreza y las personas pobres son categorizadas y calificadas. Luego se analiza el modo en que se conciben y presentan los diferentes temas a los que se vincula la pobreza. Finalmente, se investiga la forma en que se explica la situación, las propuestas de solución que se ofrecen y los valores que se enfatizan y su vinculación con los modelos político-ideológicos.

5.1. Contextualización

En este apartado presentamos algunos datos contextuales sobre el período que abarca nuestro corpus (2000-2018). Distinguimos tres grandes etapas que han afectado de manera diferencial tanto la evolución de la pobreza como las percepciones y representaciones de esta. La primera marcada por la crisis del 2001 (2000-2003). La segunda comprende los tres gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner (2003-2015). La tercera abarca tres años del gobierno de Mauricio Macri (2015-2018).

La *primera etapa*, se inicia en el año 2000 con el cambio de gobierno de Carlos Menem a Fernando de la Rúa y finaliza en el año 2003 con la llegada a la presidencia de Néstor Kirchner. Este período puede considerarse el epílogo del modelo neoliberal menemista vigente en la década de los noventa, basado en un programa económico con un tipo de cambio fijo de paridad cambiaria con el dólar, una economía abierta y flexible, con drásticas reformas que incluyeron la privatización de empresas públicas y del sistema de previsión social, procesos de flexibilización laboral y políticas sociales descentralizadas y focalizadas (Azpiazu y Schorr, 2010).

En este período el sector agroalimentario aumenta su capacidad de influencia en la economía como generador de divisas, a partir de una importante transformación tecnológica, la liberalización de transgénicos, fertilizantes y herbicidas y una mejora en los precios internacionales de los comodities. También el sector de las telecomunicaciones gana peso puesto que, mediante la Ley de Reforma del Estado 23.696, se liberaliza este mercado, permitiendo la inversión externa y la aparición de multimedios. En ambos sectores se dio un proceso de concentración y

transnacionalización económica que benefició los intereses económicos de los diarios *La Nación* y *Clarín*.

El crecimiento económico que caracterizó a buena parte de este período estuvo acompañado de un empeoramiento en las condiciones de empleo y de igualdad, por lo que el aumento de la producción y las inversiones externas no implicaron una mejora en las condiciones de vida de la población (Infante y Gerstenfeld, 2013). Por el contrario, lo que sucedió fue una profunda transformación del mercado de trabajo que generó un crecimiento exponencial del desempleo abierto, el empeoramiento de las condiciones laborales y de la distribución de los ingresos (Beccaria y González, 2006; Danani y Lindenboim, 2003).

A partir de 1998 se inicia un proceso de recesión económica que profundiza la crisis del modelo y se aplican planes de ajuste fundados en la ortodoxia económica liberal que plantean una racionalización del gasto social y reformas del mercado laboral para flexibilizar la contratación y facilitar la inversión privada. Las políticas sociales se enfocan en programas de transferencias de ingresos condicionados a la capacitación laboral de los beneficiarios.

A partir de esta situación, aumenta la conflictividad social y surgen nuevos movimientos sociales vinculados a las poblaciones desempleadas que van ganando cada vez más protagonismo social y político. Este es el caso del movimiento piquetero que, mediante acciones colectivas, como cortes de ruta, protesta y reclama por la creación de puestos de trabajo.

En diciembre de 2001 se produce un crack financiero que origina una fuerte movilización social que provocó la caída del gobierno y el inicio de una profunda crisis económica, social y política. En esta época se declara el default financiero, se abandona el sistema de convertibilidad con una fuerte devaluación, se pesifican los ahorros y las deudas y se implementan programas sociales, especialmente prestaciones universales condicionadas, con el propósito de amortiguar el impacto de la crisis en los sectores más empobrecidos de la sociedad.

En los dos años posteriores a la crisis el PBI tuvo una caída de más de 10 puntos y el índice Gini pasó del 0,479 en el 2000 al 0,526 en el 2002. El porcentaje de hogares

bajo la línea de la pobreza pasó del 40 % al 58 %, mientras que la población ubicada debajo de la línea de indigencia se triplicó, pasando del 9,9 % al 27 %, mientras que el gasto social experimentó una fuerte caída.

Ante la preocupación de las élites políticas y económicas por contener el conflicto social, en el contexto de una alta desafección política y el empobrecimiento masivo de la población, el gobierno y los principales grupos agroexportadores, que se habían beneficiado con la devaluación y los altos precios de los commodities agrarios, acuerdan la aplicación de un impuesto a las exportaciones de granos que sería destinado fundamentalmente a ayudas sociales.

La *segunda etapa* comprende el período 2003-2015 de los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner y se caracteriza por el impulso de un modelo productivista con protección arancelaria a la industria local.

Entre 2003 y 2007 se reactivó la economía y el PIB creció a un promedio del 8 % anual. Esta mejora se atribuye a las condiciones de los mercados internacionales favorables a las exportaciones argentinas, a la disminución de los egresos por endeudamiento externo y a las políticas económicas de incentivo al consumo y a la industria. A nivel laboral se impulsan políticas de protección del mercado local con apoyo a la creación de empleo y a su formalización, se nacionaliza el sistema previsional y se estatizan los fondos de las Aseguradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. La fuerte reducción de la pobreza en este período se atribuye especialmente a la expansión económica y a las mejoras en las condiciones del mercado laboral, fundamentalmente referidas a los salarios y a la recomposición del empleo (Bracco, Gasparini y Tornarolli, 2018), que, asimismo, favorecieron la redistribución de los ingresos (Cruces y Gasparini, 2013).

A nivel macroeconómico se cancelan las deudas con los organismos financieros internacionales y no se vuelven a solicitar créditos del Fondo Monetario Internacional, lo que facilita una mayor independencia económica y financiera del país, que ya no se ve forzado a aplicar las políticas de ajuste que responden a la ortodoxia liberal de estos organismos.

Entre 2008 y 2011, la crisis económica internacional impacta en la economía

argentina provocando una caída del 6 % del PIB en el año 2009. Continúan las políticas económicas de promoción al mercado interno y se re-estatizan las empresas de correos, de petróleo y la línea aérea de bandera.

Durante este período se producen dos conflictos significativos que enfrentan al gobierno con los medios de comunicación, principalmente con los diarios La Nación y Clarín. El primero surge a partir del aumento de las retenciones a las exportaciones de granos que derivó en un lockout empresarial que mantuvo al país parado durante cinco meses. El segundo se relaciona con la sanción de la ley de medios de comunicación audiovisual que buscaba la desmonopolización de los medios y forzaba a los principales multimedios, fundamentalmente a Clarín, a desprenderse de empresas.

Otro hecho conflictivo relevante se produjo a partir de la intervención del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y de la reforma del sistema de medición del índice de precios al consumidor. La aplicación del nuevo índice generó controversias ya que minoraba el porcentaje de inflación, respecto del recogido por otras entidades, lo cual disminuía también los indicadores de pobreza e indigencia.

En este período los niveles de pobreza tuvieron un descenso moderado motivado fundamentalmente por el efecto redistributivo de las políticas sociales, especialmente los programas de transferencia de ingresos. En el año 2009 se incrementó el gasto social consolidado que pasó del 18,9 % del PBI al 27,8 % a raíz de la implementación del programa ‘Asignación Universal por Hijo’ (AUH)¹. Entre 2011 y 2015, se produce un incremento paulatino de la pobreza que se explica por una disminución de los ingresos laborales, el estancamiento del PIB, que creció un 0,2 % por año, y un menor impacto de las políticas redistributivas.

La *tercera etapa*, entre 2015 y 2018, está marcada por la reinstauración de políticas neoliberales impulsadas por el gobierno de Mauricio Macri, cuyo programa de

¹ Este programa reconoce un derecho universal basado en la noción de ciudadanía y encuadrado en los derechos de la seguridad social (Golbert, 2010) y establece el derecho a recibir una asignación familiar para hijos menores de 18 años de familias con bajos ingresos. Para el año 2010 el programa cubría a alrededor de 3.700.000 personas, de los cuales el 70 % formaban parte de los dos primeros deciles del ingreso y el 60 % vivían en situaciones de pobreza.

gobierno planteaba cuatro ejes: lucha contra la corrupción, liberalización de la economía, reducción de la inflación y pobreza cero.

En la realidad las medidas económicas consistieron en un ajuste gradual del gasto combinado con una fuerte devaluación del peso y endeudamiento en los mercados internacionales. Con el propósito de ‘reinsertar’ al país en el mundo y atraer una ‘lluvia de inversiones’ se produjo una drástica reducción de las retenciones al agro, se derogó la ley de medios de comunicación, se canceló la totalidad de la deuda externa con los denominados ‘fondos buitre’ y se volvieron a tomar créditos de los organismos financieros internacionales.

Estas políticas implicaron una megadevaluación del peso argentino -de un 45%- que favoreció a las empresas agroexportadoras, seguida de una fuerte rebaja de impuestos a los sectores de mayores ingresos y un incremento entre el 300 % y el 500 % de las tarifas de servicios y de los combustibles. La fuerte caída de ingresos fue cubierta con endeudamiento externo de capital privado y de organismos internacionales. Los resultados de estas políticas fueron una fuerte caída de los ingresos de los sectores asalariados, un incremento constante de la inflación, que llegó al 47% y un aumento de la pobreza que pasó del 31,4% en 2016 al 35,4% en 2019. En el año 2018 una fuerte crisis económica llevó al gobierno de Macri a solicitar un ‘rescate’ del Fondo Monetario Internacional de 57.000 millones de dólares que ha implicado una fuerte subida de la deuda externa que, sumado al endeudamiento con la banca privada, condiciona seriamente el futuro de la economía² (Varesi, 2016; Basualdo, 2017).

² La deuda externa pasó de representar el 30 % del PIB en 2017 al 58 % en 2019.

5.2. Análisis de las representaciones de las situaciones de pobreza y de las personas pobres

El análisis de las representaciones de las situaciones de pobreza y las personas pobres se realiza en tres apartados. En el primero, se aborda la forma en que pobreza y pobres son categorizados y calificados. En el segundo, se analizan interpretativa y críticamente los diferentes temas a los que se vincula la problemática de la pobreza. En el tercero, se examinan las causas y consecuencias que se señalan para explicar el fenómeno, las soluciones que se proponen y los valores e intereses que articulan la polarización ideológica planteada por los editoriales.

5.2.1. Las formas de nombrar. Categorización y calificación de situaciones y actores

En este apartado se analiza el modo en que las situaciones de pobreza son nombradas a partir del uso de diferentes formas léxicas como sustantivos, adjetivos y metáforas y la manera en que son categorizadas las personas pobres. Ambas formas de nombrar se examinan teniendo en cuenta sus vinculaciones con los diferentes enfoques teóricos sobre pobreza abordados en el Capítulo 2.

Si bien el análisis de los vocablos es de carácter cualitativo, se realiza un recuento y clasificación de estos interpretando que la frecuencia con que se usan las denominaciones y adjetivos es un indicador de la estabilidad y centralidad que los editoriales otorgan a ciertas concepciones de la pobreza (Pardo, 2013).

5.2.1.1. Las formas de nombrar las situaciones de pobreza

En este apartado se analiza la forma en que se representan las situaciones de pobreza a partir de los nombres, adjetivos y metáforas empleadas para categorizarlas y calificarlas.

Los nombres atribuidos a las situaciones de pobreza

Para analizar la forma en que se definen las situaciones de pobreza se han tenido en cuenta todos aquellos vocablos que los editoriales emplean para nombrarlas, considerando la cantidad de veces que aparecen mencionados, la cantidad de editoriales que los tratan y las veces que aparecen en los títulos de los editoriales (ver Tabla 5.1). Las formas de nombrar las situaciones de pobreza se agrupan según los tres enfoques teóricos desarrollados en el Capítulo 2. Los vocablos que aluden a la perspectiva de la pobreza como carencia son los más numerosos (1383 menciones). En cambio, el número de menciones referidas al enfoque de la pobreza como posición exterior-inferior o como producto de una relación social es mucho menor (102 y 90 menciones respectivamente).

Dentro de las menciones vinculadas a carencia, el vocablo pobreza es el más mencionado, en 851 ocasiones se nombra para referirse a personas, familias o grupos de población que no disponen de los ingresos básicos para cubrir sus necesidades. Dentro de esta definición deben destacarse 37 menciones a ‘pobreza extrema’ recogidas en 29 editoriales, con menciones en dos títulos. Muy vinculado a la pobreza extrema se encuentran las referencias a necesidades básicas insatisfechas mencionadas 24 veces en 21 editoriales.

En segundo lugar, destacan las situaciones de indigencia mencionadas 146 veces en 68 editoriales, con menciones en 2 títulos. Los términos pobreza e indigencia se presentan vinculados en 64 editoriales en las que se hace referencia a las personas que viven bajo la línea de pobreza o de indigencia mientras que en 4 editoriales las situaciones de indigencia se tratan de forma exclusiva.

Un tercer grupo de términos se refiere a carencias de alimentos y concretamente se utilizan los términos hambre, desnutrición infantil o inseguridad alimentaria. Para estas situaciones de pobreza hay un total de 297 menciones que aparecen en 47 editoriales y en 30 títulos.

Finalmente, también se alude a situaciones de pobreza extrema a través de términos como vulnerabilidad, pauperización y miseria que se mencionan en 28 ocasiones en 24 editoriales.

Tabla 5.1. Categorizaciones de las situaciones de pobreza según diferentes concepciones teóricas

Criterio de clasificación	Definición de pobreza	Cantidad de editoriales en que aparece	Cantidad de menciones	Total menciones según criterio de clasificación
Estado de carencia individual	Pobreza	193	851	
	Pobreza extrema	29	37	
	Necesidades Básicas	21	24	
	Insatisfechas			
	Indigencia	68	146	
	Hambre	47	165	
	Desnutrición/desnutrición infantil	33	117	1383
	Inseguridad alimentaria	9	15	
	Miseria	9	10	
	Pauperización	5	6	
Posición exterior e inferior	Vulnerabilidad	11	12	
	Exclusión/exclusión social	36	47	102
	Marginalidad/marginación	34	47	
Relación social	Des/integración	7	8	
	Des/igualdad/des/igualdad social	25	33	
	Des/igualdad de oportunidades	9	13	
	Brecha	10	12	90
	In/equidad	11	13	
	Distribución ingreso/ri- queza/recursos	13	19	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del corpus.

La relevancia que el corpus atribuye a la pobreza extrema puede observarse en el hecho de que el conjunto de vocablos empleados para mencionarla (indigencia, hambre, desnutrición infantil, inseguridad alimentaria, miseria, pauperismo, vulnerabilidad) aparecen en 127 editoriales (lo que equivale al 66 % del total),

contabilizan 532 menciones (que representan un 38 % del total de las menciones de carencias materiales) y algunas de estas expresiones aparecen en 31 titulares.

Sobre las representaciones de la pobreza vinculadas a las nociones espaciales de exterioridad-inferioridad, el término más utilizado es el de exclusión social que se menciona 47 veces en 34 editoriales y aparece en 7 titulares. Este término se emplea como sinónimo de pobreza (en 8 editoriales) o para adjetivar situaciones agravantes asociadas a pobreza extrema (en 9 editoriales), también aparece asociado a marginalidad (en 9 editoriales), a indigencia, hambre o pobreza extrema (en 12 editoriales).

Algo similar sucede con las situaciones de marginalidad o marginación que se mencionan 47 veces en 34 editoriales y en un titular. En estos casos hay 7 editoriales en los que estas nociones aparecen directamente asociadas a situaciones de violencia o delito. En este bloque se incluyen las menciones a situaciones de falta de integración social a las que aluden 6 editoriales, referidas a problemas de integración de familias y niños en la sociedad.

Menos frecuente es la alusión a la pobreza como resultado de procesos de producción y reproducción social. En este caso se la asocia a desigualdad social o desigualdad de oportunidades, inequidad, distribución de ingresos, recursos o riqueza o brecha entre ricos y pobres. Sin embargo, la utilización de estos conceptos no siempre alude a procesos en donde se ponen de manifiesto las relaciones de producción de pobreza. Sólo en 13 editoriales el uso de estos vocablos está relacionado a procesos económicos que han generado una distribución desigual de los recursos o una elevada concentración de la riqueza³.

De esta manera, aunque la desigualdad aparece mencionada 33 veces, en 25 editoriales y en 2 titulares, en la mayoría de los casos se utiliza más como un adjetivo de la propia pobreza que como una categoría diferenciada de esta. Lo mismo sucede con la noción de 'desigualdad de oportunidades' que, con excepción de un editorial, se utiliza de forma eufemística sin mencionar la desigualdad económica o para

³ Los editoriales que definen las situaciones de pobreza desde una perspectiva relacional son: 1, 3, 5, 7, 20, 28, 52, 54, 60, 69, 77, 83, 86, 125.

destacar una situación agravante de los grupos más vulnerables, como niños y jóvenes en situación de pobreza extrema⁴. Cuando se habla de ‘inequidad social’ se utiliza como un calificativo genérico del estado de pobreza de una parte de la población sin mencionar el contexto o los factores que han generado dicho estado. Finalmente, la noción de ‘brecha social’ se menciona 12 veces en 10 editoriales y en un titular. Se utiliza como una expresión metafórica que en la mayoría de los casos destaca la desigualdad económica o las diferencias entre ricos y pobres⁵. Finalmente, el vocablo injusticia o injusticia social no aparece asociado a las situaciones de pobreza y desigualdad social.

En un mismo editorial se pueden combinar términos que aluden a diferentes concepciones de la pobreza. En 82 editoriales se utilizan al menos dos términos por editorial que expresan dos concepciones de pobreza, como, por ejemplo, indigencia y exclusión. En 35 editoriales se utilizan términos que responden a las tres concepciones de la pobreza, como por ejemplo indigencia, brecha social y exclusión⁶.

Un análisis general de todas estas categorizaciones permite constatar que predominan las representaciones que vinculan la pobreza a carencias materiales definidas a partir del nivel de ingresos de las personas o las familias y donde se aprecia una concepción individual de la pobreza que enfatiza las carencias de los sujetos y no los procesos socioeconómicos que producen dichas carencias. A su vez, gran parte de estas menciones se refieren a situaciones de pobreza extrema, ya sea por carencias de ingresos mínimos o por situaciones de hambre o desnutrición.

Por su parte, las nociones de representación espacial de la pobreza se utilizan como complementos o sinónimos de pobreza o para remarcar la gravedad de las situaciones de pobreza tratadas, sin tener en cuenta las diferencias conceptuales que utilizan las teorías sociales para diferenciar estas situaciones.

⁴ Los editoriales que hablan de desigualdad de oportunidades son: 3, 57, 62, 69, 86, 118, 144, 94, 98, 135, 147, 183, 185.

⁵ El uso de la noción brecha social aparece en los editoriales: 7, 20, 54, 60, 69, 86, 89, 125, 179.

⁶ En un mismo editorial pueden utilizarse hasta ocho términos diferentes vinculados a distintas concepciones de pobreza, por ejemplo, desnutrición infantil, hambre, pobreza, miseria, pauperización, indigencia, inequidad y marginación (La Nación, 19.11.12).

Finalmente, las representaciones vinculadas a la producción y reproducción de la pobreza son utilizadas en muy pocos editoriales y generalmente no aluden de forma directa a los responsables de la generación de pobreza.

Los adjetivos atribuidos a las situaciones de pobreza

Los adjetivos utilizados para calificar las situaciones de pobreza pueden servir para definir grados o intensidades, como ocurre con definiciones técnicas que la califican como ‘absoluta’, ‘relativa’, ‘crónica’ o ‘extrema’ (Spicker, 2009). Estas calificaciones no sólo establecen niveles de carencia o vulnerabilidad, también sirven para orientar las actuaciones de diferentes instituciones hacia las personas comprendidas dentro de cada categoría. Pero además de estas adjetivaciones, más ligadas a un lenguaje técnico-económico, generalmente utilizado en el ámbito de las políticas sociales, existen otras empleadas en el lenguaje cotidiano, que son las que predominan en los editoriales y que se pueden agrupar en cuatro grandes tipologías que caracterizan la pobreza a partir de nociones de gravedad, drama, alarma o negatividad (ver Tabla 5.2). La relevancia atribuida a estas adjetivaciones se observa en la frecuencia con que se emplean y en el hecho de que aparecen en numerosos títulos.

Los adjetivos más utilizados son los que resaltan la gravedad de la pobreza y destacan situaciones de máxima carencia que reclaman soluciones urgentes, con términos como grave, cruda, inocultable, creciente, severa, o su intensidad con adjetivos como crónica, estructural, extrema o dura. Estas adjetivaciones aparecen en 87 editoriales, con un total de 184 menciones y en 3 titulares⁷.

La calificación de la pobreza como triste, dramática, lamentable, dolorosa, estremecedora, inspira un discurso en torno al dramatismo y la lamentación que apela a sentimientos y emociones de solidaridad y a la activación de un ‘nosotros’, los no pobres, sensibilizado con la problemática y un ‘ellos’, los pobres, pasivizados y que

⁷ Los siguientes titulares exaltan la gravedad de la pobreza: “Extrema pobreza en el Chaco” (Clarín, 26.03.09); “De la extrema pobreza al delito” (La Nación, 03.12.10); “Hambre extrema y vulneración de derechos” (La Nación, 20.12.15).

necesitan ayuda. Estas representaciones aparecen en 61 editoriales, con un total de 85 menciones y un titular califica como dolorosa estas situaciones⁸.

Tabla 5.2. Formas de calificar las situaciones de pobreza.

	Adjetivos	Cantidad de editoriales en que aparece	Cantidad de menciones	Total menciones definición general
Gravedad de intensidad	Grave	56	75	
	Extrema	30	42	
	Estructural	14	28	
	Creciente	13	15	
	Severa	4	5	184
	Dura	6	6	
	Crónica	4	4	
	Inocultable	4	5	
	Cruda	4	4	
Dramatismo	Dramática	28	37	
	Dolorosa	13	17	
	Lamentable	11	20	85
	Triste	7	8	
	Estremecedora	3	3	
Alarma	Alarmante	18	19	
	Preocupante	17	20	49
	Escandalosa	6	7	
	Inexplicable	3	3	
Negatividad	Cruel	4	4	
	Lacra	2	3	
	Perversa	2	2	13
	Nefasta	2	2	
	Mal	2	2	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del corpus.

Las situaciones de pobreza también son calificadas como alarmantes, vergonzosas, escandalosas, preocupantes o inexplicables, estas calificaciones combinan las nociones de alarma, sorpresa y preocupación ante la existencia de un fenómeno

⁸ “Este nivel de pobreza es la grieta más dolorosa” (Clarín, 02.10.16).

inexplicable y que entraña peligro para el resto de la sociedad. Estos calificativos aparecen en 41 editoriales, con un total de 49 menciones y 5 titulares emplean alguno de estos adjetivos⁹.

Por último, la calificación de la pobreza como lacra, nefasta, perversa, cruel, la presenta a partir de una valoración moralmente negativa que la define como un mal para la sociedad. Estos calificativos aparecen en 10 editoriales, con un total de 13 menciones y, aunque son empleados con menos frecuencia que el resto, son mencionados en 4 titulares, lo que resalta la importancia atribuida a la calificación de la pobreza en términos morales¹⁰.

Las metáforas con que se nombra la pobreza

Las metáforas como construcciones lingüísticas que describen una cosa en términos de otra permiten comprender situaciones complejas, lejanas y/o poco familiares y hacer accesibles al sentido común del público general estas situaciones ya que asocian lenguaje, pensamiento y realidad (Vasilachis, 2003). En la descripción y explicación de las situaciones de pobreza los medios de comunicación utilizan frecuentemente la metaforización como un recurso lingüístico que opaca sus orígenes, causas y/o responsables. Las metáforas bélica, financiera, matemática, biológica y espacial son las más frecuentes.

La *metáfora bélica*, empleada en 10 titulares¹¹, concibe la pobreza como un enemigo

⁹ Los siguientes titulares enfatizan la alarma ante las situaciones de pobreza: “Alarmante aumento de la pobreza” (Clarín, 27.12.01); “Alarmante déficit alimentario” (La Nación, 24.06.12); “Pobreza y desempleo, la alarma que se busca acallar” (La Nación, 24.05.13); “El hambre, vergüenza nacional” (La Nación, 19.11.02); “Preocupante desnutrición infantil” (La Nación, 09.11.09).

¹⁰ Los siguientes titulares destacan el carácter negativo de la pobreza: “La lacra del trabajo infantil” (La Nación, 30.09.13); “Trabajo infantil, una lacra difícil de erradicar” (La Nación, 10.11.14); “Otra vez el flagelo de la desnutrición” (La Nación, 03.02.08); “El cruel costo de nuestra pobreza” (La Nación, 02.08.10).

¹¹ Los siguientes titulares utilizan la metáfora bélica: “Combatir la pobreza, un tema pendiente” (Clarín, 17.11.01), “La necesidad urgente de combatir el hambre” (Clarín, 24.11.02), “La incapacidad para combatir el hambre” (La Nación, 29.05.02), “El combate contra la pobreza” (La Nación, 01.11.09), “La lucha contra la exclusión social (Clarín, 30.06.10), “La lucha contra la pobreza (La Nación, 08.09.04), “La lucha contra el hambre y la pobreza (La Nación, 22.09.04),

o un mal contra el que hay que luchar y remarca la necesidad de que la sociedad y los gobiernos combatan, vengan o luchen contra la pobreza y/o el hambre. La guerra supone un contexto de catástrofe y de urgencia que justifica soluciones drásticas y medidas extraordinarias.

La *metáfora financiera*, utilizada en 5 titulares¹², define la pobreza como una carga económica para la sociedad, utiliza terminología económica y financiera para presentar la pobreza como costo, gasto, deuda, inversión o hipoteca, mientras que concibe a las personas pobres indirectamente como dependientes y pasivas.

La *metáfora matemática*, mencionada en 8 titulares¹³, define la pobreza como número, cifra o porcentaje y recurre al lenguaje matemático y estadístico para dar cuenta de la prioridad de la medición precisa y adecuada de la pobreza. Las personas pobres en esta metáfora son cosificadas y pasivizadas ya que son representadas como números.

La *metáfora biológica*, utilizada en un titular¹⁴, concibe a la sociedad como un organismo vivo afectado por la pobreza que es interpretada como un hecho patológico en términos de enfermedad o herida. Utiliza un lenguaje sanitario y biológico

“El desafío de vencer la pobreza” (Clarín, 27.02.00), “Cruzadas para erradicar la pobreza” (La Nación, 27.10.11), “Triste victoria del INDEC sobre la pobreza” (La Nación, 26.01.13).

¹² Los siguientes titulares utilizan la metáfora financiera: “Inversión para reducir la pobreza” (Clarín, 27.01.00), “Los costos de la pobreza infantil” (Clarín, 26.05.01), “Costo de la pobreza en la infancia” (Clarín, 31.08.01), “El futuro hipotecado por la pobreza” (Clarín, 14.06.02), “El cruel costo de nuestra pobreza” (La Nación, 02.08.10).

¹³ Los siguientes titulares utilizan la metáfora matemática: “Menos pobres, más desigualdad” (La Nación, 21.02.06), “Más pobres y más pobreza estadística” (La Nación, 12-05-08), “El aumento de la pobreza y el desafío social” (Clarín, 14.07.09), “Cifras de la pobreza poco creíbles” (Clarín, 30.09.09), “Más ocultamientos estadísticos” (La Nación, 13.04.09), “La pobreza es más que una cifra” (Clarín, 29.09.16), “Recordatorio de los números esenciales” (Clarín, 08.05.17), “Los números de la pobreza” (Clarín, 17.10.18).

¹⁴ Esta metáfora sólo se emplea en un titular que habla de “El cáncer de la pobreza” (La Nación, 19.11.09). Mientras que en el corpus se hace referencia a la pobreza como “una herida abierta en el cuerpo social” (La Nación, 19.03.02) o “una profunda herida abierta en el tejido de nuestra sociedad” (La Nación, 05.09.05). La pobreza también se presenta como un ‘caldo de cultivo’ que propicia “estallidos sociales” (Clarín, 27.12.01), “toda clase de estallidos y violencias” (La Nación, 19.03.02), o “conductas antisociales” (Clarín, 25.08.02).

mediante el cual las situaciones de pobreza se presentan como fenómenos de la naturaleza y no como el producto de procesos y estructuras sociales.

La *metáfora espacial*, mencionada en 12 titulares¹⁵, presenta pobreza y sociedad como dos entidades separadas, sitúa a la pobreza en el exterior o al margen de la sociedad, vinculándola a las nociones de exclusión y marginación. En esta metáfora se reifica la pobreza ya que se omite el análisis de cómo y quiénes producen la separación o segregación, al tiempo que implica una valoración negativa de aquellos que son ubicados fuera del espacio considerado central. El uso de esta metáfora a menudo se combina con la metáfora bélica para reclamar el combate o la lucha contra la exclusión y la marginación social.

En su conjunto la utilización de la metaforización produce una homogeneización de un universo heterogéneo y una simplificación de un fenómeno complejo, al tiempo que naturaliza y reifica la pobreza al opacar u omitir la interpretación de esta como una construcción social particularmente violenta e injusta. También se presenta la pobreza como un peligro, una amenaza y una carga para la sociedad, enfatizando sus consecuencias negativas y eludiendo el análisis de las causas y de los posibles responsables de la misma.

Estos efectos generales operan de manera específica en cada metáfora. Así, la representación numérica apela al imaginario de las ciencias exactas para construir una representación que cosifica la pobreza y la presenta de manera fragmentada, superficial y descontextualizada. La representación bélica contribuye a legitimar el giro paradigmático que promueve el combate a la pobreza en lugar de la lucha por la igualdad (Procacci, 1996b). La representación de la pobreza como una carga económica para el conjunto de la sociedad no sólo la concibe como una molestia, sino

¹⁵ Los siguientes titulares utilizan la metáfora espacial: “El mapa de la fractura social y económica” (Clarín, 25.08.02), “Romper el círculo de la pobreza” (La Nación, 05.09.05), “Para revertir la exclusión social” (La Nación, 04.06.06), “Desarrollo humano y brechas sociales” (Clarín, 17.11.06), “El invisible mapa del hambre” (La Nación, 18.05.08), “La pobreza invisible” (La Nación, 13.05.08), “La geografía del hambre en el país” (La Nación, 06.12.09), “Más solidaridad y menos exclusión” (La Nación, 07.09.09), “La lucha contra la pobreza y la marginación” (Clarín, 11.04.10), “La lucha contra la exclusión social” (Clarín, 30.06.10), “Pobreza y exclusión se superan con educación” (La Nación, 01.09.14), “Este nivel de pobreza es la grieta más dolorosa” (Clarín, 02.10.16).

que también legitima la omisión de las nociones de igualdad y derechos vinculadas intrínsecamente a la problemática de la pobreza. La representación de la pobreza en términos biológicos, además de naturalizarla, la concibe como un elemento disruptivo y patológico productor de caos y disgregación social.

5.2.1.2. Las formas de nombrar a las personas pobres

Teniendo en cuenta que la forma de nombrar a los sujetos y a las poblaciones entraña una dimensión asociada al poder, la jerarquía y el control social, resulta de especial relevancia analizar la forma en que nuestro corpus categoriza a las personas pobres. Siguiendo el mismo esquema de análisis que en el apartado anterior, se realiza un recuento y clasificación de los diferentes vocablos empleados por los editoriales para nombrar a las personas pobres, prestando especial atención a sus vinculaciones con los diferentes enfoques teóricos sobre pobreza.

La palabra ‘pobres’ se menciona en 105 editoriales, en 270 ocasiones y su uso se vincula al lenguaje técnico socio-demográfico empleado habitualmente por los estudios estadísticos de pobreza que destacan las nociones de magnitud (número, porcentaje, proporción), agregados de individuos (familias, hogares, poblaciones, sectores) o pertenencia a un grupo etario (infancia, juventud, tercera edad) donde se enfatiza la preocupación por colectivos considerados especialmente vulnerables.

La mayoría de los vocablos utilizados para mencionar a las personas pobres se refieren al enfoque de la pobreza como carencia material y de autonomía y al enfoque de la pobreza como una posición exterior y/o inferior. No se encuentran denominaciones de las personas pobres asociadas a carencia de valores morales y/o culturales, ni referidas a los procesos de producción y reproducción de la pobreza (ver Tabla 5.3).

En cuanto a la definición de las personas pobres a partir del enfoque de carencia material y económica se distinguen cuatro criterios. Según el criterio de carencia de alimentos o nutrientes las personas pobres son mencionadas como ‘hambrientas’ y ‘desnutridas’ en 23 ocasiones, la mayoría referidas a niños. Según el criterio de ingresos se las define como ‘indigentes’ en 72 ocasiones y en 44 editoriales, en

referencia a la categoría sociológica que los ubica por debajo de la denominada línea de indigencia. Dentro de esta categoría también se incluyen las denominaciones ‘pauperizados’, ‘miserables’ o ‘pobres estructurales’ que aluden a pobreza extrema y se mencionan en 5 ocasiones. Según el criterio del estado de necesidad las personas pobres son definidas como ‘necesitadas’, ‘carenciadas’, ‘humildes’ o ‘desposeídas’ en 38 ocasiones. Según el criterio de la vinculación con el mundo laboral son definidas como ‘desocupados’ en 23 ocasiones para referirse a la carencia de empleo o como ‘trabajadores informales’ en 9 ocasiones para dar cuenta de la precariedad e inestabilidad laboral de los sujetos.

En relación con la carencia de autonomía, las personas pobres son nombradas a partir de su dependencia de las políticas sociales en particular o del conjunto de la sociedad en general. Como dependientes de las ayudas y programas sociales son nombradas como ‘beneficiarios’, ‘receptores’, ‘asistidos’ o explícitamente como ‘dependientes’ en 35 ocasiones. La categorización que enfatiza la debilidad, impotencia y dependencia de las personas pobres en relación con el conjunto de la sociedad se realiza mediante vocablos de uso cotidiano como ‘víctimas’, ‘castigados’, ‘desprotegidos’, ‘desamparados’, ‘postergados’, ‘débiles’, ‘desfavorecidos’ o ‘vulnerables’ que son utilizados en 93 ocasiones.

Si bien en relación con la categorización de las personas pobres como carentes de valores culturales y/o morales no se encuentran formas de nombrarlas específicas que señalen estas carencias, sin embargo, como se verá en el apartado referido a los temas asociados a la pobreza, en algunas ocasiones se les atribuyen carencias de conocimientos, cultura o valores morales, aunque estas alusiones no se realizan de forma explícita mediante la manera en que se las categoriza.

Con respecto al enfoque de la pobreza como una posición exterior e inferior, las personas pobres son mencionadas como ‘excluidos’ en 22 ocasiones o como ‘marginados’ en 9 ocasiones. Si bien este tipo de expresiones podrían remitir a las categorías sociológicas de exclusión y marginalidad, tanto el contexto de emisión como el sentido global asignado a las mismas señala su utilización en términos descriptivos como sinónimo de ‘pobres’.

Por otra parte, también se encuentran un conjunto de maneras de nombrar a

los sujetos que no tienen una vinculación directa con los enfoques teóricos. En este sentido, encontramos denominaciones articuladas en torno a la noción de humanidad, donde se alude a las personas pobres como ‘personas’ en 182 ocasiones, como ‘gente’ en 14 ocasiones o como ‘seres humanos’ en 2 ocasiones. Dentro de esta categorización destaca la apelación a la dimensión religiosa, utilizada exclusivamente por el diario *La Nación*, que sitúa a las personas pobres en el imaginario católico definiéndolas como ‘prójimo’ o ‘hermano’ en 12 ocasiones.

Otra forma de categorizar a las personas pobres se construye a partir de la identificación con la pertenencia a una nación mediante la cual se apela a valores y sentimientos comunes entre quienes comparten dicha identidad. Así, las personas pobres son mencionadas como ‘argentinos’ en 58 ocasiones, como ‘compatriotas’ 18 veces y como ‘aborígenes’ en 24 ocasiones, lo que contrasta con las escasas alusiones a las personas pobres presentadas a partir de su condición de extranjería, que sólo se menciona en 2 ocasiones.

En consonancia con los hallazgos empíricos de las investigaciones precedentes, a partir de nuestro análisis de las formas de nombrar a las personas pobres en nuestro corpus vemos que la representación de éstas se caracteriza principalmente por mostrarlos como pasivos, dependientes y con un elevado nivel de carencias que los ubica en situaciones de pobreza extrema, donde en general se destacan los aspectos negativos.

La representación negativa de las personas pobres se manifiesta en la definición de éstas a partir exclusivamente de sus carencias, poniendo de relieve lo que Vasilachis (2003) denomina procesos ‘des’, es decir, la definición de los sujetos como desposeídos, desprotegidos, desamparados, desempleados, desnutridos, desfavorecidos.

La pasividad se observa en la presentación de los sujetos como dependientes de las acciones de otros, toda vez que se los menciona como beneficiarios, receptores o asistidos, poniendo de relieve el rol activo de la sociedad que ha de ‘protegerlos’ o ‘ampararlos’.

Nombrar a las personas pobres como hambrientas o desnutridas contribuye a cosificarlas ya que son reducidas exclusivamente a la dimensión biológico-corporal,

Tabla 5.3. Categorización y calificación de los actores.

Definición pobreza	Criterios	Categorizaciones Editoriales	Menciones	Total menciones según criterios
Carenza material	Carencia de alimentos	Desnutridos	11	20
		Hambrientos	3	3
	Carencia de ingresos	Indigentes	44	72
		Pauperizados/miserables/ pobres	4	5
		estructurales		77
	Necesidades insatisfechas	Necesitados	22	22
		Careciados	8	8
		Humildes	6	6
		Desposeídos	2	2
	Carencia de empleo	Desocupados	18	23
		Trabajadores informales	7	9
Carenza de autonomía	Dependencia de las políticas sociales	Beneficiarios	15	25
		Receptores	4	4
		Asistidos	4	4
		Dependientes	2	2
	Dependientes de la sociedad	Vulnerables	22	24
		Afectados	15	20
		Víctimas	16	18
	Posición exterior e interior	Castigados	10	11
		Desprotegidos	9	11
		Desamparados	3	3
		Postergados	2	2
		Débiles	2	2
		Desfavorecidos	2	2
	Posición exterior	Excluídos	17	22
		Marginados	9	9
				31

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del corpus.

desconociendo una visión integral de la persona al omitir los aspectos emocionales, mentales y trascendentales que caracterizan a todos los seres humanos. Asimismo,

cuando se focaliza la atención en los grupos más vulnerables como niños, jóvenes o aborígenes se refuerza el enfoque de las personas pobres como dependientes e incapaces de valerse por sí mismas.

Cuando las personas pobres son categorizadas como sectores, poblaciones o segmentos o a partir de expresiones cuantitativas como número, porcentaje o proporción se evidencia un enfoque abstracto y técnico de los sujetos que permite construir la problemática desde una pretendida neutralidad y distanciamiento, mediante el cual se cosifica a las personas pobres, al tiempo que se minimiza la alusión a sus padecimientos. Esta distancia parece acortarse mediante la apelación a vocablos como compatriotas, argentinos, hermanos o prójimo que sitúan a las personas pobres como iguales o semejantes al resto de la sociedad desde una retórica compasiva o de asombro por el deterioro de las condiciones de vida de ciudadanos argentinos.

Cuando los sujetos son mencionados a partir de la exterioridad como ‘excluidos’ o ‘marginados’ se produce un efecto de exclusión al presuponer que las personas pobres no forman parte de la sociedad y que se encuentran fuera o al margen de esta.

La homogeneización y unificación de las poblaciones empobrecidas dentro de la categoría de pobreza extrema implica que los nuevos pobres están subrepresentados, puesto que son mencionados sólo en 5 ocasiones como ‘nuevos pobres’ o ‘clase media empobrecida’, mientras que en términos estadísticos representan al menos a la mitad de la población considerada como pobre. Esto evidencia un contraste con los estudios académicos que analizan el empobrecimiento de las clases medias (Minujin, 1992).

Por otra parte, es muy escasa la utilización del término clase para referirse a las personas pobres. Sólo en dos ocasiones se las menciona como ‘clases populares’ o ‘clases más pobres’, en contraste con las múltiples ocasiones en que se emplea la palabra clase para referirse a las clases altas y medias. El hecho de que no se considere a las personas pobres como miembros de colectivos con intereses comunes implica una representación individual y no relacional de la pobreza, que centra la atención en la imposibilidad personal de los sujetos de acceder a las condiciones que satisfarían sus necesidades. De este modo no sólo se desconoce la

desigualdad, la dominación y la injusticia implicadas en la producción sociopolítica de la pobreza, sino que también se coloca el valor de la subsistencia por encima del de la dignidad.

5.2.2. Los temas asociados a la pobreza. Análisis crítico e interpretativo

En este apartado se aborda una de las cuestiones fundamentales que orientan el análisis del corpus, a saber: ‘de qué hablan los editoriales cuando se refieren al tema de la pobreza’. La respuesta a esta pregunta permite configurar los diferentes temas que se plantean como problemáticos o centrales. Su relevancia radica en que generan una manera de entender la pobreza, prefiguran un sentido común y un consenso tanto sobre el diagnóstico como acerca de las soluciones, proveen una determinada interpretación del contexto y de la historia que, en definitiva, sirven para validar determinados valores y posicionamientos ideológicos.

Si bien, a los fines analíticos, los temas se tratan de forma secuencial y diferenciada en diferentes textos, en la práctica están interconectados en redes argumentativas donde cada uno de ellos contribuye a la generación de un guion que recoge la representación global de la pobreza. Estos guiones pueden expresarse mediante proposiciones que señalan las ideas principales que los editoriales buscan transmitir acerca de una situación, tema o evento.

Las formas de nombrar y adjetivar, analizadas en el apartado anterior, son orientativas de la perspectiva global que plantean los editoriales y señalan el tipo de temas a los que prestan más atención. Siguiendo esta información y mediante una lectura minuciosa y recursiva del corpus, que presta especial atención a los títulos y al sumario introductorio de los editoriales, se han detectado cinco grandes temas, que si bien no son los únicos que se tratan, son a los que se asigna mayor relevancia y se nombran con mayor frecuencia.

Estos temas se refieren a la cantidad de personas pobres o al tamaño de la pobreza; las situaciones de hambre y desnutrición; la pobreza como una amenaza a la cohesión

social; al papel de las políticas y programas de atención a la pobreza y al rol del trabajo, la educación y el desarrollo en la superación de la pobreza.

Para facilitar el análisis los editoriales se han agrupado siguiendo el criterio de que desarrollos uno de estos temas de manera preeminente (ver Tabla 5.4). Esto no quiere decir que un mismo editorial sirva de referencia para obtener información sobre otro de los temas o de otros temas que no hayan sido catalogados.

El análisis de los temas se estructura en tres partes. En la primera, se presenta lo que dicen los editoriales a través de la detección y explicación de las principales proposiciones que postulan. En la segunda, se analiza cómo expresan dichas proposiciones, es decir, mediante qué modos discursivos justifican sus posicionamientos. En la tercera, se realiza un análisis interpretativo y crítico de los planteamientos a partir, en primer lugar, de los datos del contexto omitidos y/o distorsionados, teniendo en cuenta las incongruencias, contradicciones y variaciones que se producen en los diferentes momentos y coyunturas socioeconómicas y políticas y, en segundo lugar, de la contrastación de las afirmaciones del corpus con nuestro marco teórico basado en el análisis de los mecanismos de producción y reproducción social de la pobreza.

5.2.2.1. La pobreza como número

La temática referida a la cantidad de personas pobres aparece en la mayoría de los editoriales, sin embargo en 44 de ellos el tamaño relativo de la pobreza, su evolución cuantitativa y los debates sobre las formas de medirla aparecen como temas centrales.

Qué dicen

Las principales cuestiones planteadas por los editoriales que abordan el tema de la magnitud de la pobreza se estructuran en torno a la relevancia atribuida a la cantidad de personas pobres, sobre la cual se plantean dos tipos de proposiciones. La primera se refiere al tamaño de la pobreza y específicamente al impacto que ha tenido su extensión masiva en determinados colectivos y territorios. La segunda

Tabla 5.4. Distribución de los editoriales según temas.

Temas	Cantidad de editoriales	Editoriales según numeración utilizada en Anexo A
Número	44	17, 19, 38, 41, 50, 52, 55, 56, 60, 62, 68, 71, 75, 79, 80, 85, 95, 106, 112, 113, 115, 120, 122, 125, 128, 129, 131, 132, 138, 140, 141, 149, 152, 153, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 163, 166, 168, 191
Hambre	39	13, 21, 24, 26, 27, 28, 32, 35, 43, 59, 61, 64, 65, 67, 70, 72, 73, 78, 81, 91, 97, 99, 100, 104, 108, 114, 118, 124, 145, 150, 162, 170, 173, 180, 183, 184, 185, 187, 190
Desintegración social	27	5, 8, 10, 15, 18, 20, 23, 25, 34, 40, 42, 44, 46, 54, 66, 76, 87, 88, 102, 109, 111, 130, 151, 165, 167, 174, 189
Políticas sociales	49	1, 2, 3, 7, 12, 14, 16, 33, 53, 58, 74, 83, 84, 86, 89, 90, 92, 93, 94, 98, 101, 103, 105, 110, 116, 119, 121, 123, 126, 127, 134, 135, 139, 142, 143, 146, 147, 154, 158, 169, 171, 172, 175, 176, 178, 181, 182, 188, 192
Trabajo, educación y desarrollo	33	4, 6, 9, 11, 22, 29, 30, 31, 36, 37, 39, 45, 47, 48, 49, 51, 57, 63, 69, 77, 82, 96, 107, 117, 133, 136, 137, 144, 148, 164, 177, 179, 186

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del corpus (ver Anexo A).

señala la necesidad de contar con mediciones precisas, objetivas y veraces de la pobreza y pone en cuestión las mediciones oficiales.

La *primera proposición* señala que la cantidad de personas pobres es muy elevada, lo que constituye un desafío para toda la sociedad. El aumento de la pobreza se enfatiza utilizando una combinación de cuantificadores cardinales (número de pobres), partitivos (comparación de las situaciones de pobreza entre períodos) y cuantificadores de grado (ubicación de la pobreza en una escala determinada) (Pardo Abril, 2008b), que, acompañados con expresiones como ‘alarmante aumento’, ‘avance’ o ‘cruel costo’, destacan la gravedad de la situación, provoca alarma entre los lectores y espectaculariza la realidad.

La alarma o perplejidad por el rápido crecimiento de la pobreza se basa en su evolución temporal resaltando el contraste con los datos de otras épocas. En este sentido, se señala que “mientras hace solo un año la pobreza comprendía a 11.200.000 personas -el 35,3 % de la población total-, en doce meses se agregaron 3.015.000 de pobres, a un ritmo de 8.260 por día. Y la cifra podría ser aún mucho más alta desde octubre para acá” (Clarín, 27.12.01).

Esta comparación con otras épocas también se utiliza para demostrar el deterioro de las condiciones de vida que ha experimentado la sociedad argentina a lo largo del tiempo señalando que “hasta mediados de la década de los 70, la pobreza era una cuestión marginal en la Argentina, ya que comprendía apenas al 5 % de los hogares. En los años 80 subió al 12 %, sufrió un aumento abrupto con la hiperinflación de 1989/90, para descender con la estabilidad de precios. Pero el respiro sólo duró hasta comienzos de 1994. Desde entonces, no paró de crecer: en 1998, ya uno de cada 4 hogares era pobre; a fines del 2001 trepó al 30 % y ahora, 4 de cada 10 hogares es pobre” (Clarín, 14.06.02).

En algunos casos la alusión al tamaño de la pobreza está focalizada en los colectivos considerados más vulnerables, como niños y adolescentes. Aquí el uso de cuantificadores porcentuales y numéricos resalta la magnitud del problema y señala sus principales consecuencias negativas, de esta manera se señala que “seis de cada diez niños, casi tres millones y medio de menores de 18 años, crecen en condiciones de carencia que limitan sus posibilidades de alimentarse, educarse y trabajar, desarrollarse y concretar sus proyectos personales y familiares” (Clarín, 26.12.05).

En otros casos los datos cuantitativos se utilizan para reforzar discursos alarmistas sobre otro tipo de carencias asociadas a trabajo o nivel educativo entre las poblaciones más jóvenes afirmando que “de los casi 9.500.000 jóvenes de entre 15 y 29 años que integran la población del país, alrededor de un millón y cuarto -es decir, el 13,2 %-, no estudian ni trabajan” (La Nación, 06.11.00), o para reforzar el impacto atribuido a la pobreza en la generación de conductas desviadas o anómicas señalando que “el 72 % de los jóvenes entre 14 y 21 años consume alcohol y tabaco, y el 8,8 % consume drogas ilícitas” (...) y a su vez “hay 10.584 menores alojados

en institutos o establecimientos tutelados, de los cuales el 81 % está allí por causas asistenciales y el 18 % por causas penales” (La Nación, 03.06.04).

Finalmente, el uso de indicadores cuantitativos también se emplea para resaltar los niveles de pobreza de determinados territorios. Así, por ejemplo, se advierte que “tan solo en el Gran Buenos Aires hay 3,9 millones de personas pobres, vale decir un 43,2 % de la población total. En partidos como Almirante Brown, Florencio Moreno, La Matanza, Merlo o Moreno, San Fernando y Tigre, el 51,7 % de la población se halla debajo de la línea de pobreza” (Clarín, 23.02.02).

La *segunda proposición* plantea que es imprescindible contar con una correcta medición de los índices de pobreza, se enfoca especialmente en la interpretación de los datos sobre pobreza y cuestiona los criterios oficiales seguidos para su medición.

A partir del año 2005, durante el gobierno de Néstor Kirchner, se reconoce que ha disminuido la pobreza, pero se argumenta que el ritmo de descenso de ésta se ha estancado. En este sentido se señala que “si bien el número de pobres se redujo en medio millón de personas desde el año último, esa caída resultó la más baja desde que estalló la crisis, a fines de 2001”. Aunque se reconoce la mejora en las condiciones de vida de la población, se sostiene que la situación sigue siendo “grave” y se recurre al argumento numérico para afirmar que quince millones de personas seguían siendo pobres a pesar de las “mejoras graduales” del gobierno (La Nación, 06.10.05).

Por otro parte, dichas mejoras se relativizan argumentando que sin las ayudas oficiales los niveles de pobreza serían superiores puesto que estar sobre o debajo de la línea de pobreza depende de muy poco dinero. También se cuestiona la medición de la pobreza por ingresos ya que se argumenta que la creciente inflación tiene un impacto mayor entre las personas de menos recursos, lo que desactualiza la medición a partir de la variación constante del costo de la canasta familiar (La Nación, 06.10.05). Si bien en esta argumentación ya no se apela a la noción de alarma, se siguen utilizando los datos numéricos para reforzar la gravedad del fenómeno y minimizar las mejoras en los indicadores socioeconómicos.

A partir del año 2006 los editoriales ponen el foco de atención en la forma de medir la pobreza y cuestionan la autoridad del organismo oficial encargado de dicha medición. Así, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) es puesto en cuestión como autoridad en la materia en 35 editoriales que critican el cambio que el gobierno nacional introdujo en los criterios de medición de la canasta básica de alimentos que se utiliza como referencia para la medición de la pobreza. Esta crítica se vuelve especialmente virulenta a partir del año 2008 en el contexto de los debates de las leyes sobre retenciones a las exportaciones cerealeras y sobre medios de comunicación audiovisuales que afectan a los intereses de ambos periódicos.

Tanto La Nación como Clarín utilizan el argumento de la precisión para afirmar que es necesario contar con números confiables y verídicos, que el cambio de criterios sobre la medición de la inflación y la pobreza produce resultados inferiores a los que se obtendrían siguiendo la metodología tradicional y que esto, a su vez, hace que las políticas públicas trabajen a ciegas sobre la realidad ya que se desconoce una parte importante de la población que siendo pobre no está registrada como tal.

Los editoriales acusan abiertamente al gobierno de ocultar el mal desempeño de la economía y su impacto negativo en la evolución de la pobreza y de distorsionar las estadísticas oficiales, argumentando, a su vez, que esto daña la institucionalidad y la confianza del país, afecta las reglas de juego del estado de derecho, las relaciones contractuales y la seguridad jurídica y genera desconfianza en el propio Estado, la cual desalienta las inversiones y compromete el normal funcionamiento de los mercados (La Nación, 20.01.11; Clarín, 12.06.15; La Nación, 14.06.15).

Los titulares de estos editoriales son elocuentes en la calificación negativa hacia al gobierno, al que se representa como transgresor de valores como objetividad, precisión, transparencia, veracidad y neutralidad que deberían caracterizar a los organismos oficiales de medición de la pobreza. Por el contrario, se resaltan los valores negativos del gobierno, al que se acusa de manipulación, discrecionalidad y falseamiento de la información, señalando que el gobierno exhibe “un falso descenso de la pobreza” (La Nación, 23.05.08), elabora “estadísticas falsas” (La Nación,

03.04.09), disfraza los datos (La Nación, 16.05.12), niega “los verdaderos índices inflacionarios, de pobreza e indigencia” (La Nación, 05.07.12), no realiza “mediciones objetivas” (La Nación, 11.04.13), no blanquea “las verdaderas cifras sobre pobreza” (La Nación, 05.04.15) o manipula los índices de pobreza (Clarín, 12.06.15).

Durante el gobierno de Macri los editoriales celebran lo que definen como “el retorno a la verdad en las estadísticas oficiales” sobre pobreza y la “superación del falseamiento de los índices de precios y del apagón y la falsificación estadística”. En los editoriales de este período se observa que la magnitud de la pobreza desaparece como tema central, tanto en lo referido a la cantidad de personas pobres como en lo que atañe a las formas de medir la pobreza. Incluso, respecto del tamaño de la pobreza se atenúa el alcance de la promesa de ‘pobreza cero’ realizada por Macri durante su campaña electoral, señalando que si bien este objetivo no es alcanzable se confía en que el presidente se esforzará para “reducirla drásticamente” (La Nación, 05.10.16).

Cómo lo dicen

Los editoriales referidos a la magnitud de la pobreza comparten la utilización de un conjunto de modos argumentativos. El más empleado es el de la precisión, que utiliza vocablos numéricos y estadísticos en el contexto de los procesos de tecnologización del discurso (Fairclough, 2008) y en particular de la economización del discurso de la pobreza. Las expresiones cuantificadoras tienen una función interpretativa de la realidad, puesto que presuponen valoraciones de los elementos que son de su dominio (Pardo Abril, 2008b) y dan como resultado una concepción de la pobreza como un tema técnico y abstracto. En este sentido, la presentación de la pobreza como un objeto de estudio e investigación científica y el empleo de expresiones que no están del todo claras para el público general contribuye a opacar la comprensión del fenómeno.

Asimismo, la calificación de los ‘números de la pobreza’ con epítetos como desorbitados o dolorosos refuerza las nociones de alarma, peligro y preocupación entre los lectores, lo cual insinúa un presupuesto implícito de que existirían unos números funcionales o disfuncionales de pobres. Así, mediante la utilización de un léxico

propio de las matemáticas, la geometría y la estadística se reifica el fenómeno de la pobreza al señalar que esta avanza, crece, se multiplica, aumenta, se extiende.

Por otra parte, la reiteración de argumentos y la redundancia se ha empleado en esta parte del corpus como un elemento persuasivo basado en la idea de que la repetición constituye la técnica más sencilla para crear una presencia central del tema de los números en la mirada sobre la pobreza (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989). Esto se observa sobre todo en los editoriales referidos al falseamiento de las estadísticas atribuido al INDEC.

Otro recurso argumentativo es el de las variaciones interpretativas a lo largo del tiempo de datos similares mediante la ponderación diferencial de su gravedad en cada momento. Este es un modo de enfatizar/desenfatizar la importancia de los hechos o situaciones dependiendo de las alineaciones de intereses entre los emisores del discurso y el poder político al que se refieren.

Por otra parte, la representación de la pobreza a partir del tema de la magnitud como un número, cifra o porcentaje y de las personas pobres como aquellas que se encuentran debajo de la ‘línea de pobreza’ contribuye a su pasivización ya que aparecen como objetos de mediciones y ponderaciones que otros practican sobre ellas.

A su vez, la utilización de estrategias argumentativas basadas en el número tiende a representar la pobreza de forma descontextualizada y simplificada y, también, a partir de la estandarización del fenómeno, se presenta una visión unificada que tiende a homogeneizar todas las situaciones de pobreza como si se trataran de pobreza extrema.

En consonancia con la prioridad otorgada a la medición precisa de la pobreza se recurre a diversas voces de autoridad técnica en la materia para legitimar los modos apropiados de medirla. La utilización de diversas fuentes de información técnica tiene el propósito de demostrar pluralismo y objetividad periodística, lo que constituye una fuente de legitimidad fundamental de la información (Pardo Abril, 2008b).

En un primer momento el INDEC es tomado como voz de autoridad confiable en

materia estadística, pero a partir del año 2006, con el cuestionamiento de esta entidad, los periódicos comienzan a citar a consultoras y organismos privados, siendo una de las principales voces técnicas autorizadas el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina, citado en 14 editoriales como referencia alternativa a las informaciones oficiales, sobre todo por el diario La Nación.

Otras voces de autoridad utilizadas son las de los organismos internacionales como la Cepal, el PNUD o el Banco Mundial¹⁶. Esta selección de voces autorizadas se realiza sin tener en cuenta las posibles contradicciones de enfoques existentes entre ellas, tanto a nivel ideológico como en torno a los criterios técnicos para medir la pobreza. Así se citan fuentes tan dispares como el Observatorio de la Deuda Social de la UCA; el Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas (IPyPP) que depende de la Central de Trabajadores Argentinos, una de las centrales sindicales más combativas; el Instituto para el Desarrollo Social Argentino (Idesa) de tendencia liberal; el Instituto Interamericano de Estadística; la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), todas estas fuentes tienen como elemento común que aportan información que pone en cuestión la veracidad de las mediciones oficiales de la pobreza.

¹⁶ Los organismos internacionales son citados como voz de autoridad sobre todo por Clarín. Los más mencionados son la Cepal (Clarín, 27.01.00; Clarín, 17.11.06; La Nación, 10.11.14); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Clarín, 27.01.00); Clarín, 17.11.06) y el Banco Mundial (Clarín, 27.01.00; Clarín, 18.09.00; Clarín, 23.05.01; Clarín, 26.05.01; La Nación, 06.05.01; La Nación, 06.09.14; Clarín, 17.10.18).

Interpretación crítica

Uno de los elementos omitidos por los editoriales en relación con las formas de medición de la pobreza son los datos aportados por el método de necesidades básicas insatisfechas que permite conocer el nivel de pobreza estructural que registró un descenso significativo a partir de las políticas económicas y sociales implementadas a partir del año 2003. Esta omisión se inscribe en la estrategia de utilización sesgada de los datos y se evidencia en el hecho de que la noción de necesidades básicas se cita frecuentemente como una idea general, aunque no como un indicador técnico de medición de pobreza. Tampoco se menciona la evolución del índice de Gini que mide los niveles de desigualdad, indicador que también mejora durante los gobiernos kirchneristas, y que permitiría poner en relación pobreza y desigualdad social.

La crítica desde el punto de vista teórico que se le puede plantear a la manera en que los editoriales construyen este tema es que la pobreza es el resultado de procesos sociales concretos cuyo conocimiento es más importante que su cuantificación (Tortosa, 2011). El planteamiento de la medición de la pobreza como un tema central contribuye a instaurar una mirada tecnocrática sobre el fenómeno y a opacar el análisis de los agentes que participan en su producción y reproducción. Tampoco se pone en cuestión la injusticia de la pobreza, ya que al señalar como objetivo principal la disminución de esta se presupone que existiría un nivel intolerable de pobreza, fundamentalmente por su carácter disruptivo para la conservación y mantenimiento del sistema social y, por tanto, se debería propiciar un número funcional de pobres.

Esta relevancia atribuida a cuantificar la pobreza no es exclusiva de los medios de comunicación. En los estudios académicos predomina el uso de métodos cuantitativos y enfoques estadísticos, en consonancia con el giro paradigmático impulsado por los organismos internacionales que, inspirados en ideas neoliberales, señalan que es necesario reconocer con precisión a los sectores empobrecidos para aplicar políticas sociales focalizadas que sean más eficaces (Álvarez Leguizamón, 2005; Ayos, 2013). Siguiendo esta línea, los editoriales recurren a conceptos y teorías de rango medio para legitimar sus argumentos como racionales a partir de una visión cuantitativa,

economicista y positivista de la pobreza. La profusa utilización que realiza el corpus de expresiones técnicas como ‘línea de pobreza’, ‘umbral de subsistencia’, ‘canasta básica de bienes y servicios’ tiene como finalidad encuadrar la temática dentro de los cánones de la precisión y la objetividad.

5.2.2.2. La pobreza como hambre

En 39 editoriales se aborda la cuestión del hambre, centrado especialmente en las situaciones de desnutrición y mortalidad de colectivos vulnerables, como niños y aborígenes.

Qué dicen

Los editoriales que desarrollan el tema del hambre se enfocan en la carencia de alimentos básicos para la subsistencia y plantean dos proposiciones principales. La primera señala que es moralmente inaceptable que una parte de la población sufra hambre y desnutrición en un país productor de alimentos y rico en recursos naturales y que, además, esto acarrea graves problemas económicos y sociopolíticos. La segunda afirma que el hambre es un problema de gestión y que el mercado y la sociedad civil son más eficientes para gerenciar esta problemática, frente a una gestión ineficiente y manipulativa por parte del estado.

Respecto a la *primera proposición*, que plantea que el hambre es una situación inaceptable y vergonzosa en un país rico en recursos naturales, los editoriales señalan que “el hecho de que haya hambre en un país que ha sido bendecido con todos los climas y con toda clase de riquezas naturales y que se encuentra entre los más fértiles del mundo resulta difícil de entender” (La Nación, 29.05.02) y que “la fecundidad del territorio argentino siempre ha permitido producir una alta cantidad de granos, carnes y otros alimentos capaces de cubrir las necesidades de una población diez veces superior a la nuestra. Sin embargo, con dolor y estupor hemos visto como la desnutrición y el hambre castigan a un número significativo de integrantes de la población infantil” (Clarín, 19.11.02).

Si bien las referencias a este tema son más frecuentes en el contexto de la crisis del 2001, también en períodos posteriores se señala como “inaceptable la existencia

del hambre en un contexto de crecimiento económico y de mejora de los recursos fiscales” (Clarín, 17.10.07) y se asevera que “indigna que en un país productor de alimentos más del 11 % de la población se alimente poco o mal” (La Nación, 24.06.12).

Esta problemática se centra especialmente en colectivos específicos, sobre todo niños y aborígenes del norte de país, donde los editoriales describen situaciones específicas de desnutrición en las que se señala a las autoridades nacionales y provinciales como responsables. Titulares como “Tareas para erradicar la desnutrición infantil” (Clarín, 19.11.02), “Los alcances de la desnutrición infantil” (Clarín, 24.02.03), “El hambre, una vez más” (La Nación, 20.12.08), “Muertes infantiles evitables” (La Nación, 17.04.09), “El drama del hambre en Chaco” (La Nación, 18.08.09), “Desnutrición en la Argentina” (La Nación, 13.11.10), “Mortalidad infantil evitable” (La Nación, 26.04.11), “Desnutrición: realidad que ya no se puede ocultar más” (La Nación, 09.03.15) son elocuentes en cuanto a la relevancia asignada a esta problemática al menos hasta el año 2015.

No sólo se recalca la dramática situación a partir de la mortalidad infantil que produce la desnutrición, sino también se señala la pérdida de capital humano que implica por los daños irreversibles a nivel cognitivo y por las dificultades para aprender y progresar en la escuela que el hambre genera (Clarín, 31.08.01; La Nación, 21.12.09).

La *segunda proposición* atribuye la existencia del hambre a la ineficiente gestión de los organismos públicos y destaca las bondades de la gestión privada en la solución de este problema. En este sentido, tanto las deficiencias del estado como las prácticas corruptas y clientelares de ciertos dirigentes políticos se presentan como los fundamentos del ineficiente manejo de la cuestión por parte de las instituciones estatales. Así, se recalca que el hambre no es un problema económico, sino principalmente político y de gestión asociado a la “incapacidad histórica de los argentinos para organizarse” (La Nación, 07.07.02) o a los “vicios endémicos de la realidad política y social” (La Nación, 29.05.02).

En la época de los gobiernos kirchneristas la ineficiencia estatal se presenta como una contradicción entre el crecimiento económico y la persistencia del hambre que

se atribuye a la falta de voluntad política del gobierno. Así, se sostiene que “crecer a tasas chinas (...) no ha resultado ser la prometida panacea que remediaría de manera rápida y eficiente los males de la Argentina. A esa conclusión se llega inmediatamente, cuando cobran amplia difusión en el país las muertes de niños en la provincia de Misiones por causa de la desnutrición” (La Nación, 13.11.10).

Cinco años más tarde, hacia el final del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, se incidía nuevamente en el tema señalando que “en la Argentina de la ‘década ganada’¹⁷, una y otra vez se vuelve sobre los mismos temas, (...) la desnutrición sigue escandalosamente cobrándose víctimas en nuestro país” (La Nación, 09.03.15). En este período, numerosos editoriales destacan las situaciones de desnutrición de las poblaciones aborígenes que residen en el norte del país, cuyas causas serían la “falta de transparencia, seriedad y continuidad” de las políticas de las autoridades nacionales y provinciales (La Nación, 18.08.09) o las “fallas estatales en los servicios de salud y de asistencia social” (Clarín, 26.03.09).

Durante el gobierno de Macri, los editoriales, todos del diario La Nación, atenúan el tono dramático con que calificaban la situación durante la época kirchnerista y omiten las alusiones a casos de muertes o desnutrición infantil. Por un lado, celebran la aprobación de la Ley del Buen Samaritano que fortalece el funcionamiento eficaz y transparente de los bancos de alimentos (La Nación, 14.10.18) y, por otro lado, atenúen la gravedad del fenómeno señalando que “a pesar del horizonte de pobreza cero que se fijara el voluntario presidente Macri al inicio de su gestión, la realidad plantea hoy la necesidad de llevar a cabo políticas que contemplen la emergencia alimentaria con el fin de garantizar las crecientes demandas nutricionales de la población” (La Nación, 14.10.18).

Dado que, según la concepción de los editoriales, el problema de la alimentación es un tema de accesibilidad y no de disponibilidad de los alimentos (Demonte, 2013) la propuesta que plantean consiste en garantizar dicha accesibilidad potenciando la coordinación entre diferentes instituciones, entre las que destacan la iglesia

¹⁷ Aquí se ironiza sobre el discurso kirchnerista que denomina a su período de gestión como ‘década ganada’ en contraposición a la llamada década perdida que alude a la década del noventa en América Latina, caracterizada por la implementación de políticas neoliberales.

católica, las ONG y el empresariado. En relación con este último se argumenta que las grandes empresas son los actores más eficientes para gestionar el acopio y distribución de alimentos ya que, al hacer economía de escala, sus costos son menores (La Nación, 07.07.02).

En este sentido es importante destacar el hecho de que el propio diario La Nación se ha constituido como un grupo de presión para promover iniciativas filantrópicas y caritativas que garanticen la distribución de alimentos entre las personas en situación de pobreza extrema. En concreto, se resalta el programa ‘El hambre más urgente’¹⁸ y la ley del ‘buen samaritano’¹⁹ como “valiosas contribuciones para paliar el hambre” (La Nación, 14.10.18).

También se presenta el caso del programa "Nutrición 10 Hambre Cero" que “reúne a distintas ONG y empresas en busca de acabar con la desnutrición infantil” y se presenta como una “iniciativa que es absolutamente posible de cumplir, porque la sociedad argentina está demostrando cada vez más que está madura para asumir responsabilidades” (La Nación, 20.08.11). En este editorial si bien se menciona que esta iniciativa se articula con el sector público a través del Programa de Nutrición y Alimentación Nacional y de la Asignación Universal por Hijo, se resalta que son

¹⁸ El Hambre más urgente es una propuesta elaborada por grupos de la sociedad civil con la participación activa del diario La Nación, el grupo Sophia y Poder Ciudadano con el propósito de garantizar la provisión de alimentos a los grupos más vulnerables. A partir de esta iniciativa en diciembre de 2002 se aprueba la Ley 25.724 que crea el Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (Bonet de Viola y Marichal, 2020).

¹⁹ La Ley 25. 989, conocida como ‘ley Donal’ fue aprobada en el año 2004 y tenía como objetivo promover la donación de alimentos, sobre todo aquellos cercanos a su fecha de caducidad, para ser destinados a las poblaciones económicamente más vulnerables. Sin embargo, el artículo 9 de esta ley fue vetado por el gobierno de Kirchner en el año 2005 con el argumento de que se deslindaba a las empresas de las responsabilidades por alimentos donados en malas condiciones que pudieran provocar daños a quienes los consumieran. En el año 2018 se modificó la ley y este artículo fue restituido con la incorporación de incentivos fiscales a los donantes. Un reducido número de países tienen aprobadas leyes que exoneran a las empresas donantes de alimentos de las consecuencias por el mal estado de estos. En Argentina, además de los riesgos que supone para la salud de la población el hecho de que no existan responsabilidades sobre estos perjuicios o daños, se cuestiona que siendo un país con una gran producción de alimentos, la política alimentaria se reduzca a cubrir las necesidades nutricionales de gran parte de la población con los excedentes o sobras de alimentos. Este proyecto de ley se menciona en 11 editoriales, 7 de ellas durante el gobierno de Macri.

principalmente la sociedad civil, las ONG y las empresas las que más se movilizan en el combate a la pobreza extrema.

Cómo lo dicen

En cuanto a los modos argumentativos desplegados para fundamentar y legitimar sus proposiciones, los editoriales recurren al argumento de la historia para señalar un pasado de opulencia y riqueza que contrasta con un presente de hambre y miseria. La metáfora de la Argentina como ‘granero del mundo’²⁰ ubicada en el pasado funciona como una referencia de una época dorada añorada e idealizada.

El encuadre sensacionalista con que se presenta la información favorece la espectacularización del hambre, mediante la exposición y análisis de los casos más impactantes de desnutrición, lo cual a su vez produce una generalización de casos particulares como si fueran problemáticas ampliamente extendidas (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989).

La pasivización de las personas pobres se observa tanto cuando son presentadas como objetos de preocupación e intervención de diversos agentes sociales, políticos y económicos como cuando estos aparecen realizando acciones positivas y activas mientras que a las personas asistidas no se les predicen acciones. Incluso, en conjunción con el argumento del peligro, en algunas ocasiones se señalan acciones negativas potenciales que podrían llegar a realizar asociadas a la generación de conflictividad y caos social.

Se recogen datos y opiniones de instituciones especializadas, expertos en la materia, instituciones solidarias, autoridades religiosas y representantes del sector empresario como voces de autoridad que legitiman las argumentaciones. En estas voces predominan las provenientes del sector privado y de la sociedad civil frente a fuentes provenientes de organismos estatales.

La Cooperadora para la Nutrición Infantil y los programas de nutrición infantil

²⁰ Los siguientes editoriales hacen referencia a la metáfora del ‘granero del mundo’ para encuadrar las argumentaciones sobre la temática del hambre y la desnutrición: “El hambre, vergüenza nacional (La Nación, 19.11.02), “El futuro hipotecado por la pobreza” (Clarín, 14.06.02), “Desnutrición, realidad que no se puede ocultar más” (La Nación, 09.03.15).

aplicados en Chile, calificados como ‘Milagro Chileno’, se citan como experiencias exitosas en el tratamiento y disminución de la desnutrición, sobre todo en los infantes. Entre las voces eclesiásticas más citadas se encuentra Caritas que se menciona como ejemplo de asistencia transparente y eficiente y la Universidad Católica Argentina que se toma como referencia académica idónea en el estudio de las situaciones de pobreza. La organización no gubernamental Red Solidaria se menciona en varias ocasiones como modelo de ayuda social, junto con el Centro de Desarrollo Comunitario. Los Bancos de Alimentos se presentan como potenciadores del “trabajo y las sinergias estratégicas para el desarrollo de alianzas que contribuyan a reducir el hambre y eduquen en nutrición” (La Nación, 14.10.18). El Centro de Estudios Nelson Mandela es consultado especialmente en referencia a los casos de desnutrición infantil localizados en el norte del país. Otras entidades mencionadas son los comedores comunitarios y solidarios.

Interpretación crítica

Pueden señalarse varios elementos contextuales omitidos o distorsionados en la representación de la pobreza en términos de hambre. En primer lugar, los editoriales no vinculan el conflicto del campo con el hambre en las poblaciones aborígenes, sin embargo, el impacto del modelo sojero que extendió la frontera agrícola hacia el norte del país durante los años noventa es una de las causas que explican las migraciones internas de estas poblaciones que se ven obligadas a residir en villas de emergencia de grandes ciudades, como Rosario o Buenos Aires (Castagna, Raposo y Woelflin, 2018).

En relación con el tipo de organizaciones solidarias o populares los editoriales son muy selectivos en cuanto a la presentación de aquellas que responden a un modelo caritativo-filantrópico y no mencionan a organizaciones comunitarias más críticas y con un planteamiento enfocado en derechos, dignidad y justicia social.

Por otra parte, tampoco se menciona que la rebaja de los aranceles a los productos agropecuarios y la liberalización de las exportaciones producidas durante el gobierno de Macri encareció los productos de la canasta familiar básica, que se volvieron aún más inaccesibles para los sectores más empobrecidos, situación que se agrava

con el desmantelamiento de todos los mecanismos de control de precios sobre los productos de la canasta básica (Constantino, 2019).

La posición de ambos diarios frente a esta situación que se presenta como una contradicción o paradoja entre hambre y exceso de alimentos debe entenderse no sólo por la posición ideológica de los diarios favorables al modelo agrícola-empresarial (Demonte, 2013), sino también por su estrecha relación con el complejo agroindustrial²¹.

Sobre la ley que favorece la donación de alimentos por parte de los empresarios no se menciona que no se distribuye lo que se produce, sino los despojos de esa producción, lo cual implica una fuerte degradación para quien recibe esos alimentos, al tiempo que alivia las conciencias de los más ricos, que en términos reales no aportan nada para que cambie esta situación²².

Los periódicos se refieren a las poblaciones aborígenes colocándolas en las categorías de pobreza extrema, marginalidad o indigencia, sin hacer mención alguna a los derechos colectivos de los ‘pueblos indígenas’ reconocidos en la Constitución Nacional y en diversos tratados internacionales (Naharro, 2019). También se desconocen u omiten las numerosas prácticas represivas y segregadoras en torno a las poblaciones aborígenes durante todo el siglo XX y el siglo XXI, con numerosos ejemplos de resistencia y organización por parte de estas comunidades (Vázquez, 2012). Si bien en algunos editoriales se alude a las ‘marchas del hambre’ o a la ‘ocupación de plazas’ realizadas por organizaciones aborígenes, nunca se analizan los reclamos específicos, ni se tienen en cuenta como voces autorizadas las de los propios afectados, sino que hablan en nombre de “los desamparados de siempre” (La Nación, 06.02.09) especialistas, dirigentes de ONG o representantes de la iglesia católica.

Al no hacer ninguna mención al proceso histórico esta situación queda reducida

²¹ Tal como se ha señalado, ambos periódicos son propietarios de la principal feria agraria del país, Feriagro, en las que se exponen anualmente las principales innovaciones tecnológicas del sector.

²² Diario Página 12, La administración de la miseria, por Federico Pavlovsky, 19.11.18.

a causas coyunturales o de mala gestión. En este sentido, cabe destacar que el problema del hambre ha estado presente a lo largo de la historia argentina como lo atestiguan los múltiples programas gubernamentales que se han sucedido en diferentes períodos para atender situaciones de emergencia (Abeyá Gilardon, 2016)²³. De hecho, con la recuperación de la democracia en los ochenta uno de los programas más destacados fue el Programa Alimentario Nacional en el que se reconocían los graves déficits alimentarios de importantes sectores de la población argentina.

También se omite mencionar que las políticas liberalizadoras de la década del noventa fortalecieron al sector agrícola-ganadero dedicado a las exportaciones y que, luego, a partir de la devaluación del peso argentino y el aumento del precio de los commodities a nivel internacional se potencia el enriquecimiento de un sector económico muy concentrado y transnacionalizado. De allí que una de las primeras medidas que se tomaron en el 2002 fue aplicar retenciones al agro para mitigar la grave situación de las finanzas públicas y atenuar el efecto de las modificaciones cambiarias sobre los precios internos. En aquel momento hubo consenso general en torno a estas medidas ya que se consideraba que estos recursos ayudarían a atender las urgencias sociales ante la crisis.

Por otra parte, la generalización de casos particulares como recurso argumentativo empleado por los editoriales para resaltar la importancia del hambre omite los datos existentes sobre la evolución descendente de la tasa integral de desnutrición infantil que pasó del 0,8 por mil en el año 1998 al 0,4 por mil en el año 2012 (Longhi et al., 2018).

La definición del hambre como un problema de gestión termina reduciendo el enfoque de la seguridad alimentaria a una cuestión vinculada a la entrega de alimentos y/o dinero para satisfacer carencias nutricionales ante situaciones de emergencia de poblaciones vulnerables. De esta manera, no se reconoce la relación entre el sistema de producción y comercialización de alimentos con la accesibilidad a los mismos.

²³ Entre los años 1950 y 2016 se han registrado 18 programas alimentarios de carácter nacional (Abeyá Gilardon, 2016). Algunos de estos programas han tenido una prolongada duración como es el caso del Programa Materno Infantil que está vigente desde el año 1950.

Los valores de solidaridad y filantropía en los que se apoyan estos discursos tienden a legitimar acciones asistenciales dentro de una concepción que busca garantizar los mínimos de subsistencia y que terminan cronificando las situaciones de dependencia y empobrecimiento (Pomar y Tendero, 2016). En este sentido el enfoque de la soberanía alimentaria plantea una visión crítica sobre la seguridad alimentaria entendiendo que la alimentación es un derecho que incluye la capacidad de los pueblos a mantenerse por sí mismos de la forma más adecuada, lo que implica el control de los recursos y la participación en la gestión de la cadena alimentaria (Bonet de Viola, 2014).

Asimismo, la exaltación de modelos de gestión de la pobreza y el hambre inspirados en principios neoliberales, como es el caso chileno, que combinan disminución de la pobreza con aumentos significativos de la desigualdad social, instauradas en un período dictatorial, no es exclusivo de los editoriales analizados. La prensa conservadora latinoamericana recurrentemente los menciona como ejemplo de las bondades de la gestión empresarial en la disminución de la pobreza (Kitzberger y Pérez, 2008).

Las argumentaciones se basan en conceptos o ideas tomadas de teorías de rango medio que se enfocan en una perspectiva biologicista centrada exclusivamente en el mantenimiento de la vida y en el establecimiento de los nutrientes ‘mínimos’ que las personas requieren para su subsistencia. Por otra parte, cuando las personas pobres son mencionadas como individuos que deben ser educados y a los que se les debe enseñar a alimentarse de manera adecuada se está recurriendo implícitamente a la noción de cultura de la pobreza que concibe a los pobres como sujetos deficitarios en cuanto a sus capacidades y valores²⁴.

²⁴ Sobre la necesidad de educar a las personas pobres sobre las formas más adecuadas de alimentarse los editoriales señalan que hay que “capacitar a los adultos en la preparación de una alimentación adecuada según las edades de los chicos” (La Nación, 20.12.15) y que es importante tener en cuenta que “las madres son los principales agentes sanitarios por lo que resulta clave educarlas en la manera de alimentar mejor a sus hijos” (La Nación, 10.02.18).

5.2.2.3. La pobreza como desintegración social

En este apartado se analizan 27 editoriales que tienen como tema central las vinculaciones entre pobreza y desintegración social.

Qué dicen

La temática de la pobreza interpretada como una amenaza a la cohesión y la paz social se plantea en dos proposiciones. La primera afirma que la pobreza puede constituir una amenaza para la integración social ya que afecta las relaciones interpersonales y puede promover conductas desviadas, principalmente asociadas al delito y la inseguridad. La segunda señala que la pobreza es un factor de división política en un doble sentido, sea porque los pobres generan acciones colectivas disruptivas que ponen en peligro la gobernabilidad del sistema o bien porque son manipulados políticamente para exacerbar la confrontación y polarización política de la sociedad.

La *primera proposición* presenta la desviación social como una consecuencia explícita o implícita de la pobreza extrema, donde se produce una dinámica marcada por “el círculo vicioso de la pobreza” que encadena diferentes tipos de problemáticas como la “paternidad o maternidad tempranas, mayores conflictos familiares, desatención sanitaria, anulación progresiva de las perspectivas de cambio” (Clarín, 26.05.01).

Los editoriales asocian pobreza a diversos niveles de transgresión social que se vinculan por lo general a niños, adolescentes y jóvenes. Un primer nivel de transgresión asociado al debilitamiento de los valores familiares y comunitarios se vincula a la cuestión del embarazo adolescente del cual se señala que implica “una cadena irreversible de consecuencias” como “el abandono escolar, la inserción laboral prematura, agobiantes responsabilidades económicas y probables riesgos biológicos para la madre y el bebé, además de la pérdida de vivencias propias de la adolescencia normal para ambos padres” (La Nación, 17.08.04).

Otro elemento asociado a la erosión de los vínculos sociales que se menciona es la existencia de “toda una generación de niños y jóvenes que está creciendo sin una buena educación o entrenamiento laboral, sin ideales ni esperanza de progreso,

en un ambiente que no estimula el respeto a las normas de convivencia y bajo el riesgo de la droga y el delito” (Clarín, 14.06.01), en un contexto que no favorece “la asimilación de valores y reglas” y afecta “las expectativas para el porvenir” (Clarín, 24.12.06).

Un nivel más grave de conductas desviadas, colindantes con el delito y la criminalidad, se presenta en torno a la problemática de los niños y adolescentes en situación de calle, donde se destacan los peligros que acechan a este colectivo señalando que “la calle es muchas veces para los menores preanuncio de riesgos de alto voltaje, sobre todo cuando a la vagancia se suma la drogadicción y a ésta sigue, inevitablemente, el delito, hasta completarse un círculo fatal” (La Nación, 03.12.10), situación que puede dar lugar a la “expansión de pequeños traficantes entre los sectores más empobrecidos, que encuentran en el tráfico una alternativa de supervivencia” (Clarín, 04.10.04), incluso se sostiene que “la combinación de pobreza y narcotráfico constituye una trampa mortal para los menores, ya que el consumo de drogas los obliga a delinquir por lo que quedan atrapados en las redes de distribución” (Clarín, 20.02.02).

A su vez, el avance del narcotráfico y la delincuencia se atribuye a la ausencia del estado en determinados territorios, lo cual se califica como “la peor herencia de la década kirchnerista” (La Nación, 15.03.15), señalando que “sus secuelas sobre los sectores más marginados constituirán uno de los mayores desafíos para el próximo gobierno nacional” (La Nación, 19.04.15). Pero no sólo se señala la ausencia del estado, sino también la connivencia y la participación del gobierno kirchnerista en la promoción del narcotráfico al que se asocia con la corrupción y la proliferación de casinos destinados al lavado de dinero (La Nación, 20.03.16).

La *segunda proposición* vincula la pobreza con la división política y el desorden social, ya que las grandes diferencias económicas pueden propiciar antagonismos sociales que resulten amenazantes para la gobernabilidad y la estabilidad del país. Esta asociación entre pobreza y división social y política se plantea en el contexto de la crisis del 2001 y posteriormente en el período kirchnerista.

En el contexto de la crisis de 2001, se plantea que los sectores más empobrecidos, sin esperanzas, resentidos o manipulados pueden provocar situaciones de caos o

desgobierno. Así, se cita a representantes de la jerarquía eclesiástica para señalar que la pobreza extrema representa un “desafío a la convivencia y a la armonía social” y es un “caldo de cultivo para toda clase de estallidos y violencias” (La Nación, 19.03.02). En esta línea se presenta “la pobreza como tema de seguridad” y se señala como un “imperativo de seguridad” atender la “bomba de tiempo” que significa la agudización de la pobreza y la exclusión. Para fundamentar esta afirmación se recurre a la voz de autoridad del presidente del Banco Mundial que señala el riesgo de que el terrorismo encuentre apoyo en los sectores más descontentos y carenciados (Clarín, 13.10.01).

Otra posibilidad de que las situaciones de pobreza terminen afectando la estabilidad y el orden social se refiere al accionar colectivo de poblaciones en situación de exclusión que recurren a “la acción directa frente a la inacción del estado y que está deviniendo en una cultura en la que el piquete, la usurpación, la toma de fábricas, el corte de rutas o calles y la extorsión desplazan el imperio de la ley y amenazan el orden público” (La Nación, 19.10.12). Otro caso de accionar disruptivo atribuido a las personas pobres es la emergencia de los saqueos a supermercados que se presentan como “un fantasma que ha reaparecido” (La Nación, 12.12.12).

Asimismo, se plantea que la división y la violencia puede estar instrumentalizada por el propio gobierno que manipula a los pobres para perpetuarse en el poder, para lo cual emplea una “dialéctica confrontativa” (La Nación, 08.09.04), propia de las corrientes políticas populistas, basada en la antinomia nosotros-ellos, en la que los pobres están situados del lado del kirchnerismo, mientras que los enemigos serían los ricos y los privilegiados.

En este sentido, se cuestiona al gobierno porque en vez de “mejorar la situación de los más necesitados” se centra en “reclamar recurrentemente a los ricos que cedan parte de sus bienes con una visión excluyentemente redistributiva y no exenta de categorizaciones clasistas” (La Nación, 06.09.09). En este sentido, se alude a una ‘grieta’ social exacerbada por el gobierno que “busca dividir a los argentinos con la intención de justificar medidas autoritarias y abusos de poder” (La Nación, 05.04.15) o “bloquea sistemáticamente el diálogo y la negociación” (Clarín, 22.12.12).

En síntesis, el tema de la desintegración social afecta tanto las relaciones inter-

personales como a la unidad del conjunto de la sociedad. La preocupación por las conductas desviadas crece en las épocas de crisis mientras que los editoriales vinculados al delito, especialmente a las drogas, adquieren más importancia durante el último período del kirchnerismo. Sobre la división de la sociedad los altos niveles de pobreza del 2001 aparecen como una posibilidad cierta de ruptura social mientras que desde la crisis de 2008 la ruptura social se presenta más vinculada a motivaciones políticas.

Cómo lo dicen

Los editoriales recurren a diversos modos argumentativos para fundamentar sus propuestas. El uso de la metáfora biológica del ‘caldo de cultivo’ de la pobreza como ambiente propicio para el desarrollo de conductas desviadas concebidas como seres vivos que se reproducen en condiciones y contextos favorables se refuerza con la metáfora espacial del ‘círculo vicioso’²⁵ de la pobreza, que es concebida como un subsistema cerrado en el que se retroalimentan pautas y conductas que degradan cada vez más las relaciones sociales. Las fronteras del círculo separan a las poblaciones empobrecidas de las condiciones de vida aceptables de una sociedad, lo que conlleva una representación espacial de la pobreza que ubica a los pobres en la periferia de los valores compartidos, los cuales se ubican en el ‘centro’ de la sociedad.

Otras metáforas espaciales utilizadas son las que asocian las situaciones de pobreza a la fractura o división de la sociedad²⁶. Esta división se menciona como ‘grieta social’ y alude a una fragmentación promovida por actores políticos que instrumentalizan la existencia de personas pobres como parte de una estrategia de confrontación²⁷.

²⁵ La mención al círculo vicioso aparece en diez editoriales e, incluso, en el título de uno de ellos: “Romper el círculo vicioso de la pobreza” (La Nación, 05.09.05).

²⁶ La vinculación entre pobreza y división social es mencionada en numerosos editoriales y se resalta especialmente en dos titulares: “El mapa de la fractura social y económica” (Clarín, 25.08.02); “Una sociedad dividida” (La Nación, 19.12.10).

²⁷ La metáfora espacial de la grieta social se atribuye al periodista Jorge Lanata y hace referencia a la división político-cultural de la Argentina entre kirchnerismo y antikirchnerismo (Korstanje, 2016).

La metáfora bélica se emplea para asociar las situaciones de pobreza a elementos negativos, por ejemplo, cuando se menciona la intención del presidente Macri de “combatir los flagelos de la pobreza, el narcotráfico y la corrupción que ha carcomido al estado en los últimos doce años” (La Nación, 20.03.16).

La pobreza se presenta como un fenómeno natural cuando es categorizada y/o calificada como ‘flagelo’, esta interpretación reificada y biologicista permite presentarla como una realidad incontrovertible y natural (Pardo Abril, 2008a). Asimismo, cuando se señala que la pobreza se “hereda” y “tiende a transmitirse de generación en generación siendo, a medida que pasa el tiempo, más difícil de revertir” se apela a una metáfora biológica que reifica y naturaliza la situación y opaca sus causas (Clarín, 31.07.09).

La elipsis, como recurso retórico que permite inferir determinadas conclusiones omitiendo fragmentos de la argumentación, se utiliza cuando se asocia a los menores en situación de calle a actividades delictivas. Sin presentar ningún fundamento que permita asociar su actividad con la comisión de delitos, se señala que “los menores que se mueven en la calle se terminan acostumbrando al delito” (La Nación, 03.12.10).

La representación negativa de las personas pobres se observa en la forma en que el corpus asocia reiteradamente pobreza a delito, inseguridad, anomia, desviación, conflicto o desintegración social. La predicación negativa se asocia, a su vez, con la generalización, ya que los elementos negativos a los que se asocian las situaciones de pobreza se generalizan a todas las poblaciones empobrecidas.

Los editoriales recurren a organismos estatales e internacionales para fundamentar sus argumentos. Así, la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (SEDRO-NAR) se menciona en la presentación de estadísticas de consumo de drogas y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aporta información que vincula a los niños con las organizaciones asociadas al narcotráfico. La iglesia católica se menciona frecuentemente para argumentar sobre el peligro moral en términos de disgregación y caos que puede implicar la pobreza tanto en su vinculación con el delito como en relación con la conflictividad y división social y política del país.

Interpretación crítica

El análisis de los elementos omitidos o mitigados permite observar que la vinculación de una porción de las poblaciones empobrecidas con el narcotráfico promueve un enfoque segmentado de la problemática puesto que el foco de atención se coloca en la fabricación y/o distribución de la droga sin mencionar que el ‘circuito de la droga’ requiere de compradores y consumidores que están distribuidos en diferentes segmentos socioeconómicos y clases sociales.

La temática del narcotráfico se instrumentaliza como parte del enfrentamiento de los periódicos con los gobiernos kirchneristas, donde la confrontación se polariza entre el reclamo de ‘mano dura’ para enfrentar el delito y el garantismo pasivo que se le atribuye al gobierno.

Por otra parte, las alusiones al delito sólo vinculan esta problemática a las situaciones de pobreza extrema y, en especial, como veremos en el próximo capítulo, a los habitantes de villas o asentamientos. Esta construcción clasista del delito lleva a los lectores a inferir una vinculación directa e inexorable entre pobreza, delincuencia e inseguridad. Lo mismo sucede con la vinculación entre pobreza y violencia, sólo se define como violencia la supuestamente emanada de los pobres, sin interpretar la propia pobreza como una forma de violencia simbólica y estructural producida y reproducida por el poder económico y político.

En el mismo sentido se encuadra la tendencia a criminalizar los delitos y contravenciones que son altamente visibles²⁸, mientras que se ocultan otros no visibles como el fraude a las administraciones, la evasión fiscal o los delitos ecológicos, generalmente cometidos por grupos o personas pertenecientes a los sectores más ricos de la sociedad, lo que muestra cómo la justicia emplea una doble vara basada en la clase social a la hora de aplicar penas (Stiglitz, 2012).

Sobre la cuestión del delito hay que destacar que si bien las estadísticas refieren

²⁸ El código contravencional de la Ciudad de Buenos Aires sancionado en el año 2004, con posteriores modificaciones o intentos de modificaciones, muestra los procesos de criminalización de la pobreza a partir de los debates en torno al endurecimiento de penas para delitos menores o conductas ‘incívicas’, como por ejemplo las realizadas por ‘cuidacoches’ y ‘limpiavidrios’ (Dovio, 2017).

una presencia menor de esta problemática en Argentina en relación con América Latina, la percepción de inseguridad es de las más elevadas de la región (Dammert, 2012). A esta percepción contribuye la insistencia y la espectacularización con que los medios de comunicación presentan las noticias sobre hechos delictivos (Díaz y Meller, 2012).

Desde la teoría crítica las proposiciones del corpus referido a integración social pueden cuestionarse por promover la criminalización de la pobreza y enfoques represivos y punitivistas hacia las personas pobres. Estos posicionamientos están en consonancia con la evolución de las concepciones neoliberales en las últimas décadas. En los años ochenta resurgen concepciones criminalizadoras de la pobreza y críticas con lo que se define como consecuencias indeseadas de los estados de bienestar (De Goede, 1996). En la década del noventa estas ideas se impulsan desde los programas neoliberales que retoman la noción de clases peligrosas desde una visión individualista y moralizante de la pobreza (Ayos, 2013), visión que ha sido potenciada por los medios de comunicación que han sesgado el fenómeno de la pobreza en la lógica de la marginalidad y el delito (Kitzberger y Pérez, 2008; Kliksberg, 2011).

Estos enfoques interpretan que las poblaciones en ‘riesgo social’ entrañan también el riesgo de incurrir en conductas criminales ya que sus necesidades, valores o estilos de vida los haría más permeables a conductas disfuncionales. Por este motivo, las políticas sociales focalizadas propias del neoliberalismo se solapan con las políticas de prevención del delito generando una estigmatización de las poblaciones que es más evidente en los barrios o asentamientos más pobres (Ayos, 2013). La construcción de la pobreza como una amenaza para la cohesión social se fundamenta en los enfoques funcionalistas que definen la sociedad como un ‘cuerpo social’ que tiende a la estabilidad y la conservación, por tanto todo elemento que se perciba como disruptivo o conflictivo será evaluado en términos de peligro.

La criminalización de la pobreza no es un fenómeno reciente. Los estudios sobre criminalidad, en el ámbito jurídico, han llamado la atención sobre la noción de peligrosidad que se atribuye de manera sistemática a los no trabajadores (Pavarini, 1983) y la concepción de las situaciones de marginalidad como peligro para la

seguridad nacional (Bergalli, 1982). En este contexto, el principal debate de los últimos años en Argentina se ha dado entre las denominadas corrientes ‘garantistas’, que defienden la necesidad de respetar el derecho al debido proceso en todos los casos y las corrientes ‘punitivistas’, que priorizan las medidas coercitivas dando más atribuciones a la policía para actuar frente al delito (Ferrajoli, 2001).

Los editoriales analizados no sólo criminalizan la pobreza, sino también la protesta y movilización social, ya que construyen cualquier acción colectiva como un problema de seguridad y un elemento disruptivo que pone en cuestión el orden social capitalista. La creciente conflictividad social que se vivió en América Latina de forma paralela a la implementación de los programas neoliberales (Calderón, 2012) y que generó nuevos actores colectivos y propuestas políticas lideradas por la denominada ‘nueva izquierda’ (Lievesley y Ludlam, 2009) es presentada por la prensa hegemónica desde la judicialización del conflicto social, planteando una oposición y jerarquización de los derechos desde una perspectiva clasista que coloca el derecho a la propiedad y a la libre circulación por encima de los derechos al trabajo, a la huelga o a la resistencia a la opresión.

Las mesoteorías empleadas para legitimar las argumentaciones se vinculan sobre todo al enfoque de la cultura de la pobreza y el de la marginalidad, fundamentalmente en la interpretación de la pobreza como un ambiente que favorece las conductas desviadas y anómicas y que contribuye a la transmisión intergeneracional de la pobreza. La noción de desintegración se utiliza para justificar la necesidad de conservar la estabilidad y la cohesión de la sociedad y, en este sentido, se construye la ‘inseguridad’, cuya generación se atribuye a la pobreza, como una amenaza.

5.2.2.4. La pobreza como un problema de política social

Las políticas sociales y los diferentes programas y acciones de ayuda a la pobreza son el principal foco de interés de 49 editoriales que describen, analizan y valoran el impacto que tienen tanto las medidas gubernamentales y los programas sociales destinados a los pobres como las iniciativas no gubernamentales encabezadas por diversas entidades de la sociedad civil.

Qué dicen

La cuestión de la organización de las ayudas sociales a los pobres puede sintetizarse en tres proposiciones. La primera señala que las políticas sociales enfocadas en los pobres deberían ser transitorias, eficientes, complementarias y subordinadas a otras medidas de fondo como el desarrollo económico, la generación de empleo y la educación. La segunda afirma que las políticas sociales implementadas por gobiernos populistas se basan en prácticas clientelares que manipulan a los pobres y reproducen su dependencia, además de ser poco eficientes. La tercera sugiere que es importante que la sociedad civil se involucre en la ayuda a los pobres mediante iniciativas solidarias, en el marco de un modelo de colaboración público-privado de atención a la pobreza.

La *primera proposición* señala las características que deben tener las políticas sociales de ayuda a los pobres. En concreto se plantea que en los períodos de crisis se deben atender las situaciones más urgentes ya que esto contribuye a reducir la conflictividad y el descontento social y que mientras se está recorriendo el camino hacia soluciones genuinas a la pobreza, basadas en el crecimiento económico, el trabajo y la educación, las políticas sociales deben ser eficientes en la atención de las emergencias sociales.

En el caso de la crisis del 2001 los editoriales enfatizan “la urgencia de atender necesidades sociales impostergables y de lograr una recuperación de la actividad económica con capacidad para generar empleos” (Clarín, 25.08.02). La combinación de soluciones urgentes y políticas estructurales implica que “los programas específicos de combate a la pobreza deben implementarse en el contexto de políticas globales tendientes a crear puestos de trabajo más estables y mejor remunerados” (Clarín, 27.01.00) y que los programas sociales deben “ser complementados con el fomento de la educación y de la capacitación laboral y con una atención sanitaria correcta” (Clarín, 27.02.00).

Estas respuestas también ayudan a reducir la conflictividad y asegurar la ‘paz social’ ya que, según se señala, “no puede olvidarse que el asistencialismo debe contemplarse como una solución de última instancia y como un instrumento temporal ya que el principal objetivo de gobiernos y sectores sociales debe ser conseguir formas de

crecimiento y distribución que permitan reincorporar a los pobres y marginados a los circuitos del trabajo y el consumo basado en ingresos propios. Esta es, por otra parte, la única forma de garantizar seguridad y paz social” (Clarín, 23.05.01).

Además del carácter urgente, condicionado y transitorio de las prestaciones se reclama eficiencia en la utilización de los recursos públicos destinados a políticas sociales para “tener efectos positivos sobre la vida de las personas beneficiadas, la economía y la sociedad” (Clarín, 26.03.00). La eficiencia no sólo se limita a un uso adecuado de los recursos sino también a la forma de organizar las prestaciones con un mayor y mejor control de las poblaciones asistidas. Por ejemplo, en este sentido, se destacan las virtudes de la utilización por parte de las poblaciones beneficiarias de cuentas digitalizadas y tarjetas magnéticas que evitan que “se malgasten los subsidios en gastos superfluos, alcohol o drogas” al tiempo que permite “controlar el cumplimiento de planes de salud y educación con los hijos de los hogares carenciados” (La Nación, 06.09.09).

Los editoriales reconocen que los programas sociales focalizados en la pobreza extrema que se desarrollaron en la década del noventa fueron insuficientes ante las situaciones de empobrecimiento masivo de la población. Por este motivo, desde la crisis del 2001 apoyaron los programas de ayudas masivas condicionadas como mecanismos más transparentes y efectivos, ya que “la focalización sólo puede ser efectiva cuando los eventuales destinatarios son pocos. Cuando éstos crecen exponencialmente, como actualmente, la única solución capaz de eliminar fraudes, malversaciones o manejos clientelares en la distribución de ayuda es la aplicación de criterios universales” (Clarín, 17.11.01). Esta posición se evidencia en el apoyo a las propuestas del Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo que bajo la consigna ‘el hambre es un crimen’ reclamaban una asignación universal de 200 pesos para todos los chicos de la Argentina (La Nación, 04.09.06).

Posteriormente ambos periódicos apoyan la implementación de la Asignación Universal por Hijo, aunque poco tiempo después presentan algunas objeciones sobre el alcance de estos ingresos debido a su desvalorización por los elevados índices de inflación (Clarín, 07.07.10; La Nación, 25.06.11; La Nación, 24.06.12) o porque no alcanzan a cubrir a todas las personas que lo necesitan (Clarín, 30.06.10).

También ponen en cuestión la fuente de financiamiento de dicho programa a través del sistema de previsión social ya que, según se sostiene, por esta vía “los pobres financian a los pobres” (La Nación, 01.11.09).

A partir de la centralidad atribuida a la transitoriedad de estos programas y en el marco de los conflictos de intereses que se plantean entre los periódicos y el gobierno a partir del año 2009, los editoriales comienzan a cuestionar “la persistencia de estos programas” ya que “desincentivan la motivación de estas personas a buscar trabajo y perpetúan situaciones de pobreza estructural” (La Nación, 27.01.12), al tiempo que reclaman que se incentive la educación y la reinserción laboral (La Nación, 01.11.09) y se provea a la población “un mejor hábitat urbano, una mejor educación y de doble jornada y trabajos estables” (La Nación, 24.05.13).

La *segunda proposición* se plantea especialmente, aunque no exclusivamente, durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en el cual se intensifican las críticas a la forma en que se manejan las políticas sociales y, especialmente el diario La Nación, plantea insistente el tema en términos de ‘politización de las ayudas’, las cuales se vinculan al clientelismo y, particularmente, al populismo que, según se argumenta, necesitaría perpetuar la pobreza para mantenerse en el poder. En este caso numerosos editoriales se dedican específicamente a poner en cuestión la naturaleza de estas políticas.

La visión crítica sobre los programas sociales concebidos como ‘gasto social’ se plantea ya en el año 2001 cuando se cuestiona la “repudiable politización del gasto social” y se plantea una “enérgica condena moral a los inaceptables manejos que algunos dirigentes piqueteros han estado realizando con la distribución de los planes Trabajar” (La Nación, 09.08.01). Durante el gobierno de Néstor Kirchner se continúa presentando a las personas pobres como una masa cautiva o manipulable, mientras que se criminaliza el accionar de las organizaciones piqueteras, señalando que “el piqueterismo ha gozado de protección bajo el falaz principio de no criminalizar la protesta social” (La Nación, 30.07.06).

Sobre la funcionalidad de la pobreza para las corrientes políticas consideradas populistas los editoriales se preguntan “si el peronismo, reducido en las últimas décadas a una maquinaria política para obtener y conservar el poder, tiene un real

interés en combatir la pauperización, o sólo procura hacer prisioneros a sectores de la población inmersos en la pobreza, otorgándoles planes de asistencia o dádivas para asegurarse sus votos” y aseveran que “un combate genuino contra la pobreza jamás podría librarlo un partido que necesita una cuota permanente de pobres que se sientan obligados a brindarle sus votos para no perder la asistencia” (La Nación, 27.06.09). La crítica en términos ideológicos más profunda dirigida al populismo se enfoca en su oposición a los valores propios del ideario liberal, señalando que “el clientelismo es enemigo del progreso y de la libertad” (La Nación, 25.07.09).

Durante el gobierno de Macri los editoriales siguen insistiendo en la vinculación entre pobreza y populismo, el cual es concebido como un peligro no totalmente conjurado que se presenta como un lastre o una ‘pesada herencia’ para el nuevo gobierno de orientación liberal. La argumentación señala que la amenaza del “regreso del populismo” (La Nación, 19.03.17) justificaría el miedo de los inversores y el fracaso de la “lluvia de inversiones” externas prometida por Macri cuando era candidato a la presidencia.

En relación con la *tercera proposición*, una parte significativa de los editoriales, sobre todo del diario La Nación, enfatiza las bondades de las iniciativas de ayuda y asistencia a las personas pobres impulsadas desde la sociedad civil, basadas en redes de contención inspiradas en la caridad y la filantropía con una importante presencia de organizaciones vinculadas a la iglesia católica. Estas soluciones se plantean como parte de modelos de colaboración entre el sector público y el privado que se presentan como más eficientes que las administraciones, se centra en las poblaciones más vulnerables y moviliza ayudas para atender las necesidades básicas, sobre todo las vinculadas a alimentación.

En este sentido los editoriales resaltan el papel positivo de “las redes de contención de la propia sociedad civil” (Clarín, 23.05.01) promovidas por los organismos internacionales que señalan la necesidad de fortalecer el “capital social de esos núcleos rezagados de la población” con el propósito de “reinsertarlos plenamente en la economía nacional” (La Nación, 07.01.06).

Sobre la colaboración público-privada se recomienda “la celebración de un acuerdo social nacional entre todos los sectores, con el fin de combatir la pobreza” en el

cual “la responsabilidad principal deberían asumirla los poderes públicos” pero también debe colaborar el sector privado ya que “es fundamental el aporte que pueden y deben hacer las organizaciones de la sociedad civil en sus múltiples manifestaciones, las instituciones intermedias, las universidades y los medios de comunicación masiva”, puesto que “nadie debe estar ausente del supremo compromiso de responsabilidad social” (La Nación, 07.01.06). En esta perspectiva se reconoce abiertamente la raíz cristiana y los valores religiosos del catolicismo como base de la argumentación, así se afirma que “el esfuerzo de solidaridad que se pide tiene (...) una base argumental religiosa y filosófica, que convierte a la lucha contra la pobreza en un compromiso con la propia fe o con la propia coherencia moral o humana” (La Nación, 07.01.06).

Estos editoriales mencionan campañas o acciones llevadas a cabo por la iglesia católica u organizaciones de la sociedad civil que se presentan como casos particulares ejemplares que deben ser imitados y replicados. Se trata de un modelo de atención a la pobreza basado en la voluntad individual de quienes desean ‘ayudar a los pobres’ mediante donaciones de alimentos, dinero o ropa, que es presentado como representativo de los valores de solidaridad, justicia social y dignidad, además de ser transparentes y eficientes.

En este sentido, se menciona la colecta ‘Más por Menos’ impulsada por la iglesia católica de la cual se destaca que “moviliza la solidaridad y el espíritu fraternal de buena parte de la población” (La Nación, 09.08.09), “invita a unir fuerzas y recursos para erradicar de la República el flagelo de la pobreza extrema” (La Nación, 07.09.09), es “una expresión real y emblemática del espíritu de solidaridad humana y social” (La Nación, 07.09.09) y apela a “la justicia social” (La Nación, 09.06.17)²⁹.

El modelo de cooperación entre el sector público y el privado, ejemplificado mediante

²⁹ En este sentido, se menciona la colecta ‘Más por Menos’ impulsada por la iglesia católica de la cual se destaca que “moviliza la solidaridad y el espíritu fraternal de buena parte de la población” (La Nación, 09.08.09), “invita a unir fuerzas y recursos para erradicar de la República el flagelo de la pobreza extrema” (La Nación, 07.09.09), es “una expresión real y emblemática del espíritu de solidaridad humana y social” (La Nación, 07.09.09) y apela a “la justicia social” (La Nación, 09.06.17).

el modelo chileno, se reivindica, especialmente desde La Nación, como una fórmula fundada en un compromiso moral de carácter individual y voluntario que permite superar la antinomia estado-mercado en la provisión del bienestar, presentando al tercer sector como el más idóneo para atender las necesidades básicas y mínimas de los pobres tanto por su carácter despolitizado como por su mayor transparencia y eficiencia.

Sobre el modelo chileno se presentan diferentes ejemplos. Uno es el de los programas desarrollados por la Cooperadora de Nutrición Infantil (CONIN) cuyo fundador y director, el doctor Abel Albino, es presentado como un prestigioso referente en la lucha contra la desnutrición infantil. Otro ejemplo es el programa ‘Juntos por un Chile sin pobreza’ cuyo “uso de la articulación público-privada en el sector social resulta del mayor interés para una sociedad con amplios sectores postergados” (La Nación, 27.10.11). Por último, se menciona el ejemplo de la organización de la sociedad civil ‘Techo’ en el cual “vecinos y jóvenes concretan proyectos de viviendas dignas para muchas familias que viven en asentamientos precarios” (La Nación, 07.10.14).

Cómo lo dicen

Para legitimar sus afirmaciones y propuestas los editoriales utilizan diversos modos argumentativos. El argumento de la racionalización se utiliza para presentar soluciones basadas en posicionamientos político-ideológicos como si se tratara de opciones ‘racionales’ y por tanto objetivas. En concreto se señala que para solucionar las situaciones de pobreza extrema “los planes sociales deberán ganar en racionalidad y eficacia” (Clarín, 23.02.05) y que el país deberá ser conducido “con niveles mínimamente satisfactorios de racionalidad económica y política” (La Nación, 18.09.09).

La pasivización de las personas pobres se realiza mediante la insistente referencia a las acciones positivas llevadas a cabo por diversos agentes presentados como autoridad en la materia y a las acciones negativas atribuidas a los gobiernos populistas que manipulan a los pobres y refuerzan su dependencia.

El argumento de la historia se esgrime para señalar que el populismo, encarnado en

el peronismo, es el responsable de la pérdida de una sociedad con movilidad social ascendente y, por ello, se insta a “recuperar aquella valiosa movilidad social que ayudó a nuestros padres, abuelos y bisabuelos a forjar esta nación” (La Nación, 01.09.14).

Diversas metáforas contribuyen a legitimar las opiniones planteadas por este conjunto de editoriales. La metáfora de ‘la caña y el pez’ se utiliza para reforzar el argumento de la dependencia de los pobres estimulada por el populismo ya que “las dádivas no enseñan a pescar, no dan autonomía a quienes se pretende beneficiar” (La Nación, 12.04.15).

La metáfora financiera presenta la pobreza como una carga económica para la sociedad y señala la necesidad de “inversión para reducir la pobreza” (Clarín, 27.01.00), o se refiere a los “costos de la pobreza infantil” (Clarín, 26.05.01; 31.08.01). Este tipo de metáfora es recurrentemente empleada por la iglesia católica que se refiere a la ‘deuda social’³⁰ para remarcar que es la sociedad la que está en deuda con los pobres y que esta deuda no es sólo económica sino también moral. En este sentido, el corpus replica palabras de los obispos católicos que remarcan que “la gran deuda de los argentinos es la deuda social” y que “no se trata de un problema económico o estadístico, sino de un problema moral que nos afecta en nuestra dignidad más esencial y requiere que nos decidamos a un mayor compromiso ciudadano” (La Nación, 03.01.09).

La metáfora bélica se utiliza para representar el accionar necesario ante la pobreza, con expresiones como combatir, luchar, vencer³¹, que presentan la pobreza como

³⁰ Con este enfoque la Universidad Católica Argentina ha creado el Observatorio de la Deuda Social Argentina. El concepto de deuda social aparece en los años ochenta y se refiere al efecto desigual que tuvo la deuda externa de los países latinoamericanos que benefició a determinados agentes (deudores sociales) y perjudicó al resto de la sociedad (acredores sociales) (Infante, Tokman y García Hurtado, 1988). Esta noción es diferente a la empleada por la iglesia católica ya que para ésta la responsabilidad de la deuda social es sobre todo moral y las respuestas son voluntarias, mientras que en los ochenta se definían actores concretos que se habían beneficiado o perjudicado con estas políticas y se proponían medidas específicas para compensar esta situación.

³¹ La palabra lucha o sus derivados luchar, luchador, aparece mencionada 49 veces en 36 editoriales, mientras que la palabra combate o combatir se menciona 51 veces en 38 editoriales.

un enemigo que no sólo ocasiona un mal a las personas pobres sino al resto de la sociedad, visión que conecta ideológicamente con las propuestas postdesarrollistas de las agencias internacionales (Álvarez Leguizamón, 2019).

Las voces de autoridad que se emplean para legitimar moral y científicamente las opiniones vertidas en este corpus provienen principalmente de la iglesia católica, tanto de sus instituciones asistenciales como Caritas, como de sus instituciones académicas como la Universidad Católica Argentina. También se mencionan diversas organizaciones no gubernamentales como la Fundación CONIN o la sociedad civil ‘Techo’ y propuestas de ley como la del ‘Buen Samaritano’ o programas como ‘Nutrición 10, Hambre cero’ como referencias de maneras idóneas y adecuadas de gestionar la disminución y/o erradicación de la pobreza.

Interpretación crítica

En relación con los elementos contextuales que los editoriales omiten o mitigan se encuentra el hecho de que no todos los actores sociales están reconocidos como agentes legítimos de los mecanismos solidarios de la sociedad civil propugnados como formas idóneas de enfrentar la pobreza. Por ejemplo, las organizaciones piqueteras o los movimientos sociales no se incluyen en este modelo por ser considerados como organizaciones politizadas que se articulan a las estructuras hegemónicas del estado.

Desde nuestra perspectiva teórica puede cuestionarse el planteamiento de estos editoriales desde diferentes ángulos. En primer lugar, se parte de una concepción que concibe las esferas económica y social como instancias separadas y subordina las políticas sociales a los objetivos y prioridades de las políticas económicas. A partir de este argumento la permanencia y continuidad de los programas sociales de asistencia a las personas en situación de pobreza son vistos como una distorsión que afecta al normal funcionamiento de la economía. Así, en concordancia con la legitimidad atribuida a la racionalidad económica, los derechos sociales se presentan como dependientes y subsidiarios de la política económica. Esta escisión entre lo económico y lo social permite construir lo económico como una realidad naturalizada, que no tiene responsables directos ni puede ser modificada, mientras que lo social depende de la voluntad de aquellos que en realidad no quieren que esta situación

cambie. Así, la persistencia y el aumento de la pobreza se explica por la combinación de un estado que es un mal administrador y gobiernos populistas que necesitarían la pobreza para su supervivencia.

En segundo lugar, si bien los editoriales no niegan la existencia de la desigualdad y su relación con la pobreza, a ésta se le reconocen causas y se señala la necesidad de disminuirla, mientras que la desigualdad se presenta como un escenario naturalizado ante el que no hay estrategias de solución, con lo cual se presupone que pobreza y desigualdad pueden convivir en un modelo capitalista (Murillo, 2008). Mientras el aumento de la pobreza es disfuncional al capitalismo, el aumento de la desigualdad no lo es, esto explica que se elogie el ‘modelo chileno’ que es el más desigual de América Latina y a la vez el que proporcionalmente produjo una mayor reducción de los niveles de pobreza.

En tercer lugar, las soluciones que se plantean están en concordancia con los discursos minimistas predominantes en las políticas públicas que argumentan que las políticas sociales deben centrarse en los umbrales mínimos biológicos de supervivencia y, al mismo tiempo, se han de potenciar las capacidades de los individuos para que puedan valerse por sí mismos (Álvarez Leguizamón, 2005). En este sentido, a partir de una concepción individual de la pobreza, se legitima la idea de que la solución definitiva depende del propio esfuerzo de los individuos concebidos como emprendedores que pueden por sí mismos resolver sus problemas (Martínez Aránguiz, 2016).

Por último, desde el punto de vista ideológico, la desaprobación y el rechazo de los editoriales a los gobiernos kirchneristas va más allá de las políticas sociales. Se trata de un antagonismo construido a partir de la antinomia populismo estatista versus republicanismo capitalista. Este antagonismo entre el gobierno y la prensa hegemónica se ha dado de forma similar en otros países de América Latina en relación con los gobiernos de las denominadas ‘nuevas izquierdas’ (Kitzberger y Pérez, 2008). En el caso del kirchnerismo se lo asocia además a los gobiernos de Perón que en el imaginario liberal constituye el ‘hecho maldito’ de Argentina que por sí mismo sería explicativo del origen de la decadencia del país.

Las mesoteorías que se emplean como voces científicas de autoridad aluden a

los debates teóricos acerca del modelo de bienestar que debe implementarse y en especial a la tensión entre políticas sociales universales y focalizadas y a la preponderancia que se le asigna al estado o al mercado en los modelos de gestión. El trasfondo de estos debates está signado por la interpretación del populismo como una forma de manipulación clientelar de las poblaciones asistidas.

5.2.2.5. La pobreza como un problema relacionado con trabajo, educación y desarrollo

En este apartado se analizan 33 editoriales que desarrollan el tema del trabajo, la educación y el desarrollo como formas genuinas de superación de la pobreza. Si bien la temática de la economía y el desarrollo aparece prácticamente en todos los editoriales de nuestro corpus, es en la construcción de los temas del trabajo y la educación donde se desarrolla con más profundidad.

Qué dicen

La cuestión del trabajo, la educación y el desarrollo como respuestas genuinas a la pobreza se argumenta en tres proposiciones. La primera señala que la disminución de la pobreza está muy ligada al trabajo, ya que este constituye la vía legítima y genuina que los individuos tienen para satisfacer sus necesidades. La segunda afirma que las personas deben estar capacitadas y formadas para poder aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado de trabajo. La tercera sostiene que el crecimiento y el desarrollo en el marco de una economía de mercado constituyen las condiciones básicas para la creación de empleos genuinos y mejoras en la educación.

La *primera proposición* plantea el valor del trabajo genuino para salir de la pobreza y señala los retos para el mundo laboral que representan el desempleo, la informalidad laboral, el trabajo infantil y la situación de los jóvenes que no estudian ni trabajan.

En primer lugar, los editoriales especifican que el ‘trabajo genuino’ es aquel generado por el mercado y señalan que “los programas específicos de combate a la pobreza deben implementarse en el contexto de políticas globales tendientes a

crear puestos de trabajo más estables y mejor remunerados” (Clarín, 27.01.00) y recomiendan “la promoción de empleos que reúnan las condiciones de productividad, ingresos y protección social que permitan al trabajador satisfacer sus necesidades básicas” para que los sectores postergados puedan ascender socialmente (La Nación, 22.07.07).

En relación con el rol que debe desempeñar el estado en la generación de empleo los diarios presentan matices diferenciados. Clarín (23.02.05) propone políticas más heterodoxas y plantea que se “deberían promover emprendimientos productivos desde las políticas públicas”, este argumento se defiende también en otros editoriales del mismo periódico (06.02.03; 25.11.03) que señalan la conveniencia de la participación del estado en el desarrollo del mercado laboral. La Nación (25.02.09), por su parte, señala que es justamente el papel inadecuado asumido por el estado el que impide la creación de empleo debido a “los impuestos asfixiantes al agro, el desincentivo a las inversiones extranjeras y la ausencia de políticas que incentiven el ahorro de la población” y reclama un “estado más pequeño y eficiente, con políticas laborales adecuadas a la realidad” que consisten en “eliminar los impuestos al trabajo y tornar más eficiente el sistema tributario, lo que implica reducir la carga fiscal” (La Nación, 23.09.17).

La alusión al trabajo genuino enfatiza su papel en la generación de autonomía personal y cultura del esfuerzo, en este sentido, se señala que “el progreso personal se logra con mérito y esfuerzo” (La Nación, 25.06.17). En esta línea argumental se cuestiona la persistencia de los programas sociales porque “han dejado de ser un paliativo para conspirar directamente contra la cultura del esfuerzo” (La Nación, 19.08.14) y, más explícitamente, se responsabiliza al “asistencialismo de rasgos populistas” por debilitar “aún más la cultura del trabajo” (La Nación, 31.01.17). En este sentido, los editoriales no consideran como trabajo genuino el generado a partir de la denominada economía popular con participación de los movimientos sociales por considerar que por estar basados en subsidios estatales constituyen políticas sociales encubiertas que sólo sirven para perpetuar el populismo (La Nación, 31.01.17).

El primer reto que se le plantea al ámbito laboral es la solución de la problemática

del desempleo que es considerado como una de las causas del crecimiento de la pobreza (Clarín, 27.02.00; 17.11.01). El desempleo se define como el “drama de la población activa (...) que se encuentra en un medio en el cual la oferta laboral es excesiva para la demanda existente” (La Nación, 22.07.07). A su vez, este desajuste entre oferta y demanda deriva en una mayor informalidad laboral que afecta a “una enorme porción de la sociedad que depende de trabajos informales y sin continuidad” (La Nación, 24.05.13) y es interpretada de manera naturalizada como una situación que “empuja a muchos que buscan infructuosamente su inserción laboral a que ‘inventen’ su trabajo, por lo común de baja productividad y ejercido de manera informal” (La Nación, 22.07.07).

Otra situación problemática dentro del mundo laboral se refiere a la necesidad de la erradicación del trabajo infantil, el cual se vincula especialmente al trabajo rural y al trabajo precario como el desarrollado por los cartoneros, como veremos en el Capítulo 7 (La Nación, 26.09.10; 30.09.13; 10.11.14). Otro de los retos que se plantean es el caso de los jóvenes que no estudian ni trabajan, lo cual no solo agrava las condiciones de pobreza (La Nación, 06.11.00; 04.06.06; 14.09.13), sino que implica la posibilidad de que los jóvenes incurran en conductas desviadas como el consumo de drogas para “escaparse de la realidad aunque sea por unas horas” (La Nación, 03.06.04) o queden atrapados en “el desaliento, la desmoralización, la automarginación y la derrota vital” (La Nación, 06.11.00).

La *segunda proposición* señala dos funciones esenciales de la educación en relación con la pobreza, por un lado, como factor de cohesión y movilidad social y, por otro, como una herramienta esencial de capacitación para el ingreso en el mundo laboral.

Sobre el papel de la educación como elemento de integración social se reivindica el modelo de enseñanza obligatoria y de la escuela pública creados a finales del siglo XIX como factores de movilidad social. En este sentido, los editoriales hacen un llamado a “retomar con decisión la tradición admirable que se inició con la ley 1420, instrumento bajo cuyo amparo las generaciones de inmigrantes se capacitaron para el trabajo productivo, pudieron alcanzar desarrollo personal y social y se

prepararon para el ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos” (La Nación, 04.06.06).

Sobre el impacto que la educación puede tener en el desarrollo del capital humano, los editoriales afirman que “el empobrecimiento de las familias suele derivar en el deterioro de la educación de los chicos, tanto porque éstos deben ocupar su tiempo procurando algún ingreso, como porque la falta de alimentación reduce su capacidad escolar” (Clarín, 11.06.02). Esta problemática es especialmente grave entre los jóvenes excluidos del mercado de trabajo y del sistema educativo (Clarín, 02.04.00) y se expresa claramente entre los jóvenes en situación de pobreza que no estudian ni trabajan (La Nación, 14.09.13). Dado que esta cuestión afecta a toda la sociedad se insta a “romper ese círculo vicioso de la historia social, asegurando el acceso a la educación al mayor número posible de adolescentes y jóvenes” (La Nación, 06.11.00).

Sobre el papel de la educación en la capacitación de la mano de obra para el ingreso al mundo laboral se destaca que “para empezar a romper con el vicioso y escandaloso círculo de la pobreza” (...) es necesaria “una educación de calidad que favorezca una inserción concreta en el mundo del trabajo” (La Nación, 01.09.14) ya que “la educación constituye el activo más importante para forjar las capacidades humanas para quebrar la disparidad de ingreso y la mejora de la calidad del trabajo” (La Nación, 05.09.05).

En este sentido se señala que la inserción laboral depende tanto del nivel educativo y la capacitación laboral de los individuos para adaptarse al mercado de trabajo como de los incentivos que se ofrezcan a las empresas del sector privado para que creen empleos genuinos (La Nación, 31.01.17).

En el proceso de adaptación de la mano de obra a las exigencias del mercado de trabajo los editoriales cuestionan la baja calidad del sistema de educación pública atribuida fundamentalmente a la pérdida de días de clases a raíz de las huelgas docentes y a la falta de compromiso y vocación de los maestros (La Nación, 25.02.09; 15.04.10). En concreto se responsabiliza por el deterioro educativo al “activismo sindical de los maestros y a la intensa politización de las universidades nacionales”

que se presentan como opuestos al ideario liberal de apertura y progreso (La Nación, 05.10.16).

El deterioro de la educación pública afecta al mundo laboral y a la adaptación de los individuos a las exigencias y condiciones del mundo moderno ya que “sin estímulos pedagógicos a la creatividad y sin suficiente ilustración general y especializada es imposible alcanzar funciones laborales que resultan cada vez más exigentes” (La Nación, 25.02.09). En consecuencia, se propone una educación que permita “responder a la modernidad exigida por el progreso tecnológico y cultural” (La Nación, 05.10.16) y “recupere su función transformadora, contribuyendo a extender la igualdad de oportunidades y promoviendo la movilidad y el progreso social” (Clarín, 15.05.08).

La *tercera proposición* señala que la economía de mercado es la mejor garante para la generación de empleo y educación adecuados para la superación de la pobreza. Se asume aquí la retórica de los organismos internacionales referida al desarrollo sostenible, equitativo o humano como modelo para lograr competitividad internacional, seguridad jurídica, desregulación de las condiciones laborales, libre funcionamiento del mercado e intervención mínima del estado.

Sobre la relación entre pobreza y crecimiento económico los editoriales reconocen que este no garantiza por sí mismo una disminución de la pobreza. Así, se señala que “el crecimiento económico es un requisito necesario, pero no suficiente para combatir la pobreza” (Clarín, 18.09.00). Incluso se cuestionan las políticas neoliberales de la década del noventa expresando que “es un dato irrefutable que, mientras durante parte de la década de los 90 se obtuvieron altas tasas de crecimiento, las cifras de desocupación y pobreza crecieron en esos años y ya en el 2002, por el impacto de la devaluación y la inflación, la miseria se incrementó de manera exorbitante” (Clarín, 24.11.02).

Durante el período kirchnerista se cuestiona que a pesar de las altas tasas de crecimiento económico “aún es muy elevado el número de hogares pobres” (Clarín, 29.05.06) y se remarca que en este período no se ha reducido la desigualdad de los ingresos y por tanto “de nada sirven los excelentes números de la economía si los

frutos de su formidable comportamiento no pueden contribuir a la reducción del número de pobres e indigentes” (La Nación, 21.02.06).

Posteriormente se amplía la crítica al modelo kirchnerista, poniendo en cuestión no sólo el alcance del crecimiento económico sino también la naturaleza de este y los datos oficiales sobre la evolución del PIB. Los editoriales atribuyen el fracaso de este modelo a que no “aprovechó la coyuntura internacional que permitió fuertes exportaciones, o por lo menos no la aprovechó para combatir la pobreza” (La Nación, 27.06.09). También se atribuye su fracaso al hecho de no haber generado la seguridad jurídica necesaria para garantizar la inversión de capital ya que si “ese crecimiento se produce en el marco de inconsistencias y distorsiones, su beneficio social es mínimo y aún puede ser perjudicial. Si el alto crecimiento se alcanza pagando el costo de la alta inflación, la economía se transforma en una máquina de crear pobres” (La Nación, 19.11.09). En este contexto se plantea la necesidad de alentar las “inversiones productivas capaces de multiplicar el número de empleos en el sector privado” (La Nación, 12.09.12).

La equidad y el aprovechamiento del capital humano se presentan como pilares fundamentales de un modelo económico idóneo para combatir la pobreza, ya que “la equidad no es sólo un fin en sí misma, sino un medio para estimular el aumento y la productividad de la inversión, lo cual acelera el crecimiento”. A su vez, la lucha contra la pobreza se fundamenta en que esta implica un “desperdicio del potencial humano y (...) un freno al ritmo del crecimiento económico sostenido” (La Nación, 06.10.05).

Especialmente el diario La Nación presenta una reivindicación abierta de las bondades del capitalismo y de la economía de mercado como modelo más idóneo para afrontar la problemática del desempleo y la pobreza. En este sentido, señala que “la esencia del capitalismo implica movilidad social e igualdad de oportunidades” y que “en el capitalismo verdadero cualquiera puede sentarse a la mesa y no son migas las que caen, sino excluidos que ascienden hasta ella” (La Nación, 25.06.17). Incluso el capitalismo se presenta como “el único sistema capaz de generar riqueza para satisfacer en gran escala las necesidades humanas, ya que concilia el dinamismo del mercado con la participación de todos en sus beneficios”. Este “capitalismo

con inclusión” se construye “sobre dos pilares: el fortalecimiento institucional y la revolución educativa” que se presentan como “dos formas de inversión de largo plazo” de las que “surgirán las fuentes de trabajo y los empleos genuinos para incluir a los excluidos” (La Nación, 12.04.15).

En relación con la temática de la desigualdad social se argumenta que “la igualdad no consiste en la utópica aspiración de que todos ganen sueldos elevados o que los ricos se conviertan en pobres y éstos en ricos” y asumiendo como natural la imposibilidad de generar mayores niveles de igualdad en la distribución de la riqueza se apunta que “no es posible que seamos todos iguales, pero al menos todos deberían superar la línea de pobreza” (La Nación, 16.08.17).

Cómo lo dicen

Para fundamentar estas proposiciones se recurre a diferentes modos argumentativos. El argumento de la historia se presenta mediante la construcción de un pasado idealizado y caracterizado por reducidos índices de desempleo y pobreza y un contexto donde el trabajo y la educación funcionaban como factores de movilidad social ascendente.

La referencia a nociones como desarrollo humano o sostenible mencionadas sin aludir al contenido específico que se le atribuye a estos términos busca integrar sistemas ideológicos diferentes flexibilizando el alcance de las nociones cuya presentación en términos confusos busca cristalizar una imagen global de buena voluntad basada en el prestigio público de que gozan dichas nociones (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989).

Las voces de autoridad a las que se recurre para validar las argumentaciones provienen fundamentalmente de las estadísticas producidas por organismos oficiales, sobre todo para presentar las cuestiones vinculadas al trabajo y al desempleo. También se citan datos estadísticos de organismos internacionales como la OIT para el tema del trabajo infantil y la OCDE para describir la situación del sistema educativo a través de las pruebas PISA. Otra fuente de autoridad es la voz de especialistas, sobre todo economistas.

El tipo de voces de autoridad citadas permite inferir que se recurre a la tecnologi-

zación del lenguaje y al argumento de la racionalidad para presentar la temática de la pobreza vinculada a los ejes de trabajo, educación y desarrollo como asuntos de carácter técnico y especializado.

Interpretación crítica

Durante el período kirchnerista, los editoriales resaltan la elevada proporción de personas que se encuentran sin trabajo o en condiciones de informalidad laboral y critican al gobierno porque se mantienen niveles de pobreza elevados y no se genera trabajo genuino. Sin embargo, no mencionan las mejoras substanciales que se produjeron en este período en los niveles de ocupación, formalización laboral, mejoras en el salario real y en la participación salarial en el conjunto de la economía con una variación neta del empleo del 30 % en el período 2002-2010 (Gasparini, Tornarolli y Gluzmann, 2019).

En sus alegatos en favor del ‘empleo genuino’ los editoriales plantean las bondades del espíritu emprendedor que permite a los sujetos inventar o crear sus propios trabajos pero no reconocen las iniciativas generadas desde la economía popular y solidaria como verdaderos emprendimientos económicos, por asignarle un carácter politizado y manipulado por las corrientes políticas populistas.

En relación con el papel de la educación, se reivindica el modelo liberal sarmientino de fines del siglo XIX como factor decisivo en la movilidad social ascendente y en la mejora del capital humano. Sin embargo, no se menciona que la crisis de este modelo se produce con las grandes reformas neoliberales de la dictadura militar de la década del setenta y del menemismo en la década del noventa, que generaron un sistema educativo segmentado y con un deterioro creciente en la calidad del sistema público (Krüger, 2012; Puiggrós, 2003).

Por otra parte, tampoco se menciona el hecho de que la reforma de la Ley Nacional de Educación de 2006 estableció que la inversión en educación debía ser del 6 % del PIB (Claus y Sánchez, 2019), lo que implicó que entre los años 2005 y 2015 se duplicara el presupuesto total dedicado a educación. Tampoco se alude a que en el período 2016-2019, durante el gobierno de Macri, el presupuesto educativo se redujo un 19 %.

La defensa del capitalismo como sistema inclusivo planteada por los editoriales se contradice con el reconocimiento que hacen ambos medios del fracaso del modelo neoliberal de los noventa que en su momento ambos periódicos apoyaron abiertamente. En este sentido, también se omite la relación entre el funcionamiento del sistema capitalista y la crisis económica del 2008 que generó recesión, empobrecimiento y desocupación a escala mundial. Por el contrario, esta crisis del modelo neoliberal se presenta de manera naturalizada e, incluso, se emplea como argumento que fundamenta los déficits del modelo populista. En congruencia con esta perspectiva, los editoriales no mencionan ni reconocen que la concentración de la riqueza, el carácter regresivo del sistema impositivo, la evasión de impuestos o la fuga de divisas desempeñan un papel fundamental en la generación de pobreza.

Desde el punto de vista teórico se le pueden plantear diversas críticas a esta parte del corpus. En términos generales los editoriales niegan los procesos sociales de producción y reproducción de la pobreza y el paradigma de la dignidad y la igualdad. Esto se observa, en primer lugar, en relación con el planteamiento general sobre la pobreza representada como una situación que ha de resolverse de manera individual mediante la competencia en el mercado de trabajo de sujetos ‘competentes’, es decir capacitados y formados para enfrentar los desafíos del mundo laboral moderno. En segundo lugar, sobre la relación entre pobreza y desigualdad, se asume que esta última es inevitable y por tanto se ofrecen alternativas minimistas para resolver la problemática de la pobreza extrema y atender a los colectivos especialmente vulnerables que no pueden valerse por sí mismos y/o no son aptos para el trabajo.

En relación con las propuestas concretas asociadas a trabajo y educación, los editoriales omiten el análisis de la crisis del trabajo y la educación a nivel general y global. En su lugar presentan una defensa del trabajo y la educación que es más una declaración de principios y valores doctrinarios que una valoración objetiva y fundamentada en torno a su sentido e impacto en las expectativas y condiciones de vida de la población.

En concreto se omite o naturaliza la profunda transformación del mercado de trabajo a nivel mundial que cada vez expulsa y precariza más a la mano de obra (Bauman,

2000). En el caso del empobrecimiento de las clases medias en Argentina, esta ‘nueva pobreza’ justamente no se debe a la falta de educación, ya que es un sector de la población con altos niveles de instrucción y una consolidada ‘cultura del trabajo’. Por otra parte, al separar el funcionamiento del mercado de las lógicas del mundo del trabajo y de la educación, se descarga al capitalismo de las responsabilidades por la existencia del trabajo informal o la segregación en las escuelas. En este sentido la correlación entre educación, trabajo y superación de la pobreza no se presenta de la manera lineal y simplista que los editoriales plantean.

Por último y en relación con el modelo de desarrollo que se propone para la superación de la pobreza, se menciona de forma recurrente que la opción es un modelo de desarrollo equitativo, humano o sostenible, lo cual está en sintonía con el cambio en los discursos de los organismos internacionales que, a estas alturas, ya han reconocido el fracaso de los modelos clásicos del derrame (Álvarez Leguizamón, 2011). Al no señalarse mecanismos o propuestas específicas acerca de la forma en que puede hacerse efectivo el carácter equitativo, humano o sostenible atribuidos al modelo de desarrollo, esta retórica plantea de una manera eufemística una legitimación de un capitalismo ‘más humano’.

En cuanto a las mesoteorías destacan las que hacen referencia a la noción de desarrollo sostenible o humano y a la noción de crecimiento económico y la teoría del derrame y a la noción de seguridad jurídica; las que abordan la temática del trabajo aludiendo a nociones de empleabilidad, capital humano, políticas laborales activas, flexibilización laboral y reducción de costos laborales; y las que aluden a la educación en términos de formación y capacitación del capital humano.

5.2.2.6. Resumen de las representaciones de la pobreza a partir de los temas a los que se la vincula

Teniendo en cuenta el análisis de los temas a los que los editoriales vinculan la pobreza, en este apartado se resumen las principales características que atribuyen a las situaciones de pobreza y a las personas pobres y las vinculaciones de estas formas de representar la pobreza con los diferentes enfoques teóricos presentados en el Capítulo 2.

Las representaciones de los editoriales presentan las situaciones de pobreza de manera:

- ✓ *Negativa* mediante la enfatización de las consecuencias negativas que se le atribuye y la construcción de ésta como una carga o una molestia para el conjunto de la sociedad.
- ✓ *Pasiva* al negar a las personas pobres el atributo de ser sujetos de derecho y agentes sociales, políticos y económicos con capacidad de actuar y construirlas como dependientes de las políticas sociales o de la buena voluntad o la caridad de las instituciones de la sociedad civil.
- ✓ *Homogénea* ya que se unifican todas las situaciones de pobreza bajo la categoría de pobreza extrema y/o pobreza urbana y se entiende como pobreza solamente la medida a partir de la línea de pobreza sin tener en cuenta el criterio de necesidades básicas.
- ✓ *Individual* al señalar que el modo idóneo de salir de la pobreza es mediante la voluntad y el esfuerzo personal.
- ✓ *Sensacionalista* a través de la espectacularización de la pobreza mediante la apelación a las emociones en torno al ‘drama’ de los pobres y la subrepresentación de las clases medias empobrecidas a las que unifica en la categoría de pobreza extrema lo que potencia la alarma por la magnitud del problema.
- ✓ *Reificada* al presentar la pobreza de manera descontextualizada de las formas en que socialmente se produce y reproduce.

A partir de esta representación de la pobreza, las personas pobres son concebidas de diferentes maneras en los distintos temas analizados. En el tema de la magnitud de la pobreza estas, al ser presentadas como un número, aparecen de manera despersonalizada y cosificada. En el tema del hambre se las construye como ‘grupos vulnerables’ compuestos sobre todo por niños y población aborigen. En el tema de la cohesión social son definidas como sujetos anómicos y/o en riesgo de desviación social, lo que las convierte en una masa de individuos potencialmente manipulable. En el tema de las políticas sociales son presentadas como dependientes, como una

carga para la sociedad y también como víctimas de la manipulación populista. En el tema del trabajo, la educación y el desarrollo se definen como carentes de trabajo y formación educativa y laboral y, por tanto, como población que es necesario formar y preparar para el mundo laboral.

Con respecto a la forma en que se representa la pobreza en relación a los diferentes enfoques teóricos planteados en el marco teórico (Capítulo 2) la dimensión de la carencia material-económica aparece destacada cuando se habla de los temas de la magnitud, el hambre o la economía, donde se enfatiza la carencia de recursos materiales y económicos que pueden derivar en situaciones de hambre o desnutrición y donde la medición aparece como un tema central, mientras que el desarrollo económico se presenta como el contexto necesario para evitar las situaciones de pobreza. La dimensión político-social, la carencia de poder, aparece de forma más evidente cuando se analizan los temas asociados a las políticas sociales, cuando se habla de pobres dependientes y subordinados a iniciativas y actuaciones de diversos agentes sociales, políticos y económicos. Mientras que la representación cultural-moral, aparece con más claridad en los temas de la cohesión o de la educación, cuando se habla de carencias morales o de saber atribuidas a las personas pobres.

Las definiciones de la pobreza según el lugar que ocupan los pobres en la estructura social, arriba-abajo o afuera-adentro, aparecen cuando se mencionan las situaciones de marginalidad o exclusión y sobre todo cuando se habla de las poblaciones más vulnerables como los aborígenes o cuando se la asocia a la desviación social presentando la pobreza como algo periférico que está fuera de los límites de la sociedad. Pero estos conceptos se utilizan como una adjetivación negativa de las situaciones de pobreza y no como categorías diferenciadas de esta.

En relación con el tercer enfoque, el de la producción y reproducción de la pobreza, los editoriales omiten, salvo escasas excepciones, las referencias explícitas a la problemática de la desigualdad social, la distribución de la riqueza y las estructuras y relaciones sociales que producen, reproducen o no evitan la pobreza.

5.2.3. Explicaciones, soluciones y polarización ideológica

En este apartado se analiza la forma en que los editoriales explican las situaciones de pobreza, atendiendo especialmente al tipo de causas y consecuencias que señalan; las soluciones que se proponen para reducir y/o erradicar la pobreza y el tipo de valores que se enfatizan y la polarización ideológica en la que se fundan las argumentaciones.

5.2.3.1. Explicaciones

Dado que las causas y las consecuencias de la pobreza son elementos centrales en las estructuras argumentativas de los editoriales, en este apartado se realiza un análisis de ambos elementos. Los editoriales por lo general enfatizan más las consecuencias que las causas de la pobreza, las que no siempre se presentan de manera explícita o se basan en presupuestos que no están suficientemente fundamentados. En consonancia con la construcción de la pobreza como una molestia o una carga para el conjunto de la sociedad, los editoriales suelen describir con más detalle los efectos negativos de la pobreza.

Causas de la pobreza

Las causas de la pobreza pueden analizarse teniendo en cuenta si estas se refieren a elementos de baja o alta abstracción, es decir, si la causa se focaliza en fallos puntuales atribuibles al funcionamiento del estado, el mercado o instituciones como la familia o si estas causas hay que buscarlas en raíces más profundas, como la propia naturaleza humana, el sistema capitalista o la modernidad (Aliena, 1996). Los editoriales tienden a mencionar con mayor frecuencia causas de baja abstracción vinculadas a las políticas sociales y los déficits del estado y al empleo y la formación de mano de obra.

El estado, ya sea por su ineficiencia o por la influencia de la ideología populista, es el factor que más se destaca como productor de pobreza. Se cuestiona tanto su mala gestión en la atención de las necesidades más básicas, como las alimentarias, como su incidencia negativa en el funcionamiento de la economía y en el impulso de una

cultura del trabajo, ya que genera situaciones de dependencia que desincentivan el esfuerzo y el mérito personal.

En relación con el mercado este se presenta de una forma naturalizada por lo que el estado no debe interferir en su normal funcionamiento. Esta perspectiva se observa en la construcción del tema del hambre, donde los editoriales se muestran perplejos e indignados y definen el tema como un asunto moral que interpela la conciencia de todas las personas. El hambre se presenta como una situación inadmisible para un país con producción abundante de alimentos. Sin embargo, este contraste entre riqueza y carencia no se asocia a las formas en que se distribuye la riqueza, sino a una ineficiente gestión de la distribución de alimentos entre los sectores más vulnerables. Esta perspectiva naturaliza el funcionamiento de la economía y mitiga la concentración de la riqueza y el hecho de que buena parte de esa ‘riqueza natural’ argentina se destina a las exportaciones agropecuarias.

Esta naturalización de la economía también se observa en la forma en que se presentan los problemas en el mercado de trabajo como causales de la pobreza. En este sentido, se mencionan como hechos que no precisan ser explicados en sus causas profundas la escasez de trabajo atribuida a un mercado laboral pequeño y/o inaccesible para los pobres y la baja calidad del trabajo imputada a la informalidad y precariedad laboral. Así, se omite señalar que estos problemas tienen que ver con la crisis global del trabajo en el contexto del capitalismo. En concreto, se relaciona con las características específicas de algunos mercados laborales como el del sector agroalimentario que aunque es presentado como un mercado caracterizado por altos niveles de productividad e innovación, la realidad es que se trata de un sector altamente concentrado que requiere muy poca mano de obra³².

La informalidad y la precariedad laboral si bien se citan como causales de pobreza, la alusión se realiza de forma genérica y evita mencionar que el sector informal es un

³² En este sentido es importante recordar que el auge de la producción sojera ha suplantado a otras actividades agrícolas que empleaban más mano de obra, como es el caso del algodón. A su vez, la extensión de las fronteras agrarias ha afectado a algunas regiones, generando un fuerte impacto en las formas de vida y en el empobrecimiento de algunas comunidades aborígenes residentes en el norte del país.

producto del capitalismo periférico funcional para la reducción de costos laborales o que oficia como una capa de la sobre población activa de la clase obrera (Villanova, 2013). Mientras la precariedad laboral propiciada por la economía de mercado es desenfatizada como causante de pobreza o distorsionada en tanto no se presenta su origen y funcionalidad, se menciona el trabajo ‘no genuino’ como factor que propicia la pobreza en tanto no favorece la cultura del esfuerzo ni la autonomía de las personas. Estos trabajos no genuinos se asocian a la creación de empleo público o a trabajos vinculados a planes sociales impulsados por el kirchnerismo³³.

Los editoriales señalan la educación como otro factor decisivo en el origen de la pobreza. El papel de la educación se construye a partir de un imaginario en el que la escuela pública ha sido el factor de movilidad e integración de la sociedad argentina. De esta manera, la escuela no solo aporta conocimientos y capacidades sino también valores como el esfuerzo, la disciplina o las normas de convivencia. Este imaginario está asociado a la edad dorada del país que reivindica el modelo liberal-conservador fundado a fines del siglo XIX. Sin embargo, de forma similar al trabajo, las funciones tradicionales de la educación están en crisis y más aún en el sistema educativo argentino que ha experimentado grandes transformaciones en las últimas décadas. Esta crisis se puso en evidencia con el empobrecimiento de las clases medias caracterizadas por su buen nivel educativo pero que han mostrado grandes dificultades para superar las condiciones de pobreza.

Dentro del factor educativo como elemento explicativo de la pobreza se señalan las situaciones de marginación que generarían una ‘cultura de la pobreza’ propicia al desarrollo de conductas desviadas, indolentes o directamente delictivas. La imputación de la pobreza a un problema cultural o educativo se señala con la metáfora del ‘círculo vicioso’ de la pobreza como un proceso en el que se reproducen por generación espontánea todo tipo de carencias y falencias que impiden a los pobres salir de la situación en que se encuentran. A su vez, cuando este proceso

³³ Sólo una quinta parte de los seis millones de empleos que se crearon en esta época fueron en el sector público y dos terceras partes de estos puestos se crearon en las áreas de educación, salud y seguridad interior que eran sectores muy debilitados después de décadas de políticas neoliberales (López y Zeller, 2017).

es promovido o alentado de forma intencionada desde la política, los editoriales encuentran la causa última de la pobreza en el populismo.

Por su parte, las causas de alta abstracción son menos citadas y se refieren a cuestiones relacionadas con el capitalismo y la modernidad. En este tipo de causas se alude a fallos históricos del país y de su cultura política que se articulan por lo general en torno a una fuerte crítica al modelo nacional-popular que es descalificado como populismo y al que se le atribuye un importante rol en la distorsión del funcionamiento del libre mercado. En este sentido, se cuestiona al estado populista por estar presente donde debería estar ausente y estar ausente donde debería estar presente.

En este tipo de causas la pobreza se explicaría por el fracaso de los procesos modernizadores en Argentina (Germani, 1971), atribuido explícita o implícitamente a la irrupción en la escena política y social de los grandes movimientos políticos de masas surgidos hacia mediados del siglo XX, que ponen en cuestión el modelo liberal-conservador basado en la concentración del poder político y económico en las élites agroexportadoras.

Según la versión de la historia argentina que suscriben los periódicos analizados, el fracaso de la modernización en Argentina puede observarse en el debilitamiento de los grandes relatos que forman parte de las ‘mitomanías argentinas’ (Grimson, 2012). En concreto, los editoriales aluden de forma implícita a la crisis de la imagen de la Argentina como un país rico, formado por amplias clases medias, con una población mayoritaria de ascendencia blanca y europea y con un buen nivel educativo. En efecto, la idea de la Argentina como ‘granero del mundo’ es utilizada en los argumentos de comparación por oposición para señalar el contraste y la perplejidad ante un país con abundancia de alimentos y situaciones de hambruna. La imagen de una Argentina como un país de amplias clases medias con integración social y movilidad ascendente, ubicada en un pasado reciente, contrasta con el empobrecimiento masivo de la población que se toma como una clara señal de la desintegración social y la decadencia de la sociedad argentina. El imaginario de un país con una población de origen europeo y con un buen nivel educativo contrasta con el aumento de la pobreza y las situaciones de marginalidad que ponen

en cuestión el mito de la Argentina como un país diferente al resto de América Latina.

Consecuencias de la pobreza

Los editoriales mencionan insistentemente diversas consecuencias que atribuyen a la pobreza que están presentes en las formas de nombrar las situaciones y los actores y en el desarrollo de los temas a los que vinculan la problemática. Las consecuencias señaladas por los editoriales permiten constatar tesituras clásicas referidas a la concepción de la pobreza como una molestia o agravio para la sociedad (Sen, 1997) e interpretaciones de la asistencia que la sociedad brinda a los pobres en función del interés de la colectividad y en pos del equilibrio, la cohesión social y la autoprotección (Simmel, 2011).

En este sentido, se enfatizan diversos tipos de consecuencias de la pobreza asociadas a diferentes planos de la realidad: el biológico, el social, el económico y el político. Estos planos se conciben desde una concepción funcionalista de la sociedad ‘bien integrada’ donde la pobreza se presenta como algo disfuncional y peligroso para la supervivencia del sistema.

A nivel biológico la pobreza afecta a las condiciones de supervivencia básicas como la alimentación y la salud. Los editoriales que tratan el tema del hambre focalizan este tipo de carencias en sectores más vulnerables, como niños y poblaciones aborígenes. Estas situaciones de indigencia producen padecimientos, afectan las capacidades de aprendizaje de los niños y jóvenes y deterioran el capital humano. Pero también la carencia de alimentos puede generar situaciones de malestar creciente que ponen en peligro la convivencia social. Este tipo de consecuencias se sustentan en el paradigma de la subsistencia que reduce a los seres humanos a su dimensión biológica, sin considerar la integralidad de las dimensiones de la existencia humana.

A nivel social la pobreza afecta a la cohesión de la sociedad ya que las situaciones de desesperanza o frustración van minando las relaciones de convivencia para terminar en conductas anómicas o desviadas. Las numerosas referencias a las poblaciones aborígenes o a los barrios ‘marginados’ son expresiones de segregación social que sitúan a los pobres fuera de la sociedad o en posiciones inferiores. La presencia

del delito y sobre todo de la droga agrava este proceso de disfuncionalidad de la pobreza. Este tipo de consecuencias se apoya en una perspectiva criminalizadora que construye a las personas en situación de pobreza como un colectivo anómico, pasivo y dependiente, incapaz de constituirse como sujeto social.

A nivel político también se señalan los impactos que tienen las desigualdades sociales en la convivencia y la paz social. Estas situaciones se mencionan sobre todo en la crisis de 2001 cuando los niveles de pobreza y desafección políticas habían alcanzado proporciones significativas. La otra consecuencia política se refiere a la manipulación del descontento o de las propias carencias de los pobres por terceros con objetivos políticos. En estos casos se considera a la pobreza como el ‘caldo de cultivo’ de ideologías extremas o prácticas clientelares o populistas. Este tipo de consecuencias niega a las personas pobres su capacidad de constituirse como sujetos políticos y las criminaliza toda vez que articulan sus reclamos por fuera de lo que los periódicos consideran como ‘marcos institucionales habituales’.

A nivel económico las consecuencias se refieren al impacto negativo de la pobreza en el crecimiento de la economía y en la calidad del capital humano. En la medida en que la cantidad de pobres aumenta, disminuye la capacidad de consumo de la población lo que impacta negativamente en el sistema productivo. A su vez la pobreza afecta la capacitación adecuada de las personas lo que debilita el capital humano que requiere el mercado. Este tipo de consecuencias niega a las personas pobres su existencia como sujetos económicos ya que, mediante un discurso economicista, las cosifica presentándolas como un ‘insumo’ del engranaje productivo.

5.2.3.2. Soluciones

Los editoriales plantean diversos tipos de soluciones a partir de la manera en que categorizan y califican las situaciones y los actores y de los temas a los que vinculan la problemática de la pobreza. Estas pueden agruparse en tres grandes categorías en función de su alcance y profundidad: las soluciones genéricas que expresan deseos generales de mejora de la situación; las soluciones coyunturales que modulan respuestas transitorias para atender las situaciones más urgentes

y prioritarias y las soluciones estructurales que remiten a un modelo global de economía y sociedad.

Las *soluciones genéricas* son exhortaciones generales que no se concretan en propuestas o responsables específicos y, sobre todo en el caso del diario La Nación, se resumen en exclamaciones morales que apelan a la conciencia de los individuos o a la solidaridad de la población. Se trata de admoniciones expresadas de manera simplificada e indeterminada cuyo propósito principal es convencer a los lectores acerca de que las soluciones son de fácil consecución y que, por tanto, si no se resuelve la problemática es debido a una falta de voluntad o decisión política.

La presuposición básica de este tipo de soluciones es que el capitalismo lleva implícita la posibilidad de resolver la pobreza y, por lo tanto, se obtura la posibilidad de percibir este sistema económico como productor de pobreza. Al mismo tiempo se diluye la responsabilidad de la pobreza en ‘la sociedad’ concebida como un ente indefinido que, en todo caso, actuaría siempre movido por la iniciativa individual voluntaria de sus miembros, motivada por una interpelación moral y humanitaria. Las soluciones genéricas se expresan habitualmente mediante la retórica del combate a la pobreza que reclama soluciones perentorias urgidas por las consecuencias negativas y las molestias para la sociedad que se le atribuyen a la pobreza.

Las *soluciones coyunturales* parten generalmente de una definición de pobreza como carencia material y plantean respuestas minimistas centradas en las necesidades biológicas de alimentación y cuidados especiales requeridos por los colectivos más vulnerables, en situación de pobreza extrema y/o no aptos para el trabajo. Estas soluciones se presentan como transitorias, están vinculadas a la urgencia e incluyen programas de atención a la pobreza y acciones solidarias desde la sociedad civil, combinadas con propuestas punitivas para combatir conductas anómicas y/o delictivas.

En relación con los programas de atención a la pobreza, los editoriales adscriben a las tesis minimistas de atención de las necesidades más básicas de los colectivos en situación de pobreza extrema mediante programas masivos de ayudas condicionadas como una opción transitoria y siempre subordinada a las políticas económicas de generación de empleo.

En relación con los mecanismos de ayuda directa impulsados por la sociedad civil, se reivindica la eficacia y transparencia de las acciones gestionadas desde el voluntariado, las organizaciones no gubernamentales, la filantropía de las empresas o la caridad de las instituciones religiosas. Las actuaciones que exceden las pautas del minimismo, como los programas de fomento del trabajo cooperativo o de economía popular o aquellos que contemplan fórmulas de cogestión con organizaciones sociales, son cuestionados debido al carácter politizado y clientelar que se les atribuye.

En relación con las respuestas a las conductas anómicas, desviadas o delictivas que se presentan como una posible consecuencia negativa de las situaciones de pobreza, los editoriales se cuidan de criminalizar directamente la pobreza y separan a los ‘pobres buenos’ de los ‘pobres malos’. Sin embargo, dado que las líneas que dividen a unos de otros son difusas, estas representaciones negativas terminan afectando a todos los colectivos en situación de pobreza. Las acciones que se derivan de la criminalización son correctivas y priorizan la seguridad. Estas soluciones no siempre aparecen explicitadas en los editoriales, pero es posible deducirlas cuando se reclama al estado una mayor presencia o que se haga cargo de sus funciones como garante del cumplimiento de la ley y el orden.

Las *soluciones estructurales* se presentan como respuestas ‘genuinas’ e incluyen el fomento del trabajo y la educación como las vías más legítimas y sostenibles para salir de la pobreza en el marco de un modelo de desarrollo capitalista. Dado que no se pone en cuestión a los propios ámbitos laborales y educativos como posibles productores y reproductores de la pobreza, el trabajo y la educación tienen más bien un carácter normativo que garantizaría el buen funcionamiento de la sociedad.

En efecto, el trabajo y la educación como soluciones a la pobreza se fundamentan en valores como esfuerzo personal, honradez, responsabilidad, disciplina y mérito, los cuales potencian las capacidades de los individuos y los vuelve más autónomos e integrados en el sistema social. El argumento de los editoriales plantea que la conjunción de la educación con el trabajo potencia la producción y el capital humano, lo cual mejora la calidad y productividad del sistema económico. Esta reivindicación del capital humano, propia del discurso neoliberal, traslada la responsabilidad de

la pobreza a los propios pobres al definirlos como capital cuyos recursos son sus propias capacidades (Álvarez Leguizamón, 2019).

En el marco de esta solución estructural, los editoriales reclaman de los poderes públicos la generación de condiciones que permitan crear puestos de trabajo genuinos y de calidad y mejorar el sistema educativo y la formación de la mano de obra. Es decir, el rol del estado debe ser mínimo y restringirse a facilitar el funcionamiento de una economía de mercado no distorsionada en la cual las empresas privadas son las generadoras de empleo y el estado cumple su función esencial como garante de la seguridad jurídica y la paz social.

Esta solución se inscribe en los modelos de desarrollo impulsados por los organismos internacionales, como el Banco Mundial, que plantean que no se trata solo de crecer, sino de alcanzar un crecimiento con ‘desarrollo humano’ que potencie las capacidades de los individuos. Por este motivo, los editoriales son elocuentes en su crítica a lo que definen como ‘efectos distorsionadores del estado y las políticas populistas’ en el mercado laboral ya que promueven la holgazanería, la indolencia y la dependencia, que representan los antivalores del sistema capitalista basado en la meritocracia y la cultura del esfuerzo.

Esta solución oscila entre los modelos de provisión del bienestar asistencial-represivo y tecnocrático-modernista de tendencia liberal (Lo Vuolo et al., 2004). El enfoque asistencialista está más presente en los discursos del diario *La Nación*, mientras que la versión tecnocrática es más propia de *Clarín*. Sin embargo, los procesos de criminalización de la pobreza son comunes a ambos diarios, por lo que las respuestas punitivas son un complemento más o menos permanente de las soluciones de fondo y coyunturales.

5.2.3.3. Polarización ideológica

En los temas que articulan el guion argumental de los editoriales se puede observar la postulación de diferentes tipos de valores que se presentan de forma jerarquizada. El análisis de los valores y su jerarquización es relevante porque forman parte primordial de la argumentación ya que justifican determinadas elecciones con el

propósito de que sean aceptadas por los lectores (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989). A su vez estos valores son presentados por los editoriales en el marco de una estrategia de polarización ideológica con el propósito de legitimar la auto-representación positiva del grupo nosotros frente a una hetero-representación negativa del grupo ellos, para lo cual se asignan valores positivos al primer grupo y valores negativos al segundo (Van Dijk, 1996a).

Así, el tema de la magnitud de la pobreza y la necesidad de que esta sea medida con precisión señala como valores la neutralidad, veracidad y objetividad que se presentan como opuestos a la manipulación y la discrecionalidad. En este tema el discurso científico-técnico que reivindica la precisión numérica es empleado como un recurso legitimador que presenta la discursividad neoliberal como un obvio y neutral ‘sentido común’.

El tema del hambre como tema primordial y urgente a ser atendido en relación con la pobreza exalta valores como compasión, commiseración, eficiencia, filantropía y caridad, en oposición a valores negativos como indiferencia, ineficacia o crueldad de quienes no atienden estos problemas. Este recorte de la temática de la pobreza permite instaurar una perspectiva individual sobre la problemática cuya resolución se encuentra en la buena voluntad, la ayuda solidaria y las iniciativas de la sociedad civil y no en políticas que garanticen el cumplimiento de los derechos sociales y económicos y generen una mayor igualdad en la distribución de la riqueza.

El tema de la pobreza como una amenaza a la cohesión destaca los valores de seguridad, integración, orden y paz social, opuestos a conflicto, división, desorden, anomia, inseguridad, desviación y desintegración social. La necesidad de conservar la sociedad y conjurar los peligros que amenazan a su cohesión son los argumentos que permiten criminalizar la pobreza y señalar elípticamente a las personas pobres como responsables de la desintegración social.

El tema de las políticas sociales y las iniciativas de ayuda a los pobres emanadas de la sociedad civil enfatiza valores como transitoriedad, transparencia, eficacia, eficiencia, autonomía, solidaridad, cultura del trabajo, que se contraponen a valores negativos como ineficacia, despilfarro, dependencia, corrupción, manipulación clientelar y discrecionalidad en la asignación de las prestaciones. Este enfoque construye la

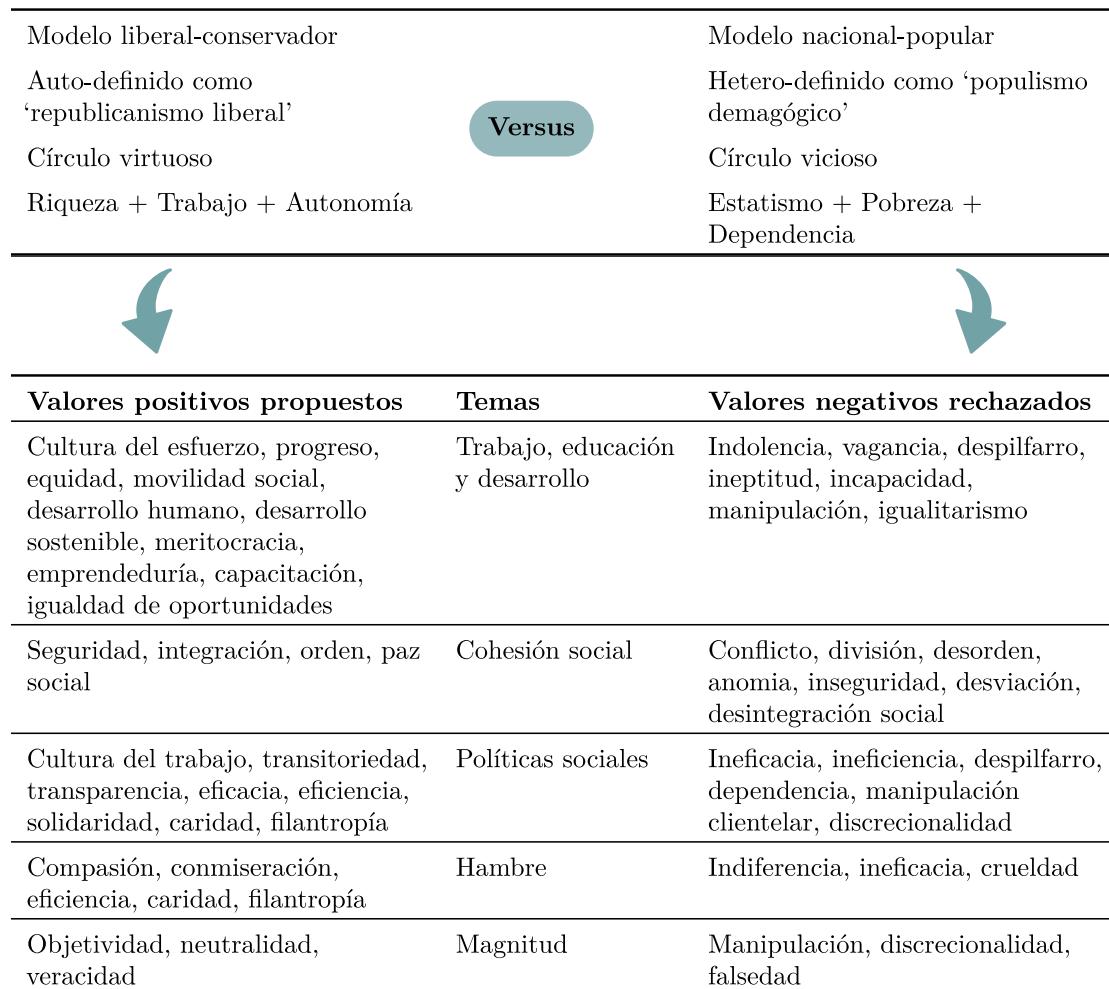
política social como un gasto y una carga para el conjunto de la sociedad, clasifica a las poblaciones mediante criterios morales entre merecedoras y no merecedoras de las ayudas y pone en cuestión los derechos universales y el paradigma de la dignidad y el bienestar.

El tema del trabajo, la educación y el desarrollo económico enfatiza valores como cultura del esfuerzo, progreso, equidad, movilidad social, desarrollo sostenible, desarrollo humano, meritocracia, emprendeduría, capacitación, igualdad de oportunidades, y señala como valores negativos la indolencia, vagancia, despilfarro, ineptitud, incapacidad, manipulación y el igualitarismo que no exige el esfuerzo del individuo. Esta perspectiva apela a una cultura individualista que potencia la competencia entre los sujetos y presupone una aceptación acrítica de las reglas de juego del sistema capitalista.

En el tipo de soluciones que se proponen para resolver la problemática de la pobreza se puede observar un orden de prioridades y jerarquías entre los diferentes valores postulados. Así, un primer nivel de valores se asocia a las soluciones de fondo o genuinas basadas en el esfuerzo personal, el mérito y la competitividad. Un segundo nivel está dado por las nociones de orden, seguridad y cumplimiento de las normas que garanticen la paz social. En este sentido, el trabajo y la educación se presentan en sí mismos como valores porque refuerzan tanto la cultura del esfuerzo como el disciplinamiento social. En un tercer nivel se pueden ubicar las soluciones coyunturales, transitorias y complementarias, referidas a la atención a los sectores más vulnerables a los que se debe atender sobre todo en las coyunturas de crisis. En este caso se resaltan los valores de eficiencia, transparencia, filantropía o caridad que caracterizan las proposiciones vinculadas a los temas de las políticas sociales y el hambre. Finalmente, se plantean valores de carácter instrumental como la objetividad o neutralidad que se consideran necesarias para medir y dimensionar correctamente las situaciones de pobreza.

Esta diversidad de valores se articula en un guion o trama argumentativa coherente estructurada a partir del ideario neoliberal sobre el cual se busca generar consenso social (ver Gráfico 5.1). Este enfoque doctrinario se exacerba y se presenta de manera más evidente durante los años 2008/2009, marcados por el enfrentamiento entre

Gráfico 5.1. Valores jerarquizados y polarización ideológica.



los medios analizados y el gobierno. En este período queda claramente expuesta la polarización ideológica entre el modelo liberal-conservador defendido por los editoriales y el denominado modelo 'populista'. La oposición entre ambos modelos se presenta mediante la defensa explícita de los valores capitalistas: individualismo, competencia, propiedad privada, meritocracia y estado mínimo, que se presentan como superiores y opuestos a los valores 'populistas', definidos como paternalismo, demagogia y excesivo peso del estado en la vida económica y social.

En este contexto de polarización ideológica la pobreza se instrumentaliza y pasa a ser un arma arrojadiza en la lucha contra el populismo. Los argumentos de los editoriales se centran en resaltar las bondades del capitalismo para reducir la pobreza a la vez que destacan los aspectos negativos del populismo. El argumento central señala que es en el contexto de una sociedad capitalista donde se dan las condiciones para producir riqueza, que es la forma de generar trabajo genuino y una cultura del esfuerzo que lleva a los individuos a mejorar sus condiciones de vida. En definitiva, el capitalismo genera el círculo virtuoso para salir de la pobreza -creación de riqueza, generación de trabajo genuino y capacitación- opuesto al círculo vicioso del populismo que genera pobreza provocada por el estancamiento económico, el estatismo y la dependencia.

Análisis de las representaciones sobre las villas y sus habitantes

Este capítulo analiza un corpus de 18 editoriales, 8 del diario Clarín y 10 del diario La Nación publicados entre los años 2000 y 2017 referido a las villas y a sus habitantes. El capítulo se estructura en dos apartados. En el primero se describe el estado de la cuestión sobre las características, evolución y estereotipos acerca de las villas que se utilizará como marco de referencia para el análisis de los discursos de los editoriales. En el segundo se investigan los discursos editoriales a partir del análisis de la forma en que son categorizadas y calificadas las villas y sus habitantes; el estudio de los temas a los que se vincula la cuestión de las villas y, por último, la investigación de la forma en que se explica la situación abordando sus causas y consecuencias, las propuestas de solución que se ofrecen y las características que asume la polarización ideológica.

6.1. Contextualización

En este apartado analizamos la situación de las villas en Argentina tanto en relación con los procesos socioeconómicos y políticos involucrados en su surgimiento y evolución, como en relación con las estereotipos y estigmatizaciones existentes en torno a sus habitantes.

6.1.1. Características y evolución de las villas

Las villas son una tipología de urbanización informal caracterizadas por diferentes tipos de déficits urbanos como una vivienda de materiales duraderos, con suficiente espacio, acceso a fuentes mejoradas de agua y a instalaciones de saneamiento, acceso adecuado a espacios públicos y sistemas de transporte o un régimen de tenencia duradero (ONU-Hábitat, 2012)¹. Dentro de las urbanizaciones informales se pueden distinguir las villas de los asentamientos. Las villas, también llamadas ‘villas miseria’ o ‘villas de emergencia’, se caracterizan por ser urbanizaciones antiguas surgidas después de 1930, de carácter transitorio, originadas por decisiones individuales y diferidas en el tiempo, ubicadas en tierras fiscales cerca de los centros de producción, con tramas urbanas muy irregulares, con alta densidad poblacional, con situaciones de pobreza heterogéneas y un alto porcentaje de trabajadores poco calificados o informales. En cambio, los asentamientos son más recientes ya que surgen después de los años ochenta, se caracterizan por ser urbanizaciones más regulares, que mayoritariamente se asientan en tierras privadas, cuya ocupación se decide mediante acciones colectivas y buscan consolidar su estancia diferenciándose del carácter más estigmatizado de las villas (Crovava, 2004).

En la evolución de las villas situadas en Buenos Aires se pueden distinguir al menos tres etapas (Arqueros Mejica et al., 2011; ; Cravino et al., 2008). La primera, entre 1930 y 1955, es la etapa de conformación y consolidación de las villas y se da en el marco de la crisis económica mundial y de los procesos migratorios desde las provincias del interior del país y países limítrofes hacia la ciudad de Buenos Aires en busca de oportunidades laborales en el contexto industrializador que vivía el país. La segunda, entre 1955 y 1983, se caracteriza por la aplicación de diferentes programas y acciones de erradicación, hasta 1976 se impulsaron diversos planes de erradicación que fueron resistidos por los pobladores de las villas, a partir de esta fecha se llevan a cabo acciones de eliminación compulsiva y violenta de las villas, sobre todo en la ciudad de Buenos Aires. En la tercera, de 1983 hasta la

¹ Estas urbanizaciones no son exclusivas de Argentina, también existen en otros países de América Latina. Se conocen con el nombre callampa en Chile, favela en Brasil, ciudad perdida en México, pueblo joven o barriada en Perú, tugurio en Ecuador y Costa Rica, rancho en Venezuela, cantegril en Uruguay.

actualidad, a partir de la recuperación de la democracia se cambia el paradigma de la erradicación por el modelo de radicación, que se institucionaliza con la aprobación de leyes y diferentes planes de mejoras urbanísticas y de regulación territorial.

El reconocimiento institucional de la radicación como paradigma a seguir implicó un cambio significativo en políticas caracterizadas como ambiguas, erráticas e intermitentes y atravesadas por el constante dilema radicación-erradicación (Blaustein, 2001). Sin embargo, los programas de radicación se han visto condicionados por diversos factores como la ausencia de políticas estratégicas, la desregulación y el mal funcionamiento de los mercados, en particular el de tierras, y la debilidad del Estado como proveedor de servicios públicos integradores (Salvia y Bonfiglio, 2015).

A estos factores hay que agregarle el crecimiento de las villas que se produce sobre todo a partir de los años noventa. Entre 1981 y 2006 entre asentamientos y villas de la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense se pasó de 328.000 a 1.065.000 habitantes. En el caso de la ciudad de Buenos Aires la cantidad de personas que viven en villas pasó de 52.000 en 1991 a 250.000 en 2017 (Salvia, 2017). Según un relevamiento realizado en el año 2018² en Argentina existen 4.228 barrios populares³ en donde viven alrededor de 3,5 millones de personas. Estos barrios ocupan una superficie aproximada de 415,5 km² que equivalen a dos veces la superficie de la ciudad de Buenos Aires. De estos barrios 53 corresponden a la ciudad de Buenos Aires y 1.656 a la provincia de Buenos Aires. Dada la magnitud y complejidad de estas urbanizaciones, la ‘cuestión de las villas’ ha pasado a ocupar un lugar central en las agendas públicas.

² Relevamiento Nacional de Barrios Populares. Informe General Período 08/2016 a 12/2017. <https://zuletasintecho.files.wordpress.com/2018/04/resumen-informe-de-gestic3b3n-renabap-ac3b1o-2017-docx.pdf>

³ Se define como barrio popular aquel en donde viven al menos ocho familias agrupadas o contiguas, con más de la mitad de la población sin título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos -o más- de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal). Relevamiento Nacional de Barrios Populares. Informe General Período 08/2016 a 12/2017.

6.1.2. Los estereotipos y estigmatizaciones sobre las villas

Las representaciones sobre las villas han ido evolucionando de acuerdo con los diferentes momentos históricos. El término ‘villa miseria’ se atribuye al periodista Bernardo Verbitsky (1957), quien lo utiliza en su novela ‘Villa Miseria también es América’, donde plantea una crítica a las políticas de los gobiernos peronistas desde un posicionamiento político de izquierda.

Sobre las representaciones sociales que se han ido generando en torno a las villas puede señalarse que tras el derrocamiento del gobierno de Perón en 1955 la existencia de villas comienza a presentarse como un símbolo del fracaso del populismo peronista. En la década del sesenta, con el auge del discurso desarrollista, las villas se presentan como laboratorios para los sueños modernizadores en los que la marginalidad sería superada por el crecimiento económico. En la década del setenta, en el marco de procesos revolucionarios regionales y mundiales, se consideraron como cunas de la revolución. A partir de la dictadura de 1976 se concibe a la villa como un lugar de anomia y a sus habitantes como seres apáticos, indolentes y carentes de iniciativa, meros receptores de las políticas oficiales y sin capacidad político-organizativa (Hermitte y Boivin, 1985).

A partir de 1983, con la recuperación de la democracia, se produce una revisión crítica sobre la actuación de la dictadura militar y se plantea el reconocimiento de derechos a la radicación. El discurso dominante a partir de la década del noventa promueve una representación racializada y extranjerizante de los habitantes de las villas que se presentan como un ‘otro’ peligroso y nocivo (Auyero, 2001). Estas representaciones consolidan una idea estigmatizante que ha sido fortalecida por las propias definiciones que han aportado los organismos técnico-urbanísticos a lo largo de la historia (Crovara, 2004)⁴. En efecto, sobre las villas y sus habitantes pesan un sinnúmero de estereotipos racistas y estigmas clasistas que refuerzan

⁴ La propia definición de villas propuesta por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires enfatiza elementos negativos describiéndola como un asentamiento poblacional no planificado, de trazado irregular, surgido de la ocupación ilegal de terrenos fiscales, cuyas viviendas originalmente de materiales de desecho son mejoradas a lo largo del tiempo por sus habitantes y van incorporando servicios públicos y equipamiento comunitario por la acción del Estado y/o de instituciones de la sociedad civil. www.estadisticaciudad.gob.ar

simbólica y discursivamente la segregación socioresidencial (Ratier, 1971; Auyero, 2001; Giménez y Ginóbili, 2003; Pascual, 2013).

Un tema asociado a las villas es el de la violencia, enfocada especialmente en el comportamiento de los jóvenes vinculados con el narcotráfico y/o la drogodependencia (Kessler, 2002a, 2002b). La representación de la villa como un lugar violento desconoce que la violencia interpersonal y la inseguridad también afecta a sus habitantes y que éstos, para enfrentarla, despliegan un conjunto de estrategias y rutinas (Álvarez y Auyero, 2014).

Este imaginario negativo que se ha ido construyendo sobre las villas y sus habitantes es reproducido por los medios de comunicación que enfatizan la vinculación de las villas a nociones de informalidad, ilegalidad, invasión, suciedad, marginalidad, inmoralidad, insalubridad y criminalidad (Crovara, 2004; Gingold y Ginóbili, 2003; Pascual, 2013; Molina, 2011)⁵. Al mismo tiempo, muy rara vez presentan a sus habitantes como sujetos políticos y/o agentes de acciones de resistencia y organización (Varela, 2016; Cravino, 1998).

Como contracara de estas representaciones recientemente se ha producido una reivindicación de la cultura e identidad villera contrapuesta a la idea de inmoralidad, ilegalidad y pobreza que los estigmatiza (Guber, 1999). Quizás el ejemplo más elocuente de esta reivindicación sea la instauración del ‘Día Nacional de la Identidad Villera’, establecida por la Ley 27.095 de 2015 que reivindica valores identitarios positivos como solidaridad, optimismo, esperanza, generosidad, humildad y el valor de lo colectivo.

Otro ejemplo de estos emergentes identitarios es la cumbia villera, un fenómeno cultural y musical que se ha popularizado ampliamente en las últimas décadas y que ha dado lugar a múltiples interpretaciones. Para algunos representa una disidencia frente al ideal del trabajo y la familia como horizonte masculino y frente a la exclusión social (Martín, 2008); para otros constituye una reivindicación que

⁵ Esta no es una característica exclusiva de los medios de comunicación argentinos, en el contexto francés, por ejemplo, también se constata que los medios contribuyen a estigmatizar a los habitantes de los suburbios, mostrando estos barrios como insalubres y siniestros, y a sus habitantes, como delincuentes (Champagne, 1999).

interpela las apreciaciones estéticas, políticas y sociales de las clases medias y altas (Semán, 2012; Svampa, 2005); mientras que otros la ven como como un intento de construcción de identidad frente a la pérdida de marcos de referencia sociales, institucionales y laborales provocada por las políticas neoliberales sobre las clases populares (Montero, 2011; Lardone, 2007).

6.2. Análisis de las representaciones de las villas y sus habitantes

En este apartado se analiza la forma en que las villas y sus habitantes son representados discursivamente en los editoriales. Para ello, en primer lugar, se investiga la forma en que se definen las villas y el modo en que se categoriza y califica a sus habitantes. En segundo lugar, se desarrolla el análisis de los temas a los que se asocian las villas y sus habitantes, observando qué dicen los editoriales, cómo lo dicen y realizando una interpretación crítica de dichos enunciados teniendo en cuenta los elementos del contexto que se omiten o distorsionan y el enfoque teórico crítico que adoptamos en nuestro marco teórico. En tercer lugar, se analizan las explicaciones que se brindan atendiendo principalmente al balance entre causas y consecuencias, el tipo de soluciones que se promueven y la polarización ideológica y los valores que sustentan la argumentación general sobre la temática.

6.2.1. Las formas de nombrar. Categorizaciones y calificaciones de las villas y sus habitantes

En este apartado se analiza la forma en que los editoriales nombran a las villas en tanto lugares en los que viven personas en condiciones de extrema pobreza y la manera en que estas personas son categorizadas y calificadas.

6.2.1.1. Formas de nombrar las villas

La forma en que se mencionan las villas nos permite observar cómo el corpus presenta la problemática de la extrema pobreza y la segregación residencial urbana. Diversos vocablos son empleados de forma sinónímica para nombrar a las villas. El vocablo ‘villa’ es el más empleado, se menciona 109 veces y aparece en todos los editoriales del corpus, 24 de estas menciones se refieren a villas concretas, como la 31, la 31 bis, la 1-11-14 o villa Itatí. La expresión ‘villa miseria’ se utiliza 22 veces en 11 editoriales, mientras que ‘villa de emergencia’ se menciona 11 veces en 10 editoriales.

También se emplea la palabra ‘asentamiento’, el cual se menciona en 40 ocasiones en 14 editoriales. En 22 ocasiones se utiliza la palabra asentamiento sola, la expresión ‘asentamiento precario’ se utiliza 12 veces, ‘asentamiento marginal’ 4 veces y, finalmente, en 2 ocasiones se mencionan a partir de su localización como ‘asentamientos porteños’ o ‘asentamientos de Retiro’.

En 8 ocasiones las villas se mencionan con la palabra ‘barrio’, a la cual se le agrega calificativos tales como ‘carenciado’, ‘necesitado’, ‘marginal’, ‘de emergencia’ o ‘de extrema vulnerabilidad’. En otras ocasiones se menciona la palabra barrio pero como opuesto a la noción de villa, nombrándolo como ‘verdadero barrio’, ‘barrio urbanizado’, ‘barrio plenamente integrado’. Otra forma de mencionar las villas es mediante la palabra ‘conglomerado’ que se utiliza 4 veces (ver Tabla 6.1).

En relación con las características que se le atribuyen a las villas se apela a elementos emocionales que buscan conmover y alertar a los lectores, describiéndolas como una realidad “lacerante que no deja de commocionarnos” (La Nación, 09.09.11) o “preocupante” (La Nación, 10.01.14) o “hiriente (...) que golpea duro a quienes nos solidarizamos con la necesidad de vivienda digna y al alcance de las posibilidades padecidas por los menos pudientes” (La Nación, 21.11.08).

Todos estos calificativos resaltan la ‘commoción, preocupación o herida’ que esta dramática situación produce en quienes observan el fenómeno. De este modo, se presenta como centro de interés la forma en que esta realidad impacta en el resto de la sociedad o en quienes no viven en villas. De esta forma, se evita abordar la

Tabla 6.1. Categorizaciones de las villas.

Formas de denominación	Cantidad de editoriales en las que aparece	Cantidad de menciones
Villa	18	109
Villa miseria	11	22
Villa de emergencia	10	11
Asentamiento	14	40
Barrio	8	8
Conglomerado	4	4

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del corpus.

cuestión a partir de las causas que han provocado dicha realidad o de la injusticia y vulneración de derechos que implica.

Otra forma de nombrar las villas es presentarlas como un problema urbano y de vivienda que aqueja a la sociedad argentina. En este sentido, los editoriales se refieren al tema como “problema de las villas” (La Nación, 05.03.00; 21.11.08), “lamentable problema”, “viejo problema de los asentamientos marginales” (La Nación, 20.09.02), “problema de la vivienda”, “problema habitacional” (Clarín, 14.04.09), “este problema” (La Nación, 05.03.00). También se señala que es “uno de los principales problemas que tienen las sociedades atrasadas e, incluso, las industrializadas” (Clarín, 14.10.03) o que “el crecimiento de las villas miseria constituye un serio problema para las poblaciones que las habitan y para la seguridad en general” (Clarín, 10.10.08).

Otra forma de construir la temática de las villas como ‘problema’ es mediante la alusión a su crecimiento vinculado a las situaciones de extrema pobreza, en este sentido se las menciona como “sitios que concentran la pobreza urbana más extrema del país” (La Nación, 05.03.00), “enormes bolsones de pobreza” (La Nación, 10.01.14) o “enormes plataformas de pobreza” (La Nación, 21.10.05).

La asociación entre pobreza y criminalidad se observa en las formas de mencionar las villas como “semillero de delincuencia que impacta en el resto de la sociedad” (Clarín, 14.10.03), “focos de delito” (Clarín, 23.06.06), “refugio de malvivientes” (Clarín, 10.10.08), “focos de riesgo social y de delito” (Clarín, 10.10.08), “focos de marginalidad y centros de venta de estupefacientes” (La Nación, 21.11.08), o “una verdadera subciudad hacinada e insegura” (La Nación, 21.10.15).

Esta construcción de las villas como una problemática que conjuga déficits urbanos, extrema pobreza y criminalidad es un recorte interpretativo de la realidad que permite dejar en un lugar menos relevante la problemática de la desigualdad social que está en el origen de este tipo de urbanizaciones. Asimismo, este discurso problematizador sobre las villas resalta la construcción del tema como una molestia o agravio para el conjunto de la sociedad, mientras mitiga el tratamiento del malestar o los padecimientos de quienes viven en este tipo de urbanizaciones.

6.2.1.2. Formas de nombrar a los habitantes de las villas

En este apartado se presentan las formas en que los editoriales nombran y caracterizan a los habitantes de las villas. La forma más generalizada de categorizar a las personas que viven en villas es mediante vocablos técnicos y abstractos que las señalan como residentes, habitantes, pobladores, poblaciones, ocupantes, moradores, vecinos, grupos poblacionales, franjas, sectores o segmentos (ver Tabla 6.2). El tratamiento de la temática de las villas desde una perspectiva urbanística conlleva la utilización de un lenguaje pretendidamente neutral, general y objetivo que, entre otros efectos, implica un distanciamiento y una diferenciación entre ‘ellos’ y ‘el resto de la sociedad’. Esta distancia se ve reforzada por la frecuencia mucho menor con que se nombran a los habitantes de villas aludiendo a su humanidad mencionándolos como personas, seres humanos o gente.

La cuestión de la procedencia de los habitantes por su lugar de nacimiento es otro elemento empleado para nombrar a las personas que viven en villas. En este sentido se resalta la presencia mayoritaria de extranjeros en una villa en particular señalando que “el 64 por ciento de sus habitantes provienen de otro país” (La Nación, 21.10.15). También se puntualiza el hecho de que estos no cuentan con la

documentación necesaria para acceder a una vivienda (Clarín, 29.01.00). En otras ocasiones se menciona el hecho de que tanto los argentinos como los extranjeros están afectados por la pobreza refiriéndose a “la falta de calidad de vida de muchos ciudadanos argentinos, y también bastantes extranjeros” (La Nación, 09.09.11) o a que “decenas de miles de argentinos y de extranjeros (*están*) condenados a la extrema vulnerabilidad” (La Nación, 10.01.14).

La edad es otro elemento a partir del cual se menciona a los habitantes, haciendo especial hincapié en los jóvenes y adolescentes y resaltando su vulnerabilidad y dependencia, sobre todo asociada al consumo de droga y a los circuitos del narcotráfico. Así, los editoriales los definen como “jóvenes drogodependientes” (Clarín, 10.10.08) o jóvenes que “padecen la viciosa necesidad de consumir drogas” (La Nación, 12.05.10). La relación entre juventud, drogadicción y delito los muestra doblemente vulnerables ya que, según se afirma, la “alianza entre el mundo de las drogas y el del delito conduce a los adolescentes a un callejón sin salida, a la negación del porvenir” (Clarín, 24.08.01) puesto que están “sometidos al riesgo de caer en la drogadicción o en las redes del delito vinculado al narcotráfico” (Clarín, 02.05.09).

Los habitantes de las villas también son mencionados a partir de la carencia material mediante expresiones técnicas y/o eufemísticas como “sectores de menores recursos” (Clarín, 29.01.00), “sectores más carenciados” (Clarín, 23.06.06), “los menos pudientes” (La Nación, 21.11.08), “desposeídos” (La Nación, 21.11.08). Sólo en dos editoriales se menciona a los habitantes de las villas como pobres. En uno de ellos se menciona 4 veces la palabra ‘pobres’, dos en términos estadísticos aludiendo a cantidad de personas pobres y dos mencionando la vulnerabilidad de los ‘chicos pobres’ “que carecen de contención” y “son víctimas potenciales de las drogas baratas” (La Nación, 08.07.17). En el otro editorial se menciona tres veces la palabra pobres en un contexto donde se está cuestionando ‘el uso demagógico de los pobres’ por parte del gobierno en el marco del debate sobre un proyecto de ley que establece el día de la identidad villera (La Nación, 30.11.14). En ambos editoriales la palabra ‘pobres’ se utiliza en un sentido negativo ya sea porque se la

vincula a criminalidad o porque se la asocia a prácticas demagógicas, que a su vez los pasivizan.

Dentro del campo económico y de la perspectiva de la carencia material resulta llamativo que sólo en tres ocasiones las personas que viven en villas sean definidas en relación con el trabajo. En los tres casos esta categorización se produce por oposición a partir de la descripción de las villas como lugares de desviación marcados por el tráfico y consumo de drogas, la violencia y el delito, donde se destaca, recogiendo testimonios de los ‘curas villeros’ que en las villas residen “trabajadores y obreros” (La Nación, 11.04.09) o se menciona “la honestidad, la honradez y la dedicación al trabajo de la mayoría de sus ocupantes” (La Nación, 12.05.10) o se destaca “la dedicación al trabajo, honradez y ganas de tener una vida diferente de la mayoría de ellos” (La Nación, 09.09.11).

Estas personas que se presentan como honestas y trabajadoras en el marco de una valoración moral, están, sin embargo, dentro de lo que Van Dijk (2003) denomina el ‘juego de la negación aparente’, según el cual primero se hace una afirmación en sentido positivo que posteriormente se pone en cuestión o es negada en el siguiente enunciado. Esto se ve en la distinción y la contraposición que los editoriales establecen entre los pobladores buenos, honrados o dignos frente a los malos, desviados o indignos. Estos últimos son mencionados a partir de su vinculación con el mundo del delito como malvivientes, narcotraficantes o delincuentes que “emplean a personas de las villas” (Clarín, 10.10.08) o como “minorías delictivas” dedicadas a “lucrar con el narcotráfico y la explotación de los que consumen” (La Nación, 09.09.11) o cuando se señala que “las villas son refugio de malvivientes que ponen en riesgo la seguridad del resto de la población” (Clarín, 10.10.08). Esta contraposición entre clases laboriosas y clases peligrosas, donde las primeras son mayoría pero están dominadas y ‘explotadas’ por las segundas forma parte central de los procesos de estigmatización de las personas que viven en villas.

Por último, una cuestión que llama la atención es la casi total ausencia de la palabra villero para designar a las personas que viven en las villas. La expresión villero tiene un largo recorrido histórico y, dependiendo de los grupos que la empleen y de la intencionalidad con la que lo hagan, alude a una construcción de los

Tabla 6.2. Categorizaciones de los habitantes de las villas.

Tipo de categorización	Subcategorías	Nº de menciones	Total
Lenguaje técnico	Población/pobladores	49	
	Habitantes	32	
	Sectores	6	
	Segmentos	1	98
	Grupos	4	
	Vecinos	3	
	Residentes	2	
Humanidad	Moradores	1	
	Personas	19	
	Seres humanos	4	28
Ciudadanía	Gente	5	
	Extranjeros	8	10
Edad	Ciudadanos argentinos	2	
	Jóvenes	3	
	Adolescentes	2	11
	Menores	1	
Ocupación	Chicos	5	
	Trabajadores	3	3
Delito	Narcotraficante	1	
	Delincuentes	1	5
	Minorías delictivas	2	
	Malvivientes	1	

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del corpus.

sujetos en un sentido positivo/activo o negativo/pasivo. Dado la carga peyorativa y estigmatizante, con connotaciones racistas y clasistas que ha adquirido en las últimas décadas (Crovara, 2004; Giménez y Ginóbili, 2003; Pascual, 2013; Frigerio, 2006) resulta lógico que la prensa se abstenga de utilizarla⁶.

⁶ La palabra villero se utiliza en escasas ocasiones, como un calificativo aparentemente neutro de lugar para hablar de “asentamiento villero” (La Nación, 12.05.10) o “nucleamiento villero” (La Nación, 11.04.09) o para definir a sacerdotes que trabajan en estos barrios, que son conocidos como “curas villeros” (La Nación, 11.04.09).

6.2.2. Los temas asociados a las villas y a sus habitantes. Análisis crítico e interpretativo

En este apartado se analizan los temas que los editoriales presentan como relevantes cuando analizan la cuestión de las villas y sus habitantes. El análisis se estructura en tres partes. En la primera, se presenta lo que dicen los editoriales, es decir, las principales proposiciones que plantean. En la segunda, se analiza el modo cómo expresan las afirmaciones y argumentos y los elementos lingüísticos empleados para justificar y legitimar sus posicionamientos. En la tercera, se realiza un análisis interpretativo y crítico de los planteamientos a partir de la información contextual omitida y/o distorsionada y de la contrastación de las afirmaciones del corpus con nuestro marco teórico basado en el análisis de los mecanismos de producción y reproducción social de la pobreza.

6.2.2.1. Qué dicen

Los editoriales plantean dos grandes proposiciones para describir y caracterizar la problemática de las villas, una las presenta como anomalías urbanas en constante crecimiento y la otra como espacios urbanos caracterizados por la anomia y la inseguridad.

Las villas como anomalías urbanas en crecimiento

La presentación de las villas como espacios urbanos anómalos en constante crecimiento es uno de los temas centrales que propone el corpus analizado. En este tema se señala que la existencia de villas implica situaciones de riesgo o ingobernabilidad puesto que la construcción de viviendas se realiza sin seguir una planificación y sin respetar las normas urbanísticas vigentes. Esta anomalía se ve agravada a partir del crecimiento de las villas en varios sentidos, ya que ha aumentado la cantidad de villas, éstas se han expandido territorialmente, hay en ellas un mayor número de viviendas y ha aumentado la cantidad de personas que las habitan.

La asociación de las villas a nociones de desorden, improvisación, espontaneidad, caos, clandestinidad e ilegalidad contribuye a representarlas como espacios

caracterizados fundamentalmente por el incumplimiento de las normas vigentes. Especialmente se resalta la improvisación de las viviendas y los peligros que esto conlleva nombrando estas construcciones como “castillos de naipes que invitan a la tragedia” (La Nación, 10.01.14) o “improvisada edificación en altura” (La Nación, 21.11.08). Asimismo, titulares como “Riesgos en villas de emergencia” (Clarín, 10.10.08) o “Villas de Retiro: cuando el descontrol tienta a la tragedia” (La Nación, 21.10.15) señalan con claridad la concepción del fenómeno como una anomalía urbanística que representa un riesgo.

Las condiciones de precariedad e insalubridad de las viviendas se resaltan señalando que el 92 % de los habitantes de una villa “tuvo roedores en su casa” y que “es preocupante el hacinamiento en el que viven sus habitantes” a lo que hay que agregar “las dificultades para acceder al agua potable y a la red cloacal pública” (La Nación, 09.09.11).

El peligro que representa la precariedad con la que están construidas las viviendas se señala utilizando giros irónicos o analogías con situaciones trágicas. Así, se afirma que “la denominada villa 31 y su hermana menor, 31 bis, situadas a la vera de Retiro, son un ejemplo de ese arco de contradicciones. Son pioneras de la locación masiva y de la improvisada ‘edificación en altura’, donde las paredes de ladrillo y las losas de hormigón erigidas sin respeto por las normas elementales de la construcción constituyen otros varios ‘Cromagnones’ en potencia⁷. Tendencia esta última que ha conquistado imitadores en asentamientos similares, como la villa 1-11-14, del Bajo Flores” (La Nación, 21.11.08).

Otro de los argumentos que aparecen en diferentes editoriales es el de la ilegalidad en la forma de construir y el incumplimiento sistemático de las leyes y normas por parte de los habitantes de las villas, ya que las construcciones “violan todos los requisitos legales imaginables: edificios que hoy alcanzan los siete pisos se levantan

⁷ En el año 2004 se produjo un incendio durante un recital en una sala ubicada en la ciudad de Buenos Aires llamada ‘República Cromañón’, en el que murieron 194 personas. Como consecuencia este hecho fue destituido, mediante un juicio político, el Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Aníbal Ibarra, ya que se responsabilizó al gobierno de la ciudad por no haber hecho cumplir las normas de seguridad. Este juicio fue decisivo para el triunfo en las siguientes elecciones de Mauricio Macri como Jefe de Gobierno de la Ciudad.

sobre bases inestables, sin planos, cálculos ni ensayos, y mucho menos supervisión de profesionales habilitados" (La Nación, 21.10.15). El carácter estructural y generalizado del incumplimiento de las normas se enfatiza señalando que éste "no puede reducirse allí a una o más contravenciones: importa un riesgo de vida enorme. Entre otras tantas anomalías, se construye sobre terrenos de mala calidad y escasa resistencia, sin drenajes ni sistemas cloacales" (La Nación, 21.10.15).

El carácter marginal de las villas se establece cuando se dice que "la villa 31 fue transformándose de asentamiento pasajero en una verdadera subciudad hacinada e insegura" (La Nación, 21.10.15). La noción de 'subciudad' se utiliza para enfatizar la consolidación de una trama urbanística diferenciada del resto, a partir de lo cual se presenta al barrio como modelo de 'urbanización normalizada'. En este sentido, la 'integración' de las villas a la sociedad implica "convertir esos asentamientos en barrios urbanizados" (La Nación, 20.09.02) y "plenamente integrados al paisaje urbano" (Clarín, 29.01.00).

La problemática del crecimiento de las villas y de la población que vive en ellas se menciona tanto en períodos económicos caracterizados por recesión y aumento de la pobreza como en momentos de crecimiento económico y reducción de la pobreza y aparece reflejada en los títulos de ocho editoriales que se refieren a esta problemática en términos de "La persistencia de las villas" (Clarín, 29.01.00), "La población de las villas" (La Nación, 20.09.02), "Expansión de las villas miseria" (Clarín, 14.10.03), "Villas miseria en crecimiento" (Clarín, 23.06.06; La Nación, 09.09.11), "Más población en las villas miseria" (Clarín, 14.04.09; La Nación, 12.05.10), "Villas y asentamientos: un crecimiento inaceptable" (La Nación, 10.01.14).

En el cuerpo de los editoriales la problemática se califica como grave, urgente y caótica y se emplean diferentes cuantificadores para reflejar la situación. Así se señala que "la población radicada en villas de emergencia de nuestra capital se ha duplicado en diez años" (La Nación, 20.09.02); que "en Argentina, tomando sólo la Capital y el Gran Buenos Aires, se pueden contabilizar más de dos millones de personas viviendo en villas miseria" (Clarín, 23.06.06); que "estos conglomerados crecen en densidad de población y en extensión, al igual que en importancia de las construcciones asentadas" (La Nación, 21.11.08).

En síntesis, si a la forma anómala y sin respeto por las normas urbanísticas con que son construidas las viviendas se suma que este tipo de urbanización se está expandiendo y creciendo de manera caótica, la sensación de gravedad y peligro se instala entre los lectores. Al tiempo que las cuestiones relacionadas a las precarias condiciones de vida y a la pobreza extrema que caracterizan a las villas quedan relegadas a un lugar irrelevante.

Las villas como espacios de anomia e inseguridad

La asociación de las villas a desviación social, anomia e inseguridad es otro de los temas relevantes que encontramos en el corpus. En este tema se presenta a las villas como espacios en los que predominan las conductas anómicas que contrastan con los valores aceptados por la sociedad y como espacios peligrosos e inseguros controlados por redes delictivas dedicadas especialmente al narcotráfico.

Este tema está conectado con el anterior ya que la línea argumental de los editoriales señala que las anomalías urbanísticas convierten a las villas en lugares impenetrables e inseguros lo cual facilita el ocultamiento de actividades delictivas que desafían a la propia capacidad del estado. No se trata sólo de territorios donde no se respetan las normas urbanísticas y de convivencia social, sino que las villas se transforman en un estado dentro del estado donde hay ‘zonas liberadas’ para el tráfico de drogas debido a la actitud pasiva y/o ausente del estado.

La enfatización de las conductas anómicas que se atribuyen a los habitantes de las villas destacan los embarazos adolescentes, el abandono escolar, el consumo de alcohol y drogas, entre otras, que pueden derivar en conductas delictivas de diversa gravedad. En este sentido, se señala que “es alto el número de embarazadas de 15 y menos años de edad, lo cual es indicio de una alarmante falta de información y de contención”, que “el 65 % de los chicos no termina la primaria”, que “lo más grave es el creciente uso de drogas entre los menores, una presencia que se suma a la de las armas y al consumo de alcohol”. La sumatoria de todos estos elementos se define como una “alianza entre el mundo de las drogas y el del delito” que “conduce a los adolescentes a un callejón sin salida, a la negación del porvenir” (Clarín, 24.08.01).

Los habitantes de las villas se presentan como víctimas de los delincuentes sobre todo en el caso del narcotráfico que “es especialmente grave porque los delincuentes emplean a personas de las villas, muchas veces jóvenes drogodependientes, construyendo redes de autosustentación que desafían la autoridad del Estado en el control del territorio” (Clarín, 10.10.08) y además los jóvenes están sometidos “al riesgo de caer en la drogadicción o en las redes del delito vinculado al narcotráfico” (Clarín, 02.05.09).

Se plantea una visión polarizada entre quienes consideran a las villas como “focos de marginalidad y centros de venta de estupefacientes y preconizan el arrasamiento absoluto y definitivo de esos enclaves” y quienes, en el lado “diametralmente opuesto, de buena fe o por conveniencia política, predicen el supuesto derecho de los desposeídos de asentarse donde más y mejor les convenga” (La Nación, 21.11.08). Se supone que el emisor no está a favor de ninguna de estas opciones pero el hecho de que las plantee ya tiene el efecto de ‘situar’ la temática entre dos polos que, por otra parte, son ambos negativos, puesto que la manera en que se formula la segunda opción plantea dudas sobre los derechos de los habitantes de las villas y además los presenta de forma negativa al mencionarlos como ‘desposeídos’.

Esta pseudo neutralidad se vuelve a emplear para señalar, desde la voz de los ‘curas villeros’, que “no se debe ignorar que en esos barrios marginales de la ciudad residen trabajadores y obreros que todos los días se esfuerzan por mejorar la calidad de sus vidas y la dignidad del conjunto social al que pertenecen, en el marco de una lucha diaria contra el mal y la miseria que los acosan. Y esa lucha merece ser reconocida y alentada, obviamente, por el conjunto de la sociedad” (La Nación, 11.04.09).

La alusión a una mayoría honrada y honesta versus una minoría delictiva peligrosa y violenta se repite en otras ocasiones, por ejemplo cuando se señala que en las villas “la honestidad, la honradez y la dedicación al trabajo de la mayoría de sus ocupantes se ven forzadas a convivir con abyectas minorías delictivas, principalmente dedicadas a lucrar con la fabricación y venta de estupefacientes, y con la infame explotación de los que padecen la viciosa necesidad de consumirlas (La Nación, 12.05.10) o cuando se señala la existencia de una mayoría de “ciudadanos argentinos -y también bastantes extranjeros- que merecen recibir otras oportunidades por la

dedicación al trabajo, honradez y ganas de tener una vida diferente” como una realidad que convive con “las minorías delictivas, dedicadas sobre todo a lucrar con el narcotráfico y la explotación de los que consumen (La Nación, 09.09.11).

La desviación y anomia a la que se asocia la existencia de villas y a sus habitantes aparece también cuando se señala que “los nucleamientos villeros deben avanzar hacia su incorporación dinámica a la vida social y deben abrir gradualmente sus puertas a la acción de aquellos organismos del Estado sin los cuales no se concibe el desenvolvimiento civilizado de una comunidad” (La Nación, 11.04.09). La asociación de la intervención estatal con el polo civilizado permite inferir que los territorios que están fuera del alcance estatal podrían ser definidos como ‘incivilizados’.

La vinculación de las villas a la inseguridad y el delito, destaca fundamentalmente la cuestión de la droga, tanto por los problemas de salud y dependencia que genera, como por los vínculos directos con los delitos que trae aparejada. Esto se ve reflejado en titulares como “Droga y violencia en las villas” (La Nación, 11.04.09), “Droga en las villas: un tema acuciante” (Clarín, 02.05.09) y “Narcotráfico y pobreza (La Nación, 08.07.17).

Sobre el papel del narcotráfico se señala que hay que impedir “el peligro de que los barrios se conviertan en guetos, dominados por organizaciones que viven del robo o del tráfico de drogas”, aunque se aclara que se trata “de grupos pequeños, marginales dentro de las villas, que muchas veces los vecinos honestos se ven en la necesidad de enfrentar” (La Nación, 20.09.02). Si bien se puntualiza que los habitantes de las villas dedicados a delinquir son una minoría, la intensificación y enfatización de las emisiones asociadas a delito, peligrosidad e inseguridad promueve una comprensión global del fenómeno de las villas como un territorio de delincuencia y no de pobreza extrema donde residen poblaciones con casi todos sus derechos vulnerados.

La argumentación de los editoriales señala que si el control de las villas está en manos de las redes de narcotraficantes, aunque la mayor parte de su población sean personas honradas y trabajadoras, estos territorios terminan convirtiéndose en ‘focos de delito y marginalidad’. El problema no solo afecta a los habitantes de las villas sino también al resto de la sociedad ya que se infiere que las villas son la

principal causa del aumento de la criminalidad y que esta afecta “al resto de la ciudadanía que sufre los delitos cometidos por personas bajo la influencia de drogas, que muchas veces delinquen para poder comprarlas” (Clarín, 02.05.09).

Se cita la voz de los llamados ‘curas villeros’, para señalar que “entre nosotros, la droga está despenalizada de hecho” ya que “en esos lugares existe la absoluta posibilidad de tener, llevar y consumir drogas sin ser prácticamente molestado por ninguna autoridad” y, en definitiva, “los asentamientos son ‘zonas liberadas’ para ese tráfico funesto y que esa liberación es enteramente funcional a los intereses del narcotráfico” (La Nación, 11.04.09).

En síntesis, el encadenamiento argumentativo que proponen los editoriales plantea un escenario en el que las conductas desviadas de los habitantes de las villas se sitúan en un continuum de gravedad creciente e interrelacionada, donde los comportamientos anómicos, como el embarazo adolescente o el abandono escolar, pueden derivar en acciones abiertamente delictivas hasta llegar a un nivel máximo de gravedad, como es el caso del narcotráfico. De este modo, la vinculación de estos territorios exclusivamente a anomia e inseguridad criminaliza la pobreza y opaca el abordaje de los procesos de producción y reproducción de la desigualdad social y la pobreza extrema.

6.2.2.2. Cómo lo dicen

Los modos argumentativos y las estrategias discursivas empleadas por los editoriales para refrendar sus proposiciones confirman los resultados de diversos estudios sobre el carácter negativo y estigmatizante de las representaciones sobre las villas (Álvarez Leguizamón, 2019; Crovara, 2004; Molina, 2011).

Para hablar del crecimiento de las villas se toman como referencia voces de autoridad provenientes de organismos oficiales, especialmente se utilizan los datos censales o de estudios específicos realizados en cooperación entre el gobierno y los movimientos sociales; de entidades académicas, como la Universidad de Buenos Aires y la Universidad General Sarmiento; de personas o entidades con conocimientos en la materia, como es el caso de los ‘curas villeros’ o la Asociación Civil para la

Igualdad y la Justicia. También se recurre como voz autorizada al propio periódico que se autopredica la acción de realizar ‘investigaciones especiales’. En ninguno de los editoriales se cita como fuente de autoridad a residentes en las villas o a representantes de entidades conformadas por sus habitantes.

Las metáforas biológicas se emplean para representar a la villa como un ser vivo que constituye un foco infeccioso que propicia la concentración y propagación del delito y la marginación. Se crea así una imagen de las villas como un espacio inseguro y diferenciado del resto de la sociedad cuando se las menciona como “semillero de delincuencia que impacta en el resto de la sociedad” (Clarín, 14.10.03), “focos de delito” (Clarín, 23.06.06), “focos de riesgo social y de delito” (Clarín, 10.10.08), “focos de marginalidad” (La Nación, 21.11.08).

La distinción entre centro y periferia apela a la metáfora espacial para ubicar a la ciudad en el centro como un espacio normalizado en el que tienen vigencia los valores y pautas que permiten la cohesión social y a las villas en el margen como generadoras de tensiones o debilitamiento de dicha cohesión. El empleo de esta metáfora se observa en la forma de nombrar las villas o los territorios como “zonas críticas de la ciudad” o “barrios marginales de la ciudad” (La Nación, 11.04.09), “una verdadera subciudad hacinada e insegura (La Nación, 21.10.15) o cuando se señala el propósito de transitar el camino “que va de la exclusión a la inclusión” (La Nación, 05.03.00) o que “el camino a recorrer no debe seguir siendo el de la segregación o el miedo, sino el de su plena y constructiva integración a la sociedad organizada” (La Nación, 11.04.09).

La metáfora de la naturaleza se utiliza para presentar fenómenos sociales como los procesos migratorios como si se tratara de fenómenos naturales, de este modo se construye una visión reificada cuando se señala que el crecimiento de una villa se debe a “la intensa ola inmigratoria que ha recibido de países limítrofes” (La Nación, 10.01.14).

El argumento de la historia se utiliza para destacar el crecimiento de las villas en los últimos años así como para mencionar los sucesivos fracasos de los diferentes proyectos de urbanización o radicación. En este sentido se señala que “la villa 31 (...) empezó a levantarse hace ya más de 70 años” (La Nación, 21.10.15), que “el

número de habitantes de las villas volvió a crecer con el retorno de la democracia, y muy especialmente en los últimos años, con el creciente deterioro económico y social de los sectores de menores recursos” (Clarín, 29.01.00), que los cincuenta mil habitantes de una villa “encarnan los fracasos político-económicos de los últimos quince años (Clarín, 24.08.01) y que “las villas comenzaron a desarrollarse hace más de cincuenta años y se expandieron en las últimas décadas al impulso de la crisis industrial y la concentración agropecuaria” (Clarín, 14.10.03).

La unificación y homogeneización de diferentes tipos de urbanizaciones informales mediante la sinonimia entre asentamientos y villas, la cual tiene una connotación más degradada, permite acentuar la gravedad del fenómeno.

La tecnificación del lenguaje ya sea citando datos estadísticos que fundamentan el crecimiento de las villas o empleando terminología propia del urbanismo y la arquitectura para describir lo que se concibe como ‘anomalías urbanas’, contribuye a presentar la temática de las villas como una cuestión objetiva, neutral y técnica y no como un constructo social basado en valores y opiniones.

La generalización de casos particulares permite extrapolar conclusiones generales que afectan a todas estas urbanizaciones. Este recurso se utiliza cuando se dice de una villa que “expone los dramas y la pesadilla de un inmenso segmento poblacional que vive empobrecido y marginado” (Clarín, 28.08.01) o cuando se informa que cinco personas han muerto de forma violenta en una villa y a partir de ese dato se concluye que es necesario urbanizar o relocalizar las villas para evitar “que crezcan los focos de riesgo social y de delito” (Clarín, 10.10.08). También se utiliza cuando se señala que el 64 por ciento de los habitantes de una villa en particular provienen de otro país (La Nación, 21.10.15) con lo que se induce a los lectores a extrapolar esta situación a todas las villas y, por tanto, a inferir que la mayoría de los habitantes de las villas son extranjeros.

El argumento de la legalidad se emplea para encuadrar la temática de las villas en el cumplimiento/incumplimiento de las leyes y normas vigentes y permite inferir que la solución pasa exclusivamente por hacer cumplir las normas y no por atender a las causas socioeconómicas que generan desigualdad y exclusión social.

La representación negativa de los habitantes de las villas se realiza mediante la predicación de acciones vinculadas a clandestinidad, ilegalidad o desviación. En este sentido se menciona el incumplimiento de obligaciones tributarias, señalando que “sus habitantes no sólo aspiran a retener esa localización, sino que reclaman poder comprarla y dicen estar dispuestos a pagar los impuestos que les quepan y los servicios que muchos de ellos usufructúan de manera clandestina” (La Nación, 21.11.08).

Cuando se alude de forma velada a la resistencia histórica de los habitantes frente a proyectos de erradicación o urbanización de las villas, este tipo de acciones se presenta de forma negativa como desobediencia, ocupación ilegal, saqueo o usurpación. En este sentido se señala que “se están construyendo redes de autosustentación que desafían la autoridad del Estado en el control del territorio” (Clarín, 10.10.08) o se alude a “inmuebles usurpados por la vía de la ocupación compulsiva” (La Nación, 21.11.08) o se hace referencia a la “ocupación de tierras” (Clarín, 14.04.09) o a la “ocupación de 112 departamentos de la villa 1-11-14” (Clarín, 14.04.09) o se advierte que una ocupación “terminó con saqueos y destrozos en las unidades adjudicadas” (Clarín, 14.04.09) o se enfatizan acciones como cortar calles o realizar piquetes (La Nación, 21.11.08; 10.01.14).

Sin embargo, las acciones más negativas atribuidas a las personas que viven en villas son las asociadas al tráfico y consumo de drogas. Donde se señala que “el drama de la droga está estrechamente conectado con el fenómeno de la delincuencia y, en general, con el permanente incremento de la violencia” (La Nación, 11.04.09), advirtiendo que los jóvenes están “sometidos al riesgo de caer en la drogadicción o en las redes del delito vinculado al narcotráfico” (Clarín, 02.05.09) y que “por la villa es altísimo el consumo de drogas y es fácil el acceso a un arma de fuego en el mercado ilegal” (Clarín, 24.08.01).

La pasivización de los habitantes de villas se realiza presentándolos como víctimas de carencias materiales y dentro de situaciones que no pueden controlar. En este sentido, se señala que “viven en condiciones de pobreza”, “descienden de posición social”, “residen en zonas de clase media baja” (La Nación, 20.09.02), “están encerrados entre el desamparo, la exclusión social, la falta de trabajo y la

inseguridad” (Clarín, 24.08.01) o “viven sin servicios públicos básicos” (Clarín, 10.10.08). También se pasiviza a los actores a partir de la forma en que se nombran los procesos migratorios cuando se señala que las personas “debieron resignarse a trasladarse a la villa” (La Nación, 20.09.02), “abandonan sus lugares de origen para radicarse entre nosotros” (La Nación, 21.10.15) o fueron parte del “éxodo de población rural del interior” (Clarín, 29.01.00).

Otra forma de pasivizar es presentar a las personas como receptores de acciones que otros realizan sobre ellas, sobre todo asociadas a intervenciones públicas de ordenamiento urbano (Clarín, 29.01.00; La Nación, 05.03.00) en las cuales los habitantes de las villas están ausentes o son presentados exclusivamente como careniados a partir de una construcción ontológica del individuo como sujeto deficitario, vulnerable y con problemas (Gómez Hernández, 2015).

En el caso de las drogas, el control del narco sobre estos territorios o la dependencia de jóvenes en el circuito de la droga y la delincuencia muestra a las poblaciones como víctimas pasivas o rehenes de mafias inescrupulosas y también aparecen como agentes pasivos de la manipulación política y son presentados como dependientes del asistencialismo o el clientelismo (Clarín, 14.04.09; La Nación, 30.11.14).

6.2.2.3. Interpretación crítica

En este apartado se analiza críticamente el contenido de los editoriales a la luz de las omisiones, mitigaciones o distorsiones de los elementos contextuales y teniendo en cuenta nuestra propuesta teórica en torno al análisis de los procesos de producción y reproducción de la pobreza.

El primer elemento que llama la atención es que siendo las villas la señal más evidente de la desigualdad social en América Latina y Argentina los editoriales presentan este hecho de manera naturalizada y reificada, circunscribiendo la cuestión a un ‘problema urbanístico’. De este modo, la cuestión de las villas se presenta como una oposición entre viviendas desocupadas en la ciudad de Buenos Aires y población que vive hacinada en las villas colindantes⁸. Desde esta ausencia de

⁸ Esta argumentación es semejante a la presentada en el capítulo anterior en relación con la

problematización de la desigualdad social se propone resolver lo que se define como “pavorosa falta de viviendas” mediante la creación de soluciones habitacionales en los lugares de origen de los pobladores de las villas (La Nación, 09.09.11), con lo cual no sólo se deja intacta la desigualdad económica, sino que también se legitima la falta de derecho de los habitantes de las villas a vivir en la ciudad de Buenos Aires.

Cuando se habla del rápido crecimiento de las villas desde los años noventa, no se menciona que el acceso a la vivienda de los sectores más empobrecidos se dificultó especialmente en esta época por una combinación de factores como la disminución de los ingresos de la población, el déficit de las políticas habitacionales y el boom de las inversiones inmobiliarias que incrementó el valor de la tierra y de la vivienda (Álvarez Leguizamón, 2018; Salvia, 2017).

Por otra parte, las villas se presentan como una realidad caótica e irracional, sin embargo su constitución responde a procesos sociales e históricos recurrentes y que responden a coherentes y lógicas motivaciones económicas como pueden ser el hecho de que las personas se instalan cerca de las zonas más ricas en busca de oportunidades económicas, viven hacinadas porque no hay suficiente espacio en los terrenos colindantes a los centros urbanos y carecen de los recursos económicos para pagar un alquiler a precio de mercado.

En esta época el crecimiento de las villas y de la pobreza se dio de forma concomitante con un aumento de la desigualdad y de la concentración de la riqueza, que se manifiesta claramente en términos territoriales, puesto que la ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense concentran el 35 % del Producto Interno Bruto nacional. Por otra parte, la renta anual per cápita de la ciudad de Buenos Aires, de más de 30.000 dólares, se distanció aún más de la media nacional que es de unos 12.000 dólares. Es llamativo que a pesar del marcado contraste entre barrios de pobreza extrema junto a las zonas más ricas no se interprete la situación como un

temática del hambre, donde se presenta el contraste entre un país rico en recursos naturales y productor de alimentos y poblaciones que padecen hambre y desnutrición, obviando las relaciones y dinámicas sociales y económicas que impiden que ambos elementos se reúnan.

problema vinculado a la dinámica del mercado capitalista y al notorio aumento de la desigualdad social.

La referencia a las migraciones como factores explicativos del crecimiento de las villas porteñas se realiza de manera superficial sin ahondar en el hecho de que los procesos migratorios internos se acentuaron en los años noventa a partir de la recesión económica que afectó de una manera más marcada a las economías del interior del país. Este hecho provocó la búsqueda de mejores horizontes económicos por parte de los habitantes de las provincias más afectadas por la desindustrialización y el desempleo. Al igual que durante la crisis de los años treinta, las personas en situación de pobreza se movilizaron hacia las zonas más ricas del país situándose en los márgenes de los barrios más opulentos.

Por otra parte, la importancia asignada a la criminalidad y al narcotráfico en los editoriales está en concordancia con el hecho de que ambos factores se transformaron en una de las mayores preocupaciones de las agendas públicas de Argentina. Los datos oficiales indican que entre los años 1991 y 2007 se produjo un aumento del 245 % en los crímenes violentos. Este aumento potenció la percepción de inseguridad de Argentina que es la más alta en términos comparativos con el resto de América Latina (Dammert y Malone, 2002). A su vez el aumento del tráfico y consumo de drogas se ha dado con mayor intensidad en las villas con una población más vulnerable y donde hay menos presencia policial (Salvia et al., 2015). Aunque los datos oficiales no permiten confirmar una relación entre la criminalidad y la tipología y origen de la delincuencia, la construcción social de estos ‘sospechosos habituales’ los sitúa en las villas.

Las reiteradas alusiones de los editoriales a los adolescentes y jóvenes que son presentados como víctimas por partida doble, dependientes de las drogas y cautivos de las redes delictivas para proveerse de estas, se inscribe en un amplio debate social acerca de la edad adecuada para la imputabilidad penal de los menores de edad. La perspectiva que plantean los editoriales simplifica una realidad compleja que no presta suficiente atención a los procesos de inhabilitación y exclusión que afectan a los jóvenes frente al bloqueo y degradación de los canales tradicionales de integración, como la educación y el trabajo (Kuasñosky y Szukik, 1995), lo que, en

algunos casos, conduce al refugio en el ‘clan’ o en la ilegalidad como mecanismo de autoprotección y revalorización (Salvia y Miranda, 1999). Por el contrario, los editoriales se basan en la construcción social de la villa como refugio y encubridora de delincuentes (Puex, 2003) y activan el poder de sentencia de las etiquetas sociales que permite asociar delincuencia exclusivamente a delitos menores cometidos por jóvenes que residen en zonas degradadas (Gingold, 1992).

Asimismo, la presentación de la noción de barrio como referencia de normalidad señala la construcción de la temática de las villas a partir de la noción sociológica de marginalidad. Se asume que los barrios son espacios normalizados en términos urbanísticos y constituyen la contracara de las villas. De este modo cuando se los compara se los presenta como polos opuestos, donde el barrio está connotado de manera positiva mientras la villa lo está de forma negativa. En este sentido, se destaca la “ruptura visual que separa el barrio de la villa” o la diferencia entre asentamientos y “verdaderos barrios” (La Nación, 05.03.00), o se señala que los planes urbanísticos tienden a “convertir esos asentamientos en barrios urbanizados” (La Nación, 20.09.02).

Los editoriales se refieren predominantemente a las villas situadas en la ciudad de Buenos Aires⁹, la cual se presenta como un espacio ‘invadido’ o ‘cercado’. Esta perspectiva evidencia el enfoque porteño-céntrico que caracteriza a las representaciones sobre pobreza extrema en ambos periódicos (Álvarez Leguizamón, 2019).

La importancia atribuida a las anomalías urbanísticas y a sus consecuencias señala que lo que está en juego no es solamente cómo esto afecta a las condiciones de vida de los habitantes de las villas, sino fundamentalmente a la gubernamentalidad de la pobreza y al control estatal de los pobres. El énfasis en la dimensión urbanística del problema acentúa la concepción espacial de la pobreza como margen o exclusión de un espacio normalizado regido por pautas racionales y respeto a las normas.

En este sentido, la noción de ‘integración’ que ponen en juego los editoriales señala

⁹ En 14 de los 18 editoriales analizados se alude específicamente a villas de la ciudad de Buenos Aires o del conurbano bonaerense, que son las más pobladas y antiguas. Las villas más mencionadas son Itatí que se considera la villa más grande y antigua de Argentina y las villas 31 y 31 bis, ubicadas a poca distancia de una de las zonas más ricas de la ciudad.

la necesidad de convertir a las villas en ‘barrios normalizados’ y abiertos, para lo cual resulta imprescindible la creación de infraestructuras y servicios que permitan controlar estos espacios. Urbanizar no sólo significa mejorar las condiciones de vida de la población sino también abrir las villas y permitir el ejercicio del poder y el control por parte del estado en estos territorios. En definitiva, el discurso de la urbanización se centra en contener el crecimiento de las villas y aumentar los mecanismos de control, principalmente desde el punto de vista punitivo. Este discurso criminalizador de la pobreza desconoce la violencia estructural que padecen los habitantes de las villas (Auyero, 2011) y, asentándose en el paradigma de la seguridad, reclama soluciones penales en lugar de hacer hincapié en el cumplimiento de los derechos sociales y económicos.

Lo anterior se vincula con el no reconocimiento de los habitantes de las villas como sujetos políticos y sociales lo que se evidencia en el hecho de que en ningún momento se mencionan entidades u organizaciones con una dilatada trayectoria en las villas. Así, se desconoce el amplio entramado organizativo y reivindicativo articulado en torno a lo territorial y se omite una extensa historia de las organizaciones villeras vinculadas al peronismo y al sindicalismo de base en la década del setenta, a los movimientos de desocupados en la década del noventa y a una parte de la iglesia católica en la actualidad que señalan una continuidad en las formas organizativas adoptadas por los habitantes de las villas¹⁰ (Snitcofsky, 2014).

A partir de esta forma de concebir a las villas y a sus habitantes puede inferirse que la noción de pobreza subyacente es sobre todo la de la carencia material y de valores y la que entiende la pobreza como un lugar exterior y/o inferior, especialmente la noción de marginalidad es utilizada constantemente como forma de nombrar a las poblaciones o como metáfora espacial. Prevalece una perspectiva que concibe la pobreza como una problemática natural que afecta de manera individual a los

¹⁰ Incluso durante la dictadura que llevó a cabo un plan de erradicación de villas en la Ciudad de Buenos Aires que desalojó a la mayoría de sus vecinos y destruyó casi la totalidad de la organización barrial, varias organizaciones vecinales lograron reconfigurarse y otras debieron crearse con el fin de evitar la expulsión de la villa y las graves consecuencias del desalojo (Varela, 2016).

sujetos y se evita aludir a la desigualdad e injusticia sociales que afectan de manera estructural a los habitantes de las villas.

En relación con las mesoteorías en que se basa la argumentación de los editoriales, la definición de las villas como espacios degradados, persistentes en el tiempo y donde se reproducen formas de vida presentadas como anómalas y/o desviadas apela a la noción de cultura de la pobreza y a la noción de marginalidad espacial y cultural. Por otra parte, el discurso que vincula villas con inseguridad, violencia y delito utiliza la noción de clases peligrosas para criminalizar la pobreza y responsabilizarla de forma abierta por el aumento del delito y la inseguridad.

6.2.3. Explicaciones, soluciones y polarización ideológica

En este apartado se analizan las explicaciones que los editoriales plantean sobre la cuestión de las villas, atendiendo especialmente al tipo de causas y consecuencias mencionadas para interpretar el fenómeno, las soluciones que proponen y el tipo de valores y creencias ideológicas empleadas para justificar los argumentos.

6.2.3.1. Explicaciones

El balance entre causas y consecuencias que describen los editoriales sobre las villas muestra una enfatización sobre las consecuencias y una indagación menos incisiva sobre las causas. Esta forma de encuadrar la explicación prefigura el tipo de soluciones o recomendaciones que se brindarán para hacer frente a las problemáticas que se analizan.

En relación con el origen de las villas y su reciente crecimiento los editoriales mencionan diferentes tipos de causas. La pobreza y las crisis económicas como factores explicativos aparecen mencionados en algunos editoriales, sin embargo la pobreza no aparece como un tema central y las crisis económicas no se presentan como un tema relevante en la explicación del crecimiento de las villas a pesar de que estos editoriales coinciden con épocas de grandes crisis económicas. En este sentido se mencionan los déficits de vivienda y empleo como factores que pueden estar en la base de esta problemática, aludiendo al derecho al trabajo y a la vivienda

digna como “deudas impagas de la democracia de los argentinos” (Clarín, 08.12.03) o denunciando “la insuficiente creación de empleo en las zonas rurales” (Clarín, 14.10.03).

Los procesos migratorios internos y de países limítrofes se presentan como un factor que ha incidido en el crecimiento de las villas señalando que estas “comienzan a aparecer en la década de 1940, como resultado combinado del éxodo de población rural del interior del país hacia los centros urbanos y la disponibilidad de terrenos sin valor comercial próximos a aquellos polos de desarrollo” (Clarín, 29.01.00) o atribuyendo el crecimiento poblacional de una villa a “la intensa ola inmigratoria que ha recibido de países limítrofes” (La Nación, 10.01.14).

El fenómeno del crecimiento de las villas se presenta como una realidad reificada ya que se concibe como una situación perenne que afecta a grandes megalópolis de América Latina que comparten el “viejo problema de los asentamientos marginales” (La Nación, 20.09.02) o del resto del mundo ya que, según se afirma, “en la actualidad, casi mil millones de personas viven en villas miseria” (Clarín, 23.06.06).

Sin embargo, la problemática más frecuentemente mencionada como origen del problema de la persistencia de las villas es la de los déficits de la política, entendidos específicamente como gestiones ineficientes asociadas a prácticas clientelares. En este sentido se afirma que los habitantes de una villa “encarnan los fracasos político-económicos de los últimos quince años” (Clarín, 24.08.01); o que una villa “ejemplifica la fragilidad e inconsistencia de la política social” (Clarín, 24.08.01). También se señala que la urbanización de las villas y asentamientos no se ha concretado debido a que “la falta de recursos sigue obstaculizando la ejecución de los proyectos” (Clarín, 20.09.02) y se atribuye “la proliferación de estos enormes bolsones de pobreza” a “la falta de políticas de largo plazo y de acuerdo entre los gobiernos” (La Nación, 10.01.14).

El clientelismo político se señala como un elemento clave en la explicación del problema de las villas ya que, según se sostiene, “la ausencia de políticas públicas adecuadas para atender las necesidades insatisfechas en materia de viviendas fue acompañada por estrategias clientelísticas” en las que “punteros políticos se han encargado de promover asentamientos y tomas” (Clarín, 14.04.09). En concreto

se señala la ‘perversión’ que el clientelismo entraña puesto que “estamos ante un caso de discriminación positiva, en el cual, bajo la piel del cordero benigno, que es condescendiente con los pobres, se esconden los lobos que lucran con la pobreza misma, como es el caso de las corrientes políticas que practican el asistencialismo y el clientelismo, que no son otra cosa que exigir la entrega de la dignidad de una persona a cambio de dinero” (La Nación, 30.11.14).

Críticas más específicas se dirigen a los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner a quien se acusa de falsear los datos de la pobreza y de prácticas demagógicas (La Nación, 09.09.11) o de “darle una connotación positiva al hecho de vivir en un contexto completamente indigno para un ser humano” (La Nación, 30.11.14).

En relación con la presencia de criminalidad y narcotráfico en las villas los editoriales señalan como causa primordial la ausencia del estado en estos territorios y, especialmente, la connivencia política con el narcotráfico que se le atribuye al kirchnerismo. Así, los editoriales señalan que “el debilitamiento de la presencia estatal en las zonas de riesgo alienta la consolidación de circuitos de enfermedad y delito, autodestructivos para los grupos que los sufren, y peligrosos para el resto de la ciudadanía” (Clarín, 02.05.09) y denuncian que “el estado está ausente, por completo, en la vida de los pobladores de esas zonas críticas y marginales de Buenos Aires” (La Nación, 11.04.09). E, incluso, durante el gobierno de Macri definen un importante operativo policial en una villa como un “demorado pero indispensable regreso del Estado, que durante más de una década se mostró sospechosamente ausente no sólo en el combate al narcotráfico, sino también en la lucha contra la pobreza” (La Nación, 08.07.17).

En relación con las consecuencias que se atribuye a la existencia de villas éstas se distinguen entre las que afectan directamente a sus pobladores y las que repercuten en el resto de la sociedad. Mientras las primeras se mencionan de manera genérica como el ‘drama’ o la ‘pesadilla’ que afecta a sus habitantes, apelando a un sentimiento de commiseración; las segundas abordan con detalle los diferentes tipos de transgresiones y anomalías que se atribuyen a estos territorios. En este sentido, se enfatiza la molestia y el peligro que las villas representan para quienes no residen en ellas. Debido a que las proposiciones que se trataron en el apartado

anterior, referido a los temas, se centran fundamentalmente en el señalamiento de dichas consecuencias no abundamos más sobre este tema en este apartado.

6.2.3.2. Soluciones

La solución que se plantea en términos globales se centra en mejoras de carácter urbanístico y habitacional que, asimismo, atiendan a la problemática de la seguridad. Los editoriales reclaman políticas que “mejoren la vivienda y el entorno” y que contribuyan al “progreso y la seguridad” (Clarín, 29.01.00).

En el caso específico del tema de las anomalías urbanas, la solución pasa por la integración de las villas y para conseguir este propósito las infraestructuras urbanas han de romper las barreras que separan a las villas de la ciudad, igualarlas en infraestructuras y servicios al resto de barrios y también igualar a sus habitantes en lo referido a las obligaciones impositivas y tarifarias (La Nación, 05.03.00).

La urbanización de las villas se vincula a la inclusión social ya que, según se señala, “en este camino, que va de la exclusión a la inclusión, los nuevos barrios han sido pensados de manera tal que las instituciones comunitarias se localicen en los bordes o en las calles de tránsito. Así podrán ser también utilizados por quienes no pertenecen a la villa, lo que potencia la integración social entre unos y otros” (La Nación, 05.03.00).

En relación con el crecimiento de las villas se proponen controles efectivos que pongan límite a dicho crecimiento conteniendo o limitando el ingreso de más población a estas. En este caso es notoria la ausencia de una reflexión sobre las políticas de radicación de villas que es el paradigma aceptado desde los años ochenta del siglo pasado.

En relación con la inseguridad y el delito, la seguridad pública aparece como un valor central para el funcionamiento de la sociedad y el problema de la pobreza y su atención queda relegado a un segundo plano. Las propuestas de los editoriales recogen un abanico de opciones para atender este problema que van desde la apertura de las villas, los programas de inclusión social, las políticas educativas o una mayor presencia policial. Sin embargo, puede inferirse que cuando se enfatiza

que estos territorios están controlados por bandas criminales, ante la ausencia o pasividad del estado, la respuesta esperable es una mayor presencia estatal a través del uso de la fuerza.

En síntesis, a partir de una visión criminalizadora de estos territorios se priorizan las políticas de seguridad por sobre las políticas económicas y sociales. Esta mirada reduccionista, naturalizadora y criminalizante de las villas y urbanizaciones informales afecta a los casi cuatro millones de personas que viven en ellas en todo el país, las cuales son concebidas como ‘clases peligrosas’, marcando un regreso a los discursos decimonónicos de la pobreza.

6.2.3.3. Polarización ideológica

Para concluir este capítulo analizaremos qué tipo de valores se reivindican como positivos y cómo estos contribuyen a la polarización ideológica. Los principales valores destacados en los editoriales tienen que ver con orden, legalidad, seguridad y cohesión social y se contraponen a valores negativos como desviación social, anomia, delito, peligrosidad e inseguridad. La presentación polarizada de valores antagónicos además de servir a la construcción del cuadrado ideológico en el cual se resaltan las buenas acciones del grupo-nosotros y se enfatizan las malas acciones del grupo-ellos; sirve para encuadrar la problemática de las villas en el campo de la seguridad y el orden social y promover discursos criminalizadores de la pobreza, característicos de la forma en que el paradigma neoliberal concibe la desigualdad social y el empobrecimiento masivo de las poblaciones.

Esta contraposición entre ‘nosotros’ y ‘ellos’ se observa también en el encuadre de la temática de las villas como una problemática que implica una molestia y un peligro para el resto de la sociedad o para las poblaciones que no son consideradas como pobres. En efecto, el tema se presenta como una combinación de problemáticas urbanísticas y criminales, lo que permite resaltar la idea de que ‘ellos’ constituyen un problema para ‘nosotros’. Dejando de lado cualquier consideración sobre el origen económico, político y social del ‘problema de las villas’ y las relaciones de exclusión y dominación involucradas en la dialéctica nosotros-ellos.

La construcción de la problemática de las villas como un tema urbano está estrechamente vinculada a la concepción de neoliberal de las ciudades como espacios homogéneos y gentrificados que presuponen la expulsión de las poblaciones empobrecidas de las zonas más ricas de la ciudad y promueven una representación ontológica de las villas como territorios anómicos que ‘avanzan’ sobre la ciudad y con su fealdad y desorden constituyen una amenaza a la armonía y belleza arquitectónica de la ciudad aséptica, europea y posmoderna.

En términos políticos, se concibe la problemática de las villas como estrechamente vinculada al populismo y, especialmente, al peronismo. Remontando el origen de estas a la década de 1940 y no a su origen primigenio que se encuentra en la década de 1930, coincidiendo con un gobierno de facto producto del primer golpe de estado que vive el país y con una crisis económica mundial del capitalismo. En este sentido, cuando los editoriales aluden al kirchnerismo plantean una continuidad histórica en la manera que se concibe a los habitantes de las villas como población cautiva del peronismo y como demostración del fracaso de este movimiento político en la erradicación de la pobreza extrema (Ratier, 1972). Esta manera de presentar a los habitantes de las villas como población manipulada, pasiva y dependiente de corrientes políticas populistas implica, asimismo, una mirada clasista y discriminatoria que niega las capacidades y derechos de estas poblaciones a ser sujetos políticos y sociales activos y organizados para la defensa de sus intereses y el reclamo de sus derechos.

La constante enfatización de los editoriales acerca de los diferentes componentes de ilegalidad que caracterizarían a las villas en cuanto a la apropiación de los terrenos, las construcciones clandestinas, el no cumplimiento de las normas de construcción y de las obligaciones tributarias, entre otras, opaca, legitima y naturaliza la desigualdad social extrema implicada en la cuestión de las villas y el hecho de que a sus habitantes se les vulneran gravemente sus derechos constitucionales a una vivienda y un trabajo dignos. Por el contrario, al colocar toda la atención en la inseguridad que se presupone que las villas contribuyen a aumentar, el interés se centra en el combate de la criminalidad de las ‘minorías delictivas’ y no en la lucha contra la pobreza masiva que afecta a las mayorías.

Análisis de las representaciones sobre los cartoneros

Este capítulo analiza un corpus de 11 editoriales, 3 del diario Clarín y 8 del diario La Nación publicados entre los años 2000 y 2010, referidos a la actividad de los cartoneros en la ciudad de Buenos Aires. El capítulo se estructura en dos partes. En la primera se presenta una contextualización socioeconómica e histórica sobre los cartoneros y la actividad que realizan. En la segunda se analizan los discursos editoriales a partir de la forma en que son categorizados y calificados los cartoneros y sus actividades; de los temas a los que se vincula la actividad de los cartoneros y, por último, de la forma en que se explica la situación abordando sus causas y consecuencias, las propuestas de solución que se ofrecen y las características que asume la polarización ideológica.

7.1. Contextualización

A partir de la crisis del año 2001 se incrementa en Argentina la cantidad de personas que se dedican a la recolección manual de residuos urbanos reutilizables, labor que constituye la fuente principal de recursos e ingresos monetarios para un gran número de familias. De acuerdo con registros de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2001 había 1692 cartoneros mientras que en el año 2003 se registraban 8.153, número que puede duplicarse si se consideran los no registrados (Villanova, 2014a).

Para el resto del país algunas estadísticas estimaban que la población dedicada a esta actividad era de unas 100.000 personas.

Aunque el perfil de los cartoneros es diverso, se pueden agrupar en dos grandes categorías en función de sus características socioeconómicas. Los viejos cartoneros o ‘antiguos cirujas’ categorizados como pobres estructurales y los nuevos cartoneros definidos como nuevos pobres o clase media empobrecida durante los años noventa (Perelman, 2010). A pesar de las diferencias en las trayectorias laborales y condiciones de vida, este colectivo ha logrado desarrollar acciones colectivas en las que forjaron sus propias organizaciones políticas, tejieron alianzas estratégicas con otras agrupaciones e intervinieron en diferentes conflictos, reclamando mejoras en sus condiciones de vida mediante la organización y la lucha (Villanova, 2014b).

La actividad de los cartoneros incluye diferentes fases -recolección, clasificación, traslado y acopio de productos- y relaciones con diferentes actores -autoridades, comerciantes, intermediarios- que forman parte de un circuito económico que para el año 2006 trataba el 97% del material reciclable de la ciudad de Buenos Aires (Paiva, 2013).

Los diarios Clarín y La Nación, como accionistas principales de Papel Prensa, empresa encargada de producir la mayor parte del papel para todos los diarios del país, participan de esta producción con su propio sistema de recogida de diarios sin usar y utiliza un 10% de pasta de papel reciclada por su propia planta.

La actividad de los cartoneros ha sido categorizada como una actividad ‘refugio’, marginal dentro del conjunto de actividades informales (Gorbán, 2011). Se trata de un trabajo insalubre, riesgoso y estigmatizado socialmente que muchas personas realizan debido a que no logran encontrar trabajo, sea en el mercado formal o en el informal. El trabajo se realiza en condiciones de precariedad extrema, sin ningún tipo de cobertura legal o sanitaria y constituye una estrategia de supervivencia que permite obtener unos ingresos mínimos que sólo alcanzan a cubrir las necesidades más básicas. La condiciones de venta del material recuperado son muy desfavorables, ya que las personas que se dedican a esta actividad no están en condiciones de negociar el precio de su recolección y generalmente se ven obligadas a aceptar los precios que determinan los compradores.

La actividad no es nueva¹ y se practica en Argentina desde las primeras décadas del siglo XX, aunque su denominación ha cambiado ya que previamente se los llamaba botelleros, chatarreros o cirujas². La percepción social en aquella época concebía a los cirujas como personajes urbanos no problemáticos, ya que no representaban un número muy elevado y se entendía que se dedicaban a esta actividad como una opción personal y no por exigencia de las condiciones económicas generales. La imagen se asociaba a la idea de libertad puesto que se entendía que el ciruja no se ajustaba a los ideales vitales y de consumo predominantes en la época, sin que esto implicara una interrelación abierta y explícita a dichos ideales. Si bien había una conexión entre cirujeo y pobreza, no era este el elemento principal que componía la percepción social sobre los cirujas (Perelman y Boy, 2010).

La gran diferencia entre los antiguos cirujas y los actuales cartoneros es que a partir de la crisis del 2001 el fenómeno se masifica y estos colectivos se vuelven más visibles, sobre todo en la ciudad de Buenos Aires. La definición de cartoneros se atribuye a los grandes medios de comunicación, especialmente a los diarios *La Nación* y *Clarín*, como una actividad especializada del antiguo cirujeo y dedicada al papel o cartón (Paiva, 2013). Otra diferencia es que hasta esta época era una actividad prohibida, con diferentes niveles de tolerancia por parte de las autoridades. Pero desde este momento, por la propia masividad y la capacidad de las organizaciones cartoneras, la actividad se reconoce y se legaliza su funcionamiento con la sanción de la Ley 992 del año 2002, conocida como la ‘Ley de cartoneros’ de la ciudad de Buenos Aires (Villanova, 2014a). Las organizaciones que aglutinan a los cartoneros ya habían logrado antes algunas reivindicaciones como el llamado ‘tren blanco’ que facilitaba el transporte en ferrocarril de las personas dedicadas a esta actividad que viven en el conurbano bonaerense³.

¹ Como se observó en el caso de las villas, la actividad de los cartoneros tampoco es un fenómeno exclusivo de Argentina, sino que también forma parte de las estrategias de vida y de las ocupaciones que las personas generan para hacer frente a la pobreza urbana en otros países de América Latina.

² La palabra ciruja viene de cirujano y la analogía alude a que el ciruja ‘opera’ la basura para extraerle algún elemento de valor comercial.

³ Los medios de comunicación hegemónicos plantearon esto como ‘trenes o servicios especiales’ para los cartoneros, ironizando sobre sus ‘diferenciales’ pasajeros. El tren blanco consistía en

En el año 2005 se aprueba la ley N° 1854 de ‘Basura cero’ que dispone la creación de plantas de reciclado gestionadas por las organizaciones cartoneras. A partir del 2008 el gobierno porteño brinda a las cooperativas de cartoneros la posibilidad de recolectar de manera exclusiva los productos reciclables en zonas de trabajo asignadas formalmente, otorgando subsidios para infraestructura, cobertura médica y social. Así, se ha ido consolidando un proceso de ‘formalización laboral’ en el que se han fortalecido las cooperativas que aglutinan a unos 5000 trabajadores, aunque las tensiones entre cartoneros y gobierno se han mantenido durante todo este tiempo⁴.

Sobre el impacto de estas políticas se argumenta que no ha modificado sustancialmente las condiciones laborales de los cartoneros y que no se trata de una política universal, sino que beneficia a una escasa cantidad de recuperadores (Villanova, 2014a). Si bien hay un reconocimiento de la labor realizada por los cartoneros, lo que realmente ha sucedido es que el Estado ha seguido utilizando mano de obra barata y no se han modificado sustancialmente las condiciones de vida de esta población. A su vez, este proceso de institucionalización produjo un disciplinamiento que poco a poco los ha ido alejando de las calles de la ciudad, consiguiendo así uno de los objetivos principales de las políticas urbanísticas neoliberales (Sternberg, 2013).

Desde la academia la investigación sobre los cartoneros se ha centrado en tres grandes líneas de análisis: la exploración etnográfica del sentido que los actores atribuyen a sus prácticas (Gorbán, 2004; Dimarco, 2007); la indagación en torno a

vagones a los que se les había quitado los asientos para que pudieran entrar los cartoneros con sus carros. No es la primera vez en la historia argentina que el transporte público ‘se adapta’ o ‘facilita’ el transporte de mano de obra precaria o explotada. En 1920 el entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires, José Camilo Crotto, autorizó a los peones rurales a viajar gratis en los trenes cargueros. El término ‘croto’ se ha popularizado en la jerga cotidiana para referirse a personas sin hogar o mal vestidas (Rubinich, 2008).

⁴ Sobre todo a partir de 2018 a raíz de la modificación de la ley de ‘Basura Cero’ que regula la incineración de basura mediante el procedimiento de termovalorización y a partir de 2019 con el Decreto N° 591 que permite la importación de basura reciclable. Ambas medidas han sido cuestionadas por las organizaciones de cartoneros (Diario Página 12, 08.09.19, ‘El manejo de la basura siempre debe tener un costado social’, entrevista a Alicia Montoya, directora de la cooperativa de cartoneros ‘El Ceibo’).

las formas organizativas y asociativas que transforman a los cartoneros en sujetos sociales y políticos capaces de acceder a una interlocución y negociación de derechos y condiciones de trabajo con las autoridades políticas (Carenzo, 2014; Carenzo y Míguez, 2010; Diana Menéndez, 2013; Villanova, 2014a, 2014b; Dimarco, 2005); y la relación entre los cartoneros y la ciudad, el espacio urbano y la vía pública, en tanto lugar de trabajo para ellos y las implicaciones urbanas y sociales que esto conlleva (Perelman, 2010; Rausky, 2016).

Sobre el sentido que los actores atribuyen a sus prácticas, se señala que, dentro de lo penoso de la actividad, salir a cartonear les permite a las mujeres⁵ alterar el orden establecido, abrir un paréntesis en su fluir cotidiano donde la diversión es posible, fuera de ciertos controles sociales presentes en el barrio (Gorbán, 2011). El barrio en el que viven es un espacio de seguridad, que se construye en relación con otros dos espacios, el del tren y el de la calle (Gorbán, 2006). La relación con los objetos encontrados y el uso que se hace de éstos establece jerarquizaciones, la forma en que los cartoneros se apropián de los objetos establece distinciones sociales en el interior del grupo (Gorbán, 2013).

En cuanto a la interpretación más general de la actividad del colectivo de cartoneros, al estar íntimamente relacionada con lo que la sociedad define como basura, desecho o residuo, ésta invita a revisar el nexo entre lo puro y lo impuro, el orden y el desorden, el ser y el no ser, la forma y lo informe, la vida y la muerte (Douglas, 1973); interpela los criterios de demarcación entre normalidad y patología, salud y enfermedad, deseable y repulsivo (Dimarco, 2005). Incluso, estas personas pueden ser concebidas como los héroes olvidados de la modernidad (Bauman, 2000) por su contribución a la reutilización de materiales desechados y, con ello, a la preservación del medio ambiente.

⁵ A pesar de que nos referimos a los cartoneros en el ‘genérico’ masculino, hay que tener en cuenta que un alto porcentaje de mujeres se dedican a esta actividad (Gorbán, 2011).

7.2. Análisis de las representaciones de los cartoneros

En este apartado se analiza la forma en que los cartoneros son representados discursivamente. Para ello, en primer lugar, se indaga en la manera en que se define la actividad que realizan y la forma en que se los categoriza y califica. En segundo lugar, se desarrolla el análisis de los temas a los que se asocia la actividad y la presencia de los cartoneros en la ciudad, observando qué dicen los editoriales, cómo lo dicen y realizando una interpretación crítica de dichos enunciados teniendo en cuenta los elementos del contexto que se omiten o distorsionan y el enfoque teórico crítico que adoptamos en nuestro marco teórico. En tercer lugar, se analizan las explicaciones que se brindan atendiendo principalmente al balance entre causas y consecuencias, el tipo de soluciones que se sugieren y la polarización ideológica y los valores que sustentan la argumentación general sobre la temática.

7.2.1. Las formas de nombrar. Categorización y calificación de los cartoneros y el trabajo que realizan

En este apartado se analiza la forma en que los editoriales categorizan y califican a los cartoneros y la actividad que realizan con el propósito de detectar los principales sesgos y enfatizaciones propuestos por el corpus.

7.2.1.1. Categorización de la actividad que realizan los cartoneros

La forma en que es nombrada la actividad que realizan los cartoneros nos permite tener una primera aproximación a la representación global del tema, ya que dependiendo del carácter o la entidad que le atribuyen a dicha actividad es posible inferir el sesgo positivo o negativo con que se representa la temática y, sobre todo, observar desde qué paradigma se concibe el fenómeno.

El primer elemento que destaca es la nominalización de la actividad en términos de cirujeo o cartoneo. En el caso del cirujeo se lo señala como una actividad de subsistencia, prohibida y con un origen lejano. Así, se afirma que “la crisis económica

(...) empujó a vastos sectores pauperizados a sobrevivir con el cirujeo” (Clarín, 22.10.00), que una ordenanza de 1977 “prohibía el cirujeo” (Clarín, 13.12.02) y que “el cirujeo en los basurales urbanos y suburbanos se remonta (...) al último cuarto del siglo XIX (La Nación, 12.12.02).

En el caso del ‘cartoneo’, este vocablo se utiliza sólo en dos ocasiones (La Nación, 22.08.05; 08.12.06) y en ambos casos con una connotación negativa. En el primer caso en el contexto de la crítica a un subsidio que recibirán los cartoneros por enviar sus hijos a la escuela y que el editorial califica de “insólito” y en el segundo caso en el marco del editorial titulado “Caballos en la ciudad” centrado en la crítica de la utilización de la tracción a sangre por parte de los cartoneros. También se nominaliza la actividad apelando a calificativos negativos cuando se habla del “negocio clandestino de la basura”, de la “recolección paralela y marginal” (Clarín, 22.10.00) o del “problema de la invasión del espacio público” (La Nación, 07.08.02).

Entre los nombres que se le atribuye al trabajo que realizan los cartoneros resalta la noción de actividad, mencionada como “actividad marginal” (Clarín, 22.10.00), “esa peculiar actividad”, “tan precaria actividad laboral” (La Nación, 12.12.02), “la actividad de los cartoneros” (Clarín, 13.12.02) y la noción de tarea nombrada como “estas tareas”, (Clarín, 22.10.00), “la tarea insalubre”, “esta controvertida tarea” (La Nación, 12.12.02), “la dura tarea de revolver desperdicios”, “la tarea de hundir las manos en las bolsas de basura” (La Nación, 22.08.05). En ambos casos, además de no asociar el quehacer de los cartoneros a nociones de trabajo u ocupación, el mismo se representa de manera negativa mediante el uso de adjetivos descalificantes que definen la actividad como precaria, insalubre o controvertida.

El trabajo de los cartoneros es definido en una ocasión como *changa*⁶, esta denominación en sí misma peyorativa, se ve reforzada por la contraposición que descalifica esta actividad frente a la noción de “empleo valioso” que se lograría con “inversiones genuinas” (La Nación, 02.03.07).

⁶ El diccionario define ‘changa’ como una expresión propia de América del Sur que designa el trabajo ocasional, generalmente en tareas menores, que permite la subsistencia mientras se busca otro de carácter fijo.

Asimismo, cuando la actividad se menciona como labor o quehacer tampoco se le está atribuyendo la calidad de trabajo u ocupación. En un editorial que critica la utilización de caballos por parte de los cartoneros para desplazarse en la ciudad se señala con cierto tono despectivo y sarcástico que “los carritos tirados por caballos les dan ventaja a quienes los poseen o alquilan, y transitan por avenidas y calles transportando el variado fruto de su labor” y en el mismo editorial se habla de “tan ingrata labor” (La Nación, 08.12.06).

La utilización del vocablo quehacer se realiza en un contexto de presentación negativa de la actividad de los cartoneros, ya que se señala que es necesario “encarrilar un quehacer que a todas luces atenta contra la salud pública, la higiene urbana y, sobre todo, contra la dignidad de quienes no tienen más remedio que ejercerlo” (La Nación, 12.12.02).

Otras formas de nombrar el trabajo de los cartoneros son menos técnicas y lo definen como “único recurso para subsistir” (La Nación, 12.12.02) o “lamentables servidumbres” (La Nación, 02.03.07) colocándolo en la escala más baja de las posibles actividades laborales que pueden desarrollar los seres humanos.

Por último, es interesante analizar en qué sentido se emplean los vocablos trabajo u ocupación, en las escasas ocasiones en que estos se mencionan. Salvo en el titular “Regulación del trabajo de los cartoneros” (Clarín, 13.12.02) donde la utilización de la palabra trabajo aparece con cierta neutralidad, en el resto de ocasiones se presenta en un contexto negativo, sea porque se remarca la servidumbre a que están sometidos los cartoneros señalando que “aprovechados mayoristas se hacen cargo del producto del trabajo de los recolectores” (La Nación, 12.12.02) o porque se lo asocia a suciedad señalando que “el trabajo de los cartoneros tiene mucho que ver con esa suciedad” (La Nación, 02.03.07) o porque se lo responsabiliza del desorden y la suciedad urbana cuando se dice que “se trata de un trabajo lícito, pero que se lleva a cabo afectando el cuidado del espacio público en muchos puntos de la Ciudad” (Clarín, 30.01.08).

También se asocia la noción de trabajo a negatividad toda vez que se responsabiliza a los cartoneros de fomentar el trabajo infantil (La Nación, 12.12.02; 22.08.05). La palabra ocupación solo se utiliza en una ocasión para cuestionar el trabajo infantil

que llevan a cabo los hijos de los cartoneros, señalando que “en cualquier sociedad medianamente sensata y organizada, la única ocupación tolerable para quienes transitan las primeras etapas de sus vidas sería formarse de manera integral y divertirse sanamente” (La Nación, 22.08.05).

En síntesis, los editoriales no asocian la actividad que desarrollan los cartoneros a las nociones de trabajo u ocupación, ni ponen en valor la iniciativa de personas que están generando su propia fuente de ingresos, desplegando una ‘cultura del esfuerzo’ y poniendo en práctica una serie de competencias y conocimientos que requiere su trabajo. Por el contrario, su actividad se categoriza y califica de manera negativa asociándolo a suciedad, ilegalidad e insalubridad.

7.2.1.2. Categorización y calificación de los cartoneros

La principal manera de categorizar a los actores es asociándolos a la actividad que realizan, la cual se define como cartonear, cirujear, reciclar, recuperar o recolectar. La categoría más utilizada es la de cartoneros, con 39 menciones. Aunque el vocablo ciruja solo se utiliza en una ocasión nombrando a los cartoneros como “cirujas urbanos” (La Nación, 22.08.05), como vimos en el apartado anterior, la nominalización ‘cirujeo’ se utiliza en el marco de una construcción negativa de los cartoneros.

La definición de los cartoneros como recuperadores de materiales reciclables es la que consta en el texto de la Ley 992 que regula el trabajo de los cartoneros y sólo en una ocasión se menciona en un tono irónico y negativo para señalar que “los cartoneros (o ‘recuperadores de materiales reciclables’) invocan estados de necesidad y elevados índices de desempleo para justificar su actividad” (La Nación, 12.12.02), puede inferirse que la utilización de las comillas y el paréntesis no sólo pone en cuestión la legitimidad que les otorga la ley, sino que también pone en duda los verdaderos propósitos y la veracidad de las necesidades de quienes invocan la condición de cartoneros.

La mención de los cartoneros como recolectores (La Nación, 02.03.07;12.12.02) o recolectores de basura informales (La Nación, 12.12.02) se realiza en un contexto

negativo destacando la suciedad y la informalidad de la actividad. Una expresión cercana a recolectores es la denominación de los cartoneros como “cuentapropistas de la recolección de residuos” (La Nación, 22.08.05) que se realiza en el contexto de la crítica al mencionado subsidio a los cartoneros.

Otra forma de categorizar a los actores es a partir de su filiación y edad. En este caso se alude a familias que participan en esta actividad con personas de diferentes edades que incluyen a adolescentes y niños. Se destaca, en particular, la intervención de los niños que es censurada como una manera de explotación infantil. En este sentido se los menciona como adultos, niños, padres, progenitores o familias. Se destaca especialmente la presencia de los niños señalando que “muchos de los cartoneros son niños” (La Nación, 12.12.02), o que los niños son “ayudantes gratuitos y de tiempo completo”, también se los menciona como “esa porción de nuestra minoridad” o “vastos y desprotegidos sectores de la infancia y la adolescencia de nuestro país” (La Nación, 22.08.05).

También se menciona a los cartoneros como parte de categorizaciones sociodemográficas como “poblaciones pauperizadas”, “vastos sectores pauperizados” (Clarín, 22.10.00), “sectores marginados” (La Nación, 02.03.07), “clases más postergadas” (La Nación, 01.02.08), “personas a las que se considera socialmente ‘excluidas’” (La Nación, 29.11.10), “personas indigentes” o “personas marginadas” (La Nación, 29.11.10). En general estas formas de nombrarlos se utilizan como vocablos más o menos técnicos que permiten construir la temática como un asunto sociológico y, de este modo, generar un cierto distanciamiento de la problemática al tiempo que la reifica ya que no se mencionan los procesos por los que han llegado a formar parte de estas categorías.

Asimismo, llama la atención la manera más o menos eufemística en que se nombra la pobreza con sinónimos como pauperización, marginación, postergación o exclusión. El vocablo pobre o pobres no aparece en el corpus, mientras que sólo dos editoriales, ambos del diario Clarín, mencionan la palabra pobreza, uno en el titular: “Basura ilegal, salud y pobreza” (Clarín, 22.10.00) y el otro que afirma que la ley que regula el trabajo de los cartoneros “constituye una iniciativa saludable frente a otras

actitudes represivas y penalizadoras de la pobreza” (Clarín, 13.12.02). En los dos casos se asocia pobreza a ilegalidad y suciedad.

En general la palabra persona se utiliza para resaltar su condición de indigencia o marginación, como se vio en el párrafo anterior, o para nombrar la actividad que realizan mencionándolas como “personas que sobreviven con esta actividad marginal” (Clarín, 22.10.00), “personas que se dedican a recolectar cartones, papeles y vidrios” (La Nación, 26.10.06) “personas que separan cartón, plástico u otras materias” (La Nación, 29.11.10).

La única vez en que se emplea el vocablo ciudadanos para nombrar a los cartoneros se lo hace en un sentido negativo para criticar “el desparpajo con que algunos ciudadanos usan en beneficio propio lo que es de todos” (La Nación, 26.10.06) dentro del editorial titulado “Espacios públicos tomados” donde se cuestiona la ocupación de una plaza por parte de un grupo de cartoneros. En el resto de las alusiones a ciudadanos o ciudadanía se hace referencia a la población de la ciudad de Buenos Aires, la cual se presenta como ‘agraviada’ por la actividad de los cartoneros. Algo similar sucede con el vocablo vecino o vecindario que se mencionan en los editoriales como ‘perjudicados’ por las acciones de los cartoneros o como personas con derechos y que cumplen sus obligaciones ciudadanas.

7.2.2. Los temas asociados a los cartoneros. Análisis crítico e interpretativo

En este apartado se analizan los temas que los editoriales presentan como relevantes a la hora de abordar la presencia de los cartoneros en la ciudad de Buenos Aires y caracterizar e interpretar la actividad que realizan. El análisis se estructura en tres partes. En la primera, se presenta lo que dicen los editoriales, es decir a qué cuestiones específicas asocian la actividad de los cartoneros. En la segunda, se analiza el modo cómo expresan las afirmaciones y argumentos sobre los cartoneros y los elementos lingüísticos empleados para justificar y legitimar sus posicionamientos. En la tercera, se realiza un análisis interpretativo y crítico de los planteamientos a partir de la información contextual omitida y/o distorsionada y de la contrastación

de las afirmaciones del corpus con nuestro marco teórico basado en el análisis de los mecanismos de producción y reproducción social de la pobreza.

7.2.2.1. Qué dicen

Como en el caso de las villas y sus habitantes, puede observarse que a los cartoneros también se los concibe principalmente como un ‘problema urbano’. En cinco de los once titulares se menciona la ciudad, los espacios públicos o las plazas como lugares donde se ha perdido el control o donde se presentan situaciones anómicas o anómalas.

Los editoriales construyen como tema central el carácter negativo y transgresor atribuido al trabajo que realizan los cartoneros, al cual vinculan a diversos grados y tipos de ilegalidad. En concreto, el relato de los editoriales se centra fundamentalmente en acusar a los cartoneros de invadir la ciudad atentando contra la salud y la higiene pública, realizar una actividad ilegal, incumplir las normas que regulan la utilización del espacio público y propiciar la explotación infantil y el maltrato animal.

La concepción del trabajo de los cartoneros como una invasión a la ciudad y un atentado a la salud e higiene públicas los presenta como los principales responsables de la suciedad de la ciudad de Buenos Aires. Así, la manipulación y recuperación de residuos sólidos urbanos se asocia a las nociones de impureza y desorden, donde lo patológico y lo repulsivo (Dimarco, 2005) aparecen como elementos inherentes a la presencia de los cartoneros en la ciudad. Los editoriales se refieren a este tema señalando que la “activa presencia” de los cartoneros “contribuye a resaltar la falta de limpieza en que el gobierno ha dejado a la ciudad” y que luego de su paso “la ciudad, de por sí sucia, queda tapizada por ‘los desperdicios de los desperdicios’” (La Nación, 12.12.02).

La suciedad que los cartoneros generan en el paisaje urbano se asocia a argumentos estéticos que los responsabilizan por la decadencia y la fealdad que afecta a la ciudad cuya suciedad se presenta como “un hecho de observación inmediata, que no necesita mayores precisiones”, que “se ha convertido en un molesto mal para

los habitantes de nuestra capital” y que “despierta la sorpresa de los turistas que pasan por Buenos Aires o de distinguidos visitantes que no logran entender cómo se puede dar semejante fenómeno en una urbe cuyos valores edilicios y humanos apreciaron en anteriores viajes” (La Nación, 02.02.07). En este fragmento se puede apreciar cómo se culpa a los cartoneros de la imagen degradada que la ciudad exhibe ante los visitantes extranjeros, sustentada en el mito de Buenos Aires como sociedad moderna, señorial y de arquitectura europea.

La impureza a la que se vincula a los cartoneros está conectada con la noción de invasión, en este sentido se señala que “la principal inquietud de los vecinos se concentra hoy en la inmensa cantidad de cartoneros que invaden, al caer la tarde, la jurisdicción porteña, destrozando las bolsas de residuos en busca de materiales reciclables y dejando los desechos desperdigados por las aceras” (La Nación, 07.08.02).

Otra forma de presentar la asociación entre cartoneros e invasión se realiza recurriendo a la metáfora centro-periferia para señalar que casi todos los cartoneros “provienen del Gran Buenos Aires o de las villas de emergencia metropolitanas” y que “inician su deambular -cada vez más temprano- y cuando avanza la noche se concentran en ciertos puntos” (La Nación, 12.12.02). De este modo, la ciudad de Buenos Aires y sus habitantes, mencionados generalmente como vecinos o ciudadanos, se convierten en víctimas de la ‘invasión ensuciadora’ de los cartoneros que son presentados como una especie de ‘malón’ proveniente de las periferias de la ciudad que opera amparado en la oscuridad.

La ilegalidad atribuida al trabajo de los cartoneros que los vincula con diferentes formas de incumplimiento de las leyes vigentes puede observarse en titulares como “Basura ilegal, salud y pobreza” (Clarín, 22.10.00), “Los cartoneros, reglamentados” (La Nación, 12.12.02), “Regulación del trabajo de los cartoneros” (Clarín, 13.12.02) y “Transgredir las leyes delante de todos” (La Nación, 29.11.10).

El argumento de la ilegalidad es central en la construcción discursiva de los cartoneros y tiene diferentes dimensiones. La primera tiene que ver con la propia actividad de recogida y reciclaje que viola las reglas de juego del sistema de recolección y reciclado de residuos. En los editoriales hay un antes y un después de la ley 992

que legaliza esta actividad. En los editoriales previos a la ley se denuncia que las actividades de los cartoneros generan un ‘mercado paralelo’ y un ‘negocio clandestino’ que provoca problemas ambientales y de higiene pública. En estos casos se reclama algún tipo de control para encauzar lo que se menciona como “proliferación de basurales clandestinos”, “nuevos basurales ilegales”, “negocio clandestino de la basura”, “mercado paralelo de materiales potencialmente reciclables”, “recolección paralela y marginal” o “actividad marginal” (Clarín, 22.10.00).

La discusión sobre la legalidad/illegalidad de la actividad de los cartoneros se exhibe en dos editoriales que ambos periódicos dedican a analizar la ley que regulariza y reglamenta el trabajo de los cartoneros. La Nación (12.12.02) puntualiza que la ley “aprobada en forma parcial y con fundamentadas disidencias, no pasa de ser un formulismo enunciativo y voluntarista” y argumenta que la solución debería ser “revertir la falta de oportunidades laborales, en lugar de conformarse con suponer que bastará una credencial y algunas vestimentas adecuadas para encarrilar un quehacer que a todas luces atenta contra la salud pública, la higiene urbana y, sobre todo, contra la dignidad de quienes no tienen más remedio que ejercerlo”. Por su parte, Clarín (13.12.02) plantea una posición más benevolente con la ley reconociendo “la realidad causada por la desocupación y el empobrecimiento” y la necesidad de regular “estos emprendimientos laborales” para evitar que las mafias controlen estas actividades.

El uso indebido del espacio público se plantea explícitamente en cuatro títulos: “La ciudad sin control” (La Nación, 07.08.02); “Espacios públicos ocupados” (La Nación, 26.10.06), “Anomia en las plazas” (La Nación, 01.02.08) y “Los cartoneros y el espacio público” (Clarín, 30.01.08). Este tema se refiere a la utilización para fines particulares de bienes de uso público, por ejemplo, utilizar plazas o aceras como depósitos de materiales o higienizarse en la vía pública, que se presentan como conductas desviadas que constituyen una anomalía urbana en la que el incivismo, el desorden y la suciedad afectan la convivencia y la imagen de la ciudad.

En este sentido se vincula a los cartoneros con la “invasión” (La Nación, 07.08.02) o la “degradación” (La Nación, 26.10.06) del espacio público. La ciudad de Buenos Aires se presenta como “más ultrajada que nunca” debido al “desparpajo con que

algunos ciudadanos usan en beneficio propio lo que es de todos” (La Nación, 26.10.06) lo que permite inferir una configuración de la situación donde los ciudadanos de la ciudad de Buenos Aires aparecen como víctimas de los cartoneros que realizan el rol de perpetradores de la degradación de la ciudad y de la pérdida de calidad de vida.

En otro editorial (Clarín, 30.01.08) se comenta la presencia de cartoneros en las plazas motivada por la suspensión del tren que los trasladaba de regreso al conurbano bonaerense. En concreto se celebra el operativo llevado a cabo por el gobierno de la ciudad para desocupar una plaza, el cual se presenta como “un indicador de que puede compatibilizarse el respeto de los derechos de los ciudadanos con el cuidado del espacio urbano”. También se menciona que este operativo debe ser tomado como referencia “para rescatar otros espacios que corrieron la misma suerte”.

Esta forma de presentar la cuestión enfatiza la transgresión de normas por parte de los cartoneros y señala la necesidad de responder con medidas punitivas y ejemplificadoras que permitan “entender que los espacios públicos nos pertenecen a todos y nadie puede monopolizarlos en provecho propio” (La Nación, 01.02.08). Estos hechos se interpretan como “una muestra más de la honda anomia que está invadiendo a nuestra sociedad” o como “el éxito que va teniendo la anomia en su insidioso y pertinaz desarrollo” (La Nación, 01.02.08).

La presentación de los cartoneros como artífices de la explotación infantil y el maltrato animal los coloca en un lugar negativo que cumple la función de mitigar la benevolencia o empatía que podrían incitar sus ‘dramas’. La temática de la explotación infantil se refiere al hecho de que muchos cartoneros y cartoneras salen a recoger materiales con sus hijos debido a que no tienen con quien dejarlos y/o necesitan de su ayuda para realizar la recolección de materiales. En concreto el editorial titulado “Insólito subsidio a cartoneros” (La Nación, 22.08.05) cuestiona la “decisión judicial que ha exigido a las autoridades de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que compensen económicamente a los padres cartoneros por la pérdida que les significa enviar a sus hijos a la escuela en lugar de poder explotarlos, como ayudantes gratuitos y de tiempo completo, en la dura tarea de revolver la

basura” y señala que “casi está de más decir que en pleno siglo XXI el trabajo infantil callejero (...) configura una enormidad inadmisible e injustificable”.

El maltrato animal se refiere a la utilización por parte de los cartoneros de caballos para tirar de los carros en que transportan sus mercancías. Esta crítica incluye además del maltrato animal propiamente dicho, la infracción a la ley que prohíbe la tracción a sangre en la ciudad y la generación de ‘caos’ en el tránsito automotor al provocar una ralentización del tráfico. La relevancia asignada al tema puede observarse en el hecho de que uno de los once editoriales que componen el corpus está dedicado específicamente a esta temática. En efecto en el editorial “Caballos en la ciudad” (La Nación, 08.12.06) se señala que pese a estar prohibida la tracción a sangre “los cartoneros están empeñados en resucitarla cueste lo que cueste” y que estos “insisten en hacer caso omiso de las reglamentaciones del tránsito”. El maltrato animal se enfatiza señalando que “esos desamparados equinos que tiran de los carritos están mal alimentados, flacos, cubiertos por mataduras y sucios” y que incluso algunos “se han desplomado muertos por no resistir el esfuerzo desmedido que se les suele imponer a puro látigo”.

Tanto la explotación infantil como el maltrato animal no sólo se presentan como contravenciones al orden legal, sino también como evidencias demostrativas de la degradación moral atribuida a los cartoneros.

7.2.2.2. Cómo lo dicen

Diversos modos argumentativos son empleados para construir la representación de los cartoneros. La negativización se presenta mediante la enfatización de diversos elementos connotados negativamente como suciedad, ilegalidad, transgresión de las normas sociales y urbanas, invasión, explotación infantil, maltrato animal y uso indebido de los espacios públicos, entre otros. En general la negatividad resalta lo que se construye como ‘conductas morales desviadas’ de los cartoneros y mediante la estrategia de ‘poner el acento en la í’ se destacan sus acciones como ilegales, ilícitas, ilegítimas, informales o inmorales.

La vinculación de los cartoneros a sectores que viven en situación de pobreza

extrema y/o residen en villas produce un efecto de homogeneización de un colectivo heterogéneo que presenta diferentes trayectorias laborales, socioeconómicas y residenciales. Existe, por tanto, una sobrerepresentación de los cartoneros asociados a pobreza estructural o marginalidad.

La enfatización de la presencia de los cartoneros como una invasión a la ciudad o su vinculación a actividades marginales refuerzan la metáfora centro-periferia que sitúa a estas poblaciones al margen de los espacios normativizados de la ciudad.

Todos los enunciados que señalan a los cartoneros como transgresores de leyes se apoyan en el argumento de la legalidad para dotar de neutralidad y objetividad las argumentaciones, en la medida que la ley es presentada como una representación del ‘bien común’.

El argumento del bien común también se emplea poniendo en un lugar de mayor relevancia ‘nuestro bien’, pero también ‘el bien de ellos’, así la conmiseración aparente por la pobreza de los cartoneros se presenta señalando que su actividad es “un quehacer que a todas luces atenta contra la salud pública, la higiene urbana y, sobre todo, contra la dignidad de quienes no tienen más remedio que ejercerlo” (La Nación, 12.12.02).

A diferencia de los editoriales sobre pobreza o villas, en este caso no se citan voces de autoridad que sustenten las opiniones. Los mismos editoriales se constituyen en voces autorizadas que hablan en nombre de un sujeto anónimo, llámese ciudadano, vecino o comerciante, que se ve afectado por el accionar de los cartoneros.

7.2.2.3. Interpretación crítica

Uno de los elementos omitidos en el relato de los editoriales sobre los cartoneros es el hecho de que estos han desarrollado un conjunto de organizaciones con el objetivo de defender sus derechos como trabajadores y reforzar las redes de cooperación y ayuda mutua (Carenzo y Míguez, 2010; Villanova, 2014b). Los editoriales analizados no sólo desconocen estos datos, sino que constantemente presentan a los cartoneros como sujetos sin voz propia y sin derechos.

Esto no sólo se observa en los reparos planteados a la ley que regula su trabajo, el cual presentaron como actividades marginales, atrasadas y rudimentarias, sino también en la forma en que tratan sus reclamos. Por ejemplo, en el caso de la ocupación de un plaza por parte de un grupo de cartoneros en reclamo por la restitución del servicio de transporte, los editoriales no consideraron este evento como una acción colectiva de ciudadanos con derecho a peticionar y protestar sino como un mero acto delictivo basado en la ocupación del espacio público y la violación de la normativa urbana. Así, los cartoneros no sólo son representados a partir de la negación de los derechos de las poblaciones empobrecidas y excluidas a constituirse como sujetos políticos y sociales sino que también son presentados de manera degradada como individuos aislados, marginales y anómicos.

Este cuestionamiento a las actividades colectivas desplegadas por los cartoneros se inscribe en un debate más amplio suscitado en Argentina sobre los movimientos sociales y las nuevas formas de protesta social, sobre todo en torno a la crisis del 2001. Los medios de comunicación hegemónicos han criminalizado la protesta social, particularmente la protagonizada por los trabajadores desocupados nucleados en el movimiento piquetero, cuyas principales formas de acción colectiva han sido los cortes de ruta y la ocupación de espacios públicos (Svampa y Pereyra, 2003).

En concordancia con lo anterior, si bien los editoriales hacen referencia a la problemática de la pobreza y el desempleo como contexto propiciatorio de una mayor presencia de cartoneros en la ciudad, la referencia a la situación socioeconómica y al ahondamiento de las desigualdades sociales es tangencial y fugaz. Los editoriales optan por centrarse en las manifestaciones de la pobreza concreta en la ciudad abordando los casos particulares a partir de la enfatización y espectacularización de rasgos negativos, anómicos y desviados atribuidos a los cartoneros y/o al trabajo que estos llevan a cabo. Así, mediante un lenguaje que apela constantemente al argumento de una legalidad que se presenta sistemáticamente violada por los cartoneros se construye un discurso que criminaliza la pobreza (Wacquant, 2010).

Si bien, siguiendo el razonamiento propio del neoliberalismo que promueve soluciones individuales a la pobreza, los cartoneros podrían ser considerados como emprendedores autónomos que han encontrado un nicho de mercado, despliegan una

‘cultura del esfuerzo’ y poseen una ‘ética del trabajo’, no es así como los conciben los editoriales. Antes bien, la autonomía y el empoderamiento generados por los cartoneros se presenta como una afrenta al modo de producción capitalista en el que el trabajo está disciplinado según las reglas de juego del capital, sobre todo cuando se trata de un ‘negocio’ en el que aumentan las posibilidades de ganancia. Así, cuando se trataba de un negocio muy marginal e invisible, como era el que realizaba el ‘cirujeo’ su existencia era tolerada, aunque la ley prohibiera su ejercicio, pero cuando el valor y la magnitud de los deshechos urbanos aumenta, aunque la ley los proteja, la actividad es rechazada⁷.

El discurso de rechazo a la presencia y visibilización de los cartoneros se hace más evidente cuando se analiza el modelo urbano neoliberal con el que se concibe la ciudad, sobre todo a partir de mediados de los años noventa, que generó políticas de incentivo al consumo y a la inversión privada proyectando una idea de ciudad cultural y estéticamente integrada (Sternberg, 2013). Las obras de infraestructura y especulación inmobiliaria profundizaron los procesos de segregación de actores o áreas consideradas relegadas. En esta nueva ciudad los pobres, en tanto no consumidores, no tienen cabida (Bauman, 2000), situación que se agrava con la crisis del 2001, en la que aumenta la pobreza y estos colectivos empobrecidos se visibilizan cada vez más.

La manera en que los editoriales presentan a los cartoneros enfatiza una noción de pobreza ligada a la carencia de autonomía y de valores culturales y morales, más que a la carencia de recursos económicos. En cuanto a las mesoteorías apela a nociones vinculadas a las teorías de la marginalidad y la cultura de la pobreza para presentar a los cartoneros como seres desviados o anómicos. A partir de teorías urbanísticas asociadas a la noción de una ciudad segura y atractiva para

⁷ La importancia del ‘negocio de la basura’ la expresó muy elocuentemente el entonces candidato a la jefatura de gobierno de la ciudad de Buenos Aires, Mauricio Macri, que proponía en su campaña electoral expulsar a los cartoneros de la ciudad porque ‘se robaban la basura’ (Diario Página 12, 28.08.02, ‘Todos apuntan contra Macri’). Hay que recordar que la familia Macri ha tenido una vinculación empresarial directa con el negocio de la basura, ya que una de sus empresas tenía la concesión del servicio de recolección de los residuos sólidos urbanos de la ciudad de Buenos Aires.

las inversiones se construye a los cartoneros como una amenaza debido al carácter incívico y transgresor que se les atribuye.

7.2.3. Explicaciones, soluciones y polarización ideológica

Como hemos visto en los apartados anteriores, la construcción de la temática como una cuestión de índole eminentemente urbana, permite colocar en un lugar preponderante el carácter negativo de los cartoneros representados como responsables del desorden, la suciedad y la decadencia de la ciudad y como transgresores de normas cívicas y regulaciones urbanas. Así, la intromisión de estos sujetos en el ‘millonario negocio de la basura’ no sólo afectará el ‘bien común’ y la estética urbana, sino que tocará intereses económicos concretos.

Esta manera de recortar la temática de los cartoneros incide en la enfatización y atenuación de distintos tipos de causas y consecuencias, al tiempo que prefigura el alcance y las características de las posibles respuestas o soluciones que se brindan. Todo lo cual se articula con un conjunto de valores e intereses que definen la posición ideológica de los editoriales y el sentido de la polarización nosotros-ellos que promueven.

7.2.3.1. Explicaciones

En este apartado se analiza el tipo de causas y consecuencias que los editoriales atribuyen a la cuestión de los cartoneros. En primer lugar, se observa una minimización o atenuación de las causas y una enfatización de las consecuencias, lo cual hace que la comprensión del fenómeno quede reducida a un elemento disfuncional que genera diversos tipos de molestias a los habitantes de la ciudad y afectaciones a la infraestructura urbana.

Las causas que los editoriales mencionan para explicar la mayor presencia de cartoneros en la ciudad son de carácter general y se presentan de manera reificada y naturalizada. La causa más mencionada es la relacionada con el funcionamiento de la economía, en este sentido se señala que “la crisis económica (...) empujó a vastos sectores pauperizados a sobrevivir con el cirujeo y el negocio clandestino de

la basura” (La Nación, 07.08.02), se menciona “la eclosión de la crisis económica y social que agobia a los argentinos” (La Nación, 12.12.02), se alude a “las gravísimas dificultades económicas que aquejan al país” (La Nación, 07.08.02), se recuerdan “los todavía cercanos tiempos del derrumbe económico” (La Nación, 02.03.07), o se señala que “la actividad de los cartoneros creció con fuerza tras la crisis política y económica que vivió la Argentina en 2002” (La Nación, 26.10.06). En estas citas del corpus puede observarse como se presentan fenómenos socioeconómicos y políticos como si no fueran construidos socialmente, mediante una presentación personificada de ‘la crisis’ que es capaz de empujar, aquejar o agobiar a la sociedad o a los argentinos o a través de metáforas de la naturaleza donde la economía se ‘derrumba’ o ‘eclosiona’.

Las referencias al desempleo como factor explicativo del crecimiento de estas actividades son muy escasas. Sobre este tema se apunta que la mayor cantidad de personas que se dedican a recuperar materiales reciclables constituye “una realidad creada por la desocupación y el empobrecimiento” (Clarín, 13.12.02), que “los cartoneros (...) invocan (...) elevados índices de desempleo para justificar su actividad” y que es necesario “revertir la falta de oportunidades laborales” (La Nación, 12.12.02).

La desigualdad social y la pobreza como problemáticas de fondo que podrían estar en el origen del crecimiento de esta actividad son omitidas por el corpus. La palabra desigualdad no es mencionada y la palabra pobreza aparece sólo dos veces en editoriales del diario Clarín, vinculada a ilegalidad o criminalidad.

Los editoriales optan por describir la situación socioeconómica con términos coloquiales que dramatizan y espectacularizan la situación apelando a las emociones de los lectores. En este sentido, las situaciones de pobreza se describen como “deprimente realidad” (La Nación, 07.08.02), “penosa situación” o “precaria y preocupante situación” (La Nación, 22.08.05).

Por último, la desenfatización de la problemática de la pobreza como trasfondo explicativo de la situación puede observarse en la forma en que los editoriales se refieren a la idea de ‘necesidad’. En la mayoría de los casos la mención a las necesidades de los cartoneros se realiza en un contexto donde o bien éstas son

puestas en duda o bien las mismas no son suficientes para justificar transgresiones a la ley o conductas incívicas que afectan al bien común. En este último caso se argumenta que “el estado de necesidad en modo alguno puede servir de pretexto o de justificativo a las reiteradas violaciones de la ley en que casi todos los días incurren determinados sectores de nuestra sociedad, entre ellos los cartoneros” (La Nación, 08.12.06); que “hay tendencias políticamente interesadas que suelen disculpar tales inconductas con la excusa del estado de necesidad” (La Nación, 01.02.08); que “son atendibles (...) las necesidades de las clases más postergadas. No obstante, esa condición no es una franquicia que las libera de la común obligación de acatar y respetar las normas, explícitas o tácitas, que rigen el correcto y armónico desenvolvimiento de la sociedad” (La Nación, 01.02.08).

Sobre las consecuencias, los editoriales resaltan los efectos negativos atribuidos a la actividad realizada por los cartoneros, asociados especialmente a la afectación o molestia que ocasionan a la sociedad, específicamente porque representan una amenaza o peligro para el ordenamiento urbano y para la higiene y salubridad públicas. Con mucha menor intensidad y frecuencia se mencionan las consecuencias que la situación tiene para los sujetos que se dedican a esta actividad, en cuanto a la vulneración de sus derechos, la pérdida de dignidad personal, el no reconocimiento como ciudadanos y trabajadores y la precariedad y los riesgos que conlleva la labor que realizan.

Sobre la cuestión de la molestia y la degradación que esta actividad ocasiona a la ciudad, se observa una sobrerepresentación de los cartoneros ya que la cantidad de personas dedicadas a esta actividad constituye una porción muy reducida del número total de personas pobres. Pero el hecho de que se desplacen de un lado a otro dentro de la ciudad, que entren y salgan de la ciudad, que se instalen en las plazas habla de un eje clásico del análisis sobre la pobreza. En efecto, desde hace siglos se debate sobre la necesidad de que las poblaciones empobrecidas se fijen en un lugar, mejor si este está alejado de los centros urbanos residenciales más ricos, por eso su nomadismo ha sido puesto en cuestión y siempre se ha intentado controlar o restringir sus desplazamientos. La forma en que los periódicos ironizan sobre los medios de transporte utilizados por los cartoneros, ya sean los carros

tirados por caballos o el ‘tren blanco’, muestra esta preocupación de las élites por invisibilizar a los pobres y restringir su movilidad.

7.2.3.2. Soluciones

Dado que la temática no se construye como un problema relacionado con la distribución de la riqueza y la desigualdad social, en este corpus no se encuentra una retórica de ‘combate a la pobreza’. Los editoriales encuadran el tema como una problemática urbana que afecta a la jurisdicción porteña y proponen soluciones centradas en un mayor control de la actividad de los cartoneros a fin de restringirla lo máximo posible.

Las soluciones propuestas combinan alusiones genéricas a ‘paliar’ los estados de carencia de los cartoneros con soluciones punitivas de baja intensidad o como amenaza sutil. Ambas soluciones deben estar a cargo del estado. En este sentido se afirma que “una de las funciones del Estado es atender a las necesidades apremiantes de la población así como regular los emprendimientos laborales y proteger a quienes los llevan a cabo”, aclarando que esta solución es mejor que “actitudes represivas y penalizadoras de la pobreza” (Clarín, 13.12.02) o que “hace falta atacar el problema en distintos frentes (...) avanzar hacia una resolución más racional de la cuestión de la basura, impulsando estrategias serias de reciclado que involucren al conjunto de la población y (...) diseñar programas que supongan alternativas verdaderas para las personas que sobreviven con esta actividad marginal, que es una forma de erradicarla mucho más legítima y efectiva que la mera represión” (Clarín, 22.10.00).

La atención a las situaciones de pobreza que viven los cartoneros se coloca en un lugar menos focal que el ordenamiento urbano y las razones de salubridad pública y se llama a arbitrar “soluciones que no tienen por qué no contemplar las condiciones de vida a menudo afligentes, pero que sí deben consagrarse de manera irrestricta los derechos de quienes honran sus obligaciones con la ciudad y con el fisco”. Las soluciones se construyen a partir del objetivo superior de preservar la ciudad entendida como patrimonio de ciudadanos y vecinos que tienen derecho a

“la libre disponibilidad del espacio público y a poder transitar con seguridad y sin molestias” (La Nación, 07.08.02).

Varios editoriales (La Nación, 07.08.02; 22.08.05; Clarín, 22.10.02; 13.12.02) se refieren explícitamente a la represión de la actividad de los cartoneros como un escenario no deseable. Aunque esa referencia a la posibilidad de la vía represiva también puede ser interpretada como una insinuación de la posibilidad de ‘resolución’ del problema mediante el recurso a la criminalización de la pobreza.

7.2.3.3. Polarización ideológica

Las estrategias discursivas de los editoriales se articulan a partir de procesos de polarización en los que se enfatizan valores positivos atribuidos al grupo ‘nosotros’ y valores negativos atribuidos al grupo ‘ellos’. Así, los editoriales señalan un conjunto de valores positivos vinculados a ordenamiento urbano, higiene y salubridad, respeto a la ley, libertad de circulación, preservación de los bienes públicos y modernidad, los cuales se contraponen a valores negativos como decadencia, insalubridad, desorden, caos, fealdad, deterioro urbano, incivismo.

El grupo ‘nosotros’ está conformado por los ciudadanos que pagan sus impuestos, los trabajadores esforzados, los habitantes de la ciudad que conviven con la suciedad y la decadencia y, en general, todos aquellos actores que se identifican con los valores y creencias connotados positivamente. El grupo ‘ellos’ está configurado por los propios cartoneros, los grupos que los explotan y las instituciones públicas y actores políticos que transgreden las normativas vigentes o no cumplen con la obligación de hacerlas cumplir.

Esta polarización expresa la oposición entre una sociedad civilizada, vinculada a nociones de sensatez, organización y respeto a las normas y una sociedad incivilizada caracterizada por la irracionalesidad, el desorden o la anomia. La contraposición entre civilización y barbarie, permite construir la cuestión en términos de legalidad y orden donde el ideal de sociedad se alude como “correcto y armónico desenvolvimiento de la sociedad” (La Nación, 01.02.08); “país civilizado” (La Nación, 29.11.10) o “sociedad medianamente sensata y organizada” (La Nación, 22.08.05).

La concepción de los cartoneros como ‘invasores, incivilizados y sucios’ implica la negación de su estatus de ciudadanos, vecinos y trabajadores al tiempo que los muestra como individuos diferentes al resto de la sociedad y sujetos ajenos a la ciudad. La predicación de acciones como ‘deambular’, ‘invadir’ u ‘ocupar’ unida a la idea de que son ‘muchos’ o ‘demasiados’ permite construirlos, apelando a la metáfora centro-periferia, como una ‘invasión’. Los desórdenes urbanos que se les atribuyen, vinculados a suciedad y uso indebido de espacios y bienes públicos, presenta la visibilidad de los cartoneros en las calles de la ciudad de Buenos Aires como una anomalía urbana ya que, desde el punto de vista de las élites, el buen pobre es aquel que permanece invisible y que se comporta como si no existiera (Wacquant, 2000).

Esta preocupación por una ciudad limpia y segura tiene su correlato económico ya que estas son condiciones básicas en un modelo urbanístico neoliberal, que promueve una ciudad atractiva para las inversiones inmobiliarias y para un tipo de residente de clase media o alta y que necesita una imagen cohesionada a nivel cultural y estético. Es, además, la imagen construida por las élites, de un país que se concibe como ‘civilizado y europeo’, cuya capital no puede permitir la existencia de estas actividades a las que se califican como marginales, paralelas y clandestinas, ya que tal como sostiene Douglas (1973) ‘la suciedad ofende al orden’.

El modelo urbanístico, que segregá y expulsa a personas y actividades no deseadas, también tiene su correlato político. La ciudad de Buenos Aires concentra el poder político y económico del país con una renta per cápita muy superior al resto de las provincias. Desde que se constituyó como Ciudad Autónoma, en 1996, dos de sus gobernantes, De la Rúa y Macri, han terminado siendo presidentes. Su importancia como centro de poder y trampolín político, la vuelve estratégica para cualquier proyecto de gobernabilidad nacional. Una ciudad que se guía por los valores de orden y disciplina social y que proyecta esta imagen al resto del país es una referencia del tipo de gobernabilidad deseada. Por lo tanto, el tema de los cartoneros es más que un problema estético o de salud pública, constituye también un problema político ya que pone en cuestión un orden deseado no sólo para la ciudad sino también para todo el país.

En síntesis, los editoriales representan a los cartoneros como agentes extraños y ajenos a la ciudad, niegan su condición de trabajadores, ciudadanos o vecinos y desconocen su derecho a constituirse en sujetos políticos y sociales con capacidad de organización y lucha. Esta representación es necesaria ya que la visibilización de ‘pobres concretos y reales’ en una ciudad que se considera ‘cosmopolita y europea’ resulta profundamente disfuncional para el proyecto urbanístico neoliberal. De aquí que se decida presentar a los cartoneros como un problema de orden urbano, más que socioeconómico y político, puesto que de este modo aparecen como individuos anómicos y desviados que constituyen un obstáculo para el orden, la limpieza y el control de la ciudad.

Conclusiones

En este apartado se exponen las principales conclusiones de este estudio sobre las representaciones de las situaciones de pobreza y las personas pobres planteadas en los editoriales de los diarios *La Nación* y *Clarín* publicados entre los años 2000 y 2018.

Para llevar a cabo esta investigación se han tenido en cuenta diferentes perspectivas teóricas, en particular el enfoque relacional y crítico de la producción y reproducción de la pobreza. Para el análisis de las representaciones mediáticas se han tomado como referencia los estudios realizados en el ámbito latinoamericano y argentino. A nivel metodológico se recurrió a un enfoque interdisciplinar y ecléctico que pone en relación los discursos mediáticos no sólo con algunas herramientas del análisis del discurso, sino también con enfoques históricos, sociológicos, antropológicos y de análisis político-ideológico.

Teniendo en cuenta las preguntas iniciales de la investigación se presentan a continuación las conclusiones generales de la tesis, las cuales constatan la confluencia discursiva entre los periódicos analizados, el abordaje diferencial de la pobreza vista de manera general y abstracta y de la pobreza abordada a partir de situaciones concretas, la convergencia entre los discursos editoriales y el marco conceptual de la teoría funcionalista y la postulación de la doctrina neoliberal como paradigma ideológico para interpretar la problemática de la pobreza y los pobres en el marco de una confrontación política de dos modelos socioeconómicos: el liberal-conservador y el nacional-popular.

1. La confluencia discursiva entre los diarios La Nación y Clarín

En el análisis de nuestro corpus se ha podido constatar que existe una confluencia en el discurso sobre la pobreza de la prensa hegemónica argentina, tal como lo señalan otras investigaciones (Kitzberger y Pérez, 2008; Álvarez Leguizamón y Naharro, 2018; Molina, 2015). En efecto, ambos periódicos comparten una visión basada en la doctrina neoliberal que, a partir de las nociones de igualdad de oportunidades, meritocracia y cultura del esfuerzo, construye una representación negativa, problematizadora y criminalizante de la pobreza, donde se enfatizan más las consecuencias de esta que sus causas.

Coinciden también en vincular a poblaciones específicas, como es el caso de los habitantes de villas y los cartoneros, a conductas desviadas y delictivas, representando a estos colectivos como peligrosos y anómalos por no ajustarse a las normas y valores socialmente compartidos y constituir, por tanto, una amenaza para la seguridad colectiva. Asimismo, ambos señalan que la mala gestión de los gobiernos populistas y su manipulación política de las poblaciones empobrecidas es una de las causas fundamentales de la pobreza y postulan que el trabajo y la educación constituyen soluciones genuinas y estructurales que se deben articular primordialmente en el ámbito de una economía de mercado.

A pesar de la convergencia discursiva general entre ambos periódicos, pueden observarse algunas diferencias referidas principalmente a los modos de presentar los argumentos, a los temas a los que prestan mayor atención y a algunos matices diferenciales en sus posicionamientos ideológicos.

En cuanto a las diferencias en las maneras de argumentar, La Nación adopta un tono moralizante y pedagogizante, presentando una mayor cantidad de referencias a datos cualitativos referidos a experiencias concretas y enfatizando voces de fuentes no oficiales como las consultoras privadas y, especialmente, la iglesia católica, de cuya voz se hace eco frecuentemente suscribiendo abiertamente el argumentario religioso del catolicismo. Por su parte, Clarín presenta un sesgo más tecnocrático basado en datos cuantitativos fundados en voces provenientes de entidades académicas y

de organismos oficiales nacionales e internacionales, cuyos argumentos reproduce asumiendo un discurso laico y modernizador.

En lo que se refiere al tipo de temas que enfatiza cada periódico, *La Nación* otorga mayor relevancia a las temáticas del hambre y la desnutrición y a la presentación de ejemplos positivos de asistencia a la pobreza por parte de organismos privados, que se presentan como más eficientes y transparentes que las iniciativas públicas. En este sentido, el propio periódico asume un rol activo como promotor de campañas y programas contra el hambre y la desnutrición. *Clarín*, por su parte, destaca especialmente el impacto de la pobreza en la estabilidad política y la seguridad nacional y enfatiza los aspectos económicos relacionados con el modelo de desarrollo y los programas de asistencia a la pobreza.

En relación con los posicionamientos ideológicos, *La Nación* plantea un discurso más conservador y una defensa más explícita de los valores del liberalismo clásico y del sistema capitalista y resalta las virtudes de acciones filantrópicas y caritativas orientadas a la satisfacción de las necesidades básicas y urgentes de las poblaciones en situación de pobreza extrema. Por su parte, *Clarín* tiene un planteamiento ideológico más heterodoxo en relación con el papel del estado, al que le atribuye el rol de promotor de políticas económicas para fomentar el desarrollo y políticas sociales eficientes para atender las situaciones de pobreza más urgentes.

Si bien pueden observarse matices diferenciales respecto de los modelos de provisión de bienestar (Lo Vuolo et al., 2004), con un perfil más asistencial-caritativo en *La Nación* y un sesgo más tecnocrático-modernista en *Clarín*, ambos periódicos combinan estas perspectivas con una mirada criminalizante y punitivista de la pobreza.

2. De la commiseración a la criminalización: el paso de la pobreza abstracta a la pobreza concreta

Una de las hipótesis de esta tesis es que las representaciones de la pobreza son diferentes cuando se refieren a situaciones de pobreza en un sentido global y abstracto y cuando aluden de forma concreta a personas pobres. El análisis de nuestro corpus nos permite constatar estas diferencias de enfoque, aunque también

se pueden reconocer elementos comunes que caracterizan las representaciones de la pobreza en todos los corpus analizados.

Entre los elementos comunes se puede señalar una coincidencia en la mirada homogeneizadora y simplificadora de la pobreza, en la que predomina un enfoque porteño-céntrico, que se hace más notorio en los editoriales referidos a habitantes de villas y cartoneros. Otro elemento común es la utilización de ciertos temas para enfatizar la ‘problematización’ de la pobreza, lo que se muestra con más claridad en el tema de la magnitud donde la retórica de la precisión es utilizada en todos los corpus sea para destacar el crecimiento de la pobreza extrema y el hambre o para enfatizar el crecimiento del delito, de las villas o de la presencia de los cartoneros en la ciudad.

Respecto de las diferencias entre los dos tipos de corpus encontramos un sentido global de la argumentación que pasa de la commiseración a la criminalización, articulando ambos extremos con un discurso centrado en la pedagogización y la moralización de los pobres.

La commiseración se enfatiza en los discursos de la pobreza abstracta y se basa en respuestas minimistas destinadas especialmente a colectivos vulnerables cuya identidad es generalmente reducida a la dimensión biológica. La criminalización, si bien está presente en el corpus de pobreza abstracta, aparece como tema central y prácticamente exclusivo en los corpus referidos a pobreza concreta. Por su parte, la pedagogización y moralización aparece en ambos corpus, pero se presenta con más énfasis en el de pobreza abstracta.

Estos discursos pueden comprenderse a la luz de las formas en que las sociedades han representado históricamente su relación con los pobres. En este sentido, los criterios seguidos por las sociedades europeas premodernas para encuadrar su relación con los pobres y determinar cuáles de ellos eran merecedores de atención pueden servir de orientación para analizar las diferencias entre las representaciones sobre la pobreza abstracta y la pobreza concreta. Estos criterios se refieren a la capacidad o incapacidad de los pobres para el trabajo, a su docilidad o rebeldía frente al orden socioeconómico y a su proximidad o lejanía respecto de los centros de poder (De Swaan, 1992). Según estos criterios, los pobres que tenían derecho

a recibir asistencia por parte de la sociedad eran los no aptos para el trabajo, ubicados cerca de las instituciones asistenciales y con una actitud pasiva y dócil respecto al orden social y a las formas de distribución de la riqueza.

A continuación se presentan los diferentes tipos de discursos y el modo en que se articulan en torno a estos criterios.

El discurso que enfatiza la commiseración parte de una definición de pobreza centrada especialmente en las carencias materiales y económicas y concibe desde una perspectiva técnica a las poblaciones empobrecidas a partir de las nociones de indigencia o pobreza extrema. En esta perspectiva se invierte el sentido en que se utiliza el criterio de la proximidad, ya que en la visión clásica los pobres cercanos eran los merecedores de atención, mientras que en nuestro corpus este merecimiento le es otorgado a los pobres lejanos. Esta lejanía es tanto física, cuando señala como merecedoras de una atención urgente a las poblaciones aborígenes que residen a más de mil kilómetros de la ciudad de Buenos Aires, como conceptual, cuando se define a los pobres como entidades técnicas, numéricas y abstractas. Por su parte, se observa que la docilidad y la incapacidad para el trabajo se mantienen como criterios para la atención, esto se evidencia en la relevancia asignada a las ‘poblaciones vulnerables’ y pasivas compuestas mayormente por niños, adolescentes y aborígenes que mediante su invisibilidad y silencio no constituyen una ‘molestia para la sociedad’ en tanto no cuestionan el orden socioeconómico.

El discurso que enfatiza la criminalización se posiciona conceptualmente en las definiciones de pobreza basadas en la carencia de valores morales y/o culturales atribuida a los pobres y en su posición exterior e inferior respecto del resto de la sociedad. Se trata de colectivos a los que se localiza en la periferia del sistema social y se los vincula a estereotipos negativos asociados a ilegalidad, desviación o anomia, sea por su lugar de residencia o por la actividad que realizan.

Esta concepción de la pobreza se aplica a los pobres encuadrados en los criterios de cercanía, rebeldía y/o aptitud para el trabajo. En este sentido, la cercanía de los habitantes de villas, especialmente las ubicadas en las zonas adyacentes a la ciudad de Buenos Aires, y la presencia activa de los cartoneros en la vida de la ciudad los hace objeto de una representación negativa y criminalizante. A su vez

se los construye como rebeldes y activos en tanto se les atribuye la realización de actividades colectivas o individuales disruptivas del orden social. El hecho de que se trate de poblaciones aptas para el trabajo, sumado a su cercanía y rebeldía, no solo los convierte en poblaciones menos atendibles por parte de las instituciones sociales, sino que los hace pasibles de sanciones correctivas y/o punitivas.

Los discursos intermedios entre ambos posicionamientos basados en la pedagogización y la moralización de las poblaciones empobrecidas tienen un carácter disciplinante y preventivo de conductas desviadas. Así, educar a los pobres en la cultura del trabajo y del esfuerzo para convertirlos en capital humano apto para el mercado laboral y disciplinarlos mediante la inculcación de las pautas básicas de funcionamiento de lo que se concibe como una sociedad ‘civilizada y moderna’ constituye el núcleo principal de un programa basado en la docilidad y la sumisión de los pobres que se dirige tanto a los cercanos como a los lejanos, a los dóciles como a los rebeldes y a los aptos como a los no aptos para el trabajo.

Esta separación de las narrativas entre un abordaje general y abstracto de la pobreza y uno concreto y específico sobre personas pobres instaura en los lectores de periódicos criterios morales de clasificación de los pobres que permiten, por un lado, legitimar la criminalización de la pobreza aplicada a aquellos pobres señalados como rebeldes y aptos para el trabajo y, por otro lado, insta al público lector a ser solidarios y caritativos con los pobres dóciles y no aptos para el trabajo. En general, ambas representaciones refuerzan el lugar común de que la pobreza es un problema de falta de educación, cultura y/o moral.

En conjunto estos discursos suponen la negación de la igualdad esencial, del paradigma de la dignidad y del reconocimiento de las personas pobres como actores sociales, políticos y económicos con pleno derecho de ser sujetos activos en la transformación de la sociedad.

3. La construcción teórica de la pobreza: la convergencia con el enfoque funcionalista

Una de las cuestiones que nos interesaba conocer era la articulación entre el discurso de los editoriales y las diferentes corrientes teóricas. Nuestro enfoque teórico se

ha basado en la perspectiva crítica que entiende la pobreza como un proceso de producción y reproducción social que nos lleva a preguntarnos sobre las causas y los responsables de esta, mediante la investigación de los procesos, relaciones y estructuras sociales que participan en la generación de pobreza.

Si analizamos a partir de este enfoque el corpus periodístico encontramos que éste es parcialmente convergente con algunos postulados del paradigma funcionalista, en tanto sitúa la pobreza en el marco de las nociones de orden, equilibrio y unidad basadas en la institucionalización y el control social. Pero, a diferencia de los discursos académicos funcionalistas, los fundamentos teóricos de los editoriales son menos rigurosos, con un uso más ecléctico e instrumental de la teoría para justificar determinadas argumentaciones.

El principal punto de contacto entre las representaciones mediáticas y el enfoque funcionalista se encuentra en la aceptación y legitimación del funcionamiento de la sociedad tal y como está estructurada y organizada. Es decir, se supone que el capitalismo globalizado y excluyente constituye un modelo social hegemónico e irrebasable, en el cual la cuestión principal pasa por el combate a la pobreza y no por la lucha por la igualdad y la justicia social. En esta perspectiva la pobreza se presenta más como una asignatura pendiente de la modernidad capitalista que como un producto de esta.

Si no hay una crítica al funcionamiento global de la sociedad, no se considera ni necesario ni pertinente analizar y criticar los procesos, estructuras y relaciones de desigualdad, dominación y exclusión social. Así, los modos en que se produce, distribuye y concentra la riqueza no parecen tener mucho que ver con la producción de pobreza.

Por el contrario, el foco de atención se coloca en los estados de pobreza, abordados a partir de miradas descriptivas, por sobre las explicativas o comprensivas. La omisión del carácter estructural del fenómeno de la pobreza implica centrar el análisis en los sujetos individuales y en el modo en que sus posibles carencias, dificultades o actitudes les impiden superar las situaciones de pobreza. Por lo tanto, reifica y esencializa la pobreza presentándola como un estado inherente a la persona que ‘es’ pobre y no que atraviesa, vive o experimenta situaciones de pobreza.

Conclusiones

Asimismo, esta perspectiva enfatiza las consecuencias negativas atribuidas a la pobreza, centradas en la afectación que esta produce en el conjunto de la sociedad en términos de riesgos y peligros de desintegración, anomia y desviación social. Al tiempo que desenfatiza las causas estructurales del fenómeno y, en algunos casos, permite inferir una causalidad individual de éste, es decir, que serían las propias conductas, formas de ser o hacer, hábitos y valores de las personas pobres las que explicarían el origen y/o la persistencia de la pobreza.

La perspectiva individual de la pobreza deja de lado el análisis de las relaciones de poder, dominación y desigualdad que están en el origen de las clases sociales y la conflictividad social, y representa a las personas pobres como individuos carentes de derechos, negando la posibilidad de que sean sujetos sociales y políticos. Por el contrario, separa a las personas pobres del resto de la sociedad mediante metáforas espaciales que las colocan en la periferia, en el margen, en el exterior y/o debajo de la sociedad concebida como territorio de normalidad, legalidad y legitimidad.

Por su parte, la definición de la pobreza como un asunto técnico y abstracto abordado a partir de dimensiones, variables e indicadores fundamentalmente cuantitativos, homogeneiza, cosifica y/o ontologiza la pobreza al convertirla en una cuestión de estado, un problema social, un tema de debate económico y político o un área tecnificada de la vida social.

La concepción de la pobreza exclusivamente como un estado de carencia material, omite el hecho de que esta forma parte de procesos sociales concretos y complejos y legitima el imaginario materialista y consumista que construye como objetivo primordial de la vida la posesión ilimitada de bienes materiales y la búsqueda del beneficio individual en el marco de un crecimiento económico incesante y un aumento continuo de la productividad.

A partir de estas representaciones de la pobreza, las personas pobres son concebidas como:

- ✓ Seres abstractos y desencarnados, ya que se omite el carácter histórico, situado y cotidiano de las situaciones de pobreza y se reduce a las personas pobres a categorías estadísticas o económicas.

- ✓ Individuos carenciados y necesitados, ya que son definidos a partir de sus necesidades básicas insatisfechas y reducidos, por tanto, a la dimensión biológica y a los umbrales de subsistencia.
- ✓ Externos a la sociedad, al ser nombrados como marginales o excluidos se les asigna un lugar exterior y subordinado, lo que supone que las personas pobres no forman parte de la sociedad e incluso se los presenta como parcialmente responsables de la desintegración social o como amenaza a la cohesión social.
- ✓ Dependientes, ya que se los representa como una carga para el conjunto de la sociedad, en tanto dependen del resto de la sociedad para poder vivir.
- ✓ Distintos y distantes, ya que se ponen de relieve los aspectos que supuestamente los alejan y los diferencian del resto de la sociedad, esta distancia es espacial cuando se alude a áreas residenciales como las villas; migratoria cuando se alude a la condición de extranjería de los sujetos y etno-cultural cuando se alude a las comunidades aborígenes.

4. La lucha contra la pobreza como prioridad del discurso neoliberal

Uno de los presupuestos teóricos de esta tesis es que los medios de comunicación hegemónicos reproducen y legitiman las ideologías dominantes transformándolas en lenguajes de sentido común para lograr la adhesión de la opinión pública. En el caso que nos ocupa la ideología dominante es el neoliberalismo, articulado en torno al discurso económico neoclásico y al discurso político liberal individualista (Fairclough, 2000). Si tenemos en cuenta que la historia de la idea de pobreza es un microcosmos que refleja la historia de las ideas en general (Himmelfarb, 1988), podemos abordar nuestro corpus que cubre un período de casi veinte años como un exponente de la evolución de las ideologías dominantes.

En efecto, en el marco del rearme ideológico de la derecha en Argentina a partir de la crisis del 2001, que pone en cuestión los fundamentos del experimento neoliberal de los años noventa, el neoliberalismo se aboca a construir una propuesta creíble y atractiva para el conjunto de la población. De esto dan cuenta los estudios sobre las diferentes estrategias que han seguido las ‘nuevas derechas’ para contrarrestar

la presencia de gobiernos progresistas que se han constituido como alternativas al neoliberalismo en muchos países de la región latinoamericana durante la primera década del siglo XXI (Domínguez, Lievesley y Ludlam, 2011). Entre estas estrategias se destaca el papel desempeñado por la prensa y los medios de comunicación hegemónicos que tuvieron un rol muy activo en la región (Álvarez Leguizamón y Naharro, 2018).

Aunque pueda resultar contradictorio o paradójico, esta ‘nueva derecha’ toma la bandera de la lucha contra la pobreza y su erradicación definitiva (a la que en ocasiones se refiere como ‘pobreza cero’) como una reivindicación no sólo compatible con los postulados del neoliberalismo, sino como un objetivo que sólo puede alcanzarse mediante la aplicación de dicha doctrina. En este sentido, la instrumentalización política del discurso de la pobreza por parte del neoliberalismo cumple dos funciones legitimadoras. Por un lado, la ‘preocupación por los pobres’ opera como una respuesta a un colectivo muy amplio de la sociedad con una incidencia decisiva en los resultados electorales y, por otro lado, la ‘reivindicación de los pobres’ deja de ser un patrimonio exclusivo del ‘populismo’, para transformarse en una bandera del pensamiento neoliberal.

La argumentación en favor del neoliberalismo como fórmula idónea para la erradicación de la pobreza es presentada en los editoriales analizados a partir de la oposición al modelo nacional-popular. La estrategia de polarización con la que se construye el discurso ideológico tiende a establecer una oposición entre el grupo ‘nosotros’ y el grupo ‘ellos’, basada, por un lado, en la enfatización de los elementos positivos del grupo-nosotros y los aspectos negativos del grupo-ellos y, por otro lado, en la mitigación de los aspectos negativos del grupo-nosotros y los positivos del grupo-ellos (Van Dijk, 1998).

El énfasis de aspectos positivos del modelo liberal-conservador destaca los valores del sistema capitalista en el cual la creación de riqueza es una condición para disminuir la pobreza. El trabajo y la educación se presentan como valores fundamentales, asociados al mérito, al esfuerzo individual y la autonomía en las decisiones, como la respuesta más idónea para salir de la pobreza. En concordancia con este argumento, en el ámbito político se requiere un estado mínimo que garantice el orden y la

seguridad pública y que no interfiera con el libre funcionamiento del mercado, que sería la instancia más eficaz para la producción y distribución de la riqueza. Mientras que en el ámbito social se señala como valor primordial la cohesión social que se logra mediante el respeto y seguimiento a las normas sociales, acompañado de la atención focalizada de los colectivos más vulnerables y no aptos para el trabajo.

El realce de aspectos negativos del modelo nacional-popular señala que el ‘estatismo populista’ destruye la riqueza, genera dependencia y contravalores como indolencia, vagancia o sumisión. También produce división social y política, desorden y conflicto social. Sus soluciones a la pobreza tienen un carácter perverso ya que en nombre de los pobres las políticas gubernamentales terminan generando más pobreza. Se acusa a este modelo de propiciar el incumplimiento por parte del estado de sus funciones básicas de mantenimiento de la seguridad y el orden. El fracaso de las políticas hacia la pobreza se atribuye a la ineficacia, corrupción y manipulación que serían consustanciales a este modelo. El ‘excesivo gasto público’ y un ‘asfixiante sistema tributario’, atribuidos a las políticas populistas, se señalan como frenos a la inversión y, por tanto, al crecimiento y la generación de riqueza.

Los elementos negativos del modelo neoliberal mitigados son el hecho de que bajo este régimen económico se producen procesos de concentración de la riqueza y aumento de la desigualdad social que repercuten directamente en el aumento de la pobreza. A un nivel más coyuntural, se evita mencionar que las tres grandes crisis económicas que marcaron el período analizado han sido el resultado de la aplicación de la ortodoxia neoliberal tanto en el caso de las políticas internas, en las crisis de 2001 y 2016, como en el plano internacional, en el caso de la crisis financiera de 2008. Por el contrario, los editoriales parten de una naturalización de los procesos económicos que son asumidos como inapelables, inevitables y externos (Fairclough, 2000).

La atenuación de los aspectos positivos del modelo nacional-popular se realiza mediante la omisión y/o construcción negativa del valor de la igualdad, que es uno de los elementos centrales del ideario de dicho modelo. En concreto se obvian o se mitigan las referencias al cambio de rumbo de las políticas gubernamentales a

partir del año 2003, que favorecieron, entre otras cosas, el crecimiento económico, la mejora en las condiciones de vida de la población, el crecimiento y formalización del empleo, el incremento del gasto en políticas de salud y educación y la reestatización del sistema de seguridad social.

Esta representación ideológica de la pobreza desde la doctrina neoliberal se legitima en el plano fáctico a través de dos grandes ejes que marcan un programa de disciplinamiento para los pobres construidos como clases laboriosas y clases peligrosas (Chevalier, 1978).

La construcción de los pobres como clases laboriosas se basa en la idea de que la solución a las situaciones de pobreza se debe buscar en las propias capacidades, valores y conocimientos que posee y/o debe desarrollar el individuo. La construcción de los sujetos como capital humano y como ‘emprendedores de sí mismos’ permite situar la salida de la pobreza en el esfuerzo individual de las personas por acceder a puestos de trabajo genuinos. En este camino, la intervención pública se concibe como distorsiva de las reglas naturales del mercado y sólo se plantea recurrir a ella para atender a las personas que no pueden mantenerse por sí mismas por estar incapacitadas para el trabajo y para preparar a los individuos en el camino de adecuación a las exigencias del mercado mediante políticas de activación laboral.

En esta argumentación el trabajo y la educación tienen un sentido normativo ya que se los utiliza como valores o mitos que no necesitan demostración. En este sentido sus funciones tienen un carácter disciplinador ya que se apela a ellos para promover una ética del trabajo o una cultura del esfuerzo y del mérito (Bauman, 2000). Aunque los editoriales no abordan detalladamente las condiciones laborales o educativas, sí exponen el ‘deber ser’ que habría de caracterizar estos dos grandes ámbitos sociales que deberían cumplir un rol central en la solución al problema de la pobreza.

Esta argumentación omite la crisis del trabajo y de la educación como fórmulas para garantizar el bienestar y la mejora en la distribución de recursos. Los argumentos sobre el trabajo desconocen que el sistema capitalista neoliberal se caracteriza por expulsar mano de obra, precarizar las condiciones laborales y empobrecer a los

trabajadores. Respecto a la educación las tendencias actuales muestran que una buena formación no garantiza la empleabilidad o la mejora en los ingresos.

Esta apelación a la cultura del trabajo y a la empleabilidad implica un ideal de pobres como clases laboriosas, es decir, aquellos que, aunque no tengan trabajo, aceptan que su subsistencia sólo será garantizada mediante su propio esfuerzo personal. El ideal de sociedad subyacente reedita la fórmula clásica propuesta por Mandeville en el siglo XVIII que señala que ‘en una nación libre la riqueza más segura reside en la multitud de pobres laboriosos’. De aquí que la docilidad y laboriosidad de los pobres se presente como una condición natural y necesaria para el normal funcionamiento del orden social capitalista.

La contracara del ideal de las clases laboriosas se presenta mediante la noción de ‘clases peligrosas’ que caracteriza a los procesos de criminalización de la pobreza impulsados a partir de los años ochenta por las doctrinas neoliberales-conservadoras (Wacquant, 2001). Este tipo de pobreza se caracteriza por su concentración en territorios urbanos en donde se da un debilitamiento de los vínculos sociales, creciente despolitización, informalidad laboral, comercio ilegal de drogas y una intensificación de las acciones punitivas del estado (Auyero, 2001). Estos ‘parias urbanos’ a los que no se les reconocen identidades o derechos subjetivos, comparten características con las viejas clases peligrosas de finales del siglo XIX que identificaban a la pobreza como una amenaza para el sistema social.

Los editoriales suscriben esta mirada cuando asocian a las poblaciones de las villas con el aumento del delito y con el tema de la inseguridad y presentan a las villas como territorios cerrados segregados de la ciudad que constituyen zonas liberadas para el narcotráfico, en los que prevalecen los ‘pobres malos’ y no tienen vigencia las leyes generales del estado. Esta amenaza o peligro no se reduce sólo a las poblaciones de las villas, los cartoneros también son presentados como ‘clases peligrosas’ en tanto se los identifica, de forma directa o indirecta, como habitantes de las villas; se los presenta como invasores que se adentran en la ciudad violando las normas de convivencia para apropiarse de cosas que no les pertenecen y realizan una actividad que representa una distorsión de las reglas de funcionamiento del mercado de trabajo.

También se apela a la noción de peligro cuando se mencionan las situaciones de pobreza en general no sólo como un caldo de cultivo para el delito, sino también debido al aumento ‘intolerable’ de la pobreza y de las situaciones de hambre que hace que los pobres al ser muchos, manipulables y ‘no tener nada que perder’ podrían representar una especie de ‘bomba de tiempo’ que en cualquier momento podría estallar. La posibilidad de que este peligro latente se active ya sea desde la acción colectiva de los propios pobres o mediante la manipulación de terceros, se observa con temor en tanto tiene la capacidad potencial de subvertir el orden social y dividir a la sociedad.

Este miedo a las muchedumbres reedita el pánico de las élites a la emergencia de las clases proletarias durante la revolución industrial (Chevalier, 1978), al tiempo que implica una faceta política de la criminalización de la pobreza en tanto se cuestiona como incivilizados o antidemocráticos los avances en las conquistas del poder por parte de las masas (Le Bon, 2012).

En síntesis, el proceso de criminalización de la pobreza no se circunscribe solo a los ‘parias urbanos’ recluidos en territorios segregados, sino que alcanza a las actividades económicas y políticas llevadas a cabo por las personas pobres que son vistas como un peligro para la seguridad pública y el correcto funcionamiento de las instituciones propias del sistema capitalista.

Por último y a modo de cierre de esta investigación, dado que los humanos somos seres eminentemente sociales y construimos nuestras vidas y nuestras realidades en función de creencias, relatos y formas de comprender el mundo, resulta relevante indagar en los procesos de construcción de las diferentes interpretaciones de la realidad y sobre todo de aquellas que tienen mayor capacidad de ser oídas y atendidas. Esta investigación me ha llevado a reconocer el papel fundamental que desempeñan los paradigmas teóricos e ideológicos en la construcción de los relatos hegemónicos sobre la pobreza y la desigualdad y la necesidad de analizar críticamente la cuestión de ‘quiénes cuentan la historia’, ‘qué tipos de historias cuentan’ y ‘cómo las cuentan’. En este sentido, esta investigación forma parte de una ‘batalla cultural’ que sigue abierta, como sigue abierta la necesidad de imaginar y construir un mundo más justo, igualitario y solidario.

Referencias bibliográficas

- ABEYÁ GILDARDON, E. (2016), Una evaluación crítica de los programas alimentarios en Argentina, *Revista Salud Colectiva* N° 12/4, ps. 589-604.
- ADORNO, T. (1973), *Consignas*, Editorial Amorrortu, Buenos Aires. AGUIRRE, B. (2010), La multidimensionalidad de la pobreza. Una revisión de la literatura, *Revista Finanzas y Política Económica* Vol. 2, N° 2, ps. 101-113.
- AGUIRRE SALAS, A. et al. (2013), *La construcción social de la pobreza en América Latina y el Caribe: perspectivas, alternativas y críticas*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- ALEJO, J. y GARGANTA, S. (2014), *Pobreza Crónica y Transitoria: evidencia para Argentina 1997-2012*, Documento de Trabajo N° 175, CEDLAS-Universidad Nacional de La Plata.
- ALIENA, R. (1996), Representaciones de la pobreza: esbozo de un mapa, *Cuadernos de Trabajo Social* N° 9, ps. 71-96.
- ALTIMIR, O.; BECCARIA, L. y GONZÁLEZ, M. (2002), La distribución del ingreso en Argentina 1974-2000, *Revista de la Cepal* N° 78, ps. 55-85.
- ALTIMIR, O. (2001), Long-term trends of poverty in Latin American countries, *Revista Estudios de Economía* N° 1 Vol. 28, ps. 115-155.
- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (2019), Villa, villa miseria, villa de emergencia, villero, ps. 135-142. En: CHIQUITO, A. y ROJAS MAYER, E. (Coords.), *La pobreza en la prensa: palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. y NAHARRO, N. (2018), (Comps.), *Pobreza en la prensa hegemónica de Colombia, Argentina y Brasil. Modos de legitimación de la desigualdad*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (2018), Pobreza y racismo en la prensa hegemónica argentina, principios de siglo XXI: Sujetos racializados urbanos, ps. 131-176. En: ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. y NAHARRO, N. (Comps.), *Pobreza en la prensa hegemónica de Colombia, Argentina y Brasil. Modos de legitimación de la desigualdad*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.

- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (2011), Gubernamentalidad neoliberal y focopolítica en América Latina: los programas de transferencias condicionadas. *¿Políticas de cohesión social con los pobres?*, ps. 251-285. En: BARBA SOLANO, C. y COHEN, N. (Coord.), *Perspectivas críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (2005), Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza, ps. 239-273. En: ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. (Comp.), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- ÁLVAREZ, L. y AUYERO, J. (2014), 'La ropa en el balde'. Rutinas y ética popular frente a la violencia en los márgenes urbanos, *Revista Nueva Sociedad* N° 251, ps. 17-30.
- ANDÚJAR MORENO, G. (2009), Traducir la argumentación en editoriales de prensa: de las estrategias argumentativas a las técnicas traductoras, *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación* N° 11.
- ANTUNES, R. (1999), La centralidad del trabajo hoy, *Revista Herramienta* N° 8, ps. 15-28.
- ARAKAKI, A. (2016), Cuatro décadas de Necesidades Básicas Insatisfechas en Argentina. *Revista Trabajo y Sociedad* N° 27.
- ARAKAKI, A. (2011), La pobreza en Argentina 1974-2006. Construcción y análisis de la información, Documento de Trabajo N° 16, CEDEP-IIE-FCE-UBA, Buenos Aires.
- ARAKAKI, A. y LINDENBOIM, J. (2013), Discusiones en torno a la medición de la pobreza, *Revista del Observatorio Social* N° 37, ps. 18-20.
- ARGÜELLO, O. (1981), Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de contenido, *Revista Demografía y Economía* Vol. XV, N° 46.
- ARQUEROS MEJICA, S. et al. (2011), Apuntes sobre la cuestión villera en la ciudad de Buenos Aires, *Revista Herramienta* N° 48.
- ARZATE, J.; GUTIÉRREZ, A. y HUAMÁN, J. (2011), Reproducción de la pobreza en América Latina: relaciones sociales, poder y estructuras económicas, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- AULETTA, K. (1982), *The underclass*, The Overlook Press, New York
- AUYERO, J. (2011), Puños, patadas y codazos en la regulación de la pobreza neoliberal, ps. 231-246, en: FUNES, M. J., *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*, Ediciones CIS, Madrid.
- AUYERO, J. (2007), *La zona gris: violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- AUYERO, J. (2001), Claves para pensar la marginación, ps. 9-31. En: WACQUANT, L., Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio, Editorial Manantial, Buenos Aires.
- AUYERO, J. (2000), Cultura política, destitución social y clientelismo político en Buenos Aires. Un estudio etnográfico, ps. 181-208. En: SVAMPA, M. (Ed.), Desde abajo. La transformación de las identidades sociales, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- AYOS, E. (2013), La eterna actualización de las clases peligrosas. La construcción de la pobreza y lo delictivo en la política social y en la política criminal argentina, 2003-2007, ps. 57-82. En: AGUIRRE SALAS, A. et al., La construcción social de la pobreza en América Latina y el Caribe: perspectivas, alternativas y críticas, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- AZPIAZU, D. y SCHORR, M. (2010), Hecho en Argentina, industria y economía, 1976-2007, Siglo XXI, Buenos Aires.
- BARATTA, A. (1986), Criminología crítica y crítica del derecho penal. Introducción a la sociología jurídico-penal, Siglo XXI, México.
- BARBA SOLANO, C. (2011), Revisión teórica del concepto de cohesión social: hacia una perspectiva normativa para América Latina, ps. 67-86. En: BARBA SOLANO, C. y COHEN, N. (Coords.), Perspectivas críticas sobre la cohesión social. Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- BARBA SOLANO, C. (2005), Paradigmas y regímenes de bienestar, Ediciones FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Costa Rica.
- BASUALDO, E. (Ed.) (2017), Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina, de Martínez de Hoz a Macri, Siglo Veintiuno, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- BASUALDO, E. (2001), Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina, Ediciones de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- BASU, K. y STIGLITZ, J. (2019), Inequality and Growth: Patterns and Policy, World Bank and the International Economic Association.
- BAUMAN, Z. (2014), ¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos?, Editorial Paidós, Barcelona.
- BAUMAN, Z. (2000), Trabajo, consumismo y nuevos pobres, Editorial Gedisa, Barcelona.
- BAYÓN, C. y SARAVÍ, G. (2002), Vulnerabilidad social en la Argentina de los años noventa: impactos de la crisis en el Gran Buenos Aires, ps. 61-132. En: KAZTMAN, R. y WORMALD, G. (Coords.), Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina, Montevideo.

Referencias bibliográficas

- BAYÓN, C.; ROBERTS, B. y SARAVÍ, G. (1998), Ciudadanía social y sector informal en América Latina, *Revista Perfiles Latinoamericanos* N° 13, ps. 73-111.
- BECCARIA, A. y DANANI, C. (2012), La política previsional argentina 2003-2011: balances, desafíos e incógnitas sobre la protección, *Revista Argumentum* Vol. 4, N° 2, ps. 59-79.
- BECCARIA, L. y GROISMAN, F. (2008), Informalidad y pobreza en Argentina, *Investigación Económica* Vol. 67, N° 266, ps. 135-169.
- BECCARIA, L. y GONZÁLEZ, M. (2006), Impactos de la dinámica del mercado de trabajo sobre la distribución del ingreso y la pobreza en Argentina, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía* Vol. 37, N° 146, ps. 97-120.
- BECCARIA, L. (1992), Cambio en la estructura distributiva: 1975-1990. En: MINUJIN, A., (Comp.), *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Editorial Losada/Unicef, Buenos Aires.
- BELTRAN VILLALBA, M. (2000), *Perspectivas sociales y conocimiento*, Editorial Anthropos, España.
- BENNHOLDT-THOMSEN, V. (1981), Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría, *Revista Mexicana de Sociología* N° 43(4), ps. 1505-1546.
- BENZA, G., IULIANO, R., ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. y PINEDO, J. (2016), Las clases sociales en la investigación social de la Argentina (2003-2014), ps. 143-214. En: ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S., ARIAS, A. y MUÑIZ TERRA, L. (Coords.), *Estudios sobre la estructura social en la Argentina contemporánea*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- BERGALLI, R. (1982), *Crítica a la criminología*, Editorial Temis, Bogotá.
- BERTRANOU, F. y CASANOVA, L. (2014), Informalidad laboral en Argentina: Segmentos críticos y políticas para la formalización, Oficina de País de la OIT para Argentina, Buenos Aires.
- BERTRANOU, F. (Coord.) (2010), Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: el caso de las asignaciones familiares, Oficina de la OIT en Argentina, Proyecto ARG/06/M01/FRA Una respuesta nacional a los desafíos de la globalización, Buenos Aires.
- BLAUSTEIN, E. (2001), *Prohibido vivir aquí. Una historia de los planes de erradicación de la última dictadura*, Informe para la Comisión Municipal de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires.
- BLUM, A. (2002), Resistance to identity categorization in France, ps. 121-147. En: KERTZER, D. y AREL, D., *Census and identity: the politics of race, ethnicity, and language in national censuses*, Cambridge University Press, UK.
- BLUNT, G. (2020), *Global poverty, injustice and resistance*, Cambridge University Press, UK.

Referencias bibliográficas

- BOLT, J. y VAN ZANDEN J. L. (2014). The Maddison Project: collaborative research on historical national accounts, *The Economic History Review*, 67 (3), ps. 627-651, working paper.
- BOLTVINIK, J. et al. (2014), Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- BONET DE VIOLA, A. M. (2014). Entre seguridad, soberanía y democracia alimentaria: Consecuencias políticas de una disgregación terminológica. *Derecho y Justicia*, 4, ps. 7-23.
- BORÓN, A. (1996), Menem's neoliberal experiment, ps. 8-34, en: *Problems of democracy in Latin America*, Institute of Latin American Studies, Sweden.
- BORRELLI, M. (2008), 'Una batalla ganada': el diario Clarín frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios La Nación, Clarín y La Razón (1976-1978), *Revista Papeles de Trabajo* N° 4.
- BOURDIEU, P. (2008), *Qué significa hablar: economía de los intercambios lingüísticos*, Editorial Akal, Madrid.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (2000), Los artificios de la razón imperialista, *Revista Voces y Culturas* N° 15, ps. 109-128.
- BUCHBINDER, P. (2005), *Historia de las universidades argentinas*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- BUSTELO, E. y LUCCHETTI, L. (2004), La pobreza en Argentina: perfil, evolución y determinantes profundos (1996, 1998 y 2001), CEDLAS.
- BUSTELO, E. y MINUJIN, A. (1998), *Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, Editorial Santillana-Unicef, Bogotá.
- BUSTELO, E. (1992), La producción del Estado de Malestar. Ajuste y política social en América Latina, 119-142. En: MINUJIN, A. (Comp.), *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Editorial Losada, Buenos Aires.
- CALDERÓN, F. (Coord.) (2012), *La protesta social en América Latina*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- CALIFANO, B. (2014), Hacia los orígenes de la concentración mediática en Argentina. *Revista Íconos* N° 49, ps. 29-48.
- CALLINICOS, A. (2006), Igualdad y capitalismo, ps. 263-280. En: BORÓN, A., AMADEO, J. y GONZÁLEZ, S. (Comps.), *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- CANEL, M. (1999), *El País, ABC y El Mundo, tres manchetas, tres enfoques de las noticias*, *Revista ZER* N° 6, ps. 97-117.

Referencias bibliográficas

- CARDOSO, F. y FALETTO, E. (1971), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Editorial Siglo XXI, México.
- CARENZO, S. (2014), Lo que (no) cuentan las máquinas: la experiencia sociotécnica como herramienta económica (y política) en una cooperativa de 'cartoneros' del Gran Buenos Aires, *Revista Antípoda* N° 18, ps. 109-135.
- CARENZO, S. y MÍGUEZ, P. (2010), De la atomización al asociativismo: reflexiones en torno a los sentidos de la autogestión en experiencias asociativas desarrolladas por cartoneros, *Revista Maguaré* N° 24, ps. 233-263.
- CARRETERO, A. (2001), *Imaginarios sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social*, Tesis de doctorado, Universidad de Santiago de Compostela.
- CASADO, D. (1975), *Introducción a la sociología de la pobreza*, Ediciones Fundación Foessa, Madrid.
- CASTAGNA, A., RAPOSO, I. y WOELFLIN, M. L. (2018), Los asentamientos irregulares en Rosario, Argentina. Conflictos urbano y vulnerabilidad social, *Revista SaberEs* Vol. 10 N° 1, ps. 87-105.
- CASTEL, R. (1997), *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- CASTELLS, M. (2009), *Comunicación y poder*, Editorial Alianza, Madrid.
- CATTANI, A. (2008), Riqueza sustantiva y relacional: un enfoque diferenciado para el análisis de las desigualdades en América Latina, ps. 205-231. En: CIMADAMORE, A. y CATTANI, A., *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*, Siglo del Hombre Editores-CLACSO, Bogotá.
- CEPAL (2018), *Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: bases y propuesta inicial LC/MDS.2/2*, Santiago de Chile.
- CHAMPAGNE, P. (1999), La visión mediática, ps. 51-63. En: BOURDIEU, P., *La miseria del mundo*, Editorial Akal, Madrid.
- CHEVALIER, L. (1978), *Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris, pendant la première moitié du XIXe siècle*, Librairie Générale Française, Paris.
- CHIQUITO, A. y ROJAS MAYER, E. (Coords.) (2019), *La pobreza en la prensa: palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- CHOMSKY, N. (2002), *La propaganda y la opinión pública*, Editorial Crítica, Barcelona.
- CIMADAMORE, A. y DONATO, M. (2013), Introducción, ps. 11-22. En: AGUIRRE SALAS, A. et al., *La construcción social de la pobreza en América Latina y el Caribe: perspectivas, alternativas y críticas*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- CIMADAMORE, A. y CATTANI, A. (2008), Producción de pobreza y desigualdad en América Latina, Siglo del Hombre Editores-CLACSO, Bogotá.
- CLAWSON, R. y TRICE, R. (2000), Poverty as we know it: media portrayals of the poor, *Revista Public Opinion Quarterly* Vol. 64, N° 1, ps. 53-64.
- CONSTANTINO, A (2019), La Economía y la seguridad alimentaria en Argentina, o por qué no importa que seamos el granero del mundo, *Realidad Económica* N° 327, ps. 35 a 62.
- CORAGGIO, J. L. (1998), Economía urbana: la perspectiva popular, Editorial Abya Yala, Quito.
- CÓRDOBA, A. (2010), Retórica y estilo del género editorial: la prensa española frente a la cuestión palestina, *Revista Comunicación y Hombre* N° 6, ps. 25-42.
- CRAVINO, M. C., DEL RÍO, J. P., y DUARTE, J. I. (2008), Magnitud y crecimiento de las villas y asentamientos en el Área Metropolitana de Buenos Aires en los últimos 25 años, *Actas Encuentro de la Red ULACAV XIV*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- CRAVINO, M. C. (1998), Las organizaciones villeras en la Capital Federal entre 1989-1996. Entre la autonomía y el clientelismo, Ponencia presentada en el Primer Congreso Virtual de Antropología y Arqueología, Ciberespacio.
- CROVARA, M. E. (2004), Pobreza y estigma en una villa miseria argentina, *Revista Política y Cultura* N° 22, ps. 29-45.
- CROMPTON, R. (1993), Clase y estratificación: una introducción a los debates actuales, Editorial Tecnos, Madrid.
- CRUCES, G. y GASPARINI, L. (2013), Políticas Sociales para la Reducción de la Desigualdad y la Pobreza en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, Propuesta y Proyecciones en Base a la Experiencia Reciente, Documento de Trabajo N° 142, CEDLAS-Universidad Nacional de La Plata.
- D'ADAMO, O.; GARCÍA, V. y FRIEDENBERG, F. (2000), Medios de comunicación de masas, efectos políticos y opinión pública. ¿Una imagen vale más que mil palabras?, Editorial Belgrano, Buenos Aires.
- DALLE, P. (2012), Cambios recientes en la estratificación social en Argentina (2003-2011). Inflexiones y dinámicas emergentes de movilidad social, *Argumentos. Revista de crítica social* N° 14.
- DALLE, P. (2010), Estratificación social y movilidad en Argentina (1870-2010). Huellas de su conformación sociohistórica y significados de los cambios recientes, *Revista de Trabajo* N° 8, ps. 59-82.
- DAMMERT, L. y MALONE, M. (2002), Inseguridad y temor en la Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen, *Revista Desarrollo Económico* Vol. 42, N° 166, ps. 285-301.

Referencias bibliográficas

- DAMMERT, L. (2012), Inseguridad, crimen y cohesión social en América Latina: ¿es posible del discurso a la evidencia?, ps. 27-48, en: *Violencia y cohesión social en América Latina* CIEPLAN, Santiago de Chile.
- DANANI, C. y LINDENBOIM, J. (Coords.) (2003), Trabajo, política y políticas sociales en los 90: ¿hay algo de particular en el caso argentino?, *Entre el trabajo y la política: las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- DE GOEDE, M. (1996), Ideology in the US welfare debate: neo-liberal representations of poverty, *Revista Discourse & Society* N° 7(3), ps. 317-353.
- DE LA TORRE, C. (2013), *El populismo latinoamericano, entre la democratización y el autoritarismo*, Editorial Nueva Sociedad/Fundación Friedrich Ebert.
- DEMONTÉ, F. (2013), La alimentación como problema en el espacio mediático: análisis de editoriales de la prensa gráfica argentina, 2002-2008, *Revista Signo y Pensamiento*, Vol. XXXII, N° 62.
- DEMONTÉ, F. (2011), La construcción de la malnutrición infantil en la prensa escrita argentina durante la crisis de 2001, *Revista Salud Colectiva* N° 7(1), ps. 53-71.
- DE SWAAN, A. (1992), *A cargo del estado*, Editorial Pomares-Corredor, Barcelona.
- DE SWAAN, A.; MANOR, J., ØYEN, E. y REIS, E. (2000), Elite Perceptions of the Poor: Reflections for a Comparative, *Revista Current Sociology* Vol. 48(1), ps. 43-54.
- DIANA MENÉNDEZ, N. (2013), Del taller a la asamblea. Reflexiones sobre las transformaciones de un colectivo laboral a partir de una experiencia de investigación-acción participante, *Revista Enfoques* N° XXV, ps. 109-126.
- DÍAZ, F. y MELLER, P. (Eds.) (2012), *Violencia y cohesión social en América Latina*, CIEPLAN, Santiago de Chile.
- DÍAZ, E. (Ed.) (2010), *Metodología de las ciencias sociales*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- DÍEZ RODRÍGUEZ, F. (2008), Trabajo, pobreza y beneficencia. En torno a las Memorias sobre el pauperismo de Alexis de Tocqueville, *Revista Historia y Política* N° 19, ps. 201-230.
- DIMARCO, S. (2005), Experiencias de auto-organización en cartoneros: un acercamiento a la configuración de vínculos laborales, sociales y políticos en contextos de exclusión social, Informe final del concurso: *Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe-CLACSO*, Buenos Aires.
- DIMARCO, S. (2007), ¿Podremos mirar más allá de la basura? Raneros, cirujas y cartoneros: historias detrás de la basura, *Revista Papeles del CEIC* Vol. 2007/2.
- DIXON, J.; REICHER, S. y FOSTER, D. (1997), Ideology, geography, racial exclusion: the squatter camp as “blot on the landscape”, *Revista Text* Vol. 17-3, ps. 317-348.

Referencias bibliográficas

- DOMÍNGUEZ, F., LIEVESLEY, G. y LUDLAM, S. (Eds.) (2011), *Right-wing politics in the new Latin America. Reaction and revolt*, Zed Books, London.
- DOUGLAS, M. (1973), *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- DOVIO, M. A. (2017), Neoliberalismo e inseguridad en relación con la construcción de una otredad urbana amenazadora, *Revista Questión* Vol.1 N° 53, ps. 37-53.
- DUARTE DE PERÓN, E. (1951), *La razón de mi vida*, Editorial Peuser, Buenos Aires.
- DURANT, A. (1998), Aspectos problemáticos del significado: análisis crítico del discurso y compromiso social, ps. 121-147. En: MARTÍN ROJO, L. y WHITTAKER, R. (Eds.), *Poder – Decir o el poder de los discursos*, Editorial Arrecife, Madrid.
- DUSSEL, E. (2015), *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*, Editorial Akal, España.
- DUSSEL, E. (1998), *Ética de la liberación. En la edad de la globalización y la exclusión*, Editorial Trotta, Madrid.
- EAGLETON, T. (2005), *Ideología: una introducción*, Editorial Paidós Ibérica, España.
- EGUÍA, A. (2008), Investigaciones sobre pobreza y exclusión social en Argentina, ps. 47-96. En: PAVCOVICH, P. y TRUCCONE, D. (Coord.), *Estudios sobre pobreza en Argentina. Aproximaciones teórico-metodológicas*, Editorial Universitaria Villa María, Córdoba-Argentina.
- ELIAS, N. y SCOTSON, J. (1997), *Logiques de l'exclusion*, Editorial Fayard, París.
- FAIRCLOUGH, N. y WODAK, R. (2000), Análisis crítico del discurso, ps. 367-404. En: VAN DIJK, T. (Comp.), *El discurso como interacción social*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- FAIRCLOUGH, N. (2008), El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades, *Revista Discurso y Sociedad* Vol. 2 (19), ps. 170-185.
- FAIRCLOUGH, N. (2000). Representaciones del cambio en el discurso neoliberal, *Cuaderno de Relaciones Laborales* N° 16, ps. 13-35.
- FAIRCLOUGH, N. (1998), *Political discourse in the media*, ps. 142-162. En: BELL, A. y GARRET, P. (Eds.), *Approaches to media discourse*, Blackwell Press, Oxford.
- FAIRCLOUGH, N. (1989), *Language and power*, Longman Press, New York.
- FARIA, V. (1995), Social exclusion and Latin American analyses of poverty and deprivation, ps. 117-128. En: RODGERS, G.; GORE, Ch. y FIGUEIREIDO, J. (Eds.), *Social Exclusion: rhetoric, reality, responses*, International Institute for Labour Studies, Switzerland.

Referencias bibliográficas

- FASSIN, D. (1996a), Exclusion, underclass, marginalidad. Figures contemporaines de la pauvreté urbaine en France aux Etats-Unis et en Amérique latine, *Revue Française de Sociologie* XXXVII, ps. 37-75.
- FASSIN, D. (1996b), Marginalidad et marginados. La construction de la pauvreté urbaine en Amérique latine, ps. 263-271. En: PAUGAM, S., *L' Exclusion: l' état des savoirs*, Editorial La Découverte, París.
- FERNÁNDEZ PEDEMONTE, D. (1999), *Diarios y empresas: relatos de conflictos. Prácticas de análisis del discurso*, Ediciones Facultad de Ciencias de la Información, Buenos Aires.
- FERRAJOLI, L. (2001), *Derechos y garantías. La ley del más débil*, Editorial Trotta, Madrid.
- FILGUEIRA, F. (2013), Los regímenes de bienestar en el ocaso de la modernización conservadora: posibilidades y límites de la ciudadanía social en América Latina, *Revista Uruguaya de Ciencia Política* Vol. 22 N° 2, ps. 17-46.
- FOUCAULT, M. (1979), *Microfísica del poder*, Editorial Piqueta, Madrid.
- FOUCAULT, M. (1974), *El orden del discurso*, Editorial Tusquets, Barcelona.
- FOWLER, R. (1991), *Language in the news. Discourse and ideology in the press*, Routledge Press, London.
- FOX, J. (1994), The difficult transition from clientelism to citizenship: lessons from México, *World Politics* N° 46, ps. 141-184.
- FRANCO, R. (1996), Los paradigmas de la política social en América Latina, CE-PAL.
- FREIRE, P. (2001), *Pedagogía de la indignación*, Editorial Morata, Madrid.
- FREIRE, P. (1975), *Pedagogía del oprimido*, Editorial Siglo XXI, Madrid.
- FRIGERIO, A. (2006), 'Negros' y 'Blancos' en Buenos Aires: repensando nuestras categorías raciales, *Revista Temas de Patrimonio Cultural* N° 16, ps. 77-98.
- GANS, H. (1996), From 'Underclass' to 'Undercaste': some observations about the future of the post-industrial economy and its major victims, ps. 141-152. En: MINGIONE, E., *Urban poverty and the underclass*, Blackwell Press, UK.
- GANS, H. (1972), The Positive Functions of Poverty, *The American Journal of Sociology*, Vol. 78, No. 2., ps. 275-289.
- GARCÍA ROCA, J. (2013). Recrear la solidaridad en tiempos de mundialización. Ciudadanía, vecindad y fraternidad, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara.
- GASPARINI, L., TORNAROLLI, L. y GLUZMANN, P. (2019), *El desafío de la pobreza en Argentina. Diagnóstico y perspectivas*. CEDLAS, CIPPEC, PNUD, Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- GASPARINI, L., BRACCO, J., GALEANO, L. y PISTORIO, M. (2018) Desigualdad en países en desarrollo: ¿Ajustando las Expectativas?, Documento de Trabajo N° 224, CEDLAS.
- GASPARINI, L., ESCUDERO, W.; MARCHIONNI, M. y OLIVIERI, S. (2010), Multidimensional poverty in Latin America and the Caribbean. New evidence from the Gallup World Poll, Documento de Trabajo N° 100, CEDLAS-Universidad Nacional de La Plata.
- GERCHUNOFF, P. (2019), El nudo argentino. Una nueva justicia social para un nuevo patrón de crecimiento, *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur.
- GEREMEK, B. (1998), La piedad y la horca: historia de la miseria y de la caridad en Europa, Editorial Alianza, Madrid.
- GERMANI, G. (1973), El concepto de marginalidad, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires.
- GERMANI, G. (1971), Sociología de la modernización, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- GERMANI, G. (1966), Política y sociedad en una época en transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- GERMANI, G., DI TELLA, T. y GRACIARENA, J. (1965), Argentina sociedad de masas, Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- GILENS, M. (1999), *Why americans hate welfare. Race, media and the politics of antipoverty policy*, The Chicago University Press, Chicago.
- GILENS, M. (1996), Race and poverty in America. Public misperceptions and the media news media, *Public Opinion Quarterly* N° 60 (4), ps. 515-541.
- GIMÉNEZ, M. y GINÓBILI, M. (2003), Las 'villas de emergencia' como espacios sociales estigmatizados, *Revista Historia Actual on Line* N° 1, ps. 75-81.
- GINGOLD, L. (1992), Feos, sucios y malos. El poder de sentencia de las etiquetas sociales, *Revista Nueva Sociedad* N° 117, ps. 104-119.
- GOLBERT, L. (2010), De la sociedad de beneficencia a los derechos sociales, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Buenos Aires.
- GOLBERT, L. y TENTI, E. (1994), Nuevas y viejas formas de pobreza en la Argentina, *Revista Sociedad* N° 4, ps. 85-103.
- GOLDIN, A. (1997), El trabajo y los mercados. Sobre las relaciones laborales en la Argentina, Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, E. (2015), Trabajo Social Decolonial. Conferencia presentada en el XXI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La formación profesional en Trabajo Social: Avances y tensiones en el contexto de América Latina y el Caribe. México.

Referencias bibliográficas

- GONZÁLEZ ARIAS, (2005) La construcción del destinatario discursivo en los editoriales de prensa, Tesis doctoral, Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- GONZÁLEZ BOMBAL, I. (2002), Sociabilidad en clases medias en descenso: experiencias en el trueque, ps. 97-136. En: VARIOS AUTORES, Sociedad y sociabilidad en la Argentina en los 90, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ CASANOVA, P. (1995), El colonialismo global y la democracia, ps. 11-145. En: AMIN, S. y GONZÁLEZ CASANOVA, P., La nueva organización capitalista mundial vista desde el sur. Tomo II: El Estado y la política en el sur del mundo, Editorial Anthropos, Barcelona.
- GORBÁN, D. (2013), La vida social de los objetos recuperados, Revista Nueva Antropología N° 79, ps. 99-121.
- GORBÁN, D. (2011), Salir con la carreta. Sustituyendo decisiones en un espacio de posibles, Apuntes de Investigación del CECYP, Año XV, N° 20, ps. 157-178.
- GORBÁN, D. (2006), Trabajo y cotidianeidad. El barrio como espacio de trabajo de los cartoneros del Tren Blanco, Revista Trabajo y Sociedad Vol. VII, N° 8.
- GORBÁN, D. (2004), Reflexiones alrededor de los proceso de cambio social en Argentina. El caso de los cartoneros, e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos Vol. 2, N° 8, ps. 3-15.
- GRAMSCI, A. (1981), Cuadernos de la cárcel (Tomo 1) Cuadernos 1 y 2, Ediciones Era, México.
- GRIMSON, A. (2012), Mitomanías argentinas. Cómo hablamos de nosotros mismos, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- GRONDONA, A. (2014), Saber de la pobreza. Discursos expertos y subclases en la Argentina entre 1956 y 2006, Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires.
- GRUSKY, D. (2014), Four myths about poverty, The Chronicle of Higher Education, Washington.
- GUBER, R. (1999), 'El Cabecita Negra' o las categorías de la investigación etnográfica en la Argentina, Revista de Investigaciones Folklóricas Vol. 14, ps. 108-120.
- GUBER, R. y VISACOVSKY, S. (2000), La antropología social en la Argentina de los 60 y 70: Nación, marginalidad crítica y el "otro" interno, Revista Desarrollo Económico N° 158, ps. 289-316.
- GUTIÉRREZ, A. (2011), La producción y la reproducción de la pobreza: claves de un análisis relacional, ps. 113-138. En: ARZATE, J.; GUTIÉRREZ, A. y HUAMÁN, J., Reproducción de la pobreza en América Latina: relaciones sociales, poder y estructuras económicas, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- GUTIÉRREZ, A. (2008), El capital social en la pobreza: apuesta, medio y resultado de luchas simbólicas, ps. 27-46. En: PAVCOVICH, P. y TRUCCONE, D. (Coords.), Estudios sobre pobreza en Argentina. Aproximaciones teórico-metodológicas, Editorial Universitaria de Villa María, Córdoba-Argentina.
- GUTIÉRREZ, A. (2007), Herramientas teórico-metodológicas de un análisis relacional para los estudios de la pobreza, Revista Ciencia, Docencia y Tecnología N° 35, ps. 15-33.
- HALL, S. (1980), Culture, media, language, Hutchinson Press, London. HARVEY, D. (2005), El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión, ps. 99-129, Ediciones CLACSO,
- <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- HERMITTE, E. y BOIVIN, M. (1985), La erradicación de ‘villas miseria’ y las respuestas organizativas de sus pobladores, ps. 117-144. En: BARTOLOMÉ, L. (Comp.), Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas, Ediciones del IDES, Buenos Aires.
- HERNANDO CUADRADO, L. (2001), Lengua y estilo del editorial, Revista Estudios sobre el Mensaje Periodístico N° 7, ps. 279-293.
- HIMMELFARB, G. (1988), La idea de pobreza. Inglaterra a principios de la era industrial, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- HIRSCHMAN, A. (1980), El auge y el ocaso de la teoría económica del desarrollo, Revista Ciencia y Desarrollo N° 35, Año VI, México.
- HOPENHAYN, M. (1992), ¿Pensar lo social sin planificación ni revolución?, Revista de la CEPAL N° 48, ps. 137-148.
- HOPENHAYN, M. (1988), El trabajo. Itinerario de un concepto, CEPAUR-PET, Chile.
- HORKHEIMER, M. (2000), Teoría tradicional y teoría crítica, Editorial Paidós, Barcelona.
- INDEC (2012), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos, Serie B N° 2. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires.
- INDEC (2010), Instituto Nacional de Estadística y Censos, Buenos Aires.
- INDEC (2004/05), Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI). Complementaria del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.
- INFANTE, R. y GERSTENFELD, P. (Eds.) (2013), Hacia un desarrollo inclusivo. El caso de la Argentina, CEPAL, Santiago de Chile.

Referencias bibliográficas

- INFANTE, R., TOKMAN, V., GARCÍA HURTADO, Á. (1988), Asumiendo la deuda social: qué es, cuánto es y cómo se paga, Síntesis de la reunión y documentos de las presentaciones (versión preliminar), ps. 51-112, ILPES, Santiago de Chile.
- ISUANI, A. (2008), La política social argentina en perspectiva, ps. 169-198. En: CRUCES, G. et al. (Eds.), Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y perspectivas, Banco Mundial, Buenos Aires.
- JODELET, D. (1993), La representación social: fenómenos, concepto y teoría, ps. 469-494. En: MOSCOVICI, S. (Comp.), Psicología social II, Editorial Paidós, Barcelona.
- JONES, O. (2012), Chavs. La demonización de la clase obrera, Editorial Capitán Swing, Madrid.
- KARSZ, S. (2004), La exclusión. Bordeando sus fronteras, Editorial Gedisa, Barcelona.
- KESSLER, G. y BERGMAN, M. (2008), Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires, Revista Desarrollo Económico Vol. 48, N° 190-191, ps. 209-234.
- KESSLER, G. (2002a), De proveedores, amigos, vecinos y 'barderos': acerca de trabajo, delito y sociabilidad en jóvenes del Gran Buenos Aires, ps. 137-170. En: VARIOS AUTORES, Sociedad y sociabilidad en la Argentina en los 90, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- KESSLER, G. (2002b), Entre fronteras desvanecidas. Lógicas de articulación de actividades legales e ilegales en los jóvenes, ps. 339-354. En: GAYOL, S. y KESSLER, G. (Comps.), Violencias, delitos y justicias en la Argentina, Editorial Manantial, Buenos Aires.
- KESSLER, G. y DI VIRGILIO, M. (2008), The new urban poverty: global, regional and Argentine dynamics during the last two decades, Revista de la CEPAL N° 95, ps. 31-50.
- KESSLER, G. y ESPINOZA, V. (2003), Movilidad social y trayectorias ocupacionales en Argentina: rupturas y algunas paradojas del caso de Buenos Aires, Publicación de Naciones Unidas N° 66, CEPAL, Santiago de Chile.
- KITZBERGER, P. y PÉREZ, G. (2008), Los pobres en papel I. Las narrativas de la pobreza en la prensa latinoamericana, Fundación Konrad Adenauer, Buenos Aires.
- KORSTANJE, M. (2016), De la Crisis Financiera en 2001 a la Filosofía de la grieta: la política argentina contemporánea, Revista Reflexiones Marginales N° 33.
- KOSTZER, D., PERROT, B. y VILLAFAÑE, S. (2005), Distribución del ingreso, pobreza y crecimiento en la Argentina, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Ministerio de Trabajo, Gobierno de la República Argentina.
- KRÜGER, N. (2012), La segmentación educativa argentina: reflexiones desde una perspectiva micro y macro social, Revista Página Educativa Vol. 5, N° 1, Montevideo.

Referencias bibliográficas

- KUASÑOSKY, S. y SZULNIK, D. (1995), La 'barra de la esquina': violencia y exclusión social, *Revista Delito y Sociedad* N° 6/7, ps. 165-170.
- LACABANA, M. y MAINGON, T. (1997), La focalización: políticas sociales 'estructuralmente ajustadas', *Cuadernos del CENDES* 34, 193-218.
- LANDER, E. (2000); Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos, ps. 11-40. En: LANDER, E. (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- LARDONE, L. (2007), El 'Glamour' de la marginalidad en Argentina: cumbia villera, la exclusión como identidad, *Revista de Ciencias Sociales* N° 116, ps. 87-102.
- LATINOBARÓMETRO (2013), Informe 2013 de la Corporación Latinobarómetro, www.latinobarometro.org.
- LAVAL, C. y DARDOT, P. (2017), *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- LAVAL, C. y DARDOT, P. (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- LE BON, G. (2012), *Psicología de las multitudes*, Editorial Comares, Granada.
- LÉVINAS, E. (1993), *Humanismo del otro hombre*, Editorial Caparrós, Madrid.
- LEWIS, O. (1987), *Antropología de la pobreza*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- LIESVESLEY, G. y LUDLAM, S. (2009), *Reclaiming Latin America. Experiments in radical social democracy*, Zed Books, London.
- LINARES, V.; PANIAGUA, P. y ABEJÓN, P. (2014), La matriz de la opinión en los periódicos: el artículo editorial, *Revista Sphera Pública* Vol. I, N° 14, ps. 142-173.
- LINDENBOIM, J. y ARAKAKI, A. (2011), La pobreza en Argentina a través de una aproximación multidimensional. 1995-2010, Ponencia presentada en el III Congreso de Geografía de las Universidades Pública, Santa Fe.
- LINDENBOIM, J. (1996), Flexibilización laboral. Una discusión necesaria, *Revista Realidad Económica* N° 143.
- LIMA SANTOS, G., ALVES NUNES, T. y TIBA RÁDIS, L. (2015), Metáforas conceituais na construção da representação social de pobreza pela mídia argentina. *Cadernos de Linguagem e Sociedade* N° 16 (1).
- LONGHI, F.; GÓMEZ, A.; ZAPATA, M.; PAOLASSO, P.; OLMOS, F. y RAMOS MARGARIDO, S. (2018), La desnutrición en la niñez argentina en los primeros años del siglo XXI: un abordaje cuantitativo, *Revista Salud Colectiva* N° 14/1.
- LOMNITZ, L. (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, Editorial Siglo XXI, México.

Referencias bibliográficas

- LO VUOLO, R.; BARBEITO, A.; PAUTASSI, L. y RODRÍGUEZ, C. (2004), *La pobreza... de la política contra la pobreza*, Editorial Miño y Dávila, Buenos Aires.
- LOGIUDICE, E. (2002) Miseria global, *Revista Anthropos* N° 194, ps. 65-71.
- LÓPEZ, N. y MINUJIN, A. (1994), Nueva pobreza y exclusión. El caso argentino, *Revista Nueva Sociedad* N° 131, ps. 88-105.
- LÓPEZ A. y ZELLER, N. (2017), El empleo público en Argentina: tendencias históricas y configuración actual, *Revista Horizontes Sociológicos* N° 9, ps. 28-50.
- LUSTIN, N. (2010), Desigualdad y pobreza bajo las nuevas izquierdas en América Latina, *Woodrow Wilson International Center for Scholars* y FLACSO.
- LVOVICH, D. (2000), Colgados de la soga. La experiencia del tránsito desde la clase media a la nueva pobreza en la ciudad de Buenos Aires, 51-79. En: SVAMPA, M. (Ed.), *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- MALDONADO, M. (2017), La pobreza de los medios de comunicación, *Revista Más Poder Local* N° 30, ps. 52-55.
- MÁRQUEZ, M., PASTRANA, E. y HOYOS, G. (2012), *El eterno retorno del populismo en América Latina y el Caribe*, Ediciones CLACSO-Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- MARRONE, I. (2011), La representación de los pobres y de las prácticas asistenciales en la primera mitad del siglo XX en el documental institucional. *Revista de Cine Documental* N° 3.
- MARTÍN-BARBERO, J. (1987), *De los medios a las mediaciones*, Editorial Gustavo Gili, México.
- MARTÍN, E. (2008), La cumbia villera y el fin de la cultura del trabajo en la Argentina de los 90, *Trans. Revista Transcultural de Música* N° 12.
- MARTÍNEZ ARÁGUIZ, N. (2016), *Pobreza en Chile: conceptualización, discurso y política*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.
- MARTUCELLI, D. y SVAMPA, M. (1997), *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Editorial Losada, Buenos Aires.
- MARX, K. (1974), *Karl Marx y Federico Engels, Cartas sobre El Capital*, Editorial Laia, Barcelona.
- MASSA, L. (2010), Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades. Parte I: Controversias conceptuales, polémicas prácticas, *Revista Perspectivas Sociales* Vol. 12, N° 1, ps. 103-140.
- MASTRINI, G. y BECERRA, M. (2015), Concentración y convergencia de medios en América Latina. *Revista Ensamblés* N° 3, ps. 64-83.

Referencias bibliográficas

- MASTRINI, G. y BECERRA, M. (2006), *Periodistas y magnates: estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*, Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- MATURANA, H. y VARELA, F. (1996), *El árbol del conocimiento*, Editorial Debate, Madrid.
- MAXWELL, J. (1996), *Qualitative research design. An Interactive Approach*, Sage Publications, UK.
- MCLAUGHLIN, H., (2009), What's in a name: 'Client', 'Patient', Customer, Consumer, Expert by Experience, Service User. What's next?, *British Journal of Social Work* N° 39, ps. 1101-1117.
- MEINHOF, U. (1994), Problems with representing social reality in text and image, ps. 313-327. En: DURIX, J. y PIROELLE, A. (eds), *Interfaces 6. The Media: between fiction and reality*, Prism, Dijon.
- MINGIONE, E. (1996), *Urban poverty and the underclass*, Blackwell Press, UK.
- MINUJIN, A., (1992), (Comp.), *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Ediciones Losada/Unicef, Buenos Aires.
- MIRES, F. (1993), *El discurso de la miseria*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- MOLINA, L. (2015), Representaciones discursivas de las personas en situación de pobreza urbana en notas periodísticas informativas publicadas en los principales diarios argentinos, Tesis Doctoral, Universidad de Buenos Aires.
- MOLINA, L. (2011), La construcción de una amenaza: la representación discursiva de los habitantes de la villa como violentos en el diario Clarín, *Cadernos de Linguagem e Sociedade* N° 12(2), ps. 94-126.
- MONREAL, P. (1996), *Antropología y pobreza urbana*, Editorial Los libros de la Catarata, Madrid.
- MONTERO, C. (2011), Cumbia villera y neoliberalismo: el caso argentino, *Revista Claseshistoria* N° 2.
- MORA SALAS, M. (2008), En el borde: el riesgo de empobrecimiento de los sectores medios en tiempos de ajuste y globalización, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- MORELL BLANCH, A. (2002), *La legitimación social de la pobreza*, Editorial Anthropos, Barcelona.
- MORLINO, L. (2008): *¿Regímenes híbridos o regímenes en transición?* Revista Sistema N° 207, ps. 3-22.
- MORRESI, S. y VOMMARE, G. (2011), *Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina*, Editorial Prometeo - Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- MORRIS, L. (1996), Dangerous classes: neglected aspects of the underclass debate, ps. 160-175. En: MINGIONE, E., *Urban poverty and the underclass*, Blackwell Press, UK.
- MURILLO, S. (2008), Producción de pobreza y construcción de subjetividad, ps. 41-77. En: CIMADAMORE, A. y CATTANI, A., *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*, Siglo del Hombre Editores-CLACSO, Bogotá.
- MURMIS, M. y FELDMAN, S. (1992), La heterogeneidad social de las pobrezas, ps. 45-92. En: MINUJIN, A. (Comp.), *Cuesta Abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, Editorial Losada, Buenos Aires.
- MURRAY, C. (1996), *Charles Murray and the underclass: the developing debate*, Civitas Press, London.
- NACIONES UNIDAS (2015), *World Population Prospects: The 2015 Revision, Key Findings and Advance Tables*, Working Paper N° ESA/P/WP 241.
- NAHARRO, N. (2019), Indígena. En: CHIQUITO, A. y ROJAS MAYER, E. (Coords.), *La pobreza en la prensa: palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México*, CLACSO, Buenos Aires.
- NATANSON, J. (2014), La emergencia, otra vez, *Le Monde Diplomatique* N° 181.
- NEIBURG, F. (1995), Ciencias sociales y mitologías nacionales. La constitución de la sociología en la Argentina y la invención del peronismo, *Revista Desarrollo Económico* N° 136, ps. 333-555.
- NUN, J. (2001), Marginalidad y exclusión social, Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- NUN, J. (1994), Populismo, representación y menemismo, *Revista Sociedad* N° 5, ps. 93-121.
- NUN, J.; MURMIS, M. y MARÍN, J. C. (1968), *La marginalidad en América Latina: informe preliminar*, Instituto Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- O'DONNELL, G. (2010). Revisando la democracia delegativa. *Revista Casa del Tiempo* N° 31, ps. 2-8.
- OECD (2015), *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*, OECD Publishing, Paris.
- ONU-Hábitat (2012), *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe. Rumbo a una nueva transición urbana*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, Nairobi.
- ØYEN, E. et al. (Eds.) (1996), *Poverty: a global review. Handbook on international poverty research*, Scandinavian University Press, Oslo.
- PAIVA, V., (2013), Cartoneros, recolección informal, ambiente y políticas públicas en Buenos Aires 2001-2012, *Revista Brasileña de Gestión Urbana* Vol. 5 N° 1.

Referencias bibliográficas

- PALERMO, V. (2000), Mares agitados: la política de los procesos de reforma en Brasil y Argentina, *Revista Zona Abierta* N° 90/91, ps. 3-49.
- PALOMINO, H. (1987), Reflexiones sobre la evolución de las clases medias en la Argentina, *Revista El Bimestre* N° 42-43.
- PANIKKAR, R. (2006), Emanciparse de la ciencia, ps. 53-76. En: ORTÍZ-OSÉS, A. y LANCEROS, P. (Eds.), *La interpretación del mundo. Cuestiones para el tercer milenio*, Editorial Anthropos, Barcelona.
- PARDO ABRIL, N. (2008a), Estrategias discursivas. La prensa colombiana y la pobreza, *Cuadernos de Información y Comunicación* N° 13, ps. 169-182.
- PARDO ABRIL, N. (2008b), La representación de lo mensurable sobre la pobreza en la prensa colombiana, *Revista Discurso y Sociedad* Vol. 2(2), ps. 394-421.
- PARDO, L. (2013), Innovación teórica y metodológica en los estudios críticos del discurso de la pobreza extrema: contribuciones de la REDLAD, *Cadernos de Linguagem e Sociedade* N° 14, ps. 15-37.
- PARISI, P. (1998), A sort of compassion: The Washington Post explains the 'Crisis in Urban America', *Howard Journal of Communications* N° 9, ps. 187-203. PARK, R. y BURGUESS, E. (1984), *The city. Suggestions for investigation of human behavior in the urban environment*, The University of Chicago Press, Chicago.
- PASCUAL, C. (2013), La villa y los territorios discursivos de la exclusión. Imágenes sobre asentamientos irregulares en Argentina en el siglo XX, *Revista Bifurcaciones* N° 31.
- PAUGAM, S. (1996a), *L' Exclusion: l' état des savoirs*, Editorial La Découverte, Paris.
- PAUGAM, S. (1996b), *A new social contract? Poverty, and social exclusion: a sociological view*, European University Institute, Florence.
- PAVARINI, M. (1983), Control social y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico, Editorial Siglo XXI, México.
- PAVCOVICH, P. (2008), Clases, posiciones, puntos de vista, ps. 97-128. En: PAVCOVICH, P. y TRUCCONE, D. (Coords.), *Estudios sobre pobreza en Argentina. Aproximaciones teórico-metodológicas*, Editorial Universitaria Villa María (EDUVIM), Córdoba-Argentina.
- PEGORARO, J. (2000), Violencia delictiva, inseguridad ciudadana. La construcción social de la inseguridad ciudadana, *Revista Nueva Sociedad* N° 167, ps. 114-131.
- PERLMAN, J. (1979), *The myth of marginality. Urban poverty and politics in Río de Janeiro*, University of California Press, Berkeley.
- PERELMAN, C. y OLBRECHTS-TYTECA, L. (1989), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Editorial Gredos, Madrid.

Referencias bibliográficas

- PERELMAN, M. (2010), El cirujeo en la Ciudad de Buenos Aires. Visibilización, estigma y confianza, AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana Vol. 5, N° 1, ps. 94-125.
- PERELMAN, M. y BOY, M. (2010), Cartoneros en Buenos Aires: nuevas modalidades de encuentro, Revista Mexicana de Sociología N° 72/3, ps. 393-418.
- PINTOS, J. (2005), Comunicación, construcción de la realidad e imaginarios sociales, Revista Utopía y Praxis Latinoamericana N° 29, ps. 37-65.
- PIKETTY, T. (2015), *El capital en el siglo XXI*, Editorial RBA, Barcelona.
- POMAR, A. y TENDERO, G. (2016), Respuestas transformadoras a la emergencia alimentaria, Revista Soberanía Alimentaria N° 26, ps. 39-41.
- POSTOLVSKY, G. (2005), La concentración de medios en la Argentina: Los dueños de la palabra, Revista Encrucijadas N° 33, <http://repositoriouba.sisbi.uba.ar>.
- PROCACCI, G. (1996a), Exclus o citoyens? Les pauvres devant les sciences sociales, Archives Europees de Sociologie XXXVII, 2, ps. 323-342.
- PROCACCI, G. (1996b), La naissance d'une rationalité moderne de la pauvreté, en: PAUGAM, S., L' Exclusion: l' état des savoirs, Editorial La Découverte, París.
- PUEX, N. (2003), Las formas de la violencia en tiempos de crisis: una villa miseria en el conurbano bonaerense, ps. 35-70, en: ISLA, A. y MÍGUEZ, D., *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*, Editorial de las Ciencias, Buenos Aires.
- PUIGGRÓS, A. (2003), ¿Qué pasó con la educación argentina? Desde la conquista hasta el menemismo, Editorial Galerna, Buenos Aires.
- QUIJANO, A. (2014), Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- QUIJANO VALENCIA, O. (2017), (Neo) liberalismo, producción y criminalización de la pobreza, Revista En Contexto N° 5/6.
- RAITER, A. (Comp.) (2002), *Representaciones Sociales*, Editorial Eudeba, Buenos Aires.
- RATIER, H. (1972), *Villeros y villas miseria*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- RATIER, H. (1971), *El cabecita negra*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- RAUSKY, M. (2016), Especialidad y trabajo: los cartoneros en la Ciudad de La Plata, Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales Vol. 19, N° 1, ps. 29-41.
- REPOLL, J. (2010), Política y medios de comunicación en Argentina. Kirchner, Clarín y la Ley. Andamios. Revista de Investigación Social Vol. 7, N° 14, ps. 35-67.

Referencias bibliográficas

- RETEGUI, L. (2013), La caída constante en las ventas del diario Clarín (1995-2012). Un análisis desde la economía política de la comunicación, *Revista Razón y Palabra* N° 84.
- REY LENNON, F. (2002), Crisis de la prensa argentina, Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación* N° 80.
- RIECHMANN, J.; ALMAZÁN, A.; MADORRÁN, C y MUÍÑO, E. (2018), *Ecosocialismo descalzo*. Tentativas, Editorial Icaria, Barcelona.
- RICOEUR, P. (2004); *Finitud y culpabilidad*, Editorial Trotta, Madrid.
- RIFKIN, J. (2010), *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, Barcelona.
- ROMERO, L. A. (2001), *Breve Historia contemporánea de la Argentina*, Editorial Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- ROSANVALLON, P. (1995), *La nueva cuestión social*, Editorial Manantial, Buenos Aires.
- ROUQUETTE, M. (Ed.) (1997), *L'exclusion: fabriques et moteurs*, Press Universitaires de Perpignan, Francia.
- RUBINICH, L. (2008), Van los linyeras... Construcción y circulación de una noción positiva del individualismo romántico vitalista durante la primera mitad del siglo XX argentino, *Revista Apuntes de Investigación del CECYP* N° 13, ps. 51-99.
- RUÍZ OLABUÉNAGA, J. I. (1999), *Metodología de la investigación cualitativa*, Ediciones de la Universidad de Deusto, Bilbao.
- SALVIA, A. y MIRANDA, A. (1999), Norte de Nada. Los jóvenes y la exclusión en la década de los '90, *Revista Realidad Económica* N° 165, ps. 110-124.
- SALVIA, A. y CHÁVEZ, E. (Comp.) (2007), *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares en la Argentina*, Editorial Miño y Dávila, Buenos Aires.
- SALVIA, A.; BONFIGLIO, J. I. y RODRÍGUEZ ESPÍNOLA, S. (2015), *Aumento del tráfico de drogas en los barrios, problemas de adicciones severas en las familias y poblaciones de riesgo*, Editorial Educa, Buenos Aires.
- SALVIA, A. y BONFIGLIO, J. (2015), *Informalidad urbana en la Argentina en la primera década del siglo XXI*, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.
- SALVIA, A. (Coord.), (2017), *Informe de trabajo sobre las villas porteñas*, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.
- SÁNCHEZ, K. (2002), Construcción del actor social trabajador como tercero discursivo en discurso periodístico, ps. 127-142. En: RAITER, A. (Comp.), *Representaciones Sociales*, Editorial Eudeba, Buenos Aires.

Referencias bibliográficas

- SAN MARTÍN, R. (2009), Entre el drama y la estadística. Las representaciones mediáticas de la pobreza como trasfondo de los conflictos sociales, *Revista Diálogos de la Comunicación* N° 78.
- SANTOS, B. (2011). Epistemologías del sur, *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana* N° 54, ps. 17-39.
- SANTOS, B. (2010), Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- SCANNONE, J. C. (1998), Filosofía de la liberación y sabiduría popular, *Revista Anthropos* N° 80, ps. 80-86.
- SCHNAPPER, D. (1996), *Intégration et exclusion dans les sociétés modernes*, ps. 23-31, en: PAUGAM, Serge, *L' Exclusion: l' état des savoirs*, Editorial La Découverte, París.
- SEMÁN, P. (2012), Cumbia villera: avatares y controversias de lo popular realmente existente, *Revista Nueva Sociedad* N° 242, ps. 149-161.
- SEN, A. (1997), *Bienestar, justicia y mercado*, Editorial Paidós, Barcelona.
- SIDICARO, R. (1993), *La política vista desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- SILVER, H. (1995), Reconceptualizing social disadvantage: three paradigms of social exclusion, ps. 57-80. En: RODGERS, G., GORE, C. y FIGUEIREDO, J. (Eds.), *Social Exclusion: rhetoric, reality, responses*, International Institute for Labour Studies, Switzerland.
- SIMMEL, G. (2011), *El pobre*, Editorial Sequitur, Madrid.
- SIVAK, M. (2013), *Clarín el gran diario argentino. Una historia*, Editorial Planeta, Buenos Aires.
- SNITCOFSKY, V. (2014), Organización territorial y continuidad histórica: aportes a la luz de los congresos nacionales del Movimiento Villero Peronista (1973 y 1974), *Revista Trabajo y Sociedad* N° 22, ps. 377-393.
- SOLDANO, D. y ANDRENACCI, L. (2006), Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. En: ANDRENACCI, L. (Comp.), *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*, UNGS-Editorial Prometeo, Buenos Aires.
- SPICKER, P. (2009), Definiciones de pobreza: doce grupos de significados, ps. 291-306. En: SPICKER, P., ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, S. y GORDON, D. (Eds.), *Pobreza, un glosario internacional*, Ediciones CLACSO, Buenos Aires.
- STIGLITZ, J. (2012), *El precio de la desigualdad*, Editorial Taurus, Madrid.
- STERNBERG, C. (2013), From 'cartoneros' to 'recolectores urbanos'. The changing rhetoric and urban waste management policies in neoliberal Buenos Aires, *Revista Geoforum* N° 48, ps. 187-195.

Referencias bibliográficas

- STOLCKE, V. (2004), La mujer es puro cuento, *Revista Estudios Feministas* N° 12(2), ps. 77-105.
- SUBIRATS, J. y GOMÀ, R. (Coord.) (2003), Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimientos, políticas y prácticas para la inclusión social, Plataforma de ONGs de Acción Social, Madrid.
- SUTTLES, G. (1968), *The social order of the slum. Ethnicity and territory in the inner city*, University of Chicago Press, Chicago.
- SVAMPA, M. (2005), La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo, Editorial Taurus, Buenos Aires.
- SVAMPA, M. y PEREYRA, S. (2003), Entre la ruta y el barrio. Experiencias de las organizaciones piqueteras, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- TEDESCO, J. C. (1986), *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*, Editorial Solar, Buenos Aires.
- TENTI, E. (1989), *Estado y pobreza: estrategias típicas de intervención*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- THERBORN, G. (2015), *La desigualdad mata*, Editorial Alianza, Madrid.
- THERBORN, G. (1987), *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Siglo XXI, Madrid.
- TILLY, C. (2000), *La desigualdad persistente*, Editorial Manantial, Buenos Aires.
- THOMPSON, J. B. (1990), *Ideology and modern culture: critical theory in the era of mass communication*, Stanford University Press, USA.
- TORRADO, S. (Comp.). (2007), *Población y bienestar en la Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX. Tomo 1*, Editorial EDHASA, Buenos Aires.
- TORRADO, S. (2002), La pobreza tiene rasgos criollos, *Diario Clarín*, 09.09.02.
- TORRADO, S. (1992), *Estructura Social de la Argentina: 1945-1983*, Ediciones de La Flor, Buenos Aires.
- TORTOSA, J. M. (2011), *Maledesarrollo y malvivir. Pobreza y violencia a escala mundial*, Editorial Abya-Yala, Quito.
- VALENZUELA, A. (Comp.) (1997), *Las crisis del presidencialismo*, Editorial Alianza, Madrid.
- VAN DIJK, T. (2003), *Ideología y discurso*, Editorial Ariel, Madrid.
- VAN DIJK, T. (Comp.) (2000), *El discurso como interacción social*, Editorial Gedisa, Barcelona.

Referencias bibliográficas

- VAN DIJK, T. (1998), *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- VAN DIJK, T. (1997), *Racismo y análisis crítico de los medios*, Editorial Paidós, Barcelona.
- VAN DIJK, T. (1996a), Opiniones e ideologías en la prensa, *Revista Voces y Cultura* N° 10, ps. 9-50.
- VAN DIJK, T. (1996b), Discourse, power and access, ps. 84-104. En: CALDAS, C. y COULTHARD, M. (Eds.), *Texts and practices. Readings in critical discourse analysis*, Routledge Press, London.
- VAN DIJK, T. (1995), Opinions and Ideologies in Editorials, Paper for the 4th International Symposium of Critical Discourse Analysis, Language, Social Life and Critical Thought, Athens.
- VAN LEEUWEN, T. (1996), The representation of social actors, ps. 32-70. En: CALDAS, C. y COULTHARD, M. (Eds.), *Texts and practices. Readings in critical discourse analysis*, Routledge, London.
- VARELA, L. (2016), Demandantes, autoconstructores y técnicos. Formas de resistencia en las villas de la Ciudad de Buenos Aires frente a las erradicaciones de la última dictadura militar, *Revista Quid* 16 N° 6, ps. 88-120.
- VARESI, G. (2016), Tiempos de restauración. Balance y caracterización del gobierno de Macri en sus primeros meses, *Revista Realidad económica* N° 302, ps. 6-34.
- VASILACHIS, I. (2014), Discurso científico, político, jurídico y de resistencia. Análisis lingüístico e investigación cualitativa, Editorial Gedisa, Barcelona.
- VASILACHIS, I. (2011), De la ocupación al diálogo. Nuevas formas de conocer, de representar, de incluir, *Revista Discurso & Sociedad* N° 5(1), ps. 132-159.
- VASILACHIS, I. (2003), Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales, Editorial Gedisa, Barcelona.
- VASILACHIS, I. (Comp.) (1999), Pobres, pobreza y exclusión social, Ediciones Ceil-Conicet, Buenos Aires.
- VASILACHIS, I. (1997), La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita: un análisis sociológico, jurídico y lingüístico, Editorial Gedisa, Barcelona.
- VÁZQUEZ, H. (2012) Pueblos originarios, cuestión étnico nacional en el cono sur latinoamericano y sus contradicciones con los modelos neodesarrollistas propuestos por los gobiernos progresistas, *Papeles de Trabajo* N° 23, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolinguística y Antropología Socio-Cultural.
- VELASCO GÓMEZ, A. (2000), Tradiciones naturalistas y hermenéuticas en la Filosofía de las Ciencias Sociales, Ediciones UNAM Campus Acatlán, México.

Referencias bibliográficas

- VERBITSKY, B. (1957), *Villa Miseria también es América*, Editorial Kraft, Buenos Aires.
- VILAS, C. (1988), El populismo latinoamericano: un enfoque estructural, *Revista Desarrollo Económico* N° 111, ps. 323-352.
- VILLANOVA, N. (2014a), Los cartoneros y la estatización de su condición de población sobrante para el capital por medio de las cooperativas. Ciudad de Buenos Aires, 2001-2012, *Revista Trabajo y Sociedad* N° 23, ps. 67-91.
- VILLANOVA, N. (2014b), La organización política de los cartoneros en la Ciudad de Buenos Aires: 1997-2012. Aportes para una caracterización en su desarrollo político, *Cuadernos del CENDES* Año 31, N° 87, ps. 127-156.
- VILLANOVA, N. (2013), Del cirujeo al cartoneo. Cambios en los procesos de trabajo, condiciones laborales y estructura de la clase obrera: Ciudad de Buenos Aires, 1989-2012, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.
- VILLARESPE, V. (2004), Cuestiones teóricas de la pobreza: una reflexión histórica, *Boletín de la Real Sociedad Geográfica Tomo CXXXIX-CXL*, ps. 239-263.
- WACQUANT, L. (2010), *Castigar a los pobres: el gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- WACQUANT, L. (2001), *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Editorial Manantial, Buenos Aires.
- WACQUANT, L. (2000), *Las cárceles de la miseria*, Editorial Alianza, Madrid.
- WAINER, A. (2018), La debacle de la industria argentina y los límites para su recuperación. Neoliberalismo y neodesarrollismo en una economía mundial globalizada, 1976-2018, *Actas VII Jornadas de Historia de la Industria y los Servicios*, Buenos Aires.
- WILKINSON, R. y PICKETT, K. (2009), *Desigualdad. Un análisis de la (in)felicidad colectiva*, Turner Publicaciones, Madrid.
- WILSON, W. (1987), *The truly disadvantaged. The inner city, the underclass and public policy*, The University of Chicago Press, Chicago-London.
- WODAK, R. (2003), El enfoque histórico del discurso, ps. 101-142. En: WODAK, R. y MEYER, M. (Comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- YAPA, L. (1999), How Social Science Perpetuates Poverty and What the University Can Do About It, *Bulletin of Science, Revista Technology & Society* Vol. 19, No. 6, ps. 544-546.
- ZIMMERMANN, E. (1998). La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de Siglo: el caso de 'La Nación' y el Partido Republicano, *Revista Estudios Sociales* N° 15.

Referencias bibliográficas

SIVAK, M. (2013), Clarín el gran diario argentino. Una historia, Editorial Planeta, Buenos Aires.

ZULLO, M. J. (2002), *¿Ser pobres o estar pobres? Estados, procesos y acciones en la relación Estado/pobreza*, ps. 77-89. En: RAITER, A. (Comp.), *Representaciones Sociales*, Editorial Eudeba, Buenos Aires.

Corpus editoriales Capítulo 5

Tabla A.1. Corpus editoriales Capítulo 5.

Nº	Diario	Fecha	Título
1	Clarín	27-01-00	Inversión para reducir la pobreza
2	Clarín	27-02-00	El desafío de vencer la pobreza
3	Clarín	26-03-00	Políticas para superar la pobreza
4	Clarín	02-04-00	La pobreza y el futuro social
5	Clarín	11-05-00	Pobreza extendida y sin esperanza
6	La Nación	09-08-00	La infancia pobre
7	Clarín	18-09-00	Requisitos para reducir la pobreza
8	Clarín	22-10-00	Basura ilegal, salud y pobreza
9	La Nación	06-11-00	Los jóvenes excluidos
10	Clarín	23-05-01	Respuestas sociales para la pobreza
11	Clarín	26-05-01	Los costos de la pobreza infantil
12	La Nación	09-08-01	Repudiable politización del gasto social
13	Clarín	31-08-01	Costo de la pobreza en la infancia
14	Clarín	08-09-01	Vivienda y pobreza en Buenos Aires
15	Clarín	13-10-01	La pobreza, como tema de seguridad
16	Clarín	17-11-01	Combatir la pobreza, un tema pendiente
17	Clarín	27-12-01	Alarmante aumento de la pobreza
18	Clarín	20-02-02	Menores en riesgo por la pobreza y la droga
19	Clarín	23-02-02	El avance de la pobreza y la indigencia
20	La Nación	19-03-02	Los obispos, la pobreza y el caos
21	La Nación	29-05-02	Incapacidad para combatir el hambre
22	Clarín	11-06-02	Los chicos pobres y el futuro de la Argentina
23	Clarín	14-06-02	El futuro, hipotecado por la pobreza

Tabla A.1 – Corpus editoriales Capítulo 5 (continuación)

Nº	Diario	Fecha	Título
24	La Nación	07-07-02	El hambre, un problema de gestión
25	Clarín	25-08-02	El mapa de la fractura social y económica
26	La Nación	19-11-02	El hambre, vergüenza nacional
27	Clarín	19-11-02	Tareas para erradicar la desnutrición infantil
28	Clarín	24-11-02	La necesidad urgente de combatir el hambre
29	Clarín	07-01-03	Inflación, desocupación y caída de ingresos
30	Clarín	16-01-03	Rol de la educación en las áreas más pobres
31	Clarín	06-02-03	Causas y efectos del aumento de la pobreza
32	Clarín	24-02-03	Los alcances de la desnutrición infantil
33	Clarín	25-02-03	Pobreza y ausencia de cobertura médica
34	La Nación	05-03-03	Pobreza y familia
35	Clarín	16-05-03	Consecuencias de la desnutrición infantil
36	Clarín	25-11-03	Consecuencias de la pobreza
37	La Nación	03-06-04	La realidad social bonaerense
38	Clarín	08-08-04	La Iglesia, frente a la pobreza
39	Clarín	10-08-04	Capacitación contra la pobreza
40	La Nación	17-08-04	Adolescencia, embarazo y pobreza
41	Clarín	26-08-04	La niñez argentina, frente a la pobreza
42	La Nación	08-09-04	La lucha contra la pobreza
43	La Nación	22-09-04	La lucha contra el hambre y la pobreza
44	Clarín	04-10-04	El narcotráfico en la pobreza
45	La Nación	04-10-04	Otro costado de la pobreza
46	Clarín	27-12-04	Pobreza y delincuencia
47	Clarín	23-02-05	Pobreza y situación laboral
48	Clarín	11-06-05	Becas para estudiantes pobres
49	La Nación	05-09-05	Romper el círculo de la pobreza
50	La Nación	06-10-05	La pobreza es aún muy alta
51	Clarín	14-11-05	La pobreza infantil y el futuro
52	Clarín	26-12-05	La situación de nuestra infancia
53	La Nación	07-01-06	No acostumbrarnos a la pobreza
54	La Nación	21-02-06	Menos pobres, más desigualdad
55	La Nación	27-02-06	Tercera edad y pobreza
56	Clarín	29-05-06	La dimensión de la pobreza infantil
57	La Nación	04-06-06	Para revertir la exclusión social
58	La Nación	30-07-06	El respeto a la pobreza

Tabla A.1 – Corpus editoriales Capítulo 5 (continuación)

Nº	Diario	Fecha	Título
59	La Nación	04-09-06	Hambre, un grito desesperado
60	Clarín	17-11-06	Desarrollo humano y brechas sociales
61	La Nación	16-12-06	El escándalo del hambre
62	Clarín	24-12-06	Un desafío para el presente y futuro de la sociedad
63	La Nación	22-07-07	Empleo y pobreza
64	Clarín	25-09-07	La Corte y el auxilio a desnutridos
65	Clarín	17-10-07	Desnutrición, un problema inaceptable
66	Clarín	26-12-07	Chicos en riesgo en el conurbano
67	La Nación	03-02-08	Otra vez, el flagelo de la desnutrición
68	La Nación	12-05-08	Más pobres y más pobreza estadística
69	Clarín	15-05-08	Los chicos afectados por la pobreza
70	La Nación	18-05-08	El ‘invisible’ mapa del hambre
71	La Nación	23-05-08	La pobreza invisible
72	Clarín	12-06-08	Nuestro país frente a la crisis alimentaria global
73	La Nación	20-12-08	El hambre, una vez más
74	La Nación	03-01-09	Oportuno llamado de la Iglesia
75	La Nación	10-01-09	Crisis del sistema estadístico
76	La Nación	25-02-09	Los desamparados de siempre
77	La Nación	25-02-09	Las causas de la pobreza
78	Clarín	26-03-09	Extrema pobreza en el Chaco
79	La Nación	03-04-09	El Indec y su pobreza mentirosa
80	La Nación	13-04-09	Más ocultamientos estadísticos
81	La Nación	17-04-09	Muertes infantiles evitables
82	La Nación	12-04-09	Escuelas de rancho y pobreza rural
83	La Nación	27-06-09	La pobreza real
84	La Nación	07-07-09	Vergonzoso clientelismo
85	Clarín	14-07-09	El aumento de la pobreza y el desafío social
86	La Nación	25-07-09	Las políticas de desarrollo social
87	La Nación	26-07-09	Muertes, hambre y frío en la ciudad
88	Clarín	31-07-09	La perpetuación de la pobreza
89	La Nación	03-08-09	El hilo del collar
90	La Nación	09-08-09	Reducir el dolor y la pobreza
91	La Nación	18-08-09	El drama del hambre en Chaco
92	La Nación	06-09-09	Pobres y ricos
93	La Nación	07-09-09	Más solidaridad y menos exclusión

Tabla A.1 – Corpus editoriales Capítulo 5 (continuación)

Nº	Diario	Fecha	Título
94	La Nación	18-09-09	Pobreza y derechos humanos
95	Clarín	30-09-09	Cifras de pobreza muy poco creíbles
96	La Nación	01-11-09	El combate contra la pobreza
97	La Nación	09-11-09	Preocupante desnutrición infantil
98	La Nación	19-11-09	El cáncer de la pobreza
99	La Nación	06-12-09	La geografía del hambre en el país
100	La Nación	21-12-09	Malnutrición y anemia
101	La Nación	31-01-10	El voluntariado debe crecer
102	Clarín	11-04-10	La lucha contra la pobreza y la marginación
103	La Nación	15-04-10	El triunfo de la pobreza espiritual
104	La Nación	24-04-10	El hambre aún mata a los niños
105	Clarín	30-06-10	La lucha contra la exclusión social
106	La Nación	02-08-10	El cruel costo de nuestra pobreza
107	La Nación	26-09-10	Erradicar el trabajo infantil
108	La Nación	13-11-10	Desnutrición en Argentina
109	La Nación	03-12-10	De la extrema pobreza al delito
110	Clarín	07-12-10	La pobreza y el futuro social
111	La Nación	19-12-10	Una sociedad dividida
112	La Nación	20-01-11	Indec: otra broma de mal gusto
113	La Nación	22-02-11	Indec, cuatro años de fraude
114	La Nación	26-04-11	Mortalidad infantil evitable
115	La Nación	25-06-11	Pobreza: el mundo del revés
116	La Nación	24-07-11	Progresismo y pobreza
117	La Nación	01-08-11	La perpetuación de la pobreza
118	La Nación	20-08-11	Erradicación del hambre en el país
119	La Nación	27-10-11	Cruzadas para erradicar la pobreza
120	La Nación	19-01-12	Indec, vergüenza nacional
121	La Nación	27-01-12	Indignante persistencia de la pobreza
122	La Nación	16-05-12	La Argentina del tercio
123	La Nación	01-06-12	Clientelismo para todos
124	La Nación	24-06-12	Alarmante déficit alimentario
125	La Nación	05-07-12	La verdadera cara de la pobreza
126	La Nación	12-09-12	Reelección y pobreza
127	La Nación	21-09-12	Deuda social con los chicos
128	Clarín	09-10-12	Pobreza en la Argentina

Corpus editoriales Capítulo 5

Tabla A.1 – Corpus editoriales Capítulo 5 (continuación)

Nº	Diario	Fecha	Título
129	La Nación	30-10-12	Pobreza e indigencia, otra mentira del Indec
130	Clarín	22-12-12	Los pobres no tienen Fiestas en paz
131	La Nación	26-01-13	Triste victoria del Indec sobre la pobreza
132	La Nación	11-04-13	El escándalo de ocultar la pobreza
133	La Nación	24-05-13	Pobreza y desempleo, la alarma que se busca acallar
134	La Nación	09-07-13	Manipulación de la necesidad
135	La Nación	25-08-13	Los derechos de la infancia no se satisfacen con dádivas
136	La Nación	14-09-13	Los jóvenes con un futuro incierto
137	La Nación	30-09-13	La lacra del trabajo infantil
138	La Nación	10-11-13	El alto costo de seguir falseando las estadísticas
139	La Nación	19-04-14	Jubilados cada vez más pobres
140	La Nación	30-04-14	La pobreza, debajo de la alfombra
141	La Nación	09-06-14	Las estadísticas oficiales y su inmenso daño al país
142	La Nación	14-07-14	Los límites de la Asignación Universal por Hijo
143	La Nación	19-08-14	La malsana dependencia de los planes sociales
144	La Nación	01-09-14	Pobreza y exclusión se superan con educación
145	La Nación	07-09-14	Alimentos aptos, a la basura
146	La Nación	12-09-14	Colecta nacional más por menos
147	La Nación	07-10-14	Solidaridad y trabajo conjunto contra la pobreza
148	La Nación	10-11-14	Trabajo infantil, una lacra difícil de erradicar
149	La Nación	14-01-15	Estadísticas falsas, muertes reales
150	La Nación	09-03-15	Desnutrición: realidad que ya no se puede ocultar más
151	La Nación	15-03-15	La peor herencia social de la década kirchnerista
152	Clarín	27-03-15	El estigma es el nivel de pobreza
153	La Nación	05-04-15	Pobreza: ¿estigmatización o vil intento de ocultamiento?
154	La Nación	12-04-15	Inclusión, sumisión y corrupción
155	La Nación	19-04-15	Pobreza, irresponsabilidad y cinismo oficial
156	Clarín	12-06-15	La pobreza de la manipulación oficial
157	La Nación	14-06-15	Pobreza: del pudor a la mentira y el cinismo
158	La Nación	16-06-15	La estafa con los planes sociales
159	Clarín	02-09-15	Pobreza, fraude y relato
160	La Nación	02-09-15	Más allá del relato, la pobreza crece
161	La Nación	14-10-15	La banalización de la pobreza
162	La Nación	20-12-15	Hambre extrema y vulneración de derechos
163	Clarín	17-02-16	Lo peor: un INDEC sospechado

Tabla A.1 – Corpus editoriales Capítulo 5 (continuación)

Nº	Diario	Fecha	Título
164	La Nación	23-02-16	Educación, pobreza y trabajo informal
165	La Nación	20-03-16	Juego, pobreza, corrupción y narcotráfico
166	Clarín	29-09-16	La pobreza es más que una cifra
167	Clarín	02-10-16	Este nivel de pobreza es la grieta más dolorosa
168	La Nación	05-10-16	El camino para reducir la pobreza
169	La Nación	31-01-17	Dejar atrás el populismo
170	La Nación	18-02-17	Alimentar la contradicción
171	La Nación	19-03-17	Regreso del populismo ¿una profecía autocumplida?
172	La Nación	03-05-17	De la cultura de la dádiva a la cultura del trabajo
173	La Nación	04-05-17	¡No más desperdicio de alimentos!
174	Clarín	08-05-17	Recordatorio de los números esenciales
175	La Nación	09-06-17	Cáritas, por menos excluidos
176	La Nación	25-06-17	La “teoría del derrame”, palabrerío populista
177	La Nación	16-08-17	¿El bolsillo o la confianza?
178	La Nación	07-09-17	Colecta Más por Menos
179	La Nación	23-09-17	Pobreza y crecimiento económico
180	La Nación	27-09-17	El hambre no espera
181	La Nación	29-12-17	Solidaridad, sin falsas concepciones
182	Clarín	29-01-18	La seducción de las palabras
183	La Nación	10-02-18	Desnutrición infantil, desafío para todos
184	La Nación	25-02-18	Necesita firmas la ley del buen samaritano
185	La Nación	06-03-18	Los estragos de la pobreza y la desnutrición infantil
186	La Nación	15-04-18	¿Gobierno de ricos y para ricos?
187	La Nación	14-07-18	Avances en la ley del buen samaritano
188	La Nación	07-09-18	Contribuir a la mesa de los más necesitados
189	Clarín	30-09-18	Mayra, o el sueño de los desiguales
190	La Nación	14-10-18	Celebramos la ley del buen samaritano
191	Clarín	17-10-18	Los números de la pobreza
192	La Nación	23-12-18	Solidaria noche de paz

Corpus editoriales Capítulo 6

Tabla B.1. Corpus editoriales Capítulo 6.

Nº	Diario	Fecha	Título
193	Clarín	29-01-00	La persistencia de las villas
194	La Nación	05-03-00	Villas: de la exclusión a la inclusión
195	Clarín	24-08-01	Villa Itatí: la miseria y el desamparo
196	La Nación	20-09-02	La población de las villas
197	Clarín	14-10-03	Expansión de las villas miseria
198	Clarín	08-12-03	Villas, pobreza y democracia
199	Clarín	23-06-06	Villas miseria en crecimiento
200	Clarín	10-10-08	Riesgos en villas de emergencia
201	La Nación	21-11-08	Villa 31: una realidad apremiante
202	La Nación	11-04-09	Droga y violencia en las villas
203	Clarín	14-04-09	Más población en las villas miseria
204	Clarín	02-05-09	Droga en las villas: un tema acuciante
205	La Nación	12-05-10	Más población en las villas miseria
206	La Nación	09-09-11	Las villas miseria, en crecimiento
207	La Nación	10-01-14	Villas y asentamientos: un crecimiento inaceptable
208	La Nación	30-11-14	Valores villeros o la veneración de la pobreza
209	La Nación	21-10-15	Villas de Retiro: cuando el descontrol tienta a la tragedia
210	La Nación	08-07-17	Narcotráfico y pobreza: dos flagelos estructurales

Corpus editoriales Capítulo 7

Tabla C.1. Corpus editoriales Capítulo 7.

Nº	Diario	Fecha	Título
211	Clarín	22-10-00	Basura ilegal, salud y pobreza
212	La Nación	07-08-02	La ciudad sin control
213	La Nación	12-12-02	Los cartoneros, reglamentados
214	Clarín	13-12-02	Regulación del trabajo de los cartoneros
215	La Nación	22-08-05	Insólito subsidio a cartoneros
216	La Nación	26-10-06	Espacios públicos ocupados
217	La Nación	08-12-06	Caballos en la ciudad
218	La Nación	02-03-07	Los cartoneros y la basura urbana
219	Clarín	30-01-08	Los cartoneros y el espacio público
220	La Nación	01-02-08	Anomia en las plazas
221	La Nación	29-11-10	Transgredir la ley delante de todos

